

37047

S/

*Dr. Antonio G. Senaco*

# ANALES

TOMO XXIV — Nº 4 — OCTUBRE-DICIEMBRE DE 1968

UNIVERSIDAD DE CUENCA-ECUADOR

**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**RECTOR:**

**Dr. Gerardo Cordero y León**

**VICERRECTOR:**

**Ing. Medardo Torres Ochoa**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**

**DECANO: Dr. Reinaldo Chico Peñaherrera**

**FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**

**DECANO: Dr. Luis Guillermo Moreno Peña.**

**FACULTAD DE INGENIERIA**

**Decano: Ing. Luis E. Loaiza Jaramillo**

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**DECANO: Dr. Alejandro Serrano Aguilar**

**FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

**DECANO: Dr. Rodrigo Cordero Crespo**

**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**

**DECANO: Dr. Hernando Acosta Crespo**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

**DECANO: Arq. Jaime Malo Ordóñez**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**DECANO: Dr. Claudio Cordero Espinosa.**

**ACADEMIA DE BELLAS ARTES**

**DIRECTOR: Sr. Luis Moscoso Vega.**

**CONSERVATORIO DE MUSICA**

**DIRECTOR: Dr. Rafael Sojos Jaramillo**

**SECRETARIO GENERAL**

**Dr. Alfredo Abad Gómez.**

**ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**PUBLICACION TRIMESTRAL**

**TOMO XXIV**

**NUMERO**

**4**

**OCTUBRE — DICIEMBRE DE 1968**

DIRECTOR-COORDINADOR:

Dr. Agustín Cueva Tamariz

Edición: 1.500 ejemplares

La responsabilidad por las ideas sustentadas en las páginas de esta Revista corresponde exclusivamente a sus autores.

Cuando se hagan reproducciones de los estudios publicados en esta Revista, se ruega citar la fuente.

37047-4

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<b>Editorial</b>	
A. C. T. ....	7
<b>La Psiquiatría en la Doctrina y en la Práctica del Derecho</b>	
Agustín Cueva Tamariz ..... 3019	11
<b>Sentido Trascendente de la Existencia Humana</b>	
Francisco Olmedo Llorente .....	71
<b>Al Servicio de la Causa del Niño</b>	
Aurelio Aguilar Vázquez .....	83
<b>El Hombre Proteico</b>	
Robert Jay Lifton .....	104
<b>El Ama y la Sobrina</b>	
Ignacio Rodríguez Guerrero .....	119
<b>Personalidad, Estilo y Sensibilidad Cinematográfica en Azorín</b>	
Pérez Agustí .....	178
<b>Teatro y Juego</b>	
Diego Vega .....	201

83 37-86

Centenario del Nacimiento de Fray Alfonso A. Jerves Machuca

Victor Manuel Albornoz ..... 212

Medardo Angel Silva, Bello Abismo

Rigoberto Cordero y León ..... 223

Visión de Galápagos

César Hermida Piedra ..... 240

Crónica Universitaria

8337 - 8655 *edición de desecho*

260

*escuela  
superior*

EDITORIAL

LA UNIVERSIDAD, CREADORA Y DIFUSORA  
DE SU CULTURA

Ninguna otra función, dentro de la vida intelectual universitaria, es tan amplia y fecunda como la que brinda el libro, la revista general o especializada o cualquier otra forma o modalidad de publicación dirigida y controlada por los organismos rectores de una Institución de tan altísima cultura como es la Universidad de Cuenca.

Las más opuestas ideas, las más encontradas normas y aplicaciones, se ofrecen al discernimiento del lector en forma desinteresada y completa. Para la misma formación profesional, para el cultivo e investigación de la ciencia, para la educación y la cultura general, para las altas investigaciones de la razón pura, las publicaciones universitarias entrañan una necesidad de primer orden.

ANALES ha cumplido y seguirá cumpliendo su generosa misión polivalente y ha de seguir aspirando a convertirse en una potencia de actividad múltiple, intensiva real y generalizadora; en un engranaje que, en su movilidad, haga que las ideas más remotas y abstractas susciten un beneficio inmediato y un sistema de cooperación, a fin de que el conocimiento circule, se intercambie, se socialice, por decirlo así, y sea aprovechado por todos.

Quienes piensan que la tarea de la Universidad ecuatoriana se la haga en los planos de la pragmática únicamente, hacen patente su incapacidad para la amplia visión de lo que significa el rol de esa misma Universidad en el plano de la cultura general. Una Universidad que sólo buscara formar prácticos, descuidando las razones doctrinarias de la Ciencia, no sería una Universidad, sino una escuela de artesanos o un simple colegio profesional técnico, creemos nosotros, sin desconocer que este análisis corra el riesgo de transformarse en materia polémica capaz de despertar inevitables y talvés justificados desacuerdos.

Y sin evadirnos de los linderos de una honestísima objetividad, la Universidad de Cuenca, como todas las del país, está en plena etapa de reorientación —equilibrio armonioso y prometedor de la ciencia y

de la técnica —de sus planes, programas y metas para orientar a la juventud con eficacia y responsabilidad frente al presente y al futuro y para satisfacer los requerimientos de la sociedad contemporánea.

La Universidad recibe en su seno todas las corrientes del pensamiento y ella debe descubrir, al mismo tiempo, nuevos hechos y nuevas fórmulas, verdades o doctrinas. No es necesario, a la altura en que vivimos, insistir en el hecho de que nuestra etapa cultural e histórica es esencialmente crítica. Se trata de un hecho de tan mayúsculas proporciones que ha llegado a la conciencia de todos. La ciencia, la historia, la cultura misma marchan a velocidades vertiginosas, que están creando en todos los órdenes nuevos modelos de existencia y de conocimientos, que provocan una enorme confusión espiritual.

El espíritu contemporáneo no deja de dar pruebas de una fecundidad, de una audacia, de una novedad sorprendentes en todas sus direcciones. No ha sido necesario ni el tiempo de una vida humana —apenas un cuarto de siglo— para ver transformarse la realidad histórica de nuestro mundo, así como su paisaje cotidiano, y vacilar y hundirse las perspectivas más firmes de nuestro pensamiento y de nuestra cultura.

Y en esta situación humana de desconcierto, de conflicto, de contradicción, profesores y estudiantes universitarios deben ser las antenas más sensibles para su percepción y para la orientación adecuada de quienes siguen buscando en el libro, en la revista, en la página escrita y editada en esta alta Casa de Estudios, la solución de sus propios y angustiantes problemas.

El Profesor universitario no debe olvidar que el sólo saber introyectado dentro de sí mismo o profesado en la cátedra, no es cultura en el más amplio concepto del término, sino apenas una parte, importante desde luego, de ella. La totalidad de cultura y de eficiencia ha de revelar el Profesor en sus escritos, en sus publicaciones, en sus ensayos, en sus libros, siempre dispuesto a señalar rutas y despejar las múltiples incógnitas de la ciencia y de la técnica, eligiendo como tarea de estudio y de divulgación precisamente aquellas conectadas con los mismos problemas suyos y de su época y del área dentro de la cual se mueve y se agita.

La nueva Dirección de Publicaciones de la Universidad de Cuenca, viene animada de las mejores intenciones —por el prestigio de esta Universidad y de Cuenca, la ciudad de amplia y reconocida cultura— para hacer que las publicaciones universitarias estén a la altura intelectual de cualquier otra Universidad de América.

Las capacidades intelectuales, la versación y el estudio de los señores Profesores de todas y cada una de las Facultades de la Universidad de Cuenca —a quienes nos dirigimos con esta nota editorial— constituyen una firme garantía de nuestra aspiración.

A. C. T.

## LA PSIQUIATRIA EN LA DOCTRINA Y LA PRACTICA DEL DERECHO

---

De todas las ciencias psicobiológicas, la que más frecuente aplicación tiene en la doctrina y en la práctica del Derecho es, sin duda, la Psiquiatría cuya órbita es cada día más extensa y más vasta, porque cada día adquiere una significación más trascendente por el estudio que ella hace de la personalidad humana.

Y si concebimos la personalidad como una resultante de la interacción entre el contenido constitucional del individuo y el medio social en el que ha desenvuelto, con todas las experiencias que han modelado su estilo de carácter y han alimentado o proporcionado los elementos mediante los cuales reaccionará en el futuro, según sean los estímulos y circunstancias que actúen sobre él, se explica y se comprende cuán numerosas serán las oportunidades en las que las relaciones de Derecho entre los individuos y la sociedad se resuelvan a la luz de conocimientos de la Psiquiatría.

Es por eso que hoy tenemos el convencimiento de la necesidad del ligamen actual entre médicos y juristas para la resolución de todos los problemas del Derecho —Penal, Civil y Laboral— que ya no están sólo encomendados a los hombres que intervienen en la génesis y en la aplicación de la Ley.

### Ambito y Dimensión de la Psiquiatría Forense

Como ha dicho el insigne Profesor Oswaldo Loudet, muy distantes se encuentran los tiempos en que se calificaba de intruso al médico especializado que contribuía con su ciencia y su conciencia al esclarecimiento de los problemas jurídicos, en el orden civil y criminal; los antiguos conflictos entre magistrados y peritos medicolegistas, tienden a desaparecer y se sustituye más bien por una colaboración inteligente y útil que eleva el prestigio de los pri-

---

\* Profesor de Medicina Legal, Psiquiatría Forense y Medicina Legal del Trabajo en la Universidad de Cuenca.

meros y hace respetar la Ciencia de los segundos. En tiempos pasados, el magistrado, esclavo de la ley e ignorante de los ocultos resortes biológicos que mueven y agitan la personalidad del hombre, y el médico, obsesionado por el determinismo biológico, ignoraba la mecánica social, los principios fundamentales del Derecho y las leyes del mundo psicológico. En la actualidad, el juez se ha emancipado de la Jurisprudencia pura y el médico ha huído del cientifismo vago: el primero se ha aproximado a la realidad palpitable de la vida; el segundo a la verdad positiva de la ciencia.

Este convencimiento y la visión de que una nueva era parece iniciarse dentro del estudio de la Medicina Legal y de la Psiquiatría Forense, en sus aplicaciones con el Derecho —conforme a las exigencias impuestas por la incesante transformación de las diversas ramas de las Ciencias Penales— motiva este modesto ensayo para recalcar que los penalistas, los criminólogos y cuantos se han ocupado del crimen y del tratamiento de los delincuentes, han señalado —al compás del tiempo y de las nuevas orientaciones— que el juez y el magistrado, además de cultura jurídica y legal, amplia y sólida, deben poseer cultura científica; es decir, que además del Código, necesitan orientarse en otras disciplinas, espigar en otras ramas del saber, para que sus resoluciones sean más perfectas, atinadas y certeras. Los juristas necesitan adquirir conocimientos de biosociología, de antropología, de psiquiatría, de psicología jurídica, de medicina legal, al calor de una enseñanza sistematizada e intensa.

La educación universitaria de los estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales —hay que reconocerlo— no es todavía adecuada a las funciones que el futuro juez, el magistrado, el penalista y el criminalista, deben desempeñar. No se ha tratado de orientar científicamente el espíritu de la juventud para que, con amplia y sólida base, observe y clasifique los hechos y decida, más tarde, certeramente muchos problemas del Derecho que, en nuestros días, todavía culminan en sorprendentes representaciones judiciales, las mismas que, al decir del Profesor Saldaña, convierten en teatro el imponente y severo Palacio de la Justicia, o culminan en conflictos periciales y fallos desastrosos para la justicia, para la sociedad y para la ciencia. El juez y el criminalista necesitan conocer al criminal lo mismo que el médico al enfermo. Pero, desgraciadamente,

no siempre lo pueden conocer; y es doloroso confesarlo que todavía hay funcionarios de instrucción y jueces de Derecho que apenas han conseguido exceder unas pocas líneas al horizonte intelectual de los otros funcionarios judiciales que les precedieron en épocas en las cuales se ignoraba totalmente la génesis patológica de los diversos tipos de delincuencia.

“La elaboración de toda sentencia, requiere psicología”, ha dicho el famoso penalista Alexander. El juez y el instructor —que es el encargado de recoger las pruebas en el proceso— deben ser, ante todo psicólogos, deben ser —como quiere Pedro Rafael Gómez— antes que todo “enfermeros del alma”, de esa pobre alma humana, que es tan inmensa como el dolor, deben tener en cuenta que en ese espíritu del hombre se abren mil repliegues y que en cada uno de ellos hay mil formas de sufrimientos; deben saber cuándo pueden hallarse delante de un delincuente, de una víctima de su constitución hiperemotiva, de un ininputable, en fin, mordido por un dolor oculto, que le denuncia como un criminal. Sólo el psiquiatra o el jurista que haya podido penetrar en ese laberinto humano que es el sistema nervioso —simpático— endocrino, ayudados por los conocimientos de la psicología abisal, lograrán disipar las tinieblas de la psicología criminógena. Sólo así se podrán divisar con precisión y con claridad, los caminos morales que el hombre puede recorrer en la vida social.

De todo esto se desprende la gran importancia que para el jurista tiene el estudio de la Psiquiatría Forense y de las disciplinas conexas. Si bien el psiquiatra-forense tiene que poseer profundos conocimientos de psicología y de psicopatología para acometer el estudio de todos los hechos y de la personalidad del delincuente, de acuerdo con los principios científicos, también el funcionario judicial necesita tener conocimientos sobre esta ciencia, para que en sus actuaciones, que se relacionan íntimamente con problemas de psiquiatría, puedan interpretarlas en debida forma, recurriendo a los peritos psiquiatras para que puedan establecer los conceptos suficientemente fundamentales. Eliminaríanse así los eternos conflictos entre los juristas y los peritos, las ruidosas y estériles batallas entre médicos y abogados; representaría un triunfo real y trascendente del Derecho Penal y de la Medicina contra el delito, porque todas las disciplinas orientadas por la psicología —como la Crimino-

logía y la Medicina— han cambiado radicalmente sus antiguas concepciones.

La Psiquiatría —que estudia los disturbios mentales y las modificaciones que a ellos son inherentes— hasta hace poco tiempo estaba relegada a un plano de conocimiento inferior. Era considerada como una disciplina científica facultativa, que no interesaba a la mayoría de los médicos. No se conocían sus relaciones con la patología general; los psiquiatras vivían totalmente alejados de las clínicas y de los laboratorios, aislados en los hospitales entregados sólo a elucubraciones filosóficas o doctrinarias. No pasaba la Psiquiatría de una fría meditación sobre la muerte mental; y los alienistas, a los ojos de los colegas de otras especialidades, eran señalados como los poetas de la medicina, que buscaban en el griego y en el latín la más enrevesada de las terminologías para designar las formas clínicas más opuestas; de cuando en cuando, rompiendo la monotonía de las discusiones metafísicas, irrupcionaban con una nueva clasificación nosológica, para que Bocher diga: "Cuando terminados sus estudios, los retóricos hacen una tragedia, los alienistas una clasificación..."

Pero hoy, la Psiquiatría ha conseguido eliminar los prejuicios seculares que imperaban contra ella y ha llegado a imponerse sobre las demás especialidades médicas, porque no existe ya esa barrera que, durante tantos años, se interpuso entre el cuerpo y el espíritu, tanto en el hombre sano como en el enfermo. Los progresos de la medicina han demostrado en forma evidente que la personalidad humana es un todo inteligente e indivisible y cuyo equilibrio reside, cabalmente, en la interdependencia de una serie de factores que actúan en conjunto. La fisiología moderna ha contribuido para esclacer la decisiva influencia que un violento o continuo estado emocional ejerce sobre el desencadenamiento y sobre la evolución de trastornos que, funcionales al comienzo, pueden transformarse en orgánicos, acarreado una sintomatología comparable a los causados por factores mecánicos o por agentes bacterianos. A los psiquiatras le cabe la primacía de haber demostrado —profundizando los conocimientos de la psicología médica y haciendo una revisión de la patología emocional— que los dolores morales influyen de un modo evidente sobre la salud del hombre, señalando que, en determinadas condiciones fisiológicas, las emo-

ciones y las pasiones actúan sobre el organismo en la misma forma que los factores lesivos de naturaleza física.

Desde la constitución del temperamento normal hasta las variedades patológicas de estos temperamentos, que se confunden ya con los estados constitucionales y diatésicos, un nuevo mundo de supremo interés —que parecía muerto y que ahora revive con creciente savia— se abre a la curiosidad del psiquiatra. Por ello ha podido decir, ciertamente, Pittaluga que la Endocrinología es la fisiología del temperamento". Y si el temperamento es el predominio de un sistema orgánico en la economía, que se revela por la mezcla, por la proporción de diferentes cualidades, dando en definitiva las diferentes características en la constitución de los individuos, éstos se manifestarían de las más variadas maneras en la emotividad, en la mentalidad, en sus tendencias e inclinaciones, lo mismo que en su estructura psíquica global, en su carácter, que no es otra cosa que la proporción entre la afectividad y las funciones intelectuales del individuo.

El mismo concepto de **personalidad anormal** es una de las últimas adquisiciones en el campo de la psiquiatría y por ello su conocimiento es todavía impreciso. Pese al interés con que se investiga, desde hace años, lo tocante a ella, nuestro saber se halla en la etapa de las tentativas para determinar sus características esenciales, las formas cómo se manifiesta y los límites de su dominio con respecto al de otros desórdenes y frente a la personalidad normal. Y tenemos que confesar que casi todo aserción acerca de puntos importantes de su estudio, tienen más de opinión que de ciencia comprobada. Esto no se debe sólo a la novedad del asunto, sino a las dificultades inherentes a la naturaleza misma de la realidad humana. Lo que no ofrece dudas es la enorme importancia práctica, pues se trata de irregularidades del carácter que comprometen, directa y desfavorablemente, el destino de un número considerable de personas, e indirectamente de una porción mayor, todavía.

En la evolución histórica del pensamiento psiquiátrico acerca de la personalidad anormal, cuya consideración es útil para determinar el concepto actual, pueden distinguirse cuatro aciertos culminantes, que marcan otras tantas etapas, a saber: la primera descripción de un caso, la primera determinación de un tipo, el primer intento de

sistematizar el conjunto y la primera definición para el criterio más plausibles al presente. El concepto actual se basa en las definiciones de Kurt Schneider, para quien las personalidades anormales son variaciones o desviaciones respecto de una amplitud media de las personalidades humanas; amplitud media que tenemos presente, pero que no podemos determinar con precisión. Es decir, anormal es la personalidad que, por predisposición nativa, se aparta del término medio y que, a causa de su condición, se constituye origen de sufrimiento para el mismo individuo y la sociedad. La llamamos neuropática en el primer caso y psicopática en el segundo.

Y si el estudio de la personalidad anormal está en sus comienzos y surgen aun discusiones al respecto, lo que si no se discute, dentro de la Psiquiatría —y esto tienen enorme interés para la readaptación o resocialización del individuo dentro de las prisiones— es la posibilidad de educar, en pequeña medida o grande, a los individuos cuya personalidad no es normal. Hasta hace poco tiempo, la mayoría de los especialistas identificaban la psicopatía con la incapacidad del sujeto para ser modificado por la educación y el tratamiento, hoy principalmente, gracias al progreso de la Psiquiatría y de sus formas y medios terapéuticos específicos, se ha robustecido la nueva actividad adoptada por Klejés al reconocer que "ciertamente los síntomas pueden ser tratados, y lo son; si se quiere, incluso, pueden ser curables siempre que se atiendan por esto su desplazamiento a otro campo de la vida anímica con el fin de vencer o aminsonar tanto su efecto perturbador, cuanto, sobre todo, su impedimento de ciertas formas de ocupación. Pero esto no justifica el optimismo ilimitado de algunos psicoterapeutas que creen poder curar no sólo todas las neurosis —lo cual ya es demasiado— sino la misma personalidad anormal, neuropática o psicopática. No son muchos los que, como el psicoanalista Otto Rank, aprenden con la experiencia que frente a la personalidad anormal, lo único que puede hacerse es adaptar de la mejor manera posible la realidad íntima del sujeto a la realidad exterior".

Hoy está demostrado que fuera de los grandes síndromes mentales que acarrear la pérdida total de la capacidad civil y de la responsabilidad penal, hay una serie de pequeños cuadros psicóticos registrados en el medio social y ligados en su mayoría a las constituciones psicopáticas —ciclotímicas, emotivas, perversa, paranoide,

toxicófila, gliseroide, esquizoide, etc.— que explican ciertas reacciones intempestivas y determinan un estado de tensión permanente en las relaciones humanas, siendo por lo tanto responsables de una infinidad de conflictos familiares y sociales y, hasta muchas veces, internacionales. Hasta se puede presumir —sin incurrir en demasia— que en la historia de la humanidad intervienen ciertas tendencias psicopatológicas muy profundas, como factores determinantes en la formación de la personalidad y de los hechos histórico-culturales. Es un problema que cada día se actualiza más y que, singularmente, se proyecta hacia el futuro: la participación de las enfermedades mentales o de los estados de semialienación en todas las actividades humanas, en las que actúan como factor de los más grandes errores y perversiones individuales y colectivas, como también, paradójicamente, en lo más perfecto y genial de sus grandes valores espirituales y de sus creaciones positivas.

Karl Jaspers, por ejemplo, en el libro "Genio y Locura" ha elegido a cuatro dementes de "elevada talla intelectual" —Strindberg, Van Gogh, Swedemborg, Holderlin— para analizar las relaciones recíprocas que puedan existir entre la enagenación mental y las facultades artísticas en el marco de la vida espiritual; el papel que puedan desempeñar en la creación de las grandes obras de arte las enfermedades mentales; los vínculos, en una palabra, que puedan unir a esas dos manifestaciones de anormalidad —o supranormalidad— que son el genio y la locura.

Y el conocimiento de estos hechos, hacen que se abran para la Psiquiatría, de par en par, las puertas de todos los centros de estudio, de trabajo o de simple actividad social. En los hospitales, en las escuelas, en las fábricas, en los cuarteles, en todos los conglomerados humanos, su presencia es reclamada como una disciplina indispensable para la mantención de la perfecta armonía entre los hombres, empeñados en la cristalización de un objetivo común. Al psiquiatra de hoy le corresponde diagnosticar, apartar y tratar a los elementos inadaptables al medio, coordinando las energías y difundiendo los principios de la moderna higiene mental, para proporcionar las condiciones de existencia más propicias a la felicidad humana. Esta tarea representa una obra gigantesca y explica por qué, en estos momentos de agitación en que se debate el mundo, la Psiquiatría asume una responsabilidad y un desenvol-

vimiento interpretativo nunca vistos. Porque es preciso insistir que la amarga experiencia de las dos guerras mundiales ha contribuido definitivamente para dar a la Psiquiatría la concepción actual, la misma que podría esquematizarse diciendo que la Psiquiatría no sólo significa el estudio de la alienación mental, de la neuropsicopatología, sino que es, ante todo y sobre todo, una ciencia social y humana, cuyo principal objetivo es la adaptación del hombre a la sociedad y de las dificultades que esa adaptación ofrece, esto es, el estudio crítico, filosófico y político de la propia organización de la sociedad.

En la moderna Psiquiatría hemos de prender la esperanza de un mundo mejor. Y es por eso que junto a las conferencias internacionales, en las que se adoptan medidas, se elaboran programas y se determinan providencias con el objeto de aclarar la reconstrucción de un mundo ferozmente destrozado, material y espiritualmente, se establece hoy la necesidad de organizar en todos los pueblos los servicios de clínicas psicológicas, de psicología social, de psicopatología colectiva, de psicoterapia, de higiene mental, porque sólo merced a esta orientación será posible —en un día acaso lejano— una perfecta armonía y concordia entre los pueblos de todas las naciones de la Tierra.

Hay que estudiar, comprender y educar al hombre total, y puesto que él es gobernado, ante todo, por sus emociones y sentimientos, hay que tender a elevar y a sublimizar esa porción de su personalidad. Sólo una breve fe en las disciplinas de la ciencia, una mudanza dirigida de nuestra posición vital, únicamente una transposición de todos los valores para volver a dar supremacía a los del espíritu, podrán salvarnos. Sólo la Psiquiatría, con su comprensión elevada de los valores de la personalidad, podrá guiar al hombre a través del estado sombrío, oscuro, de su alma, hasta el umbral del alegre panorama de la vida.

La ayuda más alta que un hombre puede dar a otro hombre, es la ayuda espiritual.

### PSIQUIATRIA Y DERECHO PENAL

La Psiquiatría Forense, es una dirección específica de la Psiquiatría. Es, pues decirse, la Psiquiatría aplicada al espíritu y a la

letra de la ley, Es de su exclusivo patrimonio, sobre todo, el estudio de los conceptos: discernimiento, intención, conciencia, libertad. Estudia, por consiguiente, las actividades de las facultades privativas del ser humano, para determinar la responsabilidad y la capacidad, según el estado mental del sujeto examinado. Estudia, pues, todas aquellas cuestiones legales que se refieren íntimamente a las anormalidades del psiquismo, deteniéndose en los problemas de la alienación mental, de la inconsciencia y de la semialienación. Desde el punto de vista legal, abarca asuntos de orden civil y también de naturaleza penal, estudiando las reacciones antisociales del delincuente, para determinar su responsabilidad o su inimputabilidad, previo el estudio completo de su psiquismo. De todas las ramas del Derecho, la que con más frecuencia requiere el concurso de la Psiquiatría es el Derecho Penal. Las modernas tendencias en este terreno consideran este apartado jurídico como biología criminal. La misma Criminalidad —como ha dicho el Profesor Raimundo Bosch más que una disciplina es una ciencia que estudia al protagonista del delito: el delincuente. No es sólo el conjunto de técnicas aplicadas para la interpretación del delito, es una ciencia construida sobre bases biológicas, como son la antropología, la biología, la endocrinología, la psicología, la psiquiatría, además de la medicina legal y de la sociología. Con estas disciplinas y otras técnicas que complementan el estudio del delincuente y de su dinámica delictual, delimita su objeto e investiga, con métodos propios, la imputabilidad. A ocuparse de la imputabilidad, la Criminología pone en evidencia la motivación psicológica de la acción delictuosa; fija las causas de orden psíquico en el mecanismo del delito; explora la personalidad del delincuente e indaga sobre datos científicos el estado de normalidad o las perturbaciones funcionales, propias de las características de cada temperamento y las que se relacionan con las reacciones psicopáticas; revela las condiciones endocrinas que rigen la capacidad emocional del autor del delito; dá significación real a la conducta criminógena; establece la relación entre los factores ambientales para el logro de la determinación de la culpa o del dolo; permite conocer la voluntad puesta al servicio del delito e interpretar el resultado sobrevenido; y, finalmente, ofrece los elementos de juicio biológico indispensables para valorar el momento en que ha tenido lugar la manifestación del acto.

Para precisar la imputabilidad del autor de un hecho doloso o

culposo, la Psiquiatra Forense pone al alcance de los jueces, la aclaración de los estados transitorios o permanentes, de trastornos mentales; en los casos que sea necesario dilucidar si el que en el momento de cometer el hecho no pudiere comprender la naturaleza ética de sus acciones o refrenar sus impulsos delictivos; y, descartadas las situaciones de anormalidad psíquica, la misma Psiquiatría Forense facilita los motivos para afirmar o rechazar, o si hubo o no, la conciencia de quebrantar un deber. A los fines de la investigación de la personalidad del delincuente, la Psiquiatría Forense con el concurso de las otras disciplinas científicas que la integran, demuestra la existencia de los estados peligrosos, que no son otra cosa que la potencialidad del agente humano para atentar contra las leyes de la evolución social, o sea la virtualidad del individuo para delinquir.

La fórmula de la imputabilidad está condicionada por los factores individuales y por los factores ambientales. Hay que deducir de los elementos y datos psíquicos que informan. Sobre la base psicológica reposa el mecanismo de la voluntad culpable. A la culpabilidad hay que ir a desentrañarla del fondo de la personalidad del delincuente, cuyo estudio debe proceder al análisis del delito. Y el examen psíquico debe complementarse con el examen somático, endocrino, neurovegetativo y sexual, para determinar el grado de normalidad o de anormalidad del delincuente. El resultado de este estudio permite descartar la imputabilidad, cuando no se comprueban atipias orgánicas o funcionales en el agente causal de hecho delictuoso. Pero debe ampliarse el reconocimiento psíquico cada vez que se trate de dilucidar en qué condiciones mentales se hallaba el sujeto en el momento de preparar el acto delictivo. Esto obliga a estudiar las características de la dinámica del delito. Debe hacerse constar cuáles han sido las causas, motivos determinantes de la actividad delictuosa; deben señalarse las concausas que concurrieron a la preparación, desencadenamiento y ejecución del acto; debe indagarse el curso de las reacciones en relación con el fin buscado, para establecer, de un modo claro, si hubo trastorno alguno suficiente, que haya inhibido la conciencia —estados de inconsciencia— o anulado la voluntad para frenar el impulso.

Así como la Psicología aplicada al estudio de la personalidad esclarece el sentido del hecho que constituye un delito, por el meca-

nismo de las actividades psíquicas en el proceso de la voluntad, del mismo modo, la Psiquiatría Forense aplica y dá cuenta de las anomalías de la conducta, en las condiciones que los enfermos mentales o de los que sufren trastornos psíquicos transitorios, con pérdida de la autonomía psíquica. Al rededor de esta autonomía psíquica adquiere significación real la capacidad de obrar. Si llega a faltar, desde luego, por insuficiencia del desarrollo psíquico —frenastenia—, o se desintegra parcial o totalmente —psicosis—, o si declina o decae, por involución —demencias—, da lugar a efectos jurídicos relacionados con la imputabilidad. Pero, si la unidad psicósomática de la personalidad humana se mantiene, a pesar de ciertos estados de desequilibrio de las actividades psíquicas, sin pérdida ni disminución, como en las neurosis, subsiste la capacidad de responder de las consecuencias de los actos perpetrados, puesto que mantiene la aptitud para la imputabilidad. La valoración del delito depende, en consecuencia, del estado mental del delincuente, según que haya estado privado o no de la conciencia o de la posibilidad de obrar.

De los actos delictivos y su valoración jurídica en las diversas enfermedades mentales, nos ha dado excelentes páginas el Profesor español y eminente psiquiatra Solé Segarra. En ellas nos ha aleccionado que en las psicopatías pueden cometerse los más variados delitos, como diversos son los tipos y reacciones de la personalidad psicopática. En general, el psicópata no puede ser incapacitado, ni es irresponsable por completo de sus actos, todo lo más entra en el campo de la responsabilidad atenuada, y negada también actualmente casi por todos los autores y por la mayoría de las legislaciones penales. Los oligofrénicos muestran marcada tendencia a cometer toda clase de actos delictivos, pues todo deficitario psíquico resulta un sujeto cuyo potencial delictivo se encuentra aumentado y cuando, además del déficit intelectual, predomina la cólera en su alterada afectividad, el oligofrénico es delincuente seguro. En la valoración jurídica del oligofrénico no se puede prescindir nunca de llevar a cabo la determinación de su edad mental, señalándose como límite mínimo compatible con la libertad individual en el sentido social, un cociente intelectual de 0,50; por debajo de este cociente intelectual están los imbéciles y los idiotas, que son siempre irresponsables de sus actos. En las psicosis involutivas el atentado al pudor especialmente sobre niñas, así como la calumnia, el hurto, el incendio, la negligencia o la avaricia desenfrenada, pueden ser

uno de los primeros síntomas de la enfermedad: esto es válido, sobre todo, para la demencia senil. En todos estos casos —nos dice Solé Segarra— no debe retrasarse la incapacidad civil y en lo penal abogaremos por la irresponsabilidad penal. La epilepsia, indudablemente, constituye la psicosis de mayor importancia jurídica, tanto por la tendencia del epiléptico a infringir el Código, como porque los jueces sin conocimientos psiquiátricos difícilmente comprenden las características clínicas de esta enfermedad, con sus cambios súbitos de la normalidad mental casi absoluta a las profundas alternaciones psíquicas del ataque convulsivo, estados crepusculares, etc. El delito epiléptico lleva el sello de lo imprevisto y de lo impulsivo, por fallar totalmente los mecanismos inhibidores que se ponen a la acción agresiva. Si el acto delictivo se comete durante una descarga explosiva epiléptica —casos convulsivos, estado crepuscular, fuga, etc.— el enfermo es irresponsable totalmente; pero incluso en las fases interparoxísticas, de aparente normalidad, la responsabilidad debe ser atenuada, puesto que en el epiléptico siempre existe inferioridad psíquica. En la esquizofrenia la criminalidad es variadísima: asesinatos, agresiones, destrucciones, desacatos a la autoridad, etc., siendo estos enfermos completamente irresponsables de sus actos. Los enfermos maníacodepresivos plantean en el terreno forense problemas supeditados a la clase e intensidad de sus síntomas fundamentales. La depresión motiva pocas intervenciones judiciales; en cambio, los enfermos con excitación maniaca cometen fácilmente agresiones, escándalos públicos, calumnias, perjuicios y fraudes. Estos enfermos son irresponsables de los actos delictivos cometidos en las fases cíclicas de su enfermedad, pero son responsables plenamente de las fases de remisión.

El concepto integral de la personalidad del delincuente exige la contribución de otros conocimientos biológicos. Y por eso, la Psiquiatría Forense ha sido reforzada con el aporte científico de las investigaciones endocrinológicas, que destacan el valor de las características individuales a base de las funciones que desarrollan las glándulas de secreción interna. Así como también los estudios de la psicología psicoanalítica, que explican las reacciones antisociales por los múltiples complejos que se organizan en la vida anímica infantil, movilizandando las fuerzas impulsoras de la conducta. También la Biotipología y la Constitucionología, como ciencias de la individuali-

dad —han aportado también valiosos elementos científicos. Brevemente nos referiremos a estas disciplinas.

La Endocrinología, con Pende, Landoga, Cassona, etc., es una de las disciplinas que ha dado singular crecimiento a la Biotipología criminal, con Benigno Di Tullio, el más destacado propulsor de esta doctrina, apoyándose en las tesis de la "constitución delincencial" y que, con afortunados conceptos, concede suma importancia a los fundamentos de las constituciones tipológicas de Di Giovanni, completados con la variabilidad de los caracteres humanos, merced a los cuales es posible encontrar en algunos sujetos disendocrinos la explicación de las acciones delictivas por motivación psicológica, a expensas de estímulos criminógenos. Podría decirse que la Biotipología criminal ha perfeccionado la concepción, un tanto en desuso, de la Antropología criminal, de índole patológica, al discriminar sobre la conducta heredada para las reacciones delincenciales, o sea, la transmisión de los caracteres individuales, en determinado orden psíquico, bajo la influencia de los desequilibrios hormonales, que actúan como factor predisponente en el comportamiento antisocial.

Todos los criminalistas, penalistas y psiquiatras que han examinado a los reclusos, desde el punto de vista biotipológico, han encontrado múltiples y variados tipos de estas personalidades e individualidades sub-endocrinopáticas y una marcada relación entre las diferentes tendencias delictivas y la constitución endocrina. Muy especialmente se ha hecho mención de las disposiciones a la agresividad en las constituciones hiperpituitarias, hipertiroidea e hipersurrenal. En los individuos, por el contrario, hipotiroideos es frecuente observar la predisposición a los delitos contra la propiedad y raras veces contra las personas. La acción de las glándulas endocrinas es tan manifiesta y tan clara, que de su perfecto equilibrio, de su sinergia perfecta, se deriva la función normal de todo el organismo, y cualquier variación de ese equilibrio puede dar lugar a una serie de alteraciones en el desarrollo y evolución del soma, que repercute de una manera palpable sobre las diversas funciones viscerales y, muy especialmente, sobre el psiquismo, que sufre las consecuencias de estos cambios, por intermedio del sistema neurovegetativo.

Y si todos los actos conscientes realizados por un organismo son regulados y dirigidos por el psiquismo y éste puede alterarse

por las influencias de las hormonas, bien directa o indirectamente, siendo el acto delictivo, en el concepto psicológico, no más que "un episodio en la vida psíquica del sujeto", no se puede dudar en ningún momento de la importancia considerable, de la importancia máxima, que tiene el conocimiento de las glándulas de secreción interna para todo aquel a quien interesa el estudio de la Criminología. De aquí que sobre este tema se haya escrito mucho por distinguidos penalistas y médico-legalistas, como Ruiz Funes, Jiménez de Asúa, Quintiliano Saldaña, Uribe Cualla, Luis Jaime Sánchez, etc. En síntesis, todas las glándulas endocrinas repercuten sobre los caracteres somáticos y psíquicos en una íntima relación con el sistema neurovegetativo, constituyendo, cabalmente, el sistema endocrino-vegetativo, descrito admirablemente por Pende y que sirve de base a la constitución de la personalidad psíquica, que resume el estudio de la biología de la individualidad humana, a la que él ha llamado Biotipología.

Si Sigmund Freud ha contribuido a aclarar fundamentalmente la psicología del neurótico, ha contribuido también a comprender mejor la del delincuente, ya que entre éste y aquél hay numerosos puntos de contacto: ambos son desadaptados a la vida social y tienen un desequilibrio entre los tres elementos de la conciencia que el Psicoanálisis ha señalado, es decir, entre el YO, el SUPER YO y el ELLO. Con frecuencia la neurosis no es sino un sustitutivo del delito y viceversa; la diferencia entre una y otra radica en la dirección que toma la descarga de los impulsos: en la neurosis tiene lugar hacia el mismo sujeto; en el delincuente se deriva hacia el mundo exterior.

Por eso es que la literatura freudiana se ha hecho materia indispensable para los modernos jueces y penalistas; y son muchos, muchísimos, los jueces, médico-legalistas y psicólogos que se ha ocupado de la aplicación de los principios freudianos a su órbita de especialización. Dos libros de dos penalistas españoles han aparecido sobre este tema, uno del insigne penalista Luis Jiménez de Asúa y el otro del Profesor Camargo Marín; tema que ha sido ampliamente debatido en Congresos científicos, como en el Congreso de Medicina Legal de París y en el Congreso Latino-Americano de Criminología de Santiago de Chile, en donde se aprobaron las siguientes conclusiones, presentadas por el Profesor Francisco Becca: 1ª) Con-

sidera la colaboración de la doctrina psicoanalítica como una de las más valiosas que la Criminología haya recibido en los últimos decenios, en cuanto a la comprensión psicológica del delincuente y a la explicación de la génesis del delito; 2ª) Estima que la actuación criminal neurótica, constituye un tipo de delincuencia que ha de ser considerado tanto por los jueces, psiquiatras y juristas, en sus dictámenes, trabajos científicos y opiniones técnico-criminológicas; 3ª) Declara que la utilidad y el valor del psicoanálisis es enorme en la profilaxia criminológica y en el tratamiento del delincuente, imponiendo normas pedagógicas y de higiene mental, en el primer caso, y reeducando al criminal, en el segundo, por medio del reconocimiento sincero de sus impulsos y por una orientación de ellos hacia un ideal elevado; y 4ª) Que las conclusiones del Psicoanálisis deben ser consideradas entre los sistemas modernos de estudio, represión y profilaxia del delito, por su innegable valor.

Vaz Ferreira distingue la aplicación del Psicoanálisis a la delincuencia en orden a las ciencias en que tal método incide, según los fines que persiga. La indagación pertenece a la Criminología cuando se persigue el objeto de estudiar al criminal en sí, a la Medicina Legal cuando es practicada por un perito con el objeto de conocer la psicología del delincuente, estaría dentro de los dominios de la Psiquiatría cuando se trata de un caso patológico y estaría, por último, bajo los dominios del Derecho Penal si se reforma éste, radicalmente, de acuerdo con los datos del psicoanálisis.

En forma muy general puede decirse que la acción delictiva—cuando es tributaria de la explicación psicoanalítica— resulta ordinariamente de estas tres causas: 1) Violencia excesiva de los impulsos del ELLO, que no permiten derivación ni represión alguna y se desatan directamente en forma de crimen; 2) De una insuficiente formación del SUPER YO que, coincidiendo con un YO estrictamente utilitario y epicúreo, diese lugar a la ejecución hipócrita y disimulada de los mismos actos delictivos; y 3) De una excesiva hipertrofia del SUPER YO, que crease en el YO un sentimiento de culpabilidad preexistente y le llevase a la realización delictiva como medio autopunitivo y expiatorio de sus incestuosas tendencias infantiles. El primer tipo de delito se da en los llamados delincuentes habituales, y casi siempre se acompaña de signos de desarrollo mental insuficiente y patológico. El segundo puede observarse en los denomi-

nados delincuentes perversos o amorales, capaces de un refinamiento delictivo y difícil de ser estudiados, porque la mayoría de sus transgresiones quedan ignoradas e impunes; pero es posible hallarlo en individuos con insuficiente liquidación del Complejo de Edipo, los cuales odian todo símbolo de autoridad y se lanza generalmente al fatalismo extremista en materia de política social. En cuanto al tercer tipo, puede a veces confundirse con el anterior, pero su motivación típica obedecería a la preexistencia, en el subconsciente, de un sentimiento de culpa que impulsa al sujeto a realizar el delito como resultado de su incapacidad para sustraerse a lo que él juzga su fatal destino. Esta conciencia de la culpa puede resultar de la reactivación del remordimiento, o bien de la persistencia de deseos incestuosos latentes. En tal caso, el delito representa, para el autor, una liberación, en tanto le hace aparecer, ante los demás, como lo que realmente es, y al merecer el castigo externo y cumplirlo, descarga su auto-agresividad punitiva.

Precisa, sin embargo, reconocer que a una gran cantidad de delitos no encuadra una tan compleja motivación y basta para explicarlos, suficientemente, el conocimiento de los hábitos concientes, de la moral, del medio ambiente y la influencia del ejemplo, la ocasión o la aparente impunidad. No siempre de la tesis freudiana ha de seguirse una doctrina criminológica predominantemente endógena, ni la concepción del delito como un fenómeno de adaptación social.

#### Los exámenes bio-psicológicos de los delincuentes

El consagrado maestro y eminente psiquiatra, Doctor Julio Endara que, en estos temas, nos ha aleccionado con superlativa luminosidad, ha dicho que pese a la abundante literatura que se puede disponer en estos tiempos acerca de la importancia y técnica del estudio bio-psicológico de los delincuentes, estamos muy lejos de una estandarización definitiva y metódica. Ello se debe no sólo a la índole particularmente difícil del problema, sino a que cada grupo humano posee una serie de modalidades especiales que requieren la utilización de recursos, en cierta forma, también particulares. Esta afirmación se robustece —ha dicho el Dr. Endara— aun más al recordar las dificultades propias de nuestra América: en primer lugar, la diversidad de niveles de cultura, y en segundo lugar el he-

cho de que la población penitenciaria está compuesta por un conglomerado que procede de las clases sociales más pobres, es decir de aquellas que sufren con mayor rudeza las inclemencias de los factores mesológicos. Porque hay en nuestro Continente unos cuantos países cuyos hábitos sociales se han modelado, desde la formación de la nacionalidad, bajo el imperio de la mayor miseria moral y económica; países en los que el alcoholismo pudiera decirse que es el refugio preferente del hombre contrariado y cansado, en que la alimentación es misérrima, en que las normas de convivencia social están reguladas casi exclusivamente por los hábitos del instintismo y en que la contextura del criterio penal conserva los distintivos de venganza y de la pena infamante, sin tomar en cuenta la necesidad de considerar al delincuente en su verdadera realidad, es decir como el representante de una tragedia, más que individual, social.

Semejante panorama no parece el más propicio para que se pueda emplear, entre nosotros, sin un discreto escepticismo, los procedimientos recomendados como los más adecuados para adentrarse en la dinámica del acto delictuoso. Sin embargo, ante los numerosos procedimientos propuestos por los diferentes autores, es indudable conceder ciertas preferencias que, seguramente variarán con la experiencia de quienes los apliquen y con las particularidades del medio en que se actúa.

Lo primero que puede afirmarse es que la Psicología experimental en cuanto tiene de estático, es decir de psicométrico, casi nada puede proporcionarnos. Sabemos demasiado que el funcionalismo psíquico, si bien para la facilidad de la exposición ha sido objeto de fragmentaciones, es en realidad un conglomerado que requiere de métodos ampliamente comprensivos cuando se requiere estudiar una personalidad en función del medio en que vive. Porque la personalidad no es una estructura estática, sino una resultante dinámica que destaca la naturaleza socio-psico-biológica del ser humano y que se encuentra sujeta a cambios y modificaciones ciertas, pese a la existencia de las constantes propias e inalienables de cada individuo. (J. Endara).

De las formas de examen que tratan de estudiar al individuo, a través de su experiencia individual y en función del medio, mu-

chos psiquiatras —y el Dr. J. Endara suscribe este concepto— se decide por el psicobiograma de Kretschmer. En efecto, si se recuerda que el acto delictivo —despojado de aquello que de conflicto momentáneo tiene— es una entre múltiples manifestaciones de la personalidad, casi nada podemos conocer acerca de él, sino remontándose a su evolución. Esto no quiere decir que vayamos, como muchas veces se ha creído, a fijar únicamente los momentos críticos del individuo, sino por el contrario, a reconocer las incidencias sustanciales o insustanciales, al parecer, de su curva vital. Y la correlación entre ellas es la que nos puede explicar, siquiera en parte, la génesis de un acontecimiento delictivo. Es preciso recordar que el psicobiograma puede proporcionar tres aspectos diagnósticos: a) el tipo somático; b) el tipo temperamental; c) el tipo sociológico. Y cuando se utiliza el psicobiograma con finalidades criminológicas, tienen que destacarse, por su contenido, estos interrogantes: 1.) Conducta del sujeto y su criminalidad; 2.) Su conducta y su criminalidad reposan sobre disposiciones innatas de su temperamento y de su constitución?; 3.) A qué tipo puede relacionarse el sujeto: normal, patológico, gravemente degenerado?; 4.) Relaciones especiales entre su tipo biológico y su conducta social; 5.) Dadas estas relaciones, qué conducta se puede esperar del sujeto en lo porvenir, sea durante el tiempo que expiará su condena, sea que se encuentre ya en libertad?; 6) En qué medida es asequible a las influencias exteriores?; 7) Dado el tipo biológico de su personalidad, cuáles son los elementos pedagógicos que se podrían aplicar con mayor eficiencia?; 8) Terminar por el pronóstico y el tratamiento criminológico: ese sujeto es reformable, incorregible, se debe aplicar medidas de corrección y de supervigilancia prolongada?

De este verdadero diagnóstico polidimensional, sólo veremos dos elementos: el diagnóstico tipológico y el diagnóstico temperamental.

Cualquiera que sea la clasificación que se adopte, la tipología somática, fiel expresión de una modalidad constitucional, nos proporciona una diversidad de datos: características de la conformación a través de sus correlaciones, anomalías de desarrollo —base amplísima de identificación—, características regionales, raciales o de grupo que, aunque por sí mismas fueran deleznable y transitorias, nos proporcionan precisos elementos para referirnos a condiciones de nutrición y, en general, a estudiar con relativa firmeza

la impresión que dejan los agentes exteriores en la formación del sujeto. La sistemática aplicación de las mediciones, correlaciones antropométricas, etc., han permitido, por ejemplo, fijar en nuestro país caracteres específicos que, antes de las valiosas investigaciones, como las del Dr. José Cruz Cueva, realizadas en el Instituto de Criminología de la Capital, nadie los había percibido o se los percibía muy vagamente. Y como resumen de todas estas investigaciones e ideas expuestas, el Profero J. Endara, al comentar la historia de la clínica cirminológica, dice textualmente: "Esta investigación que dedica igual preferencia a las características morfológicas y al detalle antropométrico, persigue, en nuestro concepto, tres finalidades: 1ª) Acumular el mayor número de elementos que nos garanticen una base sólida de identificación —finalidad criminológica—; 2ª) Aprovechar de esta oportunidad para reunir el mayor número de elementos que nos permitan percibir las particularidades de la organización constitucional de los diferentes grupos que integran nuestra nacionalidad, a fin de compararlos con los resultados obtenidos en otros países; y 3ª) Suministrar un apreciable aporte al diagnóstico y pronóstico psiquiátrico".

Si para Pittaluga el temperamento es el resultado de las reacciones bioquímicas humorales producidas, sobre todo, en el seno de las glándulas endocrinas, reflejándose esta acción sobre el sistema neurovegetativo, el que a su vez influencia sobre el sistema nervioso central, que responde con las cualidades específicas de nuestra sensibilidad, tono, ritmo, tiempo, para Kretschmer "el temperamento constituye probablemente la parte del psiquismo que está en correlación con la estructura del cuerpo por intermedio del elemento humoral común". Y el psicobiograma de Kretschmer nos permite resumir los factores más salientes para determinar los dos grandes grupos temperamentales: ciclotímicos y esquizotímicos. Y con respecto a las variedades de estos temperamentos en nuestra población, el mismo Profesor J. Endara —de acuerdo con las observaciones al respecto verificadas en el Instituto de Criminología por el D. Celso Jarrín— nos dice que habíamos estado equivocados en el Ecuador al pensar tradicionalmente —y aquí ha tenido mucho que ver el influjo literario— que en nuestra población, sobre todo en la costa, debían predominar los tipos expansivos, más o menos extratensivos, sobre los autistas y esquizotímicos. La idea, o más bien el prejuicio del tropicalismo había incitado a la estabili-

zación de este supuesto. Lo que resulta es que, hoy, lo que es lógico, abundancia de tipos intermedios, sobre todo en la escala esquizotímica.

En un interesantísimo estudio científico publicado en "Archivos de Criminología, Neuro Psiquiatría y Disciplinas Conexas, en el número 9, correspondiente a Enero-Marzo de 1955, titulado "Sobre el Examen Psicológico de los Delincuentes", el Profesor doctor Julio Endara, vuelve sobre el tema que nos ocupa, insistiendo que para entender esa mecánica íntima, que en un momento dado se traduce en la actividad delictiva, necesitamos estudiar al hombre en toda la extensión y hondura de su personalidad, desde sus etapas infantiles, valorar su experiencia adquirida, gracias a la cual su personalidad ha tomado forma, contorno y características, hasta llegar al momento actual; distinguir en el entrevero de disposiciones, tendencias, aptitudes, capacidades, aspiraciones, conflictos, etc., lo que es realmente estable y lo que es transitorio; ahondar en los dinamisismos, conflictuales o no, que tan pronto pueden conducir al delito como a la realización de actividades loables dentro de nuestra organización social. Y señala que esta es la tarea del psicólogo, asesorado constantemente por el psiquiatra y auxiliado por el visitador social. De su estudio aparecerán, ya destacados, los trazos típicos de una personalidad y en atención a ellos sería de desear que el juez resuelva la mejor forma de aplicar las sanciones, previstas en la legislación penal. El Profesor antes citado, traduce a nuestra lengua el amplio esquema de Grinker y Beck, señalándolo como de una importancia extraordinaria porque se ha encontrado una correspondencia constante y típica entre gran parte de los aspectos psicológicos y psiquiátricos de la personalidad —enumerados en el esquema— y signos precisos del Psicodiagnóstico de Rorschach, lo cual constituye al mismo tiempo una comprobación y un contralor, tratándose de sujetos normales como psicópatas.

Es así como aparece en forma notoria la importancia de la colaboración entre el psiquiatra y el psicólogo. Ambos, que coordinan sus datos, los adicionan a los alcanzados por los investigadores sociales, logrando de esa manera describir la configuración cierta de la personalidad en estudio, con las reservas que en este campo de estudio no pueden ser descuidadas, aplicándolas al campo de la criminología y de la penología; o sea, en síntesis, que en la actuali-

dad el psicólogo se encuentra provisto de una serie de instrumentos —tales como los tests proyectivos de Rorschach y el T. A. T., la prueba de Hawthorns, el diagnóstico Miokinético de Mira y López, etc.— de gran valor y que utilizados con experiencia y buen juicio proporcionan datos bastante completos tanto sobre la calidad intelectual como sobre la estructura y características dinámicas de la personalidad. Estos datos, contratados con los obtenidos por el psiquiatra y por el investigador social, si bien tal vez no agotan el conocimiento de la intimidad del individuo en estudio, proporcionan una sólida base, tanto para orientar el criterio del juez, como para organizar el tratamiento del sentenciado; para establecer una base científica al esclarecer la etiología del de la delincuencia y para aplicar correctamente ciertos recursos penológicos establecidos por las leyes, tales como indulto, condena condicional, libertad condicional, etc. Y ello, con tanta más razón cuanto que en países cuyas prisiones están desprovistas de elementos técnicos especializados, el juicio del empírico o del empleado ocasional, adolece de todas las fallas.

#### La Psiquiatría en las prisiones

Siguiendo los conceptos, sumamente acertados, del Licenciado Héctor Beeche sobre "El tratamiento Penitenciario", conviene, en primer lugar definir o explicar qué es el tratamiento penitenciario. que algunos autores llaman "terapéutica penitenciaria. Dentro de un concepto más amplio, se acostumbra designar con el término de "régimen penitenciario" al conjunto de elementos materiales y legales que componen la organización que el Estado destina a la ejecución de la pena de prisión; abarca tanto a los edificios como al personal y a las leyes vigentes que sirven para aplicar las penas restrictivas de la libertad.

Sinónimo de "régimen penitenciario" es el término "sistema penitenciario"; pero de sentido más restringido es el concepto "tratamiento penitenciario". Se puede decir que es el método contenido en las leyes y reglamentos y llevado a la práctica por el Estado, para tratar de obtener del reo su readaptación al medio social. En otras palabras, así como el médico aplica al enfermo que está recluido en una clínica o en un hospital un tratamiento determinado para tratar de extirpar el mal que aqueja a su paciente, así el Estado

tiene el deber de aplicar a esos individuos que han merecido una pena de reclusión un tratamiento especial, que se llamaría "terapéutica y tratamiento penitenciario".

Aceptado el postulado de que la prisión no es sólo un encierro, sino también una oportunidad para aplicar al reo una terapéutica social, conviene saber si el procedimiento a seguir consistirá en dictar una medida general para todos los presos o establecer sistemas especiales para cada delincuente. Esto es, será mejor adoptar un tratamiento global, reglas uniformes para todos los detenidos, que deberán ser aplicadas desde que ingresan al establecimiento carcelario hasta su salida, o estudiar al sujeto delincuente y con base a ese análisis determinar el procedimiento adecuado, de acuerdo con su índole y hábitos. El penalista español Mariano Ruiz Funes ha dicho al respecto: La característica de la pena de prisión ha sido, de un modo general, y continúa siendo todavía en muchos países, la confusión de los detenidos. Parece como si el propósito de la justicia fuera sólo el de separar al delincuente de la sociedad, abandonando después toda preocupación por su suerte futura. Considera así la privación total de la libertad, dentro de un recinto de contención, cobra así un mayor alcance y se convierte en un ataque contra la vida del reo. Sólo se le conserva a éste su existencia física: se le aloja, se le visita, se le alimenta; pero su vida intelectual y moral quedan totalmente desdeñadas. Piensa la justicia, sin duda, que para expiar su crimen debe ser sometido a una auténtica muerte civil. Aun desde el punto de vista de la proporcionalidad de la pena y el delito, ese criterio, en relación con la mayor parte de las infracciones criminales, resulta excesivamente desproporcionado. Importa que, en la organización penitenciaria sea sustituido el criterio de la confusión por otros más eficaces y más humanos. Parece lógico que se piense, como en una meta lejana, en la individualización: un tratamiento para cada reo, de acuerdo con su personalidad particular y con su aptitud social, o que se acuda a un principio intermedio: el de la serie. Aceptado este principio, es decir, el de una ordenación lógica por grupos, de acuerdo con determinadas características, se llevará a término una individualización rudimentaria. Por lo que toca a la individualización *estricto sensu*, sólo podrá alcanzarse a través del diagnóstico y del pronóstico de cada uno de los prisioneros. Cuantas medidas se trate de aplicar a la masa de los reclusos, por sutiles y delicadas que sean, y por exce-

lente que resulte el poder de reforma que se les atribuya, se tornarán en inútiles e ineficaces, porque no puede concebirse ninguna terapéutica eficaz para una masa amorfa, cuyas variedades son más ricas que los tratamientos que en relación con ellas se discurran...

Hoy todos los penalistas, los criminólogos y los psiquiatras aceptan el postulado de la necesidad de clasificar a los delincuentes para aplicarles un tratamiento, hasta donde se pueda, adecuado a sus características personales. Y por lo general, se trata de resolver este punto dividiendo el proceso del tratamiento en dos grandes etapas, a saber: primero, la clasificación por establecimientos penitenciarios, y segundo, la clasificación dentro del establecimiento elegido para el descuento de la pena.

¿Cómo puede utilizarse la ciencia psiquiátrica en las prisiones, tanto para el tratamiento médico de ciertos reclusos como para la clasificación de los penados y la individualización del régimen penitenciario?

Desde que la ciencia penitenciaria se encuentra orientada hacia concepciones modernas, esforzándose por reeducar al delincuente y no tan sólo castigarlo, los deberes que incumben a los agentes de la ejecución de la pena han dejado de ser tan simples como antes. Es, antes que nada, el médico psiquiatra quien podrá pronunciarse con cierta certeza sobre la génesis probable de tal o cual comportamiento antisocial e indicar los métodos susceptibles de provocar una transformación en la mentalidad del condenado. Por eso, los servicios psiquiátricos están llamados a representar, así mismo, un papel preponderante en la vida de los establecimientos penitenciarios.

La finalidad de la psiquiatría penitenciaria es contribuir, por la colaboración del psiquiatra con los otros miembros del personal, a instituir un tratamiento más eficaz de los detenidos considerados individualmente y mejorar el estado del espíritu en la institución, teniendo por ese medio a disminuir la probabilidad de la reincidencia y asegurando, al mismo tiempo, una mejor protección a la sociedad. Tal como fué motivo de resolución en el Congreso Internacional Penal y Penitenciario de la Haya, el tratamiento psiquiátrico debe abordar: 1º) Los detenidos reconocidos como anormales

mentales; 2) Un número de casos-límite, comprendiendo igualmente a los detenidos que ofrecen dificultades disciplinarias que pueden acaso por periodos relativamente cortos requerir un tratamiento especial; y 3) Detenidos que sufran desórdenes más o menos graves, resultantes de la vida penitenciaria. Es deseable y sería muy ventajoso ver a los reclusos clasificados y separados en grupos, para su tratamiento especial; por ejemplo: grupos de deficientes mentales y grupos de personas normales desde el punto de vista caracterológico.

Y es importante que el tratamiento no sea limitado a un período fijo de antemano y que el término de la detención no signifique la cesación del tratamiento: éste deberá continuar luego de la libertad, hasta que se haya obtenido una readaptación adecuada. Los métodos generales del tratamiento psíquico pueden ser ventajosamente aplicados a los delincuentes, teniendo debidamente en cuenta el trabajo y la vida del establecimiento. Para los detenidos anormales será necesario recurrir a formas de tratamiento indirectas y no intentar imponerles tipos definidos de reacciones, sino más bien buscando una disposición espiritual favorable a los medios de tratamiento mental. La ayuda de la psiquiatría es esencial para la clasificación de los reclusos y la formación del personal. Sólo cuando han sido instalados en el interior de los establecimientos penitenciarios centros psíquicos y se emplean en forma sistemática a psiquiatras experimentados en los problemas de la personalidad, es posible poner en práctica un tratamiento especial, cuya forma y técnica dependerán, desde luego, del grado y de la naturaleza del desarrollo del tratamiento penitenciario general en el país.

Al respecto de cuanto decimos, el insigne penalista, Director del Seminario Latinoamericano de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, Manuel López Rey, en un magnífico artículo, titulado: "Consideraciones sobre Ciertos Aspectos Psicológicos en Penología", ha sabido enfocar la vastedad de este problema en tres principales elementos, que son: la actitud del no-delincuente, la selección del personal penitenciario y el valor psicológico de la arquitectura penitenciaria. "La Psicología aplicada a la Penología —dice López— Rey— ofrece una ayuda inestimable, siempre y cuando esa aplicación se haga teniendo en cuenta algo, que en nuestra opinión, es fundamental, y es que la readaptación del de-

lincuente no debe concebirse ni practicarse como un puro concepto moral, social o psicológico. La readaptación se halla regida por conceptos normales y en tal sentido cabría decir que es un concepto jurídico-cultural, en el cual lo psicológico tiene un valor instrumental y formativo de gran importancia. Lo primero, en cuanto a la Psicología aplicada a la Penología, sirve para obtener, con la cooperación de otras disciplinas, la readaptación del recluso; lo segundo, en cuanto a formar parte con otros elementos propios, del concepto de readaptación".

Y mientras la técnica y la ciencia hagan nuevos progresos, tendremos que seguir fieles al principio del diagnóstico y del tratamiento individualizado de aquellos que han sido declarados culpables de conducta antisocial. El uso de los procedimientos de clasificación en las instituciones correccionales y de los métodos del caso individual para la concesión de la libertad condicionada y del aplazamiento de las condenas, debe ser extendido en mérito de la importancia de su significado, como una aproximación hacia el tratamiento individual del delincuente en su forma más perfeccionada.

En la esfera criminológica y en el plano estricto de la penología, mientras la técnica y la ciencia hagan nuevos progresos, tendremos que seguir fieles al principio del diagnóstico y del tratamiento individualizado de aquellos que han sido declarados culpables de conducta antisocial. El uso de los procedimientos de clasificación en las instituciones correccionales y de los métodos del caso individual para la concesión de la libertad condicionada y del aplazamiento de las condenas, debe ser extendido en mérito de la importancia de su significado, como una aproximación hacia el tratamiento individual del delincuente en su forma más perfeccionada.

En la esfera criminológica y en el plano estricto de la penología, mientras la técnica y la ciencia hagan nuevos progresos, tendremos que seguir fieles al principio del diagnóstico y del tratamiento individualizado de aquellos que han sido declarados culpables de conducta antisocial. El uso de los procedimientos de clasificación en las instituciones correccionales y de los métodos del caso individual para la concesión de la libertad condicionada y del aplazamiento de las condenas, debe ser extendido en mérito de la importancia de su significado, como una aproximación hacia el tratamiento individual del delincuente en su forma más perfeccionada.

La sola perspectiva de estos resultados, creemos, es un noble aliciente para que el Estado, por intermedio del Patronato de Cárceles se empeñe en la realización de un verdadero y científico programa penitenciario, aplicado a la realidad socio-psico-biológica del País.

#### PSIQUIATRIA Y DERECHO CIVIL

El Derecho Civil crea instituciones, que luego concreta en el derecho positivo en forma de Códigos perfectamente articulados.

Hay en todas estas instituciones un aspecto jurídico, pero que es

objetivado y se vivifica por el aspecto antropológico del hombre que va a vivir esas instituciones. El jurista verá el aspecto jurídico; los médicos veremos el aspecto antropológico. Pero es necesaria la colaboración de los dos.

Existen múltiples cuestiones del Derecho Civil que son de vinculación o de base estrictamente médica y, especialmente psiquiátrica. Por consiguiente, en ellas la psiquiatría forense debe intervenir. Ya el insigne maestro Carrara, en uno de sus últimos trabajos, habló de "la penetración de las ciencias biológicas en el derecho privado".

#### Cuestiones de interés psiquiátrico que aborda el Derecho Civil.—

Los estados biológicos que corresponden a las situaciones que el Código Civil prevee, desde el punto de vista psiquiátrico, pueden agruparse dentro de dos grupos: situaciones permanentes, las unas; transitorias, las otras. Entre las permanentes, una es la del hombre normal, psíquicamente normal; la otra, también permanente, si no definitiva, por lo menos prolongada, es la de la patología franca, la alienación mental. Entre las dos —la normal y la alienación— estaría el tercer grupo: el de los fronterizos o semialienados, que es indispensable considerar desde el punto de vista civil. Y, por último, dos situaciones que son sólo transitorias: una patológica, que es la inconsciencia o los estados fugaces de perturbación de la inteligencia; y, en contraposición a ésta, también transitoria, lo que se ha dado en llamar —muy impropriamente en el Código Civil— el **intervalo lúcido**.

Vamos a ver cómo nos entendemos, médicos y juristas, en cada uno de estos casos señalados.

Desde el punto de vista legal ¿cuál es la situación del hombre normal? La ley no define sino implícitamente; pero lo supone. Todos los Códigos Civiles del mundo suponen que existe la normalidad, como una presunción jurídica, hasta tanto se pruebe la anormalidad. Y, en cierto sentido, el Código Civil señala los caracteres del estado normal, cuando en los contratos, por ejemplo, exige que el sujeto de derecho sea una persona que realiza el acto con **discernimiento, intención y libertad**; o en el caso del testamento, cuando exige la **perfecta razón** del testador.

Pero para que el hombre adquiriera la plenitud de sus derechos, es decir, su capacidad civil, necesita dos condiciones: la normalidad psíquica, por una parte y la normalidad biológica, o sea la que depende de los factores normales de la evolución, es decir de la edad. Cuestión, esta última, de menor interés psiquiátrico.

En cuanto a las situaciones patológicas, tenemos la alienación mental, es decir, un estado morbo de grupos heterogéneos; y, luego, los fronterizos o estados de semialienación mental: casillero en el que habría que colocar a la mayor parte de la humanidad y que, a pesar de ello, el Código Civil no los señala.

También hay que hacer mención de los estados de inconsciencia, de pérdida del control, de supresión de las funciones psíquicas superiores, de forma transitoria; trastorno grave dentro de la capacidad civil y cuya consecuencia psicológica es la amnesia de lo sucedido en el desarrollo de la crisis. Tienen importancia, como decimos, en el Derecho Civil, desde el punto de vista de la realización de los actos: tales son los casos de ebriedad, sonambulismo, etc.

Hay, finalmente, los llamados **intervalos lúcidos**, de los que habla el Código Civil, inspirándose en el Derecho Romano, cuando la psiquiatría era totalmente desconocida y se creía que ese paréntesis de razón, ese estado transitorio en que el sujeto se reintegra a la salud psíquica, obedecía a que la posesión demoníaca dejaba momentáneamente de actuar en el individuo, de acuerdo con las primitivas creencias sobrenaturales sobre la enfermedad mental.

**Interdicción.**—El hombre por ser tal, se convierte en un sujeto de derecho, en una **persona**, que tiene la posibilidad de realizar actos civiles. Pero si él se encuentra en un estado de anormalidad mental, no puede realizarlos: está en una situación de incapacidad respecto de su persona, de sus bienes, de sus intereses, de sus negocios. Y, entonces, la ley crea el instrumento de la protección en ese aspecto; y es lo que establece la legislación civil por medio de la interdicción.

Los juristas llaman interdicción al juicio que priva a alguien de la administración de sus bienes, y, a veces, de su persona. El juicio de declaración de interdicción está previsto en todos los Códigos.

digos Civiles del mundo y tiene una larga historia en la evolución del derecho civil, arrancando del Derecho Romano.

Puede decirse que hay tres fundamentos de interdicción: el económico, el biológico y el mixto. El primero es el que busca la protección de los intereses pecuniarios del individuo. Este criterio, que predomina en algunos Códigos y que es exclusivo en otros, no es nuevo; existía en los orígenes de la institución, es el fundamento de su creación, cuando nació en el Derecho Romano. Este punto de vista de protección, fué casi el único en el comienzo de vida de esta institución civil. Fué así la interdicción creada con curador para los pródigos; y se la creó no tanto para proteger al pródigo, sino para proteger a su familia y a sus intereses.

Desde el punto de vista psiquiátrico y de la medicina legal, hemos de convenir que ese fundamento económico es limitado e inconveniente.

Otro criterio es el del fundamento **biológico**. Es un criterio objetivo; es un fundamento psiquiátrico, que consiste en que el perito y el juez resuelvan el hecho concreto, y probado en el juicio, de que el sujeto es o no un enfermo mental. Este fundamento biológico tiene la ventaja, sobre el anterior, de que crea una institución que no busca proteger los intereses económicos del enfermo, sino que busca también protegerlo a él, como enfermo, o sea, la protección de su persona. Porque puede darse el caso de un enfermo mental que no tiene bienes materiales que administrar y, entonces, la institución que el Código creó, debe darle a la sociedad los instrumentos para protegerlo.

Y, por último, el tercer fundamento de la interdicción, que reúne los dos anteriores, se lo podría denominar **mixto**.

**Terminología impropia de nuestro Código Civil.**— Dentro del Título XXV, el artículo 445 del Código Civil, dice: "El adulto que se halla en estado habitual de **demencia**, deberá ser privado de la administración de sus bienes, aunque tenga **intervalos lúcidos**".

Aquí la impropiedad del léxico psiquiátrico del Código Civil, es evidente. El término **demente** empleado en el Código, no correspon-

de a la significación psiquiátrica, ya que demencia es, en psiquiatría, la debilitación adquirida, global y definitiva de las funciones intelectuales. De manera, que, al tenor de la ley, quedarían sin protección todos los demás alienados que no han llegado a la demencia.

Esta impropiedad de los términos psiquiátricos que emplea el Código Civil, nace, indudablemente, del Derecho Romano, que trajo al Código de Napoleón la única clasificación psiquiátrica entonces conocida: la de **demens, mentecaptus, furiosus y fatuus**. Y, en efecto, algunos de estos términos, como **náufragos flotantes**, sobreviven todavía en los artículos de nuestro Código Civil.

En cuanto al término **intervalo lúcido**, veremos su impropiedad científica, al hablar del testamento.

**Situación de los semialienados.**— Las dificultades, los errores y las imprecisiones de los Códigos Civiles, estriban en el supuesto de que la humanidad está dividida en dos grupos mentales: un grupo de los anormales y otro de los alienados. Y las falsas y erradas interpretaciones y las disidencias periciales y judiciales en materia de interdicción, se producen, cabalmente, por los casos limítrofes, los casos tan frecuentes y tan numerosos de semialienación, para los cuáles casi todos los Códigos Civiles han omitido lamentablemente medidas de protección.

Estos estados heterogéneos de anormalidad psíquica, que no llegan a la alienación mental, son los siguientes: **debilidad de espíritu o debilidad mental, decadencia de la vejez, toxicomanías, disipación o prodigalidad, locura moral, afasias**. Veamos, ligeramente, cada uno de ellos.

**Debilidad de espíritu o debilidad mental.**—La debilidad mental puede manifestarse en todas las actividades del complejo psíquico y se caracteriza por el índice de la deficiencia intelectual. Según la mayor o menor intensidad del déficit intelectual, la debilidad de espíritu se manifiesta bajo tres formas diferentes: a) debilidad mental propiamente dicha, que se caracteriza por un déficit intelectual que afecta la moral y la voluntad del sujeto; b) debilidad mental relativa, cuyo déficit intelectual es casi nulo; caracterizándose, sobre to-

do, por deficiencias en las aptitudes o inclinaciones psíquicas del individuo; y c) debilidad mental parcial, que se caracteriza por un déficit intelectual que afecta el equilibrio psíquico, originando un estado de desequilibrio mental relativo.

El primer caso —como entidad clínica: el débil de espíritu— se manifiesta por la pobreza de las actividades de las funciones psíquicas y, especialmente, en las actividades de las facultades superiores, afectando la moral y la voluntad del sujeto. Si la psiquiatría no ha llegado a definir al débil mental, ha hecho, en cambio, su descripción.

El perfil del débil mental se manifiesta en su fisonomía, que es poco expresiva, semi-bondadosa. Dagonet dice que a los ojos del débil mental no les falta atención, pero existe en su mirada algo como un interrogante, como si necesitara la influencia de una fuerza extraña. En su lenguaje, el oral es normal; el escrito, llega a expresar todas sus ideas, aunque no de un modo correcto, salvo deficiencias escolares, que podrán dar motivo a confusión. En sus conversaciones, por lo general, repite las preguntas que se le hacen antes de contestarlas. En su atención, es rápidamente fatigable, tanto en la forma espontánea como en la voluntaria, caracterizándose por la inestabilidad e intermitencia. En la voluntad, por la credulidad y sugestibilidad marcadas, debilidad de carácter, indecisión, vacilación, timidez, falta de iniciativa, apatía. En la memoria, deficiencia, debilidad, lentitud; puede existir memoria parcial, la que es muy desarrollada, pero no es aprovechable por la falta de discernimiento práctico. Inteligencia: estando todas, o en parte, afectadas en su potencialidad las funciones de adquisición, conservación y reproducción, la facultad de elaboración de los conocimientos por la inteligencia se manifiesta pobre, débil; siendo sus actos el exponente de esas deficiencias y, por lo tanto, se los puede considerar como incapaces de dirigir sus negocios.

La inteligencia de los débiles de espíritu se manifiesta por conceptos concretos, simples, débiles, superficiales, movibles e inestables, y, hasta erróneos. Ella no puede crear juicios, sólo se manifiesta como recuerdos de juicios vertidos por otros; por ello son estrechos y rutinarios. Es una inteligencia poco práctica, que se manifiesta por la falta de reflexión.

En su moral, el débil mental, propiamente dicho, es un mitómano, de tipo intrigante. Fatuo, con tendencias al robo, a la vagancia, a la prostitución. Pueden observarse perversidades instintivas —piromanía, desviaciones sexuales, etc.— En cuanto a sus hábitos, éstos se manifiestan por la indolencia, la terquedad. En la afectividad son egoístas, anafectivos. El porvenir y la esperanza no los concibe; vive en el presente, sin pensar en el pasado, ni vislumbrar el porvenir. Al débil de espíritu se le conoce recién cuando comienza a hacer su obra personal, es decir, en la lucha de la competencia entre los seres dotados de inteligencia normal. El no sabe ni conquistar ni conservar; son los disipadores del patrimonio heredado.

En resumen: para que el débil de espíritu sea tal, su deficiencia intelectual debe obrar sobre la esfera moral y volitiva del sujeto. Diríase que esta triada de debilidades —intelectual, moral y voluntaria— determina su individualidad psiquiátrica. Su pobre voluntad caracteriza su carácter; la sugestibilidad les conduce al bien o al mal; su débil discernimiento, asociado a su débil carácter, afecta sus sentimientos afectivos, conduciéndoles a sus anomalías morales. Por ello, decía Ingenieros, que no concibe la virtud en un débil de espíritu.

La segunda forma de debilidad mental, o sea la debilidad mental relativa, se manifiesta por un déficit intelectual muy leve y, a veces, nulo, que no afecta mayormente las actividades psíquicas, en general. Se diría que se caracteriza: por deficiencias en las aptitudes o inclinaciones de determinadas funciones psíquicas, creando, cabalmente, las inaptitudes. Entre estas, estarían, sobre todo, la debilidad de la atención, tipo: "El Distruido" de Labruyere o el Profesor Nimbus, de las tiradas cómicas de los diarios; debilidad de la memoria: el desmemoriado. Esta debilidad puede tener consecuencias en el estudiante y en el adulto, cuando se refiere a la vida profesional. Debilidad de voluntad: los apáticos y los crédulos. Debilidad de la inteligencia: inaptitud al cálculo, arte, ciencia, etc. Debilidad de adaptación: los antisociales.

Como tipo de debilidad mental relativa —referente, sobre todo, a la esfera de la inteligencia— Fursac lo ha descrito categóricamente, con estas palabras: "Un sujeto que, gracias a la aplicación ha reunido un regular caudal de conocimientos y que, gracias, además,

a un desarrollo normal y a veces excepcional de la función verbal, llega a exteriorizarlos, no demostrando, a primera vista, su debilidad. Venció en sus estudios, pasó hasta brillantemente los concursos, y es calificado aun entre los individuos inteligentes. Pero, desde el momento en que debe hacer una obra personal, su estrella se palidece y se ubica, definitivamente, en el radio de los mediocres..."

Y el tercer tipo de debilidad mental, llamada parcial, se manifiesta por un déficit intelectual más leve que el primer tipo; pero asociado, sobre todo, a la esfera moral y afectiva y caracterizado por un variable desequilibrio psíquico —intelectual— afectivo, no afectando la voluntad del individuo; pero con deficiencia de autocrítica.

El desequilibrio psíquico de estos estados mentales se manifiesta por la exageración o disminución de los sentimientos afectivos, en relación con la deficiencia en sus juicios. El desequilibrio psíquico por exageración afectiva, es patrimonio de los estados mentales siguientes: emotivos, hiperemotivos, inestables, ambivalentes, alternantes; y todos los estados de expansibilidad psíquica: inadaptables, avanzados sociales, querrellantes, intransigentes, etc. Si además se halla afectado el instinto, puede haber perversión, crueldad, inversión sexual, etc. De este grupo, se comprende, salen los individuos peligrosos, de los cuales se ha de ocupar el Código Penal.

El desequilibrio psíquico por disminución o depresión afectiva, es patrimonio de los estados mentales siguientes: melancólicos constitucionales, reconcentrados en sí mismos, pesimistas, mitómanos por defensa, aburridos, hipocondríacos.

El límite entre estos tres tipos de debilidad mental, que acabamos de ver, no está, sin embargo, definido ni por una línea, ni por un muro, ni por un foso. Sólo está bosquejado por una zona difusa y confusa, convencional y relativa que hace, cabalmente, difícil la situación de estos semialienados en el Derecho Civil.

Entre nosotros, lo mismo que en la mayor parte de los países, la **debilidad de espíritu**, no siendo una causa de demencia, no tiene influencia alguna sobre la capacidad de las personas. El Código Civil francés, prescribe en estos casos: "Al desechar la demanda de inter-

dicción, podrá el Tribunal, sin embargo, mandar, si las circunstancias así lo exigiesen, que el demandado no puede en adelante litigar, transigir, tomar prestado, recibir un capital, vender e hipotecar sus bienes, sin el consentimiento de un consejo de familia, nombrado en la misma sentencia". Es decir, que los efectos jurídicos de esa intervención judicial, en los actos de los débiles de espíritu, son análogos a los del menor en nuestra legislación.

Y hay que hacer notar que, en el año 1938, en la Conferencia Latino Americana de Psiquiatría y Medicina Legal, realizada en Buenos Aires, se expresó el voto de la necesidad de proteger a los débiles de espíritu, ya que el silencio de los Códigos con respecto a éstos, es una de las fallas fundamentales de la legislación civil, en la mayoría de los países.

**La Decadencia de la vejez.**—Es otro de los casos que se presta a dificultades. La decadencia de la vejez es el trastorno psíquico leve de la senilidad —excluida, naturalmente, la alienación mental por senilidad— sin psicosis ni demencia, usando estos términos en el sentido estrictamente psiquiátrico.

Es natural suponer que el anciano, en estas condiciones psicosociológicas, necesita protección; pero nuestro Código Civil, omite. De manera que la única solución práctica es, actualmente, o declararlo demente sin serlo, o dejarle su capacidad civil. Ambas soluciones, como se comprende, son injustas y peligrosas. La ley debería prever esa situación, esa categoría de enfermos debilitados por la senilidad, que no han caído, no obstante, en la alienación. Debería haber una limitación de capacidad, una forma especial de interdicción.

**Alcoholismo y Toxicomanía.**—En caso del alcoholista y del toxicómano, se entiende, que necesita protección para su personalidad y para sus intereses. Debe la ley no sólo autorizar la limitación de su capacidad para el aspecto económico de sus intereses o los de su familia, sino también el derecho de internarlos para imponerles la asistencia del caso y, luego, declararlos en interdicción completa en los casos graves, de resistencia al tratamiento, de recaídas en el hábito y anomalías de comportamiento social y familiar.

**Disipación y Prodigalidad.**—La protección a los pródigos o disipadores es, en realidad, el origen de la institución civil que estamos analizando: la interdicción; y tiene su origen en el Derecho Romano. Las Partidas lo tenían. El derecho francés anteriormente al Código de Napoleón, también lo estableció. Hoy existe en casi todos los Códigos —en el Argentino no está previsto—, y así en el nuestro, en su artículo 431, dice: “A los que, por pródigos o disipadores, han sido puestos en entredicho de administrar sus bienes, se dará curador legítimo, y a falta de éste, curador dativo.” Y el artículo 434 establece que “la disipación deberá probarse por hechos repetidos de dilapidación, que manifiestan falta total de prudencia”.

Y si, efectivamente, la ley no recurre al peritazgo médico o psiquiátrico para probar la prodigalidad del que va a ser puesto en entredicho de administrar sus bienes, es porque no considera que la disipación sea sintomática de enfermedad mental. Pero hay juristas y, hasta médicos, que afirman que la prodigalidad es una forma de alienación mental. Y ahí estriba, cabalmente, el problema que debe ser aclarado dentro de la psiquiatría forense.

En primer lugar, hay que tener presente que ya la Corte de Casación de Francia, en 1887, fijó la jurisprudencia de que la prodigalidad, propiamente dicha, resulta de “gastos desordenados y de derroches que no tienen nada de incompatibles con la integridad de las funciones mentales”. Lo que quiere decir, en otros términos, que la prodigalidad es un desequilibrio, pero no morboso. Si lo fuera, el problema legal sería distinto.

Existen, efectivamente, categorías dentro de la prodigalidad. La psiquiatría tiene que reconocer que hay una clase de pródigos que son realmente alienados. Es el caso de los paralíticos generales, dementes paralíticos, que disipan sus bienes como consecuencia de su enfermedad mental, como un corolario lógico, diríamos, de su delirio de grandeza. Pero esta prodigalidad morbosa, sintomática de una forma de alienación mental, no tiene nada que ver con el concepto de prodigalidad o disipación del Código Civil.

Hay otro grupo u otra categoría de enfermos mentales que no son alienados, pero son anormales fronterizos, como los simples dé-

biles de espíritu —a los que nos referíamos anteriormente— que caen, a veces, en situaciones análogas. Pero no todos los débiles mentales son pródigos, ni todos los pródigos son débiles mentales. Los psiquiatras reconocen una forma de desequilibrio, que es conocida con el nombre de **oniomanía**, la que se caracteriza por la necesidad de hacer compras inútiles, y que puede adquirir caracteres de franca morbosidad.

En situación semejante, están también algunos casos de prodigalidad que acampan al alcoholismo y la toxicomania; en estos casos la prodigalidad ha sido más bien la justificación judicial para imponer un entredicho a los alcoholistas que, por no llegar al estado de demencia, hace caso omiso la ley civil.

El problema de los pródigos puros, de los simples derrochadores, de los que no son alienados mentales ni semialienados, de los que, al tenor de nuestra ley “manifiestan falta total de prudencia”, es un punto extraño a la psiquiatría, es un problema jurídico en defensa de situaciones económicas o morales. Dentro del aspecto psiquiátrico, sólo la prodigalidad morbosa puede interesarnos.

**La locura moral.**—Este estado que también ha sido definido como locura de los actos, manía razonante, locura lúcida, se lo considera hoy no como una forma especial de enfermedad mental, sino como un proceso particular de degeneración en el dominio psíquico; proceso que hiere al núcleo más íntimo de la personalidad.

La locura moral, pues, es simplemente un desequilibrio psíquico con debilidad o agnesia del sentimiento moral y relativa o total integridad de la inteligencia. Sería una perversidad instintiva, simplemente, que puede ser involucrada dentro del aspecto de la constitución perversa.

Dentro de la legislación civil hay que no olvidar que esta entidad morbosa no constituye una alienación, ni menos una demencia, para poder estar estas personas amparadas y privadas de su capacidad. Son los individuos antisociales, temibles, peligrosos, cuya locura es, predominantemente **moral**; o sea, en otras palabras,

que no hay locura, porque el trastorno intelectual es nulo o mínimo.

Pero hay casos en que la perversidad afectiva e instintiva es sólo un aspecto de determinadas afecciones morbosas —imbéciles, delirantes, frenasténicos, alcoholistas, toxicómanos, etc.— en cuyo caso la ley civil debería protegerlos como a francamente alienados o semialienados, con el criterio moderno de la interdicción total o la semiinterdicción, según los casos.

**Afasia.**—Las perturbaciones de la palabra o la dificultad, sobre todo, de expresarse con palabras coherentes, la afasia antiguamente llamada motriz, han sido muchas veces equiparadas a la demencia por los jueces y aún por los peritos, justificando, así, una investigación fundada en esta perturbación mental.

Si es verdad que una persona afásica o apráxica puede comportarse, aparentemente, como si fuera un imbecil o un demente, no obstante es posible orientarse clínicamente en su diagnóstico. En primer lugar, todo afásico o apráxico tiene una sintomatología neurológica relativamente reciente —tumor cerebral, traumatismo craneal, derrame cerebral, etc.— que puede servir de orientación. En segundo término, en los casos de afasia y de apraxia, el aspecto del enfermo no es el de un ser idiotizado, sino el de un perturbado y desorientado, que hace esfuerzos atentivos de comprensión y ejecución sin conseguir su objetivo.

Los afásicos no están expresamente previstos en la legislación civil, pero es obvio reconocer que ellos necesitan protección. Un afásico no es un demente, y es preciso hacer una cabal y estrecha diferenciación científica del concepto que actualmente tenemos de la afasia.

Durante más de un siglo han dominado principalmente en el estudio de la afasia, entorpeciendo su cabal conocimiento, estos dos principios: la existencia de centros del lenguaje y la formación en dichos centros de imágenes verbales. Hasta la aparición de los primeros escritos de Pierre Marié (1906-1907), en los que arremetiera contra semejantes principios, considerados hasta entonces como dogmas, el hombre, se decía, habla y entiende mediante imágenes ver-

bales, motrices auditivas, visuales, que se elaborarían en zonas limitadas de la corteza cerebral —centros de Brocca, de Wernicke, etc.— llamados centros del lenguaje, y cuya coordinación estaría a cargo de un centro ideatorio superior, de hipotética localización.

En un afán de simplificación, los autores pretendieron explicar el mecanismo del lenguaje mediante esquemas, como el de Grasset, con su clásico polígono. De acuerdo con estas ideas de los clásicos, las afasias constituyen dos tipos fundamentales: afasias de expresión o motrices y afasias de recepción o sensoriales, según qué elemento del mecanismo del lenguaje esté afectado y qué centro o centros lesionados. Y esta concepción anatomo-clínica fué enérgicamente atacada por Pierre Marié. Para este autor, nada tienen con el lenguaje las imágenes verbales; no existen centros de imágenes sensoriales del lenguaje, sino zonas más o menos extensas que intervienen en el proceso intelectual del lenguaje. El pié de la tercera circunvolución frontal izquierda, o centro de Brocca, no tiene participación alguna en la afasia motriz. La llamada afasia sensorial de Wernike, es la verdadera afasia, y responde a un descenso mental particular y no a la destrucción de las imágenes verbales, como admitían los autores clásicos.

La **afasia motriz pura**, que es la pérdida únicamente de la facultad de hablar —**anartria**—, no es una afasia, puesto que no se comprueban alteraciones intelectuales. Su aparición es consecuencia de lesiones situadas en el llamado **cuadrilátero de Pierre Marié**. Cuando a la afasia de Wernike se agrega la anartria —también llamada **afemia**— se produce la afasia de Brocca.

Los trabajos de Pierre Marié tuvieron una gran repercusión. La trascendencia de su obra está en su aspecto crítico o negativo. Constituyen un jalón que marca el fin de una era doctrinaria preocupada de encajar los hechos dentro de las teorías y las figuras geométricas.

Pick llamó, después, la atención sobre los trastornos agramáticos del lenguaje de los afásicos. Para este autor, el problema de la afasia es principalmente un problema psicológico: el lenguaje no es una asociación mecánica de imágenes; el lenguaje es el resultado de un proceso dinámico compuesto de cuatro estados esenciales: la actitud mental, la diferenciación de las ideas, el esquema de la frase y la

selección de las palabras. Las lesiones cerebrales en determinadas zonas, afectan este proceso. Los procesos intelectuales —como opina- ba Jakson— son los más vulnerables y los primeros en destruirse, en tanto que el aspecto emocional del lenguaje es atacado más tar- diamente.

No es del caso aquí entrar en las concepciones clínicas y psi- cológicas del profesor británico Head, continuador de la obra de Jakson, para quien existen cuatro tipos de afasia: verbal, sintáctica, nominal y semántica; lo que precisa es establecer la diferencia clínica entre la *anartria* y la *afasia*, tomando en cuenta que tal diferen- ciación tiene un subido interés en el orden de la capacidad civil de los anártricos y de los afásicos.

Siguiendo en este aspecto al insigne profesor argentino Enri- que Mouchet, que ha estudiado a cabalidad estos problemas, en su magnífico libro: "Psicopatología del Pensamiento Hablado" —que lo recibimos como un cordial homenaje de su autor— hay que dis- tinguir, en primer lugar, el síndrome cerebral del mutismo anár- trico o *anartria*, que consiste en la imposibilidad de expresar su pen- samiento con el lenguaje oral; pero, en este caso, el enfermo man- tiene la lucidez espiritual, comprende lo que se le dice, conserva la escritura y la lectura, continúa expresándose por la mímica y no pierde las aptitudes prácticas, es decir, las nociones propias de su oficio o profesión, pero no podrá hablar. Lo que está funcional- mente lesionado en el anártrico es el lenguaje exterior, conservan- do, en cambio, el lenguaje interior y la facultad de pensar.

De manera que en un enfermo que presenta tal síndrome, no diagnosticará el perito de afasia, sino de *anartria* y el juez no ten- drá el derecho de declararlo incapaz.

Sin embargo, hay que reconocer que, en ciertos casos, los anár- tricos, pueden presentar una deficiencia mental, es decir, fenómenos dementiales; pero esta debilitación intelectual —en mayor o me- nos grado— no es una consecuencia del mutismo, sino de la lesión cerebral, ya que queda incólume —como dice el profesor Mouchet— el lenguaje interior; el enfermo se mantiene, por decirlo así, armado para continuar el curso del pensamiento normal. En cambio, en la afasia basta la pérdida o el desarreglo del lenguaje interior para que

la debilitación mental se manifieste, aun suponiendo que la lesión anatómica en sí no produjese la deficiencia mental.

Será menester, pues, distinguir la afasia de la *anartria*. El afá- sico ha perdido, en mayor o menor grado, la inteligencia y quedan afectados todos los modos de expresión: palabra oral, escrita, mímica, es decir, la *asimbolia* total. La afasia es una enfermedad del len- guaje interior, de la *endofasia*.

Con esta distinción quedará zanjada la discusión entre juristas y médicos: de si las perturbaciones del lenguaje lo son de la inte- ligencia o nó. Hay, simplemente, que recordar que las perturbacio- nes del lenguaje exterior —mutismo— no lo son de la inteligencia; las del lenguaje interior, sí. Siendo el afásico un enfermo del len- guaje interior, todos los modos de expresión estarán alterados, por eso es que será, al mismo tiempo, agráfico, aléxico, amímico y sor- do-verbal. Porque en todos los casos se comprueba que, juntamen- te con la pérdida de la capacidad de comprender la palabra oída —sodera verbal— está la disminución de la facultad de comprender la palabra escrita *alexia* —que se lesiona la expresión gráfica— *agra- fia* y que decae el psiquismo del enfermo —*dementia*—.

Hay casos en los que coexisten las lesiones productoras de la afasia y de la *anartria*, y el paciente presenta los síndromes de am- bas. Y la diferencia fundamental existente entre el afásico sin *anar- tria* y el con *anartria*, es que el primero es capaz de hablar aunque mal, y el segundo no lo es. Y, cabalmente, a esta combinación de la afasia con la *anartria*, la llama Pierre Marié *afasia de Brocca*; pero, en realidad, y como muy bien hace notar el profesor Mouchet, esta denominación no es correcta, pues hay sólo una afasia, que no es ni motriz ni sensorial, sino *intelectual*. La coexistencia de dos en- fermedades no puede considerarse, en rigor, como variedad de una de ellas o de las dos.

En síntesis: la solución legal sería asimilar a los afásicos a los dementes, para los efectos de la curatoria; y a los anártricos, rela- cionarlos, por su semejanza, con los sordo-mudos, cuya situación civil pasamos a analizar.

**Sordomudez.**—Psicológicamente hablando, el mutismo o *alalia* consiste en la ausencia total de la palabra exterior. Por más que

subsista la integridad de sus facultades mentales, por más que el individuo siga pensando mediante las palabras, es decir, aunque posea el lenguaje interior; si no es capaz de expresarse por la palabra oral, aunque lo haga por medio de la mímica o de la escritura, diremos que está afectado de mutismo.

El mutismo puede ser congénito y adquirido. Sus causas más frecuentes son la falta de oído y la falta de inteligencia; en el primer caso se trata de la sordomudez, y en el segundo del mutismo idiótico, si la falta de inteligencia es congénita; y del mutismo demencial, cuando el derrumbamiento de la inteligencia sobreviene después de la adquisición del lenguaje.

Las personas privadas de sensibilidad auditiva no desarrollan la aptitud motora y permanecen mudas: son los individuos llamados **sordomudos**. Aprenden a expresarse por la mímica y poseen, además, el lenguaje emocional, que es instintivo y atávico. Por regla general, los sordomudos conservan la inteligencia moral y, por lo tanto, son susceptibles de educación y de perfeccionamiento individual; circunstancia —como veremos luego— que hace variar la capacidad civil del sordomudo, considerado antes como incapaz de instruirse y de ejercer sus derechos.

Efectivamente, una de las conquistas más bellas de la pedagogía ha sido la de desmutizar a los sordos, es decir, transformarlos en **sordo-parlantes**. Cupo el honor de haber iniciado esta obra humanitaria al abate Lépée, fundador del primer instituto para la educación de los sordomudos en Francia, valiéndose de la mímica para ponerse en comunicación con sus alumnos. Y luego Heincke, creó en Alemania un nuevo método, el llamado **oral**, que consiste en proscribir el lenguaje mímico y reemplazarlo por la palabra, sustituyendo el estímulo sensorial ordinario, el oído, por los otros, tacto y visión.

Los sordos congénitos son los que ofrecen mayores dificultades para adquirir el habla. Más fácil es la tarea cuando se ha perdido el oído a cierta edad. Lo mismo puede decirse de los casos en los que la sordera no es completa.

La sordomudez suscita diversas cuestiones, no sólo como entidad morbosa, dentro de la psicopatología del lenguaje, sino por lo

que respecta a su capacidad civil. El criterio antiguo —y reflejado en la ley civil— sólo aceptaba, como decíamos, una sola clase de sordomutismo, y la solución a sus problemas era unívoca: el sordomudo era enfermo mental y, por consiguiente, incapaz de ejercer sus derechos civiles como persona.

Pero el estudio especializado de cada caso, en particular, y los modernos progresos científicos, han permitido comprobar que había muchas clases de sordomudos y que aquellos que conservaban un buen nivel de desarrollo mental, podían beneficiarse de sistemas educativos apropiados, llegando a adquirir nuevos recursos, distintos de la palabra, para comunicarse con sus semejantes. Estos casos, como es natural, no pueden ya resolverse de acuerdo con las ideas tradicionales. Ahora es equitativo y justo que se les otorgue sus derechos que antes les negaba definitivamente la ley civil, que no pudo cambiar con la celebridad que marca el progreso de la ciencia.

Hay Códigos que han legislado ya sobre este punto con bastante amplitud. Tal es el caso de los Códigos del Brasil y del Perú. Nuestro Código, rompe también esa rigidez y ese anacronismo de las leyes antiguas, cuando dice en su artículo 461: "Cesará la curaduría cuando el sordomudo se haya hecho capaz de entender y de ser entendido por escrito, si él mismo lo solicitare y si tuviere suficiente inteligencia para la administración de sus bienes; sobre los cuales tomará el juez los informes competentes".

Conviene, pues, dejar establecido, como cuestión definitiva ya, que no hay sordomutismo, sino sordomudos y que entre éstos existen los siguientes grupos:

- a) sordomudos congénitos, dotados de psiquismo insuficiente o nulo, y que tienen en su organismo lesiones materiales del sistema nervioso, detención del desarrollo del cerebro, que los coloca en un muy bajo nivel intelectual, comparable al de los oligofrénicos e idiotas y que son refractarios a toda tentativa educacional;
- b) Sordomudos en los que la dolencia sólo se ha manifestado después del nacimiento, en los primeros años

de la vida, con integridad anatómica del cerebro, demostrada por un psiquismo suficiente. Este segundo grupo puede dividirse, a su vez, en otros dos subgrupos:

- c) Los que han crecido y dejado evolucionar su organismo sin intervención alguna de la pedagogía, y en los que subsisten de modo permanente, los defectos capitales que alteran el funcionamiento normal del psiquismo, manteniéndolo en condiciones iguales a los del primer grupo; y
- d) Aquellos que habiendo recibido una educación esmerada en las escuelas especialmente, han logrado convertirse en seres capaces de alternar, con más o menos corrección, en las actividades de la colectividad social, e incorporándose, de esta manera, a la vida civil.

Para lo que hace a la capacidad civil de los sordomudos, serán absolutamente incapaces los comprendidos en los grupos a) y c); es decir, aquellos que son justificables de la denominación genérica de **dementes**, según la terminología del Código Civil; ya que el grupo d) es capaz de un desarrollo psíquico que se aparta mucho del normal, como lo han demostrado muchos observadores, y lo comprueba, sobre todo, el resultado de la instrucción y de la educación, inconcebibles sin una capacidad psíquica poco diversa de la normal.

**Testamento.**—El artículo 989 de nuestro Código Civil define el testamento, diciendo que: “es un acto más o menos solemne, en que una persona dispone del todo o parte de sus bienes, para que tenga efecto después de sus días, conservando la facultad de revocar las disposiciones contenidas en él, mientras viva”.

Es decir, que la condición indispensable para poder testar —de acuerdo con su etimología: **testatio mentis**, testimonio de la mente, de la voluntad— es, cabalmente, la libre voluntad y la perfecta razón. Naturalmente, que no ha de exigir la ley la perfección ideal de la razón; lo que exige es la situación habitual del hombre normal, del hombre corriente. Porque lo que trata de excluir es, pre-

cisamente, lo contrario: la anormalidad, la enfermedad; y no la situación mental anterior, sino la existente cuando hizo el testamento.

El artículo 995, se refiere a los inhábiles para testar; entre otras causas —que no tienen relación con los problemas de la psiquiatría— “al que se hallare en interdicción por causa de demencia” y al que “actualmente no estuviere en su sano juicio”.

Para la prueba en materia de testamento puede recurrirse a cualquier medio, pero, desde luego, la básica es la pericial. Y, entonces, el diagnóstico ha de ser necesariamente retrospectivo, ya que hay la posibilidad de que el alienado haga un testamento que tenga toda la lógica aparente de un normal; si bien hay casos en que el testamento es de calidad patológica tal, que en sí mismo está evidenciando el estado morbo del testador.

Otro punto sería el de la sugestión en el ánimo o en la voluntad del testador, para obtener de él ventajas o liberalidades determinadas. Aquí siempre es posible esta presión sugestiva, dado el estado morbo del testador, como en los estados de déficit de la facultad conativa o voluntaria.

Como el numeral 3º del artículo 995 del Código Civil se refiere “al que se hallare en interdicción por causa de demencia”; y entre las reglas especiales relativas a la curaduría del demente, el artículo 445 se refiere “al adulto que se halla en estado habitual de demencia, deberá ser privado de la administración de sus bienes, aunque tenga intervalos lúcidos,” vamos a referirnos a esta última cuestión: la del llamado **intervalo lúcido**.

Ya dijimos anteriormente, que esta expresión de **intervalo lúcido**, es un término legal desterrado ya de la psiquiatría, pero que sobrevive en la letra de la ley civil. Es la **intervalla perfectissima** de Justiniano, definida ya por D'Agessau, en los términos de: “No es un crepúsculo, sino una luz perfecta; es un pleno día entre dos noches”.

Pero las dificultades surgen cuando se quiere o se busca aplicar este concepto a los casos concretos planteados por la psiquiatría. Los juristas han aclarado sus conceptos desde el punto de vis-

ta del derecho; pero los psiquiatras han encontrado contradicciones en muchos puntos. La dificultad estriba, pues, en unir dos puntos de vista. Y esta tarea ya la ha realizado, ampliamente, el Profesor Nerio Rojas. De manera que, siguiendo a tan eminente Maestro, tenemos que diferenciar cuatro formas de **lucidez**, en los alienados.

La primera, en que la lucidez y la alienación son simultáneas y permanentes, "como dos rieles que no pueden separarse". En esta forma, el individuo es, a la vez, siempre enfermo y siempre lúcido. Es el caso del delirio sistematizado, cuyo tipo más conocido y de mayor relieve es el llamado **delirio interpretativo**, en el que el enfermo es lúcido, brillante, lógico y elabora todo un sistema, dando un sentido equivocado a los hechos del mundo exterior. El delirante sistematizado es el tipo del enfermo mental que ha complicado el problema del intervalo lúcido a los juristas, porque si ellos hablan constantemente de ese concepto es, cabalmente, aludiendo a los sistematizados, con la denominación extemporánea y equivocada de **monomanía**. Aquí, como se comprende, el enfermo no tiene intervalo lúcido: está siempre lúcido y siempre enfermo. Una persona, en este estado mental, no está, psiquiátricamente, *hbil para testar*.

La segunda forma es la de los enfermos que tienen **momentos lúcidos**. Son alienados con momentos fugaces de lucidez, en los que pueden conversar y responder con precisión y exactitud. Es un falso intervalo, que no llega a la **intervalla perfectissima**; es sólo un instante fugaz de lucidez. Es propia esta forma de algunos estados confusionales de los delirios llamados "en eclipse", característicos de los intoxicados y de los desequilibrados constitucionales.

La tercera forma, la del enfermo mental que tiene una remisión, una mejoría en su estado: sería la de los enfermos que tienen un estado confusional o demencial y que, sobre él, elaboran un estado delirante. Cuando a pesar de ese fondo, ha mejorado de los otros síntomas, el enfermo ha entrado en remisión, en mejoría; pero sigue siendo alienado.

Y, finalmente, una cuarta forma: la del enfermo que tiene un **periodo** de normalidad, que vuelve a la salud mental. Es decir, el enfermo ha tenido un periodo de alienación mental, es posible que haya tenido otro con anterioridad, o que lo tenga posteriormente; pero, entre uno y otro acceso, el enfermo está curado. Es el caso

de los maníacos, dentro de la psicosis conocida con el nombre de psicosis intermitente, o periódica, que no son propiamente **alienados**. Hay un episodio de excitación y otro de depresión— por eso se ha llamado **maníaco-depresivos**—y luego el enfermo sale de esa crisis y vuelve a ser lo que toda la vida ha sido: un desequilibrado. Sería el caso, también, de un epiléptico, que pasa por un episodio de confusión u otra forma de locura epiléptica, luego sale del sanatorio, curado de su alienación, y sigue con su epilepsia neurológica, pero sin psicosis. Otro tipo sería el del alcoholista que hace un episodio sub-agudo de alienación mental, se interna, se desintoxica, sana y vuelve a la circulación social y familiar; luego reincide en la bebida y cae en un nuevo estado de alienación mental. Todos estos diversos tipos de episodios de intermitencias a repetición, están separados por periodos de verdadera curación. En el concepto científico no se ha de hablar, pues, de **intervalo lúcido**.

De los cuatro tipos señalados, los tres primeros corresponden a estados de enfermedad, y el cuarto implica un estado de curación. De manera que, tratándose de los tres tipos referidos, no haría falta decir que deba declarársele la interdicción y, por consiguiente, la inhabilidad para testar, puesto que son alienados. Si se trata del cuarto tipo, podrían presentarse estas dos situaciones: los accesos son muy seguidos o muy separados. Si lo primero, no habrían necesidad de decir que se declararían en interdicción aunque haya intervalo lúcido; bastará la exigencia del estado habitual de normalidad. Pero puede ser que el intervalo sea muy espaciado y ese es, cabalmente, el verdadero intervalo lúcido. No sería, pues, aceptable que a ese enfermo se le declare incapaz porque, sencillamente, no reúne la otra condición, es decir, que el estado sea habitual.

La jurisprudencia exige, para que haya testamento válido, tres condiciones: el intervalo lúcido, primero; segundo, que ese intervalo lúcido sea cierto y suficientemente prolongado; y tercero, que ello permita asegurarse que la enfermedad ha desaparecido por entonces. Estas tres condiciones corresponden, exactamente, a las del cuarto tipo que hemos señalado en las formas de lucidez, es decir, la curación. Y solamente cuando el alienado está curado, su testamento es válido. Para las otras formas de intervalo lúcido, en las que no hay curación, el sujeto sigue siendo un enfermo mental y estará imposibilitado, legal y psiquiátricamente, del derecho de testar.

El Código Civil que ha llegado a la solución del problema, suprimiendo esta cuestión del **intervalo lúcido** —un verdadero “conflicto verbal”, como ha dicho un autor— en interdicción y testamento, es el Código del Brasil.

Y en admirable síntesis, el Profesor Rojas ha dicho: “Nos podemos poner de acuerdo —entre juristas y psiquiatras— suprimiendo redondamente, en materia de testamento y de interdicción, esto del intervalo lúcido y dejando como condición implícita general a la curación. Si el enfermo se ha curado, el testamento será válido; si no, nó. Y esto no hay necesidad de decirlo.

\*  
\*   \*  
\*

**Matrimonio.**—El Código Civil y la Ley de Matrimonio Civil legislan el matrimonio porque su proyección abarca a la sociedad. No es un contrato de derecho privado, solamente en cuanto interesa a los contrayentes, sino que es un asunto de orden público, una institución jurídico-social.

En el acto del matrimonio, en la celebración del mismo, los contrayentes manifestarán el **consentimiento**, es decir la voluntad libre de tomarse recíprocamente por esposos. Este acto de manifestación de los contrayentes está basado en razones puramente psicológicas, en cuanto a la capacidad psíquica para dar ese consentimiento, y en un punto de vista jurídico, en cuanto excluye todos los actos motivos de origen eugénico o social, en relación con el matrimonio.

Por eso, la Ley de Matrimonio Civil establece condiciones o prescripciones para que el matrimonio produzca efectos civiles, y al mismo tiempo, señala los casos en los cuales no podrá contraerse este contrato civil.

Entre los impedimentos para la celebración del matrimonio o entre las causas de la nulidad del mismo, sólo examinaremos aquellos o aquellas directamente relacionadas con la esfera de la psiquiatría; dejando al margen, (por hoy), todas aquellas relacionadas con la medicina legal, en forma más genérica, como son: la im-

potencia, error en cuanto a la identidad del otro contrayente, el seudohermafroditismo, las deformaciones orgánicas de uno de los cónyuges, que determinan la imposibilidad de la procreación, etc.

La alienación mental, la **demenia**, según dice nuestra ley, es una de las causas de inhabilidad para el matrimonio. En la vida social hay que reconocer un hecho bastante frecuente y significativo con relación al matrimonio de los alienados: es la creencia generalizada de que el matrimonio es capaz de servir de medio curativo de las alteraciones mentales de la mujer. Lo cual, naturalmente, constituye un craso y lamentable error.

Hay, también, casos en los cuales la enfermedad mental pudo pasar inadvertida. Y es lo más general, tratándose, sobre todo, de estados morbosos de la mente en que el juicio no está sensiblemente alterado y, antes por el contrario, se manifiesta una sana lógica y un notable raciocinio al rededor de una idea delirante, como en los casos de delirio sistematizado o locura razonadora.

La defensa social y eugénica de la raza —consignadas como una aspiración en algunos cortos y aislados numerales de la ley de Matrimonio Civil, seguirá siendo una utopía y una falsedad, hasta cuando no se implante la obligatoriedad del certificado médico-prenupcial, aspecto este de extraordinaria importancia biológica y social, disentido enconadamente entre juristas, médicos y moralistas.

Puede suceder que, a veces el acto del matrimonio despierte una alienación mental que se encontraba latente: es el caso de lo que se ha convenido en llamar **locura nupcial**, que es un estado francamente patológico de alienación que aparece en el día de bodas. Aunque llamar **locura nupcial** en el sentido de dar una nueva significación nosológica al término, puede constituir un error científico y un abuso de lenguaje técnico, es lo cierto que este estado morbooso puede agrupar numerosos estados mentales, como una confusión mental, un estado de excitación maniaca, que se inicia (con motivo de la fiesta), o sea el traumatismo emocional el que hace desarrollar una esquizofrenia, oculta hasta ese entonces, pero existente en una personalidad presicopática.

En cuanto al divorcio.—Vamos a exponer algunos aspectos, en relación, siempre con la psiquiatría forense.

"El divorcio —dice el artículo 22 de la Ley— disuelve el vínculo matrimonial y deja a los cónyuges en aptitud para contraer matrimonio..." En su artículo 26, establece las causales para el divorcio; pero en ninguna de ellas establece la alienación mental. Antes por el contrario, claramente estatuye la ley, en su artículo 39, que el "vínculo matrimonial del cónyuge que se hubiere vuelto de mente... no podrá disolverse por divorcio.

Acaso por razones de eugenesia, por defensa social y biológica de la estirpe, podría aceptarse que la alienación mental sea causa del divorcio, como lo es motivo de nulidad para el matrimonio. Pero desde el punto de vista estrictamente jurídico, psicológico y también ético, creemos que la ley hace bien en no admitir la alienación como motivo de divorcio. Legislaciones avanzadas en el divorcio, como la francesa y la uruguaya, no la estatuyen; y no contemplan la alienación, cabalmente, porque pesan para ello un sinnúmero de motivos de orden moral y social.

Porque hay que tomar en cuenta, efectivamente, el caso de ciertas personas que aprovechan de la situación de insania del otro contrayente, y sabiendo que lo es, contraen matrimonio. Hay alienadas que tienen una libido exagerada o ciertos encantos de índole sexual que el marido quiere disfrutar; y cuando estos motivos han desaparecido con la edad, el marido pide el divorcio, alegando la alienación de la cónyuge.

También puede suceder que el estado mental de uno de los cónyuges obedezca a una causa de la cual es responsable el cónyuge sano. Es el caso frecuente de un hombre lúético que contamina a su esposa y ésta, al cabo de unos años, cae en la parálisis general progresiva, que es una demencia específica. Esta situación daría el caso insólito de que el marido, responsable indirecto del estado mental de su esposa, tendría el derecho de pedir el divorcio. Se sancionaría, así, evidentemente, una profunda injusticia.

Puede ocurrir, así mismo que la psicosis de uno de los cónyuges, generalmente de la mujer, por su hiperafectividad— reconoce como factor determinante las desaveniencias conyugales, abandonos morales, etc., y como consecuencia un sufrimiento permanente que ha ido perturbando la mentalidad, naturalmente a favor de una pre-

disposición. No sería, pues, posible aceptar en estos casos, que el marido, causante de esta psicosis, tenga todavía el derecho de pedir el divorcio.

En resumen está muy bien que la alienación mental no sea causa de divorcio. Y cuando, en otros países, los jurisperitos y los legisladores han estimado la necesidad biológica y eugénica de incorporarla, han legislado con verdadera técnica, como en el caso del antiguo Código Alemán, o mejor de la ley española, respectiva, que dice: "la enajenación mental de uno de los cónyuges, cuando impida su convivencia espiritual en términos gravemente perjudiciales para la familia y que excluye toda presunción racional de que el enfermo pueda restablecerse definitivamente. No podrá decretarse el divorcio en virtud de esta causa si no queda asegurada la familia y la asistencia de la enfermedad".

Y, por último, creemos que es un acierto de nuestra legislación el numeral 9º del artículo 26, o sea como causa de divorcio: la ebriedad y la toxicomanía, en cuyos casos hay siempre un drama familiar tremendo y permanente, que sólo puede tener su solución en el divorcio. Pero sería lógico y más justo si se estableciera un artículo, semejante al anterior citado de la ley española, relacionado con estos casos.

## PSIQUIATRIA Y DERECHO DEL TRABAJO

Los nuevos horizontes del Derecho van exigiendo la posibilidad de la colaboración de la Psiquiatría con el Derecho del Trabajo, ligándose con todos los aspectos y problemas de la justicia social, de la que el Derecho del Trabajo, cabalmente, es su máxima expresión. La aplicación del Código del Trabajo en lo que se refiere a la indemnización patronal, cuando se han producido los riesgos del trabajo —accidentes y enfermedades profesionales— crea casos y problemas que sólo la Psiquiatría Forense puede dilucidar.

**Trabajo y alteración mental.**—El trabajo, cuando es higiénicamente organizado y conducido, no es un factor determinante de perturbaciones mentales, antes por el contrario, es una actividad que contribuye para el tratamiento de muchas psicosis: tal es la llamada **laborterapia** o ergoterapia. Pero hay circunstancias en las que, por

una mala orientación o desconocimiento de la higiene mental dentro del ambiente del trabajador, se producen desadaptaciones que crean para el trabajador una situación psicológica, a veces intolerable, que puede conducirle a una neurosis o a una psicosis profesional, o por lo menos, a ciertos estados fóbicos, a ciertas sensibilidades específicas, a ciertas alteraciones de la conducta, que están muy distantes de las actitudes de simulación.

El conocimiento de la personalidad humana, en su complejo psicofisiológico, debe ser la base de la orientación, del aprendizaje, de la selección profesional y organización científica del trabajo del adulto, niños y mujeres, de la vigilancia higiénico social y económica del trabajo durante su labor diaria. En esta forma, el mismo problema de la llamada **fatiga industrial**, que tanto preocupa a los organizadores científicos del trabajo, no puede ser resuelto sin el conocimiento médico previo y periódico de la personalidad física y psíquica del trabajador. La elección de un oficio o de una profesión está fundada, casi siempre, en consideraciones de carácter exclusivamente contingente, sin excesiva reflexión. A veces, la elección se hace por un simple espíritu de imitación, o es debida a la casualidad o a las exigencias del ambiente social en donde se vive. Y los hechos demuestran que una mala orientación y selección profesionales deja acumular en la colectividad un número considerable de ineptos, desilusionados, descontentos, o sea, una masa amorfa que se traduce, en los individuos, en una razón de infelicidad y, en la colectividad, en un grave daño económico. Además, la orientación y la selección profesional son un medio de prevención de los accidentes del trabajo, como lo demuestran todas las estadísticas al respecto, según las cuales el porcentaje más alto de riesgos se debe a deficiencias e ineptitudes de los trabajadores y, proporcionalmente, el porcentaje más bajo se debe a verdaderas causas fortuitas, imprevistas e inevitables o a la falta de medios de protección durante el trabajo.

Y, por encima de todo, ha dicho el Prof. Pacheco e Silva, el advenimiento de la máquina, de la electricidad, de los motores a explosión, de los progresos de la química industrial, el gran desenvolvimiento de las industrias pesadas, la rapidez de los medios modernos de transporte, el tránsito acelerado en las grandes ciudades, etc., etc., es decir, la vida intensa, llena de preocupaciones

de orden económico y social, repercute sobre el frágil sistema nervioso del hombre —del trabajador en particular— hasta el extremo de no poder resistir a los múltiples factores físicos, químicos, biológicos y psicológicos que sobre él inciden, surgiendo los variados trastornos mentales o de la personalidad, que son el triste patrimonio de la civilización actual.

Y si, por otra parte, consideramos que el sistema nervioso simpático-endocrino, cuyas actividades básicas y generales son indudablemente autónomas, está íntimamente vinculado y subordinado al nervioso voluntario y de la vida de relación, no es difícil comprender y aceptar que las perturbaciones originadas en el hombre provoquen interferencias de magnitud y duración variables en los órganos y sistemas de nutrición; perturbaciones que, al principio, podían ser reversibles, pero que de persistir o de aumentar su intensidad, ocasionarán cambios estructurales en menzua definitiva de las funciones.

**Psicosis Traumática.**—Las alteraciones psíquicas consecutivas a accidentes de trabajo han tenido siempre un puesto aparte entre otras clases de daños, ya por la relativa incertidumbre de los síndromes psíquicos post-traumáticos, sea por la dificultad para establecer el nexo patogenético con el trauma mismo, sea, en fin, por la elasticidad de criterios con los cuales se ha procedido a la evaluación de la incapacidad laborativa.

Está hoy generalmente admitido, no sólo por los médicos, sino también por los profanos, que un disturbio psicopatológico de naturaleza intelectual puede ser provocado directamente por un traumatismo o indirectamente por una infección. La adquisición de un síndrome de debilitamiento psíquico o de demencia por causa exógena —por el mecanismo del accidente o de la enfermedad profesional— no es considerado ya como un hecho insólito.

La **psicosis traumática** es reconocida en todas las clasificaciones de la psiquiatría. Así está expresamente mencionada en la clasificación del Prof. Borda; está también en la clasificación de Kraepelin; está en la clasificación de la Liga Europea de Higiene Mental de 1932; figura en la clasificación de la Sociedad Americana de Psiquiatría de 1933; y figura, de diversas maneras, en una serie de tra-

bajos de los psiquiatras franceses, alemanes y norteamericanos, actualmente.

Existen diferentes clasificaciones de la psicosis traumática, y todas ellas son de una gran trascendencia médico-legal. Para la medicina legal, la clasificación de valor es la etiológica: todo el nudo de la cuestión es el nexo causal entre el traumatismo y la psicosis. Desde que no hay formas mentales propias de la psicosis traumáticas, no interesa a la medicina legal una clasificación clínica; lo que interesa es, ante todo, la vinculación causal entre el traumatismo y la psicosis. Con este criterio, el Prof. Nerio Rojas propone una clasificación de estos estados en tres tipos: uno, en que el traumatismo es la causa directa de la psicosis; otro, en que el traumatismo es la causa indirecta de la neurosis; y un tercer tipo en que intervienen las dos causas. De estos tres tipos, el más interesante es el primero, que produce la confusión mental en sus formas clásicas: simplemente asténica, alucinatoria, llegando hasta el estupor, como se ve en las formas corrientes. La forma confusional, que es el fondo de casi todos los estados inmediatos a la causa traumática, toma a veces un aspecto maniaco, otras ocasiones un aspecto defensivo y melancólico o hipocondríaco, tan común en la evolución de los traumatizados del cráneo. Otro proceso mental interesante que se presenta, vecino a la confusión, es el estado de amnesia: una amnesia anterógrada y retrógrada o sistematizada, que no toma, en este caso, todo el campo de la memoria de fijación, sino electivamente cierta categoría de hechos o de imágenes.

En la segunda categoría de hechos, siguiendo la clasificación del Prof. Rojas, hay que colocar aquellos estados de psicosis en los cuales el traumatismo es la causa indirecta. Lo primero que habría que demostrar, en estos casos, es la existencia del traumatismo que no es indispensable que haya sido craneano; puede ser un traumatismo difuso con una conmoción general del organismo, acompañada de una intensa emoción. En estos casos, la psicosis no aparece en seguida del trauma; hay, se diría, un intervalo mental, un intervalo libre, largo, de semanas o meses, entre el traumatismo indirecto y las manifestaciones de la psicosis. Las crisis epilépticas —las más frecuentes— aparecen aún más tarde, hasta con un año y medio después de agresión traumática.

Existen también una categoría de casos en que hay una concausa preexistente. Cuando ha habido una causa agregada al traumatismo y entre las dos, como simbiosis, han traído el estado de alienación mental. Como primera concausa, interesa el alcoholismo del traumatizado, que da el clásico *delirium tremens* traumático; otras veces, al alcoholismo anterior es el factor que impidió la restauración de las lesiones provocadas por el traumatismo y, unido a éste, hace que el estado inicial desemboque rápidamente en una demencia. Otra concausa frecuente puede ser la sífilis. Al respecto, pueden suceder varias eventualidades: el traumatismo **revela** una parálisis general; otras veces **agrava** una parálisis general anterior; y otras, **provoca**, y provocar es traer una reacción cuyo desarrollo sigue su curso en virtud de causas ajenas al motivo de la provocación. Otro factor concausal es la edad y la arterioesclerosis, que tienen una grave repercusión en la esfera cerebral. También hay que tomar en cuenta la constitución y la estructura de la personalidad del traumatizado; hay que referirse, en primer lugar, a la constitución esquizoide y a la constitución hiperemotiva —estados fóbicos, delirantes, ansiosos— en las cuales puede determinarse la producción de una demencia o de una esquizofrenia.

Algunos autores describen una forma especial de psicosis traumática, que la distinguen de la debilidad mental y de la demencia traumática. En esta **psicopatía traumática** de Kaufmann —término en verdad, poco feliz y demasiado genérico— prevalecerían alteraciones del carácter y de la conducta, mientras que la **inteligencia apenas** ha sufrido en sus manifestaciones. Y las dificultades médico-legales, en este sentido, se manifiestan, precisamente, cuando las alteraciones morales y sociales están dissociadas de las alteraciones intelectivas. A veces se trata de individuos que, a raíz de un accidente, revelan una depresión del carácter y de la voluntad, un menor rendimiento social, una marcada indiferencia hacia el porvenir y una falta absoluta de iniciativa con abandono del trabajo o cambio continuo de ocupaciones, todo esto acompañado de variaciones del humor habitual y de una transitoria excitabilidad psíquica.

Como se comprende, la distinción entre las formas puramente adquiridos y las superpuestas a perturbaciones orgánicas, que tiene interés con respecto a la imputabilidad penal, no tiene, en cambio, para la valorización de las consecuencias del daño, ya que de

acuerdo con la doctrina de la **ignorancia de la concausa** en el Derecho del Trabajo, para los fines de la indemnización, la agravación de caso equivale a la provocación del estado patológico. Por consiguiente, si el accidente ha modificado sustancialmente el carácter y la conducta moral de un trabajador, poco importa averiguar si existió o no una predisposición degenerativa.

El perito médico-legista en asuntos de trabajo deberá formarse un concepto claro respecto de la existencia de una lesión cerebral orgánica, establecer un diagnóstico preciso y un pronóstico certero con respecto a la vida misma del trabajador o a su incapacidad temporal o definitiva, porque es un hecho que si los disturbios de la conducta o del carácter, consecutivos a conmociones o traumatismos cerebrales o bien a infecciones o intoxicaciones profesionales, pueden ser fugaces, hay también la posibilidad de que duren toda una existencia, sustituyendo la personalidad anterior y normal con una nueva y patológica manera de reaccionar a los estímulos del mundo exterior. Una personalidad fuertemente volitiva, equilibrada, enérgica, resistente, muchas veces se ha transformado radicalmente en otra: agotable, incierta, ansiosa, privada de autonomía y de iniciativa creadora.

¿Cuál es el daño que debería ser indemnizado por las alteraciones de la esfera moral y del carácter? Indudablemente, no sería el caso de una incapacidad laborativa, ya que los órganos centrales y periféricos del trabajo están indemnes. Pero no puede considerarse con un criterio económico el desequilibrio de la conducta que ha determinado una alteración de la personalidad total, la misma que viene a reducir su rendimiento económico. Para estos casos de invalidez moral por accidente, deberían existir normas especiales de indemnización. La ley servirá para canalizar el criterio jurídico y la Psiquiatría forense proporcionará los datos científicos para la valoración técnica del caso; y esto tiene que ser así, porque el Derecho del Trabajo está en perpetua evolución; no reposa sobre una justicia legal, sino sobre una justicia social, sobre todo si se tiene en cuenta que todos los Códigos del Trabajo tienen que marchar de acuerdo con las nuevas ideologías sociales y los avances de la ciencia hacia su perfeccionamiento ininterrumpido.

En síntesis, es necesario reconocer que, en muchas circunstan-

cias, un accidente de trabajo puede llegar a determinar perturbaciones que abarquen la esfera psíquica, sea porque simultáneamente con el traumatismo físico se hubiera producido un trauma psicológico, sea que como consecuencia de las lesiones y de la incapacidad derivada del trabajo, el accidentado midiendo su inaptitud para conseguir el sustento de él y de su familia, se sumerja en un permanente estado angustioso que, deteriorando diversos sectores del campo de la conciencia y del carácter, llegue a producir una verdadera psicopatía, que pudo recorrer, primero, la etapa neurósica.

**El factor Psicogenético en los accidentes del trabajo.**—La búsqueda realizada por los médicos y los psiquiatras referente al estudio de la personalidad del enfermo en relación con el tipo de enfermedad que padece, ha llegado actualmente a comprobaciones de alto interés científico. Y correspondió a la doctora Flander Dumbar y a sus colaboradores sistematizar esas comprobaciones y, entre ellas, las concernientes a la explicación psicogenética de los accidentes sobrevenidos en el trabajo.

Refiere Dumbar que cuando el Consejo de Seguridad Nacional de EE. UU. comenzó a investigar la propensión a accidentes en los choferes profesionales de cuatro grandes compañías de transporte, no se encontró manera de distinguir, por medio de pruebas psicológicas, el chofer con alto promedio de accidentes. Pero el traslado a otros puesto del 5% del personal con el mayor porcentaje de accidentes, redujo ese porcentaje en un 8%, y pudo verse entonces que ese 5% de empleados que fueron cambiados a diferentes puntos, continuaron sufriendo un porcentaje alto de accidentes, no solamente relacionados con el trabajo habitual, sino con cualquiera otra ocupación o actividad extralaborativa.

Ya los médicos de las Compañías de Seguros también habían observado que existen individuos con predisposición a los accidentes, afirmándose en la convicción de que la mayor parte de los accidentes parecen estar ligados con algo de la personalidad de los accidentados. Claro que es obvio decir que quedan descartados de esta psicogénesis los accidentes francamente fortuitos, como derrumbes, choques de vehículos, desastres ferroviarios o de aviación. etc. Pero hay que establecer esa relación causal psicológica en aquellos en los que es dable admitir que la voluntad subconsciente del

sujeto puede haber intervenido, facilitando su realización, lo mismo que en la elección de ciertos trabajos de riesgo inevitable.

De las interesantes comprobaciones realizadas se ha concluido que en los sujetos con repetidos accidentes de trabajo existe una tendencia a la exteriorización activa de conflictos internos. Meninger en 1936, demostró, en efecto, que ciertos accidentes en individuos con fuertes tendencias auto-destructivas, son prácticamente intencionales. Pero hay que reconocer, en justicia, que el mérito de la prioridad de tal enfoque psicogenético de los accidentes corresponde a Freud, quien ya en 1905 publicó varios casos singularmente significativos, en su obra *Psicopatología de la Vida Cotidiana*, que vio la luz en Berlín en el año citado. Como se sabe, en esa obra el sagaz psicólogo vienés reunió un conjunto de ejemplos de olvidos, equivocaciones, errores y actos fallidos, que obedecen a un determinismo psíquico subconsciente. Y refiere Freud varios casos de lesiones y accidentes que son la expresión de tendencias auto-destructivas. "Conocido es —decía Freud— que en los casos graves de psico-neurosis aparecen, a veces, mutilaciones como síntomas de la enfermedad y que no se puede considerar excluido el suicidio como final del conflicto psíquico. Sé por experiencia —continúa— y lo expondré algún día con ejemplos convincentes, que muchos daños que, aparentemente, son casuales en realidad tienen la significación de maltratos que los pacientes se infligen a sí mismos. Estos casos son producidos por una tendencia constantemente vigilante de auto-castigo, que de ordinario, se manifiesta como un auto-reproche o coadyuva a la formación de síntomas, utilizando una situación exterior que se ofresca casualmente o le ayude hasta conducirle a la consecución del efecto deseado. Tales sucesos no son tampoco raros en los casos de moderada gravedad y revelan la participación de la intención inconsciente, aun por la extraña presencia de espíritu que manifiestan tales personas durante o después de haber sufrido el accidente..."

Hay que admitir, pues, el hecho de que además del suicidio conscientemente intencionado, hay otra clase de suicidio con intención inconsciente, el cual es capaz de utilizar, con destreza, un peligro de muerte y disfrazarlo de desgracia casual. En efecto, la tendencia a la auto-destrucción existe con una cierta intensidad en un número mucho mayor de casos que quedan, desgraciadamente,

sin observación. Los daños inflingidos serían, se diría, una especie de transacción entre este impulso **tanato-destructor** y las fuerzas inhibitorias, que aún actúan sobre él.

El eminente psiquiatra español Isidro Mas de Ayala, actual Profesor de Clínica Psiquiátrica en la Universidad de Montevideo, nos ha dado una historia clínica de un caso que llama la atención por la cantidad de accidentes y lesiones consecutivas en el transcurso de pocos años. El individuo, sobre el que informa el Prof. citado, tuvo a la edad de 2 años una caída con fractura de la articulación del codo y de la que ha quedado con una semi anquilosis, que limita el funcionamiento del antebrazo. A los 15 años, una prensa de imprenta le tomó el otro brazo, produciéndole una fractura supracondilea del húmero y heridas de las partes blandas. A los 16 años, jugando fútbol, sufrió la fractura del tobillo derecho. Más tarde practicó la lucha catch-as-can, que le produjo la fractura del caballete de la nariz y pérdida de los dientes. Luego se hizo ciclista, y tomando parte en una competencia, tuvo dos accidentes de importancia, lesionándose la región occipital, con fractura del cráneo. A los 18 años trabajó de chofer y tuvo en Mar del Plata un choque aparatoso. Trabajó, luego, de pintor y, también, de telefonista, debiendo subir a los postes para el arreglo de las líneas. En esta tarea, en dos ocasiones, sufrió caídas de cierta altura.

Tan significativa es la historia, abundante de accidentes y lesiones consecutivas, que no hay duda, en este caso, de la existencia de una voluntad auto-destructiva, manifestada en las ocupaciones elegidas por el sujeto, así como en los deportes de su predilección. Trabajó junto a máquinas de riesgo; fué pintor "con escalera y andamio volantes", chofer, telefonista, etc. Corresponde, pues, a los casos de Freud, en los que prueba la elección subconsciente, semiintencional, de situaciones que dan la oportunidad de expresarse a los complejos afectivos reprimidos en el subconsciente. Todo conduce a admitir que hay una poderosa **tanatofilia**, de la que pueden ser expresión los repetidos accidentes sufridos.

De lo expuesto se deduce que es posible una explicación psicogenética de los accidentes del trabajo. El traumatismo, la lesión sufrida, sólo es un hecho particular en la serie de sucesos determinados por una voluntad subconsciente en personas neuróticas, en

las que, por su valor dinámico, las escenas traumáticas encierran una tendencia más acentuada a mantenerse vivas, a fin de ser utilizadas en un momento dado. De lo que se infiere que el traumatismo físico, con todas sus consecuencias, no es un simple accidente: se halla relacionado con la estructura de la personalidad de quien lo sufre.

**Sinistrosis o Neurosis de Renta.**—Bajo el nombre de sinistrosis, Brissaud describió un estado psicopático especial en individuos que han sufrido un accidente de trabajo y consiste, esencialmente, en una **preocupación hipocondríaca**, a la cual se agrega, en un momento dado un delirio de reivindicación.

Tiene, pues, por este aspecto, la sinistrosis una gran importancia en medicina-legal, desde luego que, en muchas ocasiones, ella investiga si las manifestaciones hipocondríacas son o no consecutivas al traumatismo, si son patológicas o si, por el contrario, se trata de una simulación, cuando el individuo que sufre el accidente tiene interés en sostener un determinado cuadro clínico para fundamentar una posible y beneficiosa indemnización.

¿Se tratará, como ha sostenido Brissaud, de un estado patológico autónomo, o bien, la sinistrosis no representa nada más que el conjunto de estados de espíritu que, fuera de toda enfermedad mental, se desarrolla en muchas víctimas de accidente?. Estado patológico especial, enfermedad auténtica, sostenía Brissaud, no puede confundirse ni con la exageración calculada, ni con la simulación consciente. Anotaremos, por nuestra parte, que si la sinistrosis se produjo por la idea falsa que el obrero tuvo del mecanismo de la legislación de accidentes de trabajo, lógicamente debería haber desaparecido después de haber conseguido la recuperación económica del daño sobrevenido. Pero esto no es así: las perturbaciones mentales son francas y tienen el siguiente proceso: una idea falsa puede volverse una idea fija; se persevera en el error como en la verdad, sin que haya en esto, por lo pronto, prueba de una alteración morbosa de la personalidad. Pero la idea falsa genera un estado patológico. La fija no es, en principio, otra cosa que un delirio rudimentario, reducido a la más simple expresión y que termina, generalmente por extenderse, organizarse y, por consiguien-

te, engendrar el delirio, propiamente dicho; en este caso, delirio de reivindicación.

El gran psiquiatra francés Laignel-Lavastine, se expresaba así, al respecto de la sinistrosis: "Vosotros conocéis el delirio de reivindicación. Poco a poco, esta idea falsa de reivindicación, pasada al estado de ideas fija, no solamente absorbe toda la actividad psíquica del obrero, sino que llega a quebrar los resortes de su actividad física. Y, entonces, aunque curado de su herida hace meses, cesa de ser una víctima del trabajo, queda siendo una víctima de sí mismo. He aquí la sinistrosis constituida, psicosis de ocasión y generalmente poco severa, pero psicosis funesta al trabajo y, por excepción, grave en sus extremas consecuencias..."

No es el traumatismo, sino las circunstancias en que el trauma, el accidente se produce lo que pone en marcha la disposición mental: surge el deseo de reivindicación y este deseo rechazado, reprimido, fija lo existente en orden a su interés y crea lo que ha de favorecerle, fijándolo también luego. Ficción de síntomas, reales ya para el propio sujeto, que perdurarán en tanto lo reprimido no se sienta satisfecho. Toda la actuación de aquel deseo es ya extra-consciente. El accidentado está enfermo: reclama, reivindica, litiga, porque es incapaz para el trabajo, porque en su vivir ha surgido un defecto que le rebaja sus capacidades laborales. Es que la realidad se desdobló en su conciencia y vive y actúa independientemente y libre en lo extra-consciente. Realidad escondida, que domina y matiza todos los actos del individuo, que constituye ya una finalidad en su vida, que llega en su afán de realización hasta anular o negar los fundamentos simiológicos en los momentos culminantes del litigio.

La sinistrosis es, pues, en resumen, un trastorno caracterizado por múltiples síntomas subjetivos de invalidez para el trabajo, producidos y sostenidos por la acción en un psiquismo anormal, de un deseo de indemnización, escondido, rechazado a la subconciencia; deseo que, a su vez, fué originado por las circunstancias legales que hacen responsable legalmente a un tercero en los infortunios del trabajo. Y por eso, el Prof. Uribe Cualla dice que debe dársele el nombre de **esquizopsiquia parcial litigante**.

En la práctica, es indispensable hacer una distinción de las for-

mas graves y de las formas benignas de neurosis consecutivas a accidentes de trabajo. Los peritos tienen, generalmente, la tendencia a confundir indistintamente bajo los mismos términos —histeria, neurastenia, histero-neurastenia, neurosis traumática, etc.— estados patológicos que son muy diferentes en su naturaleza e intensidad. Importa para el perito, tanto como para descartar la simulación y la exageración, saber cómo la sugestión interviene en los estados neuropáticos consecutivos a los accidentes del trabajo. Cuando se trata de una parálisis o de una contractura histérica o una neurastenia, en que la idea fija del accidente y de la indemnización que se va a obtener entran en juego, cuando se establece una verdadera sinistrosis, el perito no debe dudar en fijar una cifra baja de la incapacidad resultante de la lesión; la indemnización debe ser atenuada a fin de quitar de la mente del lesionado la idea fija de la gravedad de su herida y de su supuesta incapacidad para el trabajo.

## SENTIDO TRASCENDENTE DE LA EXISTENCIA HUMANA

Luis Feuerbach dice que el hombre es el yo y el tú en su reciprocidad. Con esta afirmación quiere indicarnos que el hombre, conjunto de necesidades, no puede realizarse sin un tú, es decir, que el hombre se constituye esencialmente por una alteridad. Pero podemos preguntar: ese tú correlativo al hombre y necesario para su felicidad, ¿es finito o debe ser en último término, un Tú absoluto? Este es el problema que encierra nuestro trabajo sobre el sentido trascendente de la existencia humana.

La significación de la pregunta que interroga por el "sentido" de "algo" es, a partir del análisis de Heidegger, precisa y determinada. "Es sentido —dice Heidegger— aquello en que se funda la comprensibilidad de algo, sin presentarse ello mismo a la vista expresa y temáticamente (Ser y Tiempo p. 351) Nuestra pregunta por el sentido trascendente de la existencia humana intenta abrirse, mediante un análisis fenomenológico, a la manifestación y desvelamiento de la trascendencia del hombre.

El término "trascendente" ha sido fundamental en el devenir de la filosofía. Cada sistema se caracteriza en cierto modo por el significado que da a dicho término. El vocablo "trascendente" suele emplearse en un doble sentido: en primer lugar significa el movimiento y acto de trascender. En segundo lugar la meta a la que se dirige el movimiento. En Heidegger y Sartre significa primordialmente el mismo movimiento de trascendencia. Así lo entendemos nosotros, advirtiendo que el trascenderse del hombre es un tras-ascenderse, es decir, un ir más allá de él mismo y del mundo. El hombre es un ser en movimiento, "homo viator" que traspasa el límite de su propio ser y se abre a un más allá, a una esfera suprahumana. Estas ideas las expresó S. Agustín cuando dijo: "et si animam tuam mutabilem inveneris transcede te ipsum". Esta es la dialéctica del hombre: trascenderse hacia lo que está más allá de él y le sustenta.

Con las anteriores aclaraciones nuestro tema podría formularse así: ¿el hombre es un ser que se mueve hacia algo que le supera y le trasciende? ¿La existencia humana es constitutivamente abierta hacia un absoluto o Dios? La respuesta afirmativa a estos interrogantes la encontramos en S. Pablo y S. Agustín. S. Pablo dice que Dios es algo en lo que vivimos y nos movemos. S. Agustín dice refiriéndose a Dios: "Tu eras intimior intimo meo et summum summo meo", es decir, para S. Agustín, el hombre es esencialmente un ser que camina hacia Dios, porque Dios es inmanente a la existencia del hombre en cuanto tal. En este mismo sentido dice S. Agustín: "fecisti nos domine ad Te et inquietum est cor nostrum donec requiescat in Te". Mi exposición radicará más en la filosofía que en la fe. Intentaré zambullirme en la existencia humana para explotar y captar su sentido más profundo. La exposición constará de dos partes íntimamente vinculadas. 1.—Sentido trascendente de la existencia humana. 2.—Sentido trascendente de la historia. 1.—El pensamiento humano ha tenido siempre como horizonte de su quehacer a Dios o a lo absoluto, ya para afirmarlo, ya para negarlo. La existencia humana como tema central de la filosofía es un fenómeno relativamente reciente. La filosofía tradicional, con raras excepciones, como S. Agustín, es más cosmocéntrica que anteropocéntrica. Fue Kierkegaard quien centró su filosofía en la pregunta por el ser del hombre, por el existir humano. Kierkegaard, tras el análisis del hombre en tanto que individuo considerado como existiendo concretamente, habla de unas categorías existenciales o rasgos del hombre. La categoría fundamental es para Kierkegaard la angustia.

La crisis que produjo en Alemania la primera Guerra Mundial era clima propicio para sacar del olvido a Kierkegaard. Esto es lo que hizo Heidegger quien, de este modo, engendró el existencialismo actual. Esta importante corriente filosófica ha realizado un análisis profundo del hombre. Todos los existencialistas ponen de relieve la esencial finitud humana. En este sentido escribe Julián Marías: "en la escatología cristiana la muerte es la primera de las postrimerías o novísimos; aunque han perdido vigencia social las otras, la presencia de la muerte es ineluztable. Es el poro por el cual se filtra lo escatológico aun en el hombre que pone más empeño en eludirlo. Y entonces, por un curioso fenómeno de atracción, ese último término de la perspectiva vital polariza la vida que había intentado contar sólo con sus primeros planos. Este es el

origen profundo de una especie de "tanatología" que se ha operado en las últimas generaciones "(Cit. por Granjel, El problema del ateísmo. El horizonte de la finitud humana divide a los existencialistas en dos grupos: teístas y ateos. Para los primeros (Marcel) la finitud humana trasciende hacia un tú absoluto. Para los segundos (aquí suelen encuadrarse a Sartre, Heidegger) todo el mundo del hombre se reduce a este mundo. El hombre —para ellos— no tiene vinculación ni exigencia alguna de Dios.

La filosofía griega desde Parménides, y con la excepción de Heráclito, identifica el ser con lo inmutable y permanente. Sólo lo que tiene estas características puede llamarse ser, y ser conocido. El tiempo, identificado con el devenir de las cosas, es impensable y contradictorio; no es ser. Platón dice que el tiempo es la imagen móvil de la eternidad. Con Parménides se divorcian el ser y el tiempo.

En la filosofía moderna el tiempo ocupa un lugar tan primordial que se puede hablar de un primado del tiempo. Heidegger llega a hablar de ontochronía, es decir, temporeidad del ser, metafísica del tiempo. En nuestros días el tiempo se ha insertado en el ser o, dicho de otro modo, el ser aparece como esencialmente temporal. Y como la filosofía contemporánea, en parte, cree posible encontrar el ser en la analítica de la existencia humana, la ecuación ser igual tiempo se ha convertido en la ecuación hombre igual tiempo. Esto se observa especialmente en Heidegger para quien el hombre es un ser temporal, finito, ser para la muerte, ser angustiado que va desde la nada a la nada. Aquí no hay nada de religación, de transcendencia del hombre hacia Dios.

Pero, ¿no es discutible esta interpretación del tiempo y de la existencia auténtica como ser para la muerte? Creemos que la crítica de Heidegger es muy discutible y, por tanto, el sentido trascendente de la existencia humana puede revelarse aún en aquellas filosofías cerradas o refractarias al problema de Dios.

1.—Heidegger dice que uno de los existenciales o modos constitutivos del hombre es la derelicción. El hombre, dice Heidegger, es un ser arrojado en el mundo sin ningún por quién ni para qué. Su existencia es absurda. Pero esto no es todo. Según Heidegger,

sólo cuando el hombre en la angustia o experiencia de la nada de su ser conoce esa derelicción, vive auténticamente. A este planteamiento podemos objetar lo siguiente: ¿no es tan auténtica o más la existencia de un hombre religioso cuya vida está plena de sentido? El análisis fenomenológico del hombre debe atenerse a los hechos y éstos abogan por la realidad de existencias auténticas sin angustias. Como dice Nicol, podemos preguntar: "si todo existente que no tenga fe ha de reunir para ser auténtico las condiciones que impone Heidegger. También esto es dudoso", responde Nicol. Esos existenciales: derelicción, ser para la muerte, temporalidad ¿son rasgos constitutivos del hombre o son caracteres transitorios fruto de una experiencia subjetiva de crisis? Porque aquí radica el problema: si lo absurdo de la vida de que habla Heidegger, y en general los existencialistas ateos, no es constitutivo del hombre en cuanto tal, sino de algunos hombres en determinadas épocas de crisis ¿con qué razón puede afirmarse que el hombre en cuanto tal es un ser para la muerte sin ningún horizonte de esperanza?

2.—¿Por qué se ha de afirmar que el constitutivo esencial de la existencia humana es la angustia? ¿Acaso un análisis fenomenológico del hombre no arroja otros existenciales más constitutivos de la existencia humana que la angustia? Creemos que sí. Para Marcel, la esperanza es más radical en el hombre que la desesperación. Marcel escribe: "toda filosofía que pretenda soslayar estas situaciones o tergiversarlas astutamente se hace culpable de la peor de las traiciones; por lo demás, lleva indefectiblemente su digno castigo en cuanto desaprovecha la posibilidad de dominarlas". Marcel se refiere a las situaciones —límites (angustia, muerte, suicidio, desesperación). Pero —según Marcel— la esperanza brota de la desesperación y de la angustia, contrariamente a ellas es reveladora de un ser trascendente a la muerte misma.

3.—En tercer lugar cabe preguntar a Heidegger: ¿por qué el éxtasis del futuro ha de revelar al hombre como existencia auténtica el ser para la nada y no más bien un horizonte de esperanza? Como dice Laín Entralgo: "para el pensamiento tradicional —Kant y Hegel comprendidos— el futuro auténtico es el de la esperanza; esto es, aquél que pone a la existencia ante su inmortalidad y su posible infinitud, ante la plenitud de su propio ser. Para Heidegger, en cambio, sólo es auténtico el futuro cuando abre la mirada de la

existencia hacia su indudable finitud, hacia la muerte, hacia la posibilidad de no existir, hacia la nada". (La espera y la esperanza p. 297).

Acaso el tiempo futuro que, según Heidegger, posibilita el trascenderse del *dasein* hacia la nada, ¿no puede trascenderse así mismo? No falta críticos que piensan en este sentido. Francisco Romero dice que la conciencia de la finitud no cierra definitivamente las puertas para el hombre, porque se negaría con ello la voluntad de trascender propia y constitutiva del ente espiritual, consustancial con el hombre. "La evasión última no es existencial sino extraexistencial —continúa Romero—, abandona el plano temporal y se refugia en la intemporalidad de los valores. En su fórmula postrera y definitiva el hombre no es, como piensa Heidegger, un ser para la muerte, sino un ser para el valor". (Actas del primer congreso nacional de filosofía. Mendoza T. II p. 863) José Gaos por su parte ha señalado en el existencialismo la "falsa unilateralidad de sus bases." y por tanto, que tal unilateralidad podrá acaso desaparecer con la comprensión de que el trascender de la existencia no puede detenerse en la existencia misma, sino que tiene que rebasarla, sobrepasarla hacia instancias más valiosas que ella misma. (O. c. t. II, p. 863).

Es Bergson quien, merced a su genial intuición del tiempo concreto o duración real como ser de la realidad, especialmente del hombre, nos da la clave para superar la interpretación heideggeriana del tiempo. En un tiempo creador como es el de Bergson, el hombre deja de ser para la muerte y se convierte en el vencedor de la muerte. Esta es —dice José Torres— la diferencia y la ventaja a la vez de Bergson sobre Heidegger. Mientras la del primero es una filosofía de la vida sustentada sobre la duración auténtica, "tiempo creador", tiempo vital donde todo es creación, novedad, invención, espontaneidad, sin sujeción a modelos, formas, ideas o categorías, en el segundo es una temporalidad en el sentido de la preocupación, de un ser para la muerte. (O. c. 864).

De todo esto se sigue que la *tempórea* finitud del hombre no es totalmente cerrada e irrebalsable y que el tiempo, como sentido y fundamento ontológico de la preocupación, y, por ello mismo, el ser de la existencia en general, no pone al hombre necesariamente

ante la nada y la angustia, sino ante el Ser, ante Dios. El mismo Heidegger, al final de su obra "Kant y el problema de la metafísica", escribe: "la finitud de la existencia incluso como problema, ¿puede acaso ser desarrollada sin una "presupuesta infinitud".

4.—El absurdo, la náusea, la angustia, caracteres de la existencia humana según los existencialistas ateos, ponen de manifiesto la esencial finitud del hombre. Ahora bien, lo finito no puede autojustificarse, pues en sí mismo está necesitado de justificación, es finitud e indignancia de lo infinito.

El análisis de las filosofías existencialistas ateas ha intentado poner de manifiesto, por un lado, el sentido trascendente de la existencia humana; por otro, que la angustia de la nada, cuando se lleva a su máxima radicalidad, se rebasa a sí misma y coloca al hombre ante el claro horizonte de la esperanza.

La superación del ateísmo en algunas filosofías contemporáneas, de las que hemos tratado, se ve corroborada por el milenario quehacer de la filosofía occidental. El hombre se ha comprendido y definido hasta el siglo XIX como un ser que se mueve hacia lo trascendente, como un ser abierto a un más allá de lo humano. El hombre no se encuentra plenamente desarrollado en lo empírico que se le presenta como indigente e insuficiente. "Si el hombre supera lo dado —dice el P. Jolif— si no puede aceptar pasivamente lo empírico, es que en su condición de ser espiritual, él es apertura a una totalidad que no puede venir dada en lo empírico. La trascendencia es esta totalidad, y precisamente por este motivo está más allá de lo dado y le es irreductible. Podemos decir, pues, que sólo ella puede verdaderamente corresponder a la apertura universal y total que, por esencia, es el espíritu humano" (El hombre cristiano y el hombre marxista p. 14).

La cuestión central en el problema que nos ocupa consiste en lo siguiente: si el hombre es un ser trascendente o en movimiento, ¿puede explicarse ese movimiento sin un término separado del hombre y del mundo empírico? O lo que es lo mismo, el dinamismo de la existencia humana, ¿puede encerrarse y tener un término inmanente al hombre y al mundo? Creemos que no. La parte espiritual del hombre —llámese como se llame— no se resigna al paraíso

en la tierra, sino que por su ansia de infinita felicidad postula un paraíso celeste. Pensamos que la esencia humana queda esencialmente truncada si se niega su sentido trascendente.

Aun en la hipótesis de que sea imposible demostrar racionalmente la existencia de Dios, ¿se habrá negado con ello la realidad de la trascendencia humana? ¿Acaso el hombre es sólo razón o principalmente razón? ¿No son las razones del corazón tan poderosas o más que las de la razón? ¿Por qué la angustia ha de ser necesariamente experiencia de la nada y, por tanto, conciencia del ser para la muerte? ¿No experimenta el hombre desde su finitud el hambre de ser eternamente? Dios es ciertamente inaccesible a la razón —dirá Unamuno— pero se alcanza con la fuerza del corazón. ¿No es más convincente que cualquier argumento racional el valor vital que refleja el siguiente texto de Unamuno?: "Quiero vivir siempre, siempre, siempre, y vivir yo, este pobre yo que me soy y me siento ser ahora y aquí, y por esto me tortura el problema de la duración de mi alma, de la mía propia".

Parece que el hombre no puede explicarse desde sí mismo y por tanto el hombre es un ser relativo, finito, contingente. El hombre es un ser religado, ligado a Dios. Zubiri, en su maravilloso estudio sobre la religación, escribe: "la religación —religión en sentido primario— es una dimensión formalmente constitutiva de la existencia. Por tanto, la religación o religión no es algo que simplemente se tiene o no se tiene. El hombre no "tiene" religión, sino que, velis nolis, "consiste" en religación o religión." (Naturaleza, Historia y Dios p. 373) Según Zubiri, el hombre es un ser naturalmente religioso. Natural no significa aquí —dice Zubiri— inclinación natural, sino una dimensión "formal" del ser mismo del hombre. En otro texto dice Zubiri: "Como dimensión ontológica, la religación patentiza la condición de un ente, el hombre, que no es ni puede ser entendido en su misma, sino desde fuera de sí mismo". Zubiri cita un texto de S. Pablo: "nos movemos, vivimos y somos en El." Y lo comenta así: "y este "en" significa: 1.—estar religado 2.—estarlo constitutivamente". Para Zubiri el hombre es un "absoluto relativo". Absoluto porque es "suyo"; relativo porque es "sobrado". "Si el hombre está constitutivamente religado —dice Zubiri— el problema estará no en descubrir a Dios, sino en la posibilidad de encubrirlo". El hombre pues no es sólo ex-sistere en el sentido de ser arrojado sin más en

el mundo, sino que es ante todo in-sistere, ser arrojado que se repliega sobre sí mismo y al sentirse radicalmente contingente se siente dirigido al fundamento que le religa. El hombre siempre ha creído en Dios o en ídolos. La religión se presenta pues como algo fundamental al hombre. Por esto se puede hablar de una intencionalidad religiosa de la persona humana. El hombre como persona es un ser intencional. Como ser intencional es "conciencia de". Como "conciencia de" tiene que preguntarse por su propio ser, por su propio yo y por el término correlativo de ese yo que es el mundo. "Las preguntas por el hombre y el mundo —dice Brinkmann— llevan forzosamente a una tercera, a saber, a la de algo que debe valer como origen de ambos territorios, a la de algo "comprensivo" para utilizar este término de Jaspers, en una palabra, a la de algo trascendente, supra mundano y suprahumano, infinito, absoluto que rebase los límites del mundo y del hombre." El ser del mundo y de la persona se nos revela en su íntima esencia como finito y contingente, como un ser que no es la existencia sino que tiene la existencia. Mas cuando se tiene la existencia no se es la existencia, es decir, se tiene la existencia participada.

2.—Sentido trascendente de la historia. El análisis de la historia conduce a conclusiones semejantes. La historia es el trascenderse del hombre en el pasado para definirse y encontrarse a sí mismo en cada presente. La historia tiene un aspecto empírico, fáctico y por tanto fácilmente captable; pero por debajo de esa facticidad existe un ser, el ser inmutable del hombre. Mas podemos preguntar: ¿no habrá en el trasfondo de la historia un ser que, a la manera del primer motor inmóvil de Aristóteles, atraiga teleológicamente el devenir de la historia y sea el sentido de la misma? Creemos que puede responderse afirmativamente.

Puede decirse que la pregunta por el sentido de la historia comienza por el cristianismo. El mundo oriental y griego con su visión circular de la historia no creó una filosofía de la historia. Como dice Lowith, "una filosofía de la historia entre los griegos vendría a ser un contrasentido". Y es que para la filosofía griega, especialmente para Platón, el tiempo como devenir es impensable. El cristianismo con su visión lineal de la historia es intrínsecamente histórico. La historia es tiempo y el tiempo es, como con toda razón señala Bergerson, espontaneidad, evolución creadora, proceso irre-

versible. El futuro en cuanto novedad es el éxtasis del tiempo que posibilita la historia. La teología de la historia de S. Agustín es el prototipo del historicismo lineal de la Iglesia militante que en cuanto tal está referida esencialmente al futuro. Para S. Agustín Cristo es el centro de la historia. La resurrección de Cristo, gran "kairós" de la historia, da sentido a la historia anterior; el tiempo transcurrido desde la primera venida de Cristo, mira hacia un nuevo "kairós" del futuro: la segunda presencia de Cristo en el mundo o parusia con la cual acabará el tiempo y la historia para continuar —valga la expresión— la eternidad de la que la historia es un paréntesis. El tiempo y la historia son un fenómeno transitorio de la única eternidad que es Dios. Para el cristianismo la historia se mueve teleológicamente desde Dios hasta Dios, meta y término del acontecer histórico. "La linealidad hebreo-cristiana —dice Caturelli— explica la existencia histórica por la misma trascendencia super-histórica a la que se ordena la existencia." (La filosofía p. 195).

Las filosofías de la historia han sido muy numerosas. Todas han pretendido interpretar la totalidad de la historia desde un principio inmanente. Massuh dice que la comprensión de la historia desde hace tres décadas ha vuelto la mirada a la escatología, habiendo caducado las filosofías de la historia. Según el juicio de Massuh, el examen de los trabajos más significativos entre el enorme material publicado en estos últimos años sobre el tema de la historia, revela una sorprendente insistencia en la actitud escatológica. Según esta fuerte corriente intelectual —piensa Massuh— son muchos los contemporáneos que ya no creen que el sentido de sus existencias individuales pueda ser identificado con el de la vida histórica. Luego de más de dos siglos de afirmación de un sentido inmanente de la historia humana, se ensaya su comprensión desde una perspectiva meta-histórica. Hoy piensan muchos que la existencia humana es un fenómeno tan rico y complejo que todo intento de explicarla desde la misma historia es insuficiente. Voy a hacer ligera referencia a algunas de las actuales teologías de la historia siguiendo a Massuh en su obra "Sentido y fin de la historia". El filósofo alemán Kar-Lowith habla de una doble visión de la historia: historia profana o historia sagrada. La primera se basa en la imagen de una realidad humana procesual dinámica, que se estatuye a sí misma como realidad suprema y en la que ningún principio divino se hace presente. La segunda —según Lowith— es un in-

tervalo que se extiende entre el pecado original y la redención. Para Lowith el contenido constante de la historia no consiste más que en variaciones de un mismo tema: la llamada de Dios y la respuesta del hombre. Lowith piensa que la historia, despojada de su componente escatológico, es una rueda que gira locamente y cuya resultante última es la decepción y el fracaso. Estas ideas de Lowith se encuentran formuladas anteriormente por Nicolás Berdiaeff en su obra "El sentido de la historia. Berdiaeff habla de una historia inmanente y una historia trascendente. Para Berdiaeff la historia inmanente es ininteligible. "No se puede comprender la significación de la historia —escribe Berdiaeff— sino yendo más allá de sus límites. Para Berdiaeff la historia profana carece de significación y se compone de una serie de fracasos. El teólogo alemán Von Balthasar (Teología de la historia) piensa que la única forma radical de la historia es la historia sagrada. Balthasar sostiene que sólo puede entenderse por historia aquella realidad que ha encontrado su norma arquetípica en el acontecimiento de la redención. La noción de historia se constituye a partir de un "hecho central" que es el misterio de la encarnación.

Estos pensadores y otros como Buber, Pieper, Cullmann, afirman con sus respectivas diferencias que el fin y sentido de la historia es suprahistórico. Sus escatologías refieren lo histórico y temporal a lo eterno. Vemos que la historia vista desde la religión o desde la filosofía tiene que ser escatológica. La escatología —dice Massuh— se alimenta de la autociencia de la historicidad humana como dignidad y sufrimiento, como decisión e impotencia, como fracaso y cumplimiento. La existencia histórica, corroida por la finitud y por el deseo de sobrepasarla, conduce a la escatología.

El análisis del hombre y de la historia conduce a la siguiente conclusión: el horizonte de lo absoluto no puede desaparecer de la existencia humana. Más aun, un absoluto inmanente no explica suficientemente todo el dinamismo del hombre y, por tanto, la existencia humana tiene un sentido trascendente. En este contexto la existencia humana se presenta como esencial apertura a lo absoluto. Esto implica que la filosofía, ciencia del hombre y para el hombre, debe ser ante todo filosofía del espíritu cuyo eje es la relación teándrica. La vida humana es, como dice Lavelle, una dialéctica del eterno presente, significando el término "dialéctica" ex-

periencia de la participación en que captamos la relación viviente entre el ser que nos es propio y el ser que nos sobrepasa, no como un vacío más allá del cual no se puede decir nada, sino como una presencia que incesantemente alcanzamos y que no deja de enriquecernos.

Quiero acabar citando un texto del gran psicólogo Jung, quien nos dice que negar la dimensión religiosa del hombre equivale a negar uno de los elementos esenciales de su existencia "puesto que la religión es, sin duda alguna, una de las actividades más universales y antiguas de la mente humana, ello mismo hace evidente que toda psicología que toque la estructura psicológica de la personalidad humana no puede evitar el observar, cuando menos el hecho de que la religión es no solamente un fenómeno sociológico o histórico, sino también algo que concierne personalmente de manera considerable a un gran número de individuos". (Cit. por Granjel, "El problema del ateísmo", p. 41).

## AL SERVICIO DE LA CAUSA DEL NIÑO\*

---

### PRELIMINAR

Si nosotros, los Rotarios de todo el Orbe, fuéramos capaces de compendiar en un sólo enunciado lo que la mente humana sabe; y decir, en frase robusta y concluyente, la verdad luminosa e irrefragable, dijéramos la verdad para los Niños, a fin de que el hombre "biológica prolongación del Niño", no se engañe nunca.

Si fuera posible que nuestra voluntad, sea la voluntad del Mundo y ofrecer fuerza tan inconmensurable al servicio eficiente de todos los hombres, de esa voluntad dispondría el Niño, pues, sabemos que sirviendo sus intereses, hacemos bien a la Humanidad.

Si pudiéramos aprisionar en nuestro interior el sentimiento mundial, para sublimarlo y convertir en dolor nuestro el dolor de todos, sufriríamos por el Niño, para que el padecimiento no martirice a quien tiene motivo para sufrirlo.

Inteligencia, voluntad y sentimiento, trilogía maravillosa en que se manifiestan los atributos psíquicos del hombre, habrían servido así su propia causa, haciendo resplandecer la civilización de los pueblos, porque creemos con Emilio Zola, que las civilizaciones resplandecen cuando triunfa el derecho de los débiles.

Mas, pese a la grandeza de nuestras aspiraciones, la realidad auténtica, en cuyo fondo se debate nuestra propia pequeñez, ahoga nuestros anhelos en un océano de impotencia y debilidad.

La dicha integral del hombre no se hará jamás, como tampoco se colmará la medida de su padecimiento.

El hombre nació para sufrir: su nacimiento es dolor, es dolor prolongado su vida y es dolor su muerte. Hasta el recuerdo de la

---

\* CONFERENCIA pronunciada el 27 de Abril de 1940, con motivo de la Asamblea Rotaria de Distrito reunida en la ciudad de Cuenca del Ecuador.

Como un espontáneo brote de emoción decembrina y como un fiel culto a esa tradición nobilísima del alma universal en la que el NIÑO —al rescoldo del viejo calor familiar que nunca pasa— es la vivencia sustancial, honda y sentida, ANALES ha querido reproducir en sus páginas aquella admirable —y ya casi olvidada— Conferencia que, con el título de AL SERVICIO DE LA CAUSA DEL NIÑO, dictara en el año 1940, el Dr. Aurelio Aguilar Vázquez, que fué ilustre profesor de Ciencias Penales de la Universidad de Cuenca, erudito penalista y criminólogo, como una generosa exaltación a los Derechos del Niño propugnados años antes de la Declaración de los Derechos del Hombre.

Este breve, pero sustancioso ensayo —que tiene la perfección en el fondo y en la forma— expresa, ante todo, la profunda emoción del Profesor universitario que, al depositar la semilla, sabe que ha de germinar, florecer y madurar en el fondo de las almas de quienes fueron sus contemporáneos y sus discípulos, los que supieron agruparse en torno al imán invisible de aquella personalidad tan fuerte y tan pura, y a cuya memoria rinde su más cálido y sincero homenaje esta Dirección de Publicaciones universitarias.

A. C. T.

felicidad pretérita, es padecimiento presente, es nostalgia de los días idos que nunca han de volver.

El bien de la humanidad y, por tanto, el del Niño, se procuran, se anhelan y se conquistan. Pero todo anhelo es, en gran parte, frustrado. Toda conquista, es conquista de sector reducido. El enorme horizonte restante queda intacto.

La obligación de quienes tenemos el ideal del servicio, surge, entonces, clara y definida.

Pese a nuestra insignificancia, estimulados por la convicción y el amor a nuestra causa, sugestionados por la grandeza de la finalidad, armados de todas las armas que brindan la inteligencia, la voluntad y el sentimiento, es necesario ir al terreno, para conservar las conquistas ya realizadas y, en lo que queda por hacer, en lucha tenaz, discutir a la vida, palmo a palmo, todo cuanto falta por dominarse.

Es cosa de débiles y pequeños, retroceder ante las empresas magnas y difíciles.

Si, para cumplir el ideal, es menester que el corazón sangre y la planta se desgarré, desgarrados y sangrantes, es urgente dar un paso más.

Y esto que acabamos de decir, lo sabemos los Rotarios y lo practicamos, haciendo de nuestra obra un apostolado.

Desde este sitio, al que me trae el cumplimiento de mi grato deber rotario, animado por la fe y por el amor, hablo a la niñez de mi Patria, no para decirle nada nuevo, sino para subrayar, con la tinta roja de mi cordialidad, las líneas escritas en el corazón del mundo, y en las que consta la enunciación de sus derechos inalienables.

Una línea roja, al pie de una leyenda, hace resaltar y despierta la atención hacia la frase que, aunque maravillosa y exacta, está como escondida allí, en la mitad del libro.

## EL MOTIVO

Un momento espantoso de convulsión de los hombres y de los pueblos, el fuego de las metralhas, la sangre vertida a torrentes y se operó la reivindicación, talvez, la conquista de los derechos del hombre. Con el humo de los fusiles quedó escrita en la inmensidad azul del horizonte la tabla de los derechos humanos: libertad de conciencia y de pensamiento, libertad para expresarse y para trabajar, libertad de propiedad y de industria, igualdad democrática del hombre, tutela de sus prerrogativas, amparo y garantía de sus atributos individuales y políticos esenciales. Todo fué consagrado, entrando luego tan grandiosas declaratorias a formar parte esencial en las Cartas Políticas de los pueblos cultos de la tierra.

Un instante de comprensión y clarividencia preparado por la marcha paulatina y rítmica de las naciones hacia las cumbres de su progreso, y, se hizo justicia a la mujer, otrora reducida a un indebido plano de inferioridad jurídica y de efectiva decadencia. La mujer, que todavía en 1910 representaba la esclava blanca de nuestra civilización somnolienta, como decía para Italia Lino Ferriani, consiguió el reconocimiento de sus derechos, por la vigencia de un criterio político igualitario y equitativo.

Una hora, no de caridad y filantropía, sino de humanismo y de justicia, de captación cabal de la realidad biológica del acto perturbador, y se escribió la Carta Magna del Delincuente, síntesis de sus prerrogativas para defenderse de la Ley, del Juez y del Fiscal, para colocar su personalidad al margen de concepciones antiguas causalistas, sin significado actual, para exigir humanización y tratamiento en vez de castigo y venganza, para ser tratado como hombre y nó como bestia.

Un minuto en la lenta y progresiva evolución de las ideas de Derecho y de justicia, bastó para que se desquiciara y rodara por el suelo el viejo y carcomido andamiaje sobre el que descansaban los conceptos de trabajo, capital y relación contractual y la justicia social se está haciendo sobre la base de la Declaración de los derechos del obrero y del trabajador, declaratoria que presiden los antedichos conceptos, tanto más exactos y puros cuanto más rea-

listas y bilológicos. El trabajador, hasta ayer esclavo del capitalista, ha escrito ya su Código, síntesis de sus garantías.

Un momento de claridad meridiana y el mundo entero se sintió sacudido por el vigoroso sentimiento de la propia responsabilidad. En la conciencia del Orbe despertó la creencia, hasta entonces aletargada, en un conjunto de postulados, aunque no escritos, palpitantes en la entraña del grupo; postulados que son el fundamento lógico de los demás derechos del hombre que antes se habían declarado ya por medio del convencimiento y el apostolado, ya usando la violencia o la metralla: los derechos del Niño.

Era menester que se reconociesen expresamente esos derechos, porque el niño es el más preciso patrimonio que tiene la humanidad, porque en él se encarna el porvenir, como dice S. Rey.

Desde los países más cultos del mundo, se dejó oír la voz robusta y justiciera. En el siglo llamado de los Niños, los hombres recordaron de sí mismo y comprendieron al fin que sirviendo la causa de la niñez, servían la suya propia.

Ginebra, la primera, en forma internacional, admirable y sintética, sumalizó esos derechos en cinco postulados.

La Unión Internacional de Socorros a los Niños, desde la Estación Radiotelegráfica de la Torre de Eiffel, los proclamó el 21 de noviembre de 1822, en seis enunciados.

El primer Congreso Nacional del Niño reunido en la Habana en 1827 de modo preciso y realmente técnico, aprobó la llamada "Declaración de la Habana de los Derechos del Niño", consagrándolos en diez mandamientos.

En un Decálogo aparecieron escritos en un Boletín Médico de Chile, el 12 de mayo de 1928, aunque dándose a la declaratoria un contenido preferentemente pedagógico.

En los ideales y programas prácticos de la Asociación Americana de Higiene Infantil de New York, los compendieron en siete enunciados, plenos de justicia y verdad.

Y, por fin, en fecha reciente que se nos escapa, el Ministro de Educación Pública del Uruguay de manera amplia y comprensiva, al inaugurar el Instituto Americano de Protección a la Infancia en Montevideo, consignó aquellos derechos en un Decálogo.

Mas, todos esos países: Uruguay y Chile, Cuba y Estados Unidos, Ginebra y Francia, coincidieron en el contenido esencial del problema. Con más o menos elegancia y método, es lo cierto que todas las citadas declaratorias determinan los derechos de la niñez que, en su grado de trascendencia, nos permitimos subrayar en los párrafos que siguen:

### DERECHO A LA VIDA

Nacer en condiciones fisiológicas normales, exigir que el Estado convierta en una de sus funciones sustantivas la protección de la infancia desde los momentos anteriores al nacimiento y aún a la formación del nuevo ser, hasta cuando se verifica el desarrollo completo de la personalidad; requerir salud en los padres para garantizar la descendencia eugénica, todo esto es garantizar la vida que se presenta como el derecho —fundamento, como el derecho— esencia de todos los demás, como dice la declaración habanera o como la suma de todos los derechos, por la sola razón de haber nacido, como se expresa la declaración del Uruguay.

Aspiremos a que el matrimonio consciente y normado, sea función racional y pensada; a que el Estado dentro de su facultad de intervención en la vida de los ciudadanos, encauce su política eugénica hacia la defensa y amparo integral de la descendencia de los hombres, para que el dolor y la miseria, la herencia de la degeneración y la enfermedad, no llenen las Cárceles y los Hospitales, los Prostíbulos y las Casas de Corrección.

Niños tuberculosos y sífilíticos, fisiológicos y moralmente débiles o miserables, paralíticos o ciegos, sordomudos o idiotas, imbeciles o cretinos, si pudiérais rebelaros contra quienes permitieron vuestra llegada al mundo, cargados de dolor y degeneración, cómo sería de aterradora y justa vuestra venganza...

La espuma empapada en la sangre de vuestros labios, niños epilépticos, cómo mancharía la frente de los que sembraron en vuestras venas la enfermedad y la muerte, constituyendo, al propio tiempo, estigma indeleble para las Instituciones públicas imperfectas, cobardes o egoístas...

El niño ha de nacer normal y como biológica prolongación de su garantía de vida, ha de tener el derecho a sus padres, que se traduce en la potestad irrestricta de ostentar con orgullo un apellido que le ha de ser dado por la Ley, cuando la injusticia de los padres se lo niegue y en el complejo de prerrogativas subsiguientes que nacen de ese hecho originario y fundamental.

El niño ha de nacer y vivir sin dolor, conservando la integridad de su cuerpo, colocado al margen de castigos torpes y brutales, formas aberrantes del ejercicio del poder correccional. Sobre sus carnes delicadas, no ha de caer el látigo que deprime y embrutece, ni ha de herir sus oídos la reprimenda verbal lacerante e ignominiosa.

### DERECHO A LA NUTRICION COMPLETA

La asimilación, última base de la herencia biológica, según Gley, lo es también de la personalidad en cuanto a su conservación y desarrollo.

Desde el instante, misterioso y trascendental, de la formación del nuevo ser en las entrañas palpitantes de la madre, hasta cuando el niño vé la luz del sol y se desarrolla, ha de nutrirse para vivir.

Pero su nutrición ha de ser completa, en forma tal que el organismo cuente con todo lo que requiere para su subsistencia normal, a fin de que la miseria fisiológica de origen nutritivo, no supedita el normal crecimiento individual con sus naturales resultados.

Antigua y exacta, es la sentencia de Juvenal: mens sana in corpore sano.

El deslinde cabal de las funciones psíquicas y fisiológicas, si posible en el campo disciplinario para las elucubraciones de la Cien-

cia, no lo es en el terreno de los hechos; pues allí en el fondo de la célula se gesta la idea, nace y late el sentimiento y se virtualiza la voluntad.

Pero la célula, entidad biológica primaria, ha de tomar de la sangre los elementos que explican su vida y su mantenimiento. Y, esos elementos, producto de las complicadas transformaciones químicas de la materia asimilada en el laboratorio de la economía humana, han de estar completos y normales,

Por eso, el derecho a la nutrición completa, es el derecho del hijo a los senos fecundos de la madre; significa seguros y atención estatal para las madres menesterosas, servicios de gotas de leche y comedores escolares, instalación de escuelas rectorias para los menores que las necesiten.

Lógica prolongación de este derecho es el que tiene el niño para exigir la asistencia económica completa, lo cual significa, entre otras cosas, obligación directa de los padres, y subsidiaria del Estado de asegurar al niño una situación económica sin angustias.

El niño no puede, no debe, sufrir hambre y sed. Es injusto que lo sufra. Altamente inhumanitario que las civilizaciones pretendan elevar el edificio de su progreso teniendo como base de sustentación niños hambrientos, desnutridos y enfermos.

No tendremos mañana hombres robustos, si ahora conservamos niños constantemente acosados por el hambre.

Y, el niño no sólo se ha de nutrir, sino que, como ya lo dijimos, ha de recibir asistencia económica completa, que quiere decir vestuario que cubra la desnudez de sus carnes y las ampare del medio ambiente físico y habitación soleada y limpia, no el subsuelo húmedo o la bohardilla estrecha y antihigiénica que carcomen la personalidad y la degeneran.

### DERECHO A LA EDUCACION Y A LA CULTURA

Siglo de racional positivismo el nuestro, ya no triunfan en él, a lo menos en la esfera de la actividad individual, la brutalidad y

la fuerza que, en cierto momento del desarrollo sociológico de las colectividades, presidían los procesos de la selección y la lucha por la vida.

Las civilizaciones han cambiado de tipo. Hoy es evolución, lo que ayer fué atavismo. Ahora es astucia, lo que otrora, fuerza. Ahora es cerebración, lo que en el pretérito, músculo y violencia.

Todo por obra de la educación y la cultura que, despejando aquí una incógnita, resolviendo allá un problema, haciendo acá un descubrimiento o una conquista, consolidaron el dominio del hombre-mente, sobre el hombre-músculo. Todo por obra de la educación que sembrándose en la estructura temperamental de los hombres y de los pueblos, en el transcurso ritimico de la marcha de la humanidad, se convirtió en sentimiento de responsabilidad transmisible de generación en generación y que verifica la obra de volver al hombre adaptable y naturalmente inclinado a usos y costumbres, prácticas y procedimientos cada vez más honestos y cultos.

La cuestión de la educación y de la cultura, a las que el niño tiene derecho inalienable, incide en la mitad del plano de la vida y cuando se la considera, se la observa multifásica y compleja, como son complejos y multifásicos los factores que, de una manera más o menos vigorosa y trascendental intervienen para formarla.

El niño, víctima como el hombre de la tiranía de sus propias células, según el decir de Schlapp, crece dentro de un ambiente que, para los fines de nuestras palabras, se descompone en Hogar, Escuela y Sociedad; ambiente aquel con capacidad para dejar un sedimento perdurable en su tierna estructura y que significa estímulo y sugestión, ejemplo y fuerza directriz de la actividad; clave, en fin, de todo aquello que no encuentra explicación en la constitución individual.

La individualidad y el medio, he allí todo lo que en síntesis, forman la personalidad del niño y del hombre.

Y, del concurso de los tres factores a que nos hemos referido, se requiere para lograr el cumplimiento exacto del derecho de educación que asiste al niño, concurso que se ha de verificar bajo el

intervencionismo mesurado pero eficiente y severo de la norma jurídica, sustantiva y reglamentaria.

Es menester repetir con Carlos Dickens, el adelantado de la causa de los niños, como se lo llama, que la perversión y el vicio de la niñez, se explican, casi siempre, por la infamia de sus padres o de la sociedad que no supieron protegerla.

El niño tiene derecho inconcuso a buen hogar, buena escuela y buena sociedad.

Hogar que, llamado a ser la primera escuela del niño para la formación de su personalidad (Gajardo), ha de garantizarle moralidad, cuidado y buen ejemplo.

La influencia del hogar en la educación del niño es decisiva y concluyente. puesto que el hombre en "cualquier estado de su vida no es más que el resultado de su evolución anterior", "no es más que el niño en estado de madurez". (Idem)

Repetimos, con un pensador americano: no somos tan individualistas y por eso creemos que la vida social tampoco tiene un carácter tan individualista para que la conducta privada de un hombre, que tiene resonancia en los demás, deba estar al margen del control, deliberado, tutelar y justo del Estado.

Padres incapaces mental y moralmente, padres alcohólicos o viciosos, jugadores o torpes, vagos, mendigos o secuestradores, padres crueles o poco escrupulosos, madres prostitutas o proxenetas, madres sin corazón y sin ternura, no podéis educar a vuestros hijos. En vuestra ausencia o defecto, celoso guardián de la grandeza del grupo y de la eugenesia de los pueblos, ha de intervenir el Estado para ejecutar la obra que no es dado que ejecutéis vosotros.

Niñez, efectiva o virtualmente abandonada, niñez que en lugar de padres teneis verdugos o carceleros, niñez que en medio de vuestro gran dolor, estáis dirigida por el delito, por el hábito vicioso o por la degeneración, harto derecho tenéis para que el Estado defienda vuestros atributos.

Escuela que es "fundamentalmente institución erigida por la Sociedad para ejercer cierta labor específica, manteniendo la vida y haciendo avanzar el bienestar colectivo" (Dewey), creación estatal llamada a responder del futuro de los pueblos, en la persona de vuestros directores y maestros, os invito a pensar con Loke en que, de cada cien hombres, hay más de noventa que son buenos o malos, útiles o perjudiciales para la sociedad, según la educación que recibieron: os llamo a pensar con Ernesto Hierl en que, educación es sinónimo de socorro de la vida; os invito a considerar con Beccaria en que el medio más eficaz, pero el más difícil, para extirpar el delito es perfeccionar la educación, porque "la causa de la delincuencia debe buscarse en las fallas y defectos de la educación" (Karman); os ruego, en fin, tomar en cuenta que vuestra obra es delicada e inmensa y, por tanto, enorme vuestra responsabilidad histórica.

Derecho a la buena escuela, hemos enunciado, lo que significa, además, derecho al pedagogo especializado, probo, apostólico y moral, a la abolición de la enseñanza verbalista y desorientada, a la implantación de métodos educacionales conformes a la raza, al medio y al estado de cultura de los pueblos, al local escolar higiénico, a los Institutos escolares gratuitos y obligatorios, a la multiplicación de centros de cultura primaria por todos los ámbitos de la Nación. Tal derecho, significa, también: enseñanza especializada que despierte, adivine y cultive la vocación, que emplee las fuerzas mentales del niño, univocándolas, hacia sus destinos temperamentales auténticos, que no abuse del esfuerzo infantil hasta desorientarlo o hacerlo sucumbir. Significa, asimismo, derecho a que esos harapos de la vida humana, ciegos, anormales, sordomudos o degenerados cuenten con instintos que se compaginen con su enfermedad o su miseria; derecho a que el indio y el salvaje reciban educación armónica con sus condiciones bio-psíquicas.

Por último, parece que Ginebra y Francia, hubiesen trasladado a sus declaratorias, los ideales rotarios, cuando la primera dijo: Derecho a ser educado, inculcándole al niño el sentimiento del deber que tiene de poner sus mejores cualidades al servicio de sus hermanos; y cuando la segunda enunció: que hay que educar al niño de tal modo que ponga sus más altas cualidades al servicio de sus hermanos y para que cuide de enriquecer con su esfuerzo el patri-

monio común de la humanidad, herencia que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

Por los demás, el desarrollo mental del hombre y por lo tanto el proceso de su cultura, está condicionado por el ambiente social en que se debate: "La experiencia individual se forma en función de la experiencia social". (Ingenieros).

Es por eso que el niño tiene derecho a que se forme y conserve para él un ambiente social adecuado y ejemplarizador.

Amigos, paseos, diversiones, teatro, cinematógrafo, periódicos, libros y novelas, deben condicionarse a la capacidad mental del niño y sus conveniencias prácticas.

Los medios o vehículos ambientales de la enseñanza, como el espectáculo y la lectura, no han de ser para el aprendizaje del vicio o del delito. El mayor ladrón es el mal libro, dijo G. Guisti. El cinema o el teatro inconvenientes o impropios, son escuelas de perversión y de malos hábitos.

Derecho al ambiente, es, pues, atributo para exigir que todo lo que rodea al niño sea para él saludable enseñanza, caudal de datos de experiencia que formen para el porvenir de su vida las fuerzas inhibitorias de los actos inmorales y le sirvan de control.

## DERECHO A LA TIERRA

La declaración uruguaya, de que antes hacíamos mención, precisó este derecho y lo descompuso en sus elementos valorables, diciendo que él significa: facultad del niño para ocupar para su desarrollo un lugar mínimo en la geografía del Planeta, por la sola razón de haber nacido; potestad de tener tierra para habitar y para trabajar conforme a sus condiciones y a los fines de su estudio evolutivo y cultural, puesta al alcance del niño en forma de parques escolares, etc.

En lo que mira al punto de vista educativo, esta prerrogativa significa también, derecho a la tierra en donde mediante el trabajo

bien encauzado, se despierta la vocación; se desarrollan las energías, el impulso vital y las facultades de observación, como la misma declaración arriba indicada lo expresa en forma compendiosa.

La gran Naturaleza, es el mejor libro para la enseñanza de la vida. En ella leen el sabio y el ignorante. La tierra, la naturaleza, son el mejor texto en el que el hombre, al mismo tiempo que puede comprender su propia insignificancia, puede compenetrarse de su grandeza y poderío.

Demos tierra a los Niños. En ella, en sus paisajes y panoramas, en sus realidades y fenómenos, podrán aprender lo que no les enseñan ni los textos, ni los maestros.

### DERECHO A LA CONSIDERACION SOCIAL

La sociedad para el Niño. Nó el Niño para el grupo. Las fórmulas sintéticas de la política, se tuercen aquí y adquieren un significado y contenido peculiar.

Dentro de la colectividad, el niño no es sujeto pasivo de obligación jurídica, es dueño y señor del derecho integral sin deber recíproco. El niño no tiene nada que hacer, es menester que se haga todo por él y para él.

Y, esto es cierto si se considera que la individualidad del niño, entidad biológica en plena etapa de formación y de desarrollo, no tiene la estabilidad cabal para ser guarismo en la vida colectiva jurídica, como para sentirse obligado por ninguna norma legal imperativa.

Consignen todos los Códigos del Mundo la abolición de Instituciones sociales anacrónicas, que hacen depender la condición civil del niño del pecado o del delito de sus padres. Que hayan en el mundo solamente hijos, sin el recurso de clasificación legalistas deprimentes y apartadas de la realidad biológica, para que la consideración social se imponga para el niño por el sólo hecho de su nacimiento.

Déjese de pensar que los Asilos de Huérfanos y otros Insti-

tutos similares ejercitan la caridad pública, para que se sepa que en aquellas casas se cumple una función social imperiosa.

Oriéntense las Instituciones jurídicas hacia la definitiva garantía y la consolidación concluyente del derecho del niño a los alimentos, al vestido, a la vivienda, a la educación y a la constante protección de sus padres o del Estado.

Es hora ya de la intervención social enérgica para la eficaz solución del gran problema de la niñez, virtual o efectivamente, abandonada, labor de acertada prevención de los males que se originan en esa causa y cuyos resultados son incalculables en lo que respecta al desequilibrio del grupo y la transgresión de sus normas y reglamentos.

### DERECHO A LA ALEGRIA

Derecho a no nacer y crecer enfermo, a tener vísceras sanas, a no ser víctima del dolor o de la angustia, a que las lágrimas no sean la flor del sentimiento martirizante creador en la conciencia por el ambiente, a reír y a gozar, al justo esparcimiento y a la holgura relativa.

Derecho, como enuncia la declaración de Montevideo, a ser niño para ser hombre, a formar en cuerpo sano y alma limpia los obreros de la libertad, los arquitectos de la conciencia del Mundo.

Dar al niño alegría es, para nosotros, darle derecho al amor de todos: amor, que es alegría en el Hogar, en la Escuela y en el ambiente social; amor para recibir el pan de cada día; amor para tener derecho a la luz, al sol, a la lumbre, al agua, al vestido y al aseo.

Alegria para el niño, sobre todo ahora en que la crisis que convulsiona al Mundo en forma de guerras fratricidas y sangrientas, arroja a los calabozos del dolor, al mar sin fondo de la miseria y el luto, millares y millares de huérfanos; hoy que el egoísmo exacerbado de los hombres empapa a la humanidad en sangre y envuelve a la niñez desvalida en las sombras espesas de la angustia sin límite, del padecimiento infinito.

## DERECHO AL TRABAJO

La cuestión que comprende el rubro, incide en el plano de la educación, al mismo tiempo que recae en el de la vida jurídica, extremo este último al que ahora debemos referirnos.

El niño tiene derecho a ganarse la vida, sin ser explotado, a trabajar sin que el trabajo sea óbice para la educación y la alegría, a contar con leyes y reglamentos públicos que encauce en forma acertada y biológica el trabajo de las mujeres en cinta y de las madres que crían sus hijos, a la normación justa del trabajo durante la adolescencia, en forma condicionada a la edad y las circunstancias.

No ha de doblar el niño las espaldas al peso de la carga imposible, hasta cuando su economía se debilite y sucumba; no se han de envenenar sus pulmones con el aire mefítico del pantano; ni han de asfixiarse con el ambiente enrarecido de la mina; no ha de soportar los males inherentes al bregar grosero o impropio.

El niño ha de trabajar, si lo requiere, a la luz del sol, sin ser instrumento de explotación ni de los capitalistas, ni de los obreros que venden su energía y su vitalidad.

Los derechos del niño están por encima de todo eso. Se han de imponer en la humanidad con la potencia del mar embravecido y han de ser al mismo tiempo, tan claros y nítidos como el cielo azul inconmensurable y diáfano.

## DERECHO A LA PROTECCION ESTATAL PREVENTIVA

El Congreso Nacional de la Habana, a que antes nos hemos referido, lo llamó Derecho a conservar la inocencia.

Para nuestro modo de entender, el enunciado comprende todo un complejo de cuestiones fundamentales que pueden sintetizarse así:

Derecho del niño a no ser considerado como sujeto activo de delito jurídico, lo cual importa la valuación médico-legal, técnica y

exacta, de la personalidad del niño inadaptado, para colocarlo al margen de la pena ignominiosa y perdurable; a trámites especiales y reservados para su juzgamiento; a Tribunales o Jueces pedagógicos, que ejerzan, por tanto, función educativa individualizada y nó de represión o de venganza, y derecho, por fin, a métodos de tratamiento y educación concordantes y armónicos con las ideas fundamentales anteriores.

Como otros tantos corolarios de los conceptos indicados, nacen las prerrogativas referentes a la reglamentación, del estado pre-delictual en la niñez, a la conservación de un ambiente social sin peligros y a la lucha tenaz contra todos los factores que las técnicas señalan como causas de la inadaptabilidad de los niños.

Ojalá todos los pueblos del mundo, pudieran decir, parodiando lo que dijo Ferriani refiriéndose a Suiza: En ninguna de mis ciudades, en ninguna de mis aldeas, se encuentra un sólo niño holgazán o delincuente.

## DERECHO AL SOCORRO EN CASOS DE CALAMIDAD PUBLICA

Desde la estación radiotelegráfica de la Torre de Eiffel, se dijo ya que, en casos de calamidad pública, el niño en quien reside el porvenir de la humanidad, debe ser atendido con preferencia a los adultos; que el niño debe ser protegido siempre, sea cualquiera su raza, nacionalidad o religión. El viento llevó tan humanitarias declaraciones a todos los confines de la tierra.

Perennemente azotan a la humanidad las tres plagas bíblicas: guerra, peste y hambre.

La inmensa mortandad de los hombres en la guerra, dice Gajardo, glosando las fases de Llopis, destruye los hogares y deja en triste desamparo una generación de niños débiles, raquíuticos, símbolos vivientes de la ruina fisiológica de Europa.

La catástrofe mundial de la guerra, apunta Llopis, refiriéndose a la conflagración del año 14, desencadenó una horrorosa miseria

que produjo en la población infantil más víctimas que el fuego en los campos de batalla.

Si los hombres se mataran, ciegos de egoísmo o de ambición, si después de su muerte no quedara un sedimento de dolor y de miseria, toleraríamos que los partidarios de la guerra la sigan defendiendo como medio definitivo, pero brutal e inaceptable, de dirimir las diferencias internacionales de los pueblos.

Grande el ideal rotario, cuando aspira a la mancomunidad auténtica de los Estados del mundo, para la aplicación de las normas del derecho y la justicia.

Acaso, originando la guerra o independientemente de ella, la gran congestión de la población del orbe, causa de las conquistas expansionistas, la mala distribución del trabajo y de la tierra, que juegan papel en la etiología de la miseria, producen el hambre y la desnudez de millones de niños, que crecen escuálidos y degenerados.

La enfermedad, patrimonio del hombre, sumándose a estas causas, aniquila a la niñez, en medio de la angustia y el padecimiento.

En todos aquellos casos: el cataclismo de la guerra, los horrores del hambre y de la enfermedad, el niño ha de ser el primero en recibir auxilios y subsidios.

El niño antes que nadie.—Cuán grande sería la humanidad si todos los hombres sintiesen por los niños el mismo amor que el padre culto y responsable siente por sus propios hijos...

### DERECHO A LA PATRIA

Que vale tanto como decir: derecho a nacer, educarse y crecer con destino a ser, al mismo tiempo que ciudadano del mundo, elemento decidido y cariñoso de su propia Patria. Derecho que en el niño será más tarde deber de defenderla, traduciendo en el recuerdo de sus padres y de sus amigos, de su terruño, de su nacionalidad y de su raza.

Derecho a crecer al amparo de las Instituciones vernáculas.

Somos ciudadanos del mundo, pero somos también soldados del suelo que nos vió nacer; que nos brindó la fecundidad de su flora, la diafanidad de su cielo, la claridad y frescura de sus aguas, la fragancia de sus retamas, la honestidad de sus costumbres, la pureza y la elegancia de su idioma.

Aquí, arraigados al suelo, como por lo general vivimos los ecuatorianos, o más allá de la frontera o del océano, a donde vayamos empujados por la suerte y el destino, hemos de ir llevando, a manera de estatuto espiritual que viaja con nosotros, hecha síntesis en el corazón y en el cerebro, la impresión de la Patria, grande y generosa, palpitando en nuestras venas la sangre de nuestros padres, sustento de nuestra personalidad; ahitos de nuestra propia realidad, teniendo para siempre impresos en las pupilas los paisajes nativos y maravillosos de la costa fecunda o de la sierra ubérrima.

Individuo sin Patria es paria de la humanidad, nómada del civilismo.

Hay que dar al niño derecho a su Patria, para que nazca en él la obligación de defenderla, la de cultivar su idioma, su ciencia autóctona, su literatura y su arte característicos.

### CONCLUSION

No le faltó razón al gran pensador italiano, antes la tuvo sobrada, cuando dijo que la arquitectura sociológica del mundo, se sustentaba sobre dos bases emotivas fundamentales: el egoísmo y la filantropía.

Fuerzas son aquellas que, cuando no se exacerban, cuando se encauzan y dirigen por una línea de normalidad y corrección, explican todo cuanto hace el hombre, como individuo de la especie y como guarismo dentro de la vida colectiva, para el cumplimiento cabal de sus destinos.

Egoísmo, como sentimiento humano normal, quiere decir: defensor de la propia personalidad, de la grandeza de sus atributos

y prerrogativas; de la totalidad de garantías que hacen posible la subsistencia del individuo en medio de cualquier conglomerado.

Por el egoísmo el hombre se defiende y no perece, es dueño y señor de todos sus derechos, capaz de libertad para pensar y conducirse, para expresarse y trabajar, para ser dueño de un lugar en la geografía del planeta y para regarlo, libre y orgullosamente, con el sudor de la frente fatigada, savia noble que crea y alimenta el fruto del esfuerzo dignificador.

Altruismo, en el mismo plano de investigación, significa: relación justa de las aspiraciones del yo, con las realidades del grupo: limitación del poderío atávico del hombre en bien de los demás; subsistencia equilibrada del individuo y la colectividad, sin que el grupo anquile al hombre, ni éste, dentro de un exagerado individualismo, señor de la naturaleza, crea que el grupo se hizo únicamente para el exclusivo servicio de sus fines.

El egoísmo sustenta al individuo. El altruismo fundamenta o debe fundamentar las colectividades.

Pero ambos sentimientos bien entendidos: no hipertrofiados o disminuidos. En su justo medio, que diría el moralista chino.

Pero ambos sentimientos enrumbándose hacia la felicidad de los individuos y de las naciones.

Conservarse y perfeccionarse, trabajar y educarse, adquirir y ser dueño de algo y ofrendarlo todo para el mejoramiento de los demás. Conocer para señalar, sublimar el sentimiento para que sea delicada antena receptora del dolor de los otros y llorar con sus penas y gozar con sus triunfos. Vigorizar la voluntad y el esfuerzo para rendir actividad eficiente y provechosa a la causa de la justicia y del derecho. He allí lo que debemos anhelar.

Ser en la vida de relación de los hombres elemento ético de cultura: recomendarse ante los semejantes por el bien que se hace, por el servicio que se presta, por la herida que se restaña: tener abiertas las puertas del corazón a todas las llamadas; abrir el reino interior a cuantos quieran penetrar en sus campos soleados y cla-

ros y beber de sus aguas cristalinas y tranquilas, todo esto es actuar como elemento humano ponderado y justo.

La grande obra del hombre en la vida consiste en superarse cada vez más, para poder servir cada vez mejor.

Tal es uno de nuestros ideales rotarios, a cuyo cumplimiento está encaminada nuestra obra.

Obra de amor, sacrificio y altruismo, hoy más que nunca necesaria.

Porque es menester amor, hoy que la tragedia espantosa de la guerra cubre de cruces los cementerios, empapa en sangre el agua de los mares y derrama desolación y muerte desde los aerostatos asesinos.

Porque es necesario sacrificio ahora que la crisis de la solidaridad internacional, sepulta a los pueblos en los piélagos insondables de la incomprensión y del odio, llenando el mundo de vencidos y las calles y suburbios de viudas y de huérfanos.

Porque es menester altruismo, ahora que el fracaso efectivo del derecho y la justicia, niega los más preciosos atributos de la especie, rompe el autarquismo de los Estados y, vulnerando las bases jurídicas de la organización de los pueblos, entroniza instituciones ignominiosas, cubriendo el corazón de la humanidad con una enseña de dolor y de luto.

Rotarismo es amor, sacrificio y altruismo. Ideal desinteresado de servicio y de protección. Su grande ideal, su grande egoísmo, consisten en ser útiles a los demás, en dar de su espíritu y de su esfuerzo todo lo que ellos pueden rendir.

Y, porque el Rotarismo, comprende todo eso, porque ama a la Humanidad, sin distinción de razas y creencias: porque no le son indiferentes los destinos del hombre; porque su espíritu se sacude siguiendo el ritmo de las palpitations mundiales, ama a los niños y podrá sacrificarse por ellos.

Por eso, proclama los derechos de la niñez y los defiende; anhela pueblos grandes, mancomunados y libres, en donde no hay odios ni venganzas, en donde todo sea altruismo y equidad, propugnando para conseguirlo una política lógica, aconsejando a los estadistas asegurar la prosperidad futura de las naciones mediante la formación de una niñez robusta, sin defectos y sin delitos; de una niñez que nazca y crezca llevando en su temperamento, convertidos en sangre y en herencia, los sentimientos de solidaridad universal, de certidumbre de la reacción social, de creencia en la libertad y de propia responsabilidad ante los destinos del grupo, sentimientos todos que son el patrimonio biológico de las clases cultas; de una niñez, en fin, con natural tendencia a la cultura y a la justicia, a la delicadeza y a la moralidad.

Que los Estados del mundo pueblen sus territorios de niños buenos y no lamentarán mañana la obra nefanda de los hombres malos: que abran con la educación y la cultura los ojos de la niñez y no tendrán más tarde hombres ignorantes y torpes.

Y, que, por encima de todo, de nuestros ideales y de nuestros triunfos, de nuestros fracasos y de nuestras derrotas, flote a todos los vientos del provenir y de la cultura el sacrosanto emblema de la paz, del amor y del sacrificio.

ANALES ha creído oportuno incluir en sus páginas esta esquemática visión del **hombre proteico**, en un mundo en el que todos los pueblos, tanto de Oriente como de Occidente, agitados e impacientes, se encuentran en una fase virulenta de un proceso de cambio inevitable y aun no definido. Las ideas que regían al capitalismo y al marxismo han sido superadas por un cúmulo de hechos nuevos, sociales, psicológicos, económicos, políticos.

ROBERT JAY LIFTON, el autor de este condensado ensayo, es un psiquiatra, investigador en la Universidad de Yale, que viene interesándose en el estudio de las relaciones entre la psicología individual y los cambios históricos como expresión de una nueva mentalidad, que ha sabido reflejarla en sus libros "La Reforma del Pensamiento y la "Psicología del Totalitarismo", "La Inmortalidad revolucionaria", etc.

Es la juventud universitaria, generadora de promesas, insegura todavía pero orgullosa de sus búsquedas y planteamientos, la que debe interesarse por estos análisis psico-sociológicos para saber interpretarlos en su poliédrica significación actual.

A. C. T.

## EL HOMBRE PROTEICO

De "FACETAS" Vol. 1 1968 N° 3

Me gustaría analizar una serie de patrones psicológicos característicos de la vida contemporánea, que están creando un nuevo tipo de hombre: un "hombre proteico". Como mi interés primordial radica en el cambio y el *fluir*, no hablaré mucho de "carácter" y "personalidad", que sugieren fijeza y permanencia. Empleo el término "proceso de sí mismo" para dar la idea de progresión. Si consideramos que el yo es el símbolo personal del propio organismo, el proceso de sí mismo se refiere a la continua recreación psíquica de ese símbolo.

Me llegué a interesar en este tema gracias al trabajo realizado entre culturas muy alejadas de la mía, y al estudio de chinos y japoneses jóvenes (y no tan jóvenes). Algunas observaciones que pude hacer en los Estados Unidos me condujeron también a la convicción de que estaba efectuándose un proceso muy general. No intento sugerir que todos estén llegando a ser lo mismo, o que se está formando un "yo mundial" totalmente nuevo. Pero estoy convencido de que en todas partes está surgiendo un nuevo estilo de proceso de sí mismo. Proviene de la acción recíproca de tres factores responsables del comportamiento humano: el potencial psicológico y biológico que es común a toda la humanidad en cualquier tiempo; esas características, a las que se ha dado una importancia especial, de una tradición cultural en particular; y aquellas relacionadas con las fuerzas históricas modernas (y particularmente contemporáneas). Mi tesis es que este tercer factor desempeña un papel cada vez más importante en la determinación del proceso de sí mismo.

## La Jornada de un Joven Chino

Mi labor entre los chinos tuvo lugar en Hong Kong, en relación con un estudio del proceso de la "reforma del pensamiento" (o "lavado de cerebro") en la forma en que se hacía en el continente. Descubrí que los intelectuales chinos de diversas edades, cualquiera

que hubiera sido su experiencia con la reforma del pensamiento, habían pasado por una extraordinaria serie de lo que yo llamaba en esta época fragmentos de identidad —combinaciones de creencia y participación emocional— cada uno de los cuales podía abandonarse fácilmente en favor de otro.

Recuerdo en especial la honda impresión que me produjo la extraordinaria historia de un joven: empezó por ser un "hijo filial" o "joven señor", esa posición privilegiada del hijo único en una familia china de la clase alta; después, cuando las formas tradicionales se derrumbaron durante la guerra civil y sobrevino el caos general, se sintió una víctima abandonada y traicionada; después, pasó a ser un "estudiante activista" en rebeldía contra la cultura tradicional a la que había pertenecido tan recientemente (así como contra el régimen nacionalista); se interesó por el marxismo y dió su simpatía al movimiento comunista; después, debido a "imperfecciones" aún latentes, participó en un programa de reforma del pensamiento para alcanzar una conversión ideológica más completa; pero en su caso esto le produjo el efecto contrario: lo indispuso contra los reformistas y tuvo que huir del país; después, en Hong Kong, luchó por abrirse paso como "escritor anticomunista"; luego de haberse enfrentado a toda clase de dificultades, encontró consuelo y sentido a su vida al convertirse al protestantismo; y después de esto, aún sólo de 30 años de edad, aparentemente encontró el equilibrio necesario para emprender alguna actividad interna (o quizá externa) nueva.

## Una Transformación Japonesa

Aún más espectaculares fueron los cambios del proceso de sí mismo que sufrió un joven japonés al que entrevisté en Tokio y Kioto, de 1960 a 1962. Hago mención de uno en particular como ejemplo extremo de este modelo proteico, aunque hubo muchos otros que en diversos modos se le parecían. Antes de los 25 años había sido todo lo siguiente: un muchacho japonés formal de la clase media, educado en el seno de la familia de un profesional y dentro de un sólido sistema de dependencia y obligación; después debido a un amplio contacto con hijos de campesinos y de pescadores, obtenido durante una evacuación de tiempos de guerra, pasó a ser un "muchacho de campo" que había de conservar lo que él

describía como atracción, de por vida, por los gustos del hombre común y corriente; después fue un joven y fogoso patriota que "odiaba a los norteamericanos"; más tarde, después de la capitulación del Japón, sintió más curiosidad que enemistad por los soldados norteamericanos; poco después fue un vehemente defensor de la democracia, y se dejó arrastrar con entusiasmo por el "auge democrático" que sacudió al Japón; al mismo tiempo se sintió profundamente fascinado por las artes japonesas tradicionales: viejas novelas, poemas chinos, arreglos florales y de "kabuki", durante sus años escolares sobresalió en todo, en sus estudios, en el gobierno estudiantil y en actividades generales sociales y deportivas; casi simultáneamente, fue un crítico abierto de la sociedad en general y de sus condiscípulos en particular por su estrecho oportunismo, con base en las ideas marxistas entonces en boga en los círculos intelectuales japoneses; sin embargo, también era un estudiante que hablaba inglés, por lo que tenía un gran interés por las cosas norteamericanas; después, a la mitad de su segunda enseñanza, habiendo experimentado lo que él llamó "una especie de neurosis" en la que perdió el interés por todo lo que hacía y, deseando con avidez un "cambio de ambiente", se fue a los Estados Unidos como estudiante de intercambio y pasó un año en una escuela norteamericana de segunda enseñanza; se adaptó a muchos aspectos de la vida norteamericana, incluso se hizo bautizar cristiano, y sólo de mala gana regresó al Japón; una vez de vuelta en su país, se sintió diferente de sus amigos en muchos aspectos; así pues, volvió a sumergirse en la "vida japonesa": se sentó en *tatamis*, se entregó a estados de ánimo reflexivos, melancólicos, bebió té...; después solicitó admisión a la Universidad de Tokio, pero, una vez admitido, se volvió un entusiasta activista *Zengakakuren*, abrazó sin reservas su ideal de "comunismo puro" y se sintió enteramente realizado al tomar parte en el planteamiento y ejecución de manifestaciones estudiantiles; pero cuando se le ofreció un alto puesto en la organización durante su penúltimo año, pasó a ser repentinamente un ex activista *Zengakuren* que renunció porque sentía que "la vida del revolucionario" no estaba hecha para él; después se dejó arrastrar por el vicio, entregándose a la bebida en grandes cantidades, a interminables juegos de mah-jongg (1) y a aventuras con mu-

(1) Juego chino en el que toman parte cuatro personas y se utilizan 144 piezas parecidas a las del dominó.

chas de tabernas; pero cuando fue hora, desempeñó el papel de joven ejecutivo en una de las gigantescas organizaciones industriales del Japón, y lo hizo con entusiasmo, con cuidadosa preparación y con satisfacción; pero al mismo tiempo soñaba despierto con rebelarse, a veces violentamente, y emprender un viaje alrededor del mundo (inspirado en gran parte por Hollywood) en busca de placeres exóticos y refinados.

Hay, desde luego, diferencias importantes entre los estilos de vida proteica de ambos jóvenes, y entre ellos y sus semejantes norteamericanos, diferencias que están relacionadas con los intereses culturales y que contribuyen a formar lo que generalmente se llama carácter nacional. Pero es tal la fuerza de los aspectos en común de la experiencia histórica que los procesos de sí mismo contemporáneos —chinos, japoneses y norteamericanos— llegan a tener puntos de convergencia sorprendentes.

### Dislocación y Fantasía

Podría subrayar dos acontecimientos históricos que tienen una importancia especial en la creación del hombre proteico. El primero es el sentimiento, común a todo el mundo, de lo que he llamado **dislocación histórica**, la sensación de ruptura con los símbolos vitales y fundamentales de la tradición cultural del hombre, símbolos que giran alrededor de la familia, de los sistemas ideológicos, de las religiones y del ciclo vital en general. En nuestro mundo contemporáneo consideramos estos símbolos tradicionales como inaplicables, gravosos o estériles, y sin embargo no podemos evitar llevarlos dentro de nosotros o impedir que nuestro proceso del yo se vea profundamente alterado por ellos.

La segunda gran tendencia histórica es la **inundación de imágenes** producidas por la extraordinaria corriente de influencias culturales del post-modernismo sobre los sistemas de comunicación en masa. Estas influencias cruzan fácilmente las fronteras locales y nacionales, y permiten que cada individuo sea alcanzado por todo. Pero al mismo tiempo le hacen sentirse abrumado por mensajes superficiales y elementos culturales no asimilados, por titulares e interminables alternativas parciales en cada esfera de la vida. Es-

tas alteraciones, por otra parte, están compartidas universal y simultáneamente, si no como sistemas de acción, por lo menos bajo la forma de imágenes interiores significativas.

Sabemos por la mitología griega que Proteo tenía el don de cambiar de forma con relativa facilidad: de un jabalí a un león, a un dragón, a fuego, a inundación. Pero lo que encontraba difícil, y no lo hacía, a menos que se le capturara y encadenara, era limitarse a una sola forma, la que le era más propia, y cumplir con su función de profeta. Podemos decir lo mismo del hombre proteico, pero debemos tener en consideración tanto sus posibilidades como sus dificultades.

Así pues, el estilo proteico del "proceso de sí mismo" está caracterizado por una serie interminable de experimentos y exploraciones —algunos superficiales y otros profundos— cada uno de los cuales fácilmente puede ser abandonado en favor de búsquedas psicológicas aún más nuevas. Este estilo se proyecta a todos los aspectos de la experiencia humana: tanto el comportamiento político como el sexual, el apoyo y divulgación de ideas y la organización general de las vidas.

### El Estudio Proteico en la Literatura Occidental.

Me gustaría dar algunos ejemplos del estilo proteico, tal y como se ha manifestado en la actualidad en América y Europa, que han sido tomados de observaciones sobre diversas formas de literatura y arte.

Dentro de la literatura norteamericana contemporánea, Saul Bellow se ha distinguido por los seres proteicos que ha creado. En *The Adventures of Augie March* (Las Aventuras de Augie March), una de sus primeras novelas, nos encontramos con un héroe pícaro dotado de un talento asombroso para adaptarse a mundos sociales divergentes. Augie mismo dice: "Estuve en contacto con todo, y nadie supo cuál era mi lugar. Ni yo mismo lo supe con certeza". Y un joven crítico inglés muy agudo, Tony Tanner, nos dice: "Augie hace un verdadero elogio del yo, pero no sabe qué hacer con él". Tanner pasa en seguida a describir al héroe proteico más reciente de Bellow, Herzog, como "una representativa inteligencia moderna, inundada de ideas, metafísica y valores, y rodeada

de hechos desordenados. Trabaja para no sucumbir ante todos ellos".

Un distinguido portavoz del estilo proteico —en su vida y en su obra— es, desde luego, el francés Jean-Paul Sartre. En efecto, creo que es precisamente por estas características proteicas por lo que Sartre nos da la impresión de ser una personificación del hombre del siglo XX. Un crítico norteamericano, Theodore Solotaroff, habla del supuesto fundamental de Sartre que dice "no existe siquiera un sentido del yo, del ego, o de identidad, relativamente arraigado; antes bien, sólo existe la mente subjetiva que establece una relación con aquello a lo que se enfrenta".

Lo que ha desaparecido —en Sartre y en el hombre proteico en general— es el clásico super ego, la asimilación de criterios claramente definidos del bien y del mal, transmitidos de padres a hijos dentro de una cultura en particular. El hombre proteico exige ser libertado precisamente de esa clase de super ego —exige una orfandad simbólica— con el fin de llevar a cabo sus exploraciones. Sin embargo, en vez de estar libre de culpa, veremos que su culpa toma una forma completamente diferente de la de sus predecesores.

Existen muchas otras representaciones del hombre proteico entre los novelistas contemporáneos: en el constante movimiento interno y externo de las obras de la "generación vencida", tales como *On the Road* (En el Camino) de Jack Kerouac; en las novelas de un talentoso sucesor de esa generación, J. P. Donleavy, en especial *The Ginger Man* (El Hombre de Jengibre), y sin lugar a dudas, en las obras de los novelistas europeos tales como Günter Grass, cuyo *Die Blechtrommel* (El Tambor de Hojalata) es una impresionante evocación de los ambientes polaco-alemán de la pre-guerra y alemán durante y después de la guerra, en la que el protagonista combina la adaptación proteica con una especie de "huelga" físico-mental permanente contra todo cambio.

### La Importancia de la Innovación

En las artes plásticas, uno de los movimientos más importantes de la post-guerra ha sido llamado acertadamente "pintura de ac-

ción" para dar la idea de proceso y no de terminación fija. Y el Arte Dinámico, movimiento escultórico más reciente y relacionado con el primero, va aún más lejos. Según Jean Tinguely, uno de sus principales exponentes, "los artistas se están adaptando al ritmo de su tiempo, se están poniendo en contacto con su época, especialmente con el movimiento permanente y perpetuo". Tan revolucionaria como cualquier estilo o corriente es la importancia que se está dando a la innovación *per-se*, que actualmente domina la pintura. Con frecuencia he oído lamentarse amargamente a artistas que se consideran a sí mismos como innovadores radicales de las normas actuales que establecen que "la innovación lo es todo", y de un cambio tan rápido en los movimientos artísticos que hace imposible perseverar el tiempo necesario para desarrollar un estilo particular.

John Cage, el compositor, es un exponente extremo del estilo proteico, tanto en su música como en su interpretación de todos los que la escuchan. En una carta dirigida recientemente a *Village Voice* de Nueva York, expuso esta opinión: "Hoy en día, todo sucede al mismo tiempo y nuestras almas son convenientemente electrónicas, omni atentas". El comentario es digno de McLuhan, pero lo que deseo subrayar en particular es la idea de omni atención: el concepto de hombre contemporáneo como ser que tiene la posibilidad de "recibir" y "observar" todo. En observar, como en ser, no hay nada "fuera de límite".

Sin duda, se puede apreciar en el hombre contemporáneo una tendencia que parece ser precisamente lo contrario del estilo proteico. Me refiero a la negación de la identidad o limitación del proceso de sí mismo, a una estricta especialización tanto en la vida psicológica como en la intelectual, y a la renuncia a admitir cualquier influencia "extraña". Pero yo insistiría en que cuando existe este tipo de proceso de sí mismo, limitado y "unidimensional", tiene una cualidad esencialmente reactiva y compensadora. En esto difiere de estilos caracterológicos anteriores a los que pudiera parecerse (como el hombre "de dirección interna" descrito por el profesor David Riesman en *The Lonely Crowd* (La Muchedumbre Solitaria), y modelos de la sociedad tradicional aún más viejos); ya que éstos eran consecuencia directa de las sociedades que entonces existían, y estaban en armonía con ellas, mientras que hoy en día

un proceso de sí mismo limitado exige una "labor psicológica" continua para rechazar las influencias proteicas que siempre existen.

### La Sed de Ideología

El hombre proteico tiene un parentesco especial con la exposición de ideas, lo que a mi modo de ver, tiene un gran significado para la política, la religión y la vida intelectual general del futuro. Pues, así como se puede experimentar con los elementos del yo y alterarlos con facilidad, también pueden administrarse, modificarse, abandonarse y volverse a admitir los sistemas ideológicos y las ideologías, todo ello con una nueva facilidad que representa un marcado contraste con la lucha interior que en el pasado hemos asociado a estos cambios.

En un sentido, esta tendencia está relacionada con el "fin de la ideología" expuesta por Daniel Bell, ya que el hombre proteico es incapaz de guardar una fidelidad absoluta a las grandes ideologías y del pensamiento utópico del siglo XIX y principios del XX. No obstante, debemos ser cautos al hablar del fin de cualquier cosa, especialmente de la ideología, pues también encontramos en el hombre proteico lo que yo llamaría una gran sed ideológica. Tiene sed de ideas y sentimientos que pueden dar una coherencia a este mundo, pero también en este caso se inclina hacia nuevas combinaciones. Aunque anhela fervientemente el abuso, lo que considera más aceptable son imágenes de una naturaleza más fragmentaria que las de las ideologías del pasado; y estas imágenes, aunque limitadas y con frecuencia fugaces, pueden ejercer una gran influencia en su vida psicológica. Así pues, es probable que los movimientos políticos y religiosos, al entrar en contacto con el hombre proteico, encuentren menos obstáculos para convencerlo de que altere sus convicciones anteriores que para inculcarle una serie de creencias que pueden exigir su fidelidad no sólo por un breve intervalo experimental.

### Un Sentimiento del Absurdo

Intimamente ligado al torrente de emociones y creencias del hombre, hay un profundo sentimiento interior del absurdo que encuentra su expresión en el tono burlesco. El sentido y el tono están

relacionados con una percepción de actividades circundantes y creencias profundamente extrañas e inadecuadas. Tienen su origen en una ruptura de la relación entre los mundos interiores y exteriores —es decir, en el sentido de integridad simbólica— y son parte del sistema de dislocación histórica que mencioné con anterioridad. Ya que, si consideramos al hombre primordialmente como un organismo creador de símbolos, debemos reconocer que tiene constante necesidad de una formulación interior significativa del yo y del mundo en la que sus propias acciones, y aun sus impulsos, se "adaptan" de algún modo al "exterior" tal como él lo percibe.

El sentimiento del absurdo, sin lugar a dudas, tiene una notable tradición moderna y ha sido estudiado por escritores de la talla de Camus, como una función de la destitución espiritual del hombre y de su incapacidad para encontrar algún sentido a los sistemas tradicionales de creencias. Pero el absurdo y la burla han tomado una forma mucho más extrema en el mundo después de la Segunda Guerra Mundial, y de hecho han llegado a ser una parte importante de un estilo de vida universal.

En la vida norteamericana, el absurdo y la burla se encuentran por doquier. Tal vez su expresión más intensa pueda encontrarse en manifestaciones tales como el Arte Pop y otra más floreciente que es la "cultura pop". Lo importante aquí es la compleja actitud del artista pop en relación con los objetos que representa. Por un lado, acepta los objetos del mundo cotidiano, los celebra e incluso los exalta, afirmando valientemente su regreso creador al arte representativo (en rebeldía activa contra la escuela no objetiva que dominaba anteriormente), y su regreso psicológico al "mundo real" de las cosas. Por otro lado, se burla de todo lo que toca. La "esencia de cosas" es llevada hasta el punto de volverse caricatura. Sin lugar a dudas ha renacido artísticamente y se desplaza con libertad entre los objetos físicos y simbólicos de su medio ambiente, pero la burla es su acta de nacimiento y su pasaporte.

### La Literatura de la Burla

Un espíritu similar parece haberse apoderado tanto de la literatura como de la acción social. Lo que se ha denominado acerta-

damente "literatura de la burla" ha venido a dominar la ficción y otras formas literarias en una escala internacional. Otra vez recordemos *El Tambor de Hojalata* de Günter Grass, probablemente el ejemplo más grande de esta literatura, una obra que creo que con el tiempo será apreciada tanto como una evocación general del hombre contemporáneo como de la experiencia alemana, en particular, con el nazismo. En los EE. UU. el grupo divergente de novelistas conocido como "humoristas negros" también encaja en la categoría general, relacionados como están con una tendencia de la conciencia literaria norteamericana que R. W. B. Lewis ha llamado un "apocalipsis bárbaramente cómico" o "una nueva clase de forma literaria irónica y de visión perturbadora, la conjunción del oscuro hilo del apocalipsis con las detonaciones nerviosas de la risa satírica". Ya que es precisamente de la muerte misma, y en particular de las amenazas del apocalipsis contemporáneo, de lo que el hombre proteico se burla en última instancia.

La relación de la burla con la acción política y social ha sido menos aparente, pero es, afirmaré yo, igualmente significativa. Hay algo más que simple coincidencia en el hecho de que la mayor insurrección estudiantil norteamericana de las últimas décadas, el Movimiento en favor de la Libertad de Expresión de Berkeley, de 1965, fuera seguido inmediatamente por un "Movimiento en Favor del Lenguaje Grosero". Aunque el objeto de este último movimiento —obtener la libre expresión del lenguaje prohibido, en particular de las palabras obscenas— puede ser considerado como serio, produjo el efecto, aun en materia de nombres, de una burlona caricatura del movimiento que lo precedió.

Pero si la burla puede debilitar la protesta, también puede avivarla. Ha habido señales de un deseo vehemente de ello en expresiones de protesta en los Estados Unidos tales como el movimiento negro y la oposición a la guerra de Vietnam. Una cierta cuerda ha sido pulsada en el primero por el comediante de color Dick Gregory, y en el segundo por artículillos y parodias artísticas que reviven el débil interés de los manifestantes que poco a poco se van fastidiando de la incesante repetición de sus lemas y objetivos "justos". Y en un plano internacional, yo diría que, durante la última década, la vida intelectual se ha visto enriquecida por un nuevo espíritu de burla, contra el cual los dirigentes chinos están enta-

blando, en las postrimerías de su "Revolución Cultural", una batalla vigorosa pero condenada al fracaso.

### La Ciencia, ¿Liberadora o Destructora?

La tecnología (y en general la técnica), conjuntamente con la ciencia, tienen un significado especial para el hombre proteico. Los adelantos tecnológicos de cualquier orden pueden servir de arma para combatir tendencias internas a la difusión y para superar la sensación de absurdo. Sin embargo, la imagen de la ciencia misma como último poder más allá de la tecnología y, hasta cierto punto del pensamiento contemporáneo en general, resulta mucho más difícil de aceptar. Solamente en contados países subdesarrollados se pueden encontrar en forma casi intacta aquellas esperanzas, características del pensamiento occidental de los siglos XVIII y XIX, en una liberación científico-utópica de todas las necesidades y conflictos humanos.

El hombre proteico aún tiene la cabeza llena de estas ideas; pero con el tiempo se van desvaneciendo, debido a una general desilusión. Cada vez recurre más a la otra cara de la dualidad Dios-demonio, generalmente identificada con la ciencia, y la considera como la fuente de la destrucción total. Esta dicotomía le crea la más aguda paradoja psíquica, pues precisamente la fuerza que aún siente que representa su liberación de los males de la irracionalidad, al mismo tiempo lo amenaza con un aniquilamiento absoluto y hasta con la exterminación. Pero esta paradoja puede llegar a ser —y de hecho creo que ya lo es— el punto de partida de esfuerzos de la imaginación para lograr nuevas relaciones entre el hombre y la ciencia, y aun nuevos conceptos de la ciencia en sí.

Antes dije que el hombre proteico no estaba libre de culpa. De hecho, sufre en extremo por esa culpa, pero frecuentemente sin darse cuenta de cuál es la causa de su sufrimiento. Su culpa está escondida, se vuelve una auto-condenación vaga, pero persiste, relacionada con las discordancias simbólicas que he descrito. Llega a ser una sensación de no poder encontrar un desahogo para sus convicciones ni una estructura simbólica para los éxitos alcanzados. Esta

culpa es la que descompone la trama social, e incluye varias formas de culpa histórica y racial que experimentan naciones y pueblos enteros, tanto privilegiados como explotados. No es tanto un claro sentido de maldad o de pecado sino una molesta sensación de inutilidad, tanto más desconcertante por no tener un origen muy claro.

El hombre proteico experimenta así mismo sensaciones vagas de desesperación y resentimiento. Como nadie ve por él, como se siente abandonado, reacciona con miedo y responde con furia; pero no encuentra razón para lo primero ni objeto para lo segundo. No obstante, conserva su furia por considerarla más útil que la ansiedad, pues hay muchos blancos de una u otra naturaleza que le invitan a encauzar su descontento, y además porque aun los blancos móviles son mejores que la carencia total de ellos. Es tan difícil para él mostrarse indignado por algo en concreto como mostrarse identificado con alguna causa.

### El Cambio y la Inmortalidad

Entre todos estos conceptos existe una profunda lucha psíquica con la idea misma del cambio. Porque aquí también el hombre proteico se halla entre dos polos opuestos. Le atrae profundamente la idea de renovar todas las cosas, incluyéndose a sí mismo, hasta lograr la "transformación"; pero le atrae igualmente la imagen de un pasado mítico en perfecta armonía y de una unidad precientífica, para lograr la "restauración". En el fondo de su afán de transformación hay nostalgia, y en el fondo de su afán de restauración existe el atractivo fascinante que tiene para él las formas y símbolos contemporáneos. En la constante manipulación de estos elementos, en medio del cambio extraordinariamente rápido que rodea su propia existencia, la nostalgia puede ser una de las emociones más explosivas y peligrosas del hombre proteico. Este anhelo de una "Edad de Oro" de absoluta unidad, anterior a la diferenciación individual y cultural, no solamente da la pauta del "restauracionismo" de los antagonistas políticos derechistas de la historia: los asesinos que aún existen en el Japón y rinden culto al emperador, los colonialistas franceses, los partidarios de la sociedad Jhon Birch y los miembros del Ku Klux Klan en los Estados Unidos; también da vigor, en una forma más velada, al afán de transformación

total de la Izquierda que hace uso de la violencia y está dispuesta a provocar unan hecatombe nuclear en la búsqueda de una meta igualmente irreal.

La filosofía del hombre proteico debilita el simbolismo de la transición operante en el ciclo de la vida, como son los ritos relativos al nacimiento, la madurez, el matrimonio y la muerte. Los ritos que subsisten parecen intrascendentes, inapropiados y fragmentarios. El hombre proteico no puede tomarlos en serio y a menudo improvisa nuevos ritos echando mano de los recursos de su medio ambiente que están a su alcance, entre éstos los automóviles y las drogas. Quizá el mayor obstáculo en este caso sea la inmortalidad simbólica, es decir, necesidad universal de imágenes que anteceden y se extienden más allá del ciclo de vida normal del individuo, ya sea que dicha inmortalidad se exprese en términos biológicos (como es perpetuarse a través de los hijos y nietos), teológicos (por medio de una vida ultraterrena), naturales (en la naturaleza que perdura por encima de todo), o creadores (por medio de la obra del hombre). Ya he señalado anteriormente que este sentido de la inmortalidad es un elemento fundamental de la vida psíquica ordinaria, y que actualmente está siendo seriamente amenazado de diferentes modos: por el ritmo de vida acelerado que desvirtúa los conceptos en que se ha expresado tradicionalmente (especialmente los teológicos), y, lo que es especialmente importante para el hombre proteico, por la existencia de las armas nucleares que, aun sin utilizarse, hacen pensar en todas las formas de la inmortalidad. (¿Quién puede estar seguro de perpetuarse en los hijos y nietos, o por medio de las enseñanzas y las buenas obras?)

Al hombre proteico le quedan dos caminos conducentes a la inmortalidad simbólica que trata de cultivar, algunas veces de modo placentero y otras desesperadamente. Uno de ellos es el modo natural que ya hemos señalado. Su atracción por la naturaleza y su preocupación porque se mantenga incólume tiene como fondo un sentimiento subconsciente de que, en caso de hecatombe, la naturaleza por lo menos perdurará, aunque las proporciones de nuestras armas actuales son tales que ni aun esto puede considerarse absolutamente cierto. El segundo camino podría denominarse de la "trascendencia empírica", es decir, buscar la inmortalidad del modo en que siempre lo han hecho los místicos, o sea, a través de

una experiencia psíquica tan intensa que el tiempo y la muerte quedan de hecho eliminados.

### En Busca de la Renovación

Ya hemos visto que los jóvenes adultos en forma individual, y los movimientos juveniles en forma colectiva, expresan de la manera más viva las preocupaciones psicológicas del hombre proteico. Y aunque es verdad que dichas preocupaciones se identifican con lo que algunas veces solemos llamar "la psicología de la adolescencia", incurriríamos en un error si pasáramos por alto su expresión en grupos de todas las edades y los tratáramos simplemente como "meros fenómenos de la adolescencia". Lo cierto es que la afinidad del hombre proteico con la juventud, el que se manifieste metafóricamente tan joven de espíritu, radica en su constante búsqueda de imágenes de renacimiento. Busca dichas representaciones en todas partes: en las ideas, en los métodos, en los sistemas políticos y religiosos, en los movimientos de masas y en las drogas; o en individuos especiales de su clase en quienes cree ver raro don de la profecía, propio del dios griego Proteo.

Los peligros que encierra esta búsqueda casi no necesitan enumerarse. Lo que quizá haya que tener más en cuenta es el principio general de que la renovación en gran escala no pueda realizarse sin peligro de destrucción y negativismo. El principio de "muerte y resurrección" tiene tanta validez en el campo psicológico como en el mitológico. Por muy descabelladas que sean las empresas del hombre proteico, éste lleva consigo una extraordinaria gama de posibilidades para el mejoramiento del hombre, o lo que es más importante, para su pervivencia.

IGNACIO RODRIGUEZ GUERRERO

TIPOS FEMENINOS DEL QUIJOTE

EL AMA Y LA SOBRINA

Para ANALES de la Universidad de Cuenca

De la inagotada e inagotable fuente de EL QUIJOTE, viene ahora este capítulo "El Ama y la Sobrina", del libro inédito LAS MUJERES DE DON QUIJOTE, del ilustre Rector de la Universidad de Nariño, el Dr. Ignacio Rodríguez Guerrero, humanista de vasta, diversa y sólida cultura.

De esa cantera de siempre nuevas y fructíferas enseñanzas, salió su libro TIPOS DELINCUENTES DEL QUIJOTE, editado en 2 tomos por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en 1966, el mismo que, por la profundidad de sus conceptos, por su documentación de inusitada vastedad, por la riqueza del léxico empleado, mereció el premio cervantino Isidre Bonsoms de Barcelona, España, 1961-66.

A medida que el crítico y exégeta va penetrando en el fondo del libro inmortal, va descubriendo nuevas facetas, extraordinarias unas, insólitas y desconcertantes, otras.

El Capítulo del libro del Dr. Ignacio Rodríguez Guerrero, próximo a aparecer, y titulado EL AMA Y LA SOBRINA, nos ha sido enviado como una generosa colaboración para estas páginas de ANALES y como un homenaje a Cuenca, "una ciudad tan docta y tan llena de historia" y a su Universidad "que es honra y decoro del Ecuador y de América", como nos dice este brillante escritor, cuyo espíritu universitario se abre a todas las inquietudes del arte, de la historia y de la ciencia.

Complacidos insertamos en estas páginas de ANALES esta magnífica y valiosa colaboración.

A. C. T.

La casa de Alonso Quijano, el Bueno, era la de un hidalgo manchego, solada por la muerte. Refugio un tanto frío, desposeído de hondos, apasionados afectos, pero inexorablemente adecuado para un solterón entrado en años, que no aceptó —cuando aún era tiempo— a encontrar grata compañía hogareña, femenil arrimo amoroso, ocupado como siempre lo estuvo, en el cuidado de limpiar el orín de su lanza, de manipular su adarga antigua, dar el pienso a su rocin flaco y salir de caza, acompañado de su galgo corredor.

Nada nos dice la historia de su familia ni de sus antepasados. Debió de haber sido el de sus padres un hogar como tantos otros de la mesocracia agraria española, con sus puntas de hidalguía y sus collares de presunción. Nada sabemos de su madre y sólo por una escueta referencia incidental de Cide Hamete Benengeli, venimos en conocimiento de que tuvo una hermana. Esta es, con certidumbre, la primera buena sombra femenina que acompañó al hidalgo en su infancia, durante pocos años, quizá, a juzgar por conjeturas y apariencias. Ella fué, sin duda, la compañera de sus juegos infantiles, y quien despertaría en el corazón del futuro caballero los nobles sentimientos propios de un paladín, defensor de la mujer, desfacedor de agravios y enderezador de entuertos.

Don Quijote recordaba a su hermana con el entrañable afecto con que se añoran, al correr de los días, los seres queridos que la muerte nos ha arrebatado. Y con tanto mayor ahinco cuanto más absoluta era su soledad y más amarga la certidumbre de su desventura irrevocable.

Habría sido de verlo, ir y venir por las castas estancias vacías de su casona solariega, en Argamasilla de Alba, oyendo tan solo el eco de sus propios pasos sobre las baldosas, en medio del ope-

sor silencio, como de mortal abandono, que tienen las casas sin niños; aspirando el olor mohoso de viejos armarios y alhacenas, casi nunca abiertos; de esos arcones de robusto roble y sólidos herrajes, que en las esquinas de los anchurosos corredores yacen como gigantescos cofres de cíclopes, restos de un naufragio, abandonados en las playas del tiempo.

¡Cómo sería de honda y amarga la saudade del buen hidalgo cincuentón, cuando en los veranos manchegos, a media tarde, sentado en ancha silla frailuna, en el fresco de la umbría, miraba en la abierta solana del patio las tobosinas tinajas que el mozo de campo y plaza, que así ensillaba el rocín como tomaba la podadera, iba llenando cansadamente con el agua extraída del pozo abierto en un extremo del corral, donde escarbaban las gallinas, mientras de tiempo en tiempo se dejaba oír el canto del gallo, alternando con el monótono ritmo de los martillos sobre el yunque, en la cercana herrería.

Ya en el crepúsculo, irá a contemplar la puesta del sol, asomado al balcón desde donde podía atalayarse la sedienta llanura sin término: al pie, las callejas desiertas, por donde transita tal cual labriego, caballero en tardo jumento; más allá la vasta fábrica de la iglesia, y la tosca torre, desde cuyo campanario desgranaban los bronzes sus tañidos, que invitan a la oración. Más lejos, los verdeclaros macizos de los viñedos, los grisáceos pabellones de los olivares, los amarillos cálices de los girasales, las erectas agujas de los chopos. A otro lado, el mar ondeante de los trigales y cebadales en sazón, y ya muy lejos, tras quinterías y mesones dispersos aquí y allá, las nieblas del Guadiana, perezosamente extendiéndose en el horizonte.

Va cayendo la tarde, y el hidalgo permanece en el balcón, entretenido en seguir el vuelo de las urracas y de los cuervos que buscan su querencia en la floresta vecina. Por los senderos, que el reflejo solar pinta con tintes cárdenos y amarillentos, cruzan rebaños de blancas ovejas y de cabras morenas, y el campo se puebla entonces de melancólicos balidos. De pronto, una copla, salida del grupo de los pastores, camino de los apriscos, zurrón al hombro y rabel a la mano, —como el Elicio de la *Galatea*— rueda por el viento, con estas quejas:

“Mérece quien en el suelo  
En su pecho a amor encierra,  
Que lo desechen del cielo,  
Y no le sufra la tierra...”

En tanto que otro pastor, —que pudiera ser Silerio— responde, entre compungido y satisfecho:

“Ya la esperanza es perdida,  
Y un solo bien me consuela:  
Que el tiempo que pasa y vuela  
Llevará presto la vida...” (1)

Se ha hecho noche en la llanura manchega. En el azul purísimo del cielo de agosto, fulgen las constelaciones con resplandores más vivos que en otra época del año. Sus destellos diamantinos, azulencos, rojizos, opalescentes, irradian misteriosa belleza subyugadora. El caballero las distingue por sus nombres, y mentalmente las va reconociendo: El Cochero, la Osa Mayor, el Dragón, la Osa Menor, el Cisne, Casiopea, León, Cefeo, Pegaso, Andrómeda... Muchos años antes, de niño, en las noches de verano, cuando el calor sofocante ahuyentaba de sus ojos el sueño, solía salir con su hermanita al balcón, y la niña se extasiaba mirando el parpadeo de las lejanas estrellas... ¿En cuál de esos puntitos de luz moriría ahora su alma, dulce y amorosa? ¿Acaso, por invisibles escalas celestes, bajaría en noches como esta, a rondar en torno de su sepulcro, en el cementerio de la aldea?

Ahora, como nunca antes, la sentía el hidalgo más cerca de sí en el recuerdo, y con más veras la echaba de menos, doliéndose de su soledad, con indecible tristeza... Alzó los ojos al cielo una vez más, y la centellante cinta esplendorosa de la Galaxia, abarcando todo el firmamento visible, acabó por subyugarlo. Allí estaba la Vía Láctea, el Camino de Santiago, inolvidable en las tradiciones familiares, que en los días de la infancia imaginar solía como el verdadero camino por donde los peregrinos de España y de las cuatro partes del mundo, viajaban a visitar la tumba del Apóstol del Imperio, en la lejana y brumosa Compostela de Galicia... ¿Y quién podría afirmar que no fuera ese el celeste sendero de las almas, en el tránsito de la vida terrena a la eternidad?

Se quedó en el balcón largo rato el hidalgo, embebido en la contemplación del soberano espectáculo de la noche estrellada, sin advertir de momento cómo se iban apagando los ruidos de los transeuntes por las desiertas callejas de Argamasilla de Alba, a tiempo que sólo el rumor de los campos quedaba flotando en torno a la aldea, adormecida ya en un soporífero silencio de muerte.

Dentro, la soledad era más patente, la quietud, más absoluta: dormía a pierna suelta el mozo de campo y plaza; dormían también el rocín flaco y el galgo corredor. Fuera, en el patio, en la calle, en la alquería, en la campiña, bajo el firmamento estrellado, el aire dormía. Y como quien penetra en una vasta tumba faraónica, en una medrosa estancia poblada de fantasmas y de recuerdos, el hidalgo entró en su aposento, donde el amplio lecho de sus antepasados destacaba en las sombras el ancho dosel y las espesas colgaduras.

\*  
\* \* \*

Esa noche, el hidalgo la pasó en desvelo, y acordó ponerle fin y remate a su soledad.

De veras ésta era para él ya insoportable. Otros habían tenido mejor suerte que él. La historia del Caballero de Dios que había por nombre Cifar, el cual por sus virtuosas obras y hazañosas proezas fue Rey de Menton, no se le caía de la memoria. Recordaba, como decían los viejos cronistas, que "este caballero había una dueña por mujer que había nombrado Grima y fue muy buena dueña y de buena vida y muy mandada a su marido y mantenedora y guardadora de la su casa..." Y tuvieron dos hijos, Garfín el mayor y Roboán el menor. (2) El cual tuvo así mismo la buena fortuna de casarse con Nobleza, Señora de las Insulas Dotadas, como se lee en el capítulo 206 de la misma historia. (3)

¿Y Amadís? El grande y bueno Amadís de Gaula, el de sus encantos y solaces, ¿no disfrutó acaso de la dulce y ardorosa compañía de Oriana, en el castillo de Miraflores, de cuyos amorosos juegos tuvo Oriana la natural ganancia que las mujeres en tales casos cobran, a que tan donosamente aludía la doncella Mabilia,

de lo que da cuenta el cronista en el capítulo LXIV del Libro II de la historia de aquél héroe? (4)

Y Dragonis, primo de Amadís y de Don Galaor, caballero, manco muy honrado y de grande esfuerzo, ¿no alcanzó, por el camino del matrimonio, la agradable compañía de la infanta Estrelleta, no menos codiciada por su linaje que por su belleza? (5)

¿Y no gozó D. Tristán de Leonis, por obra de su fama, de los favores de la reina Yseo, en el propio lecho nupcial de su marido, el rey Mares, viniendo a morir luego, uno en brazos de otro, de amor y voluptuosidad? (6)

Pensaba el hidalgo en las delicias que Carmesina le proporcionó a su adorador, el valeroso Tirante el Blanco, por cierto que gracias a la intervención de la discretísima doncella Placer de mi Vida, de lo que da cuenta, con minuciosa delectación, el cronista que compuso la historia del famoso paladín, en el capítulo CXV, Libro III de ella. Y no podía menos de establecer el agudo contraste entre esas dulzuras, que aquél caballero paladeó y gustó hasta las heces, y la árida y desoladora soledad de su vida, ya en los umbrales de la vejez, precursora de la muerte.

Latentes, en la calenturienta cabeza de Quijano el Bueno, se atropellaban mil recuerdos de femeniles conquistas y gustosos amores de que en buena lid sus héroes preferidos de la andante caballería disfrutaron, como compensación de sus esfuerzos y fatigas y premio de su valor:

El rey Don Duardos se casó con Flérida, y tuvo en ella a Palmerín de Inglaterra y a Floriano del Desierto. El rey Mares de Cornualla se casó con Yseo la Brunda; su hija Iseo lo hizo a su vez con Urgel Blasonante, duque de Galiz; de ambos nació Blasonán de la Brunda, duque de Galiz y de Cornulla, y fué casado con Marlot, hija del rey Charlián de Irlanda, y de ellos nació Morlot de la Brunda, tronco de Pridos y Rosirante... (7) Palmerín tuvo amores con Polinarda, a gusto de todos. El infante Turian, hijo del rey Canamor, tuvo gratisimos amores con la infanta Ecelonesa, hija de un emperador, y en el huerto de palacio, bajo un rosál, "hizo Turián todo su contento con la infanta, y fue el amor doblado a ambos a dos, y hallóla acabada doncella, y el cuerpo muy aderezado..." (8)

Clamades, hijo del rey de Castilla, se casó con la linda Clarmonda, hija del rey de Toscana, tuvieron dos hijos, vivieron en paz durante cuarenta y seis años, al cabo de los cuales murieron de viejos, siendo enterrados el uno cerca del otro, muy honradamente...

(9) Oliveros de Castilla se unió en matrimonio con la princesa Helena de Inglaterra, "E dize la ystoria que aquella noche se fizo preñada de un hijo, el qual fue muy cauallero, e ensalzo la fe catholica por las grandes guerras que fizo contra los infieles, como largamente rezan las coronicas de Inglaterra..." (10) El conde Partinuples, esforzado caballero, logró el amor de la emperatriz de Constantinopla: un día, "comenzaron a burlar en tal manera, que ambos a dos ouieron de perder las virginidades. E desque aquello fue passado, ela e dixo assi: —Agora, donze, vos no pensedes que porque auledes hecho conmigo a vuestra voluntad que me tenedes a todo vuestro mandar... Ca piensan os hombres que despues que aquesto han hecho, que tienen las mugeres a todo su mandar... (11) El rey Vter Padragon se enamoró perdidamente de Iguerna, y gozó de ella por mediación de Merlin. Eso cuenta la historia de este sabio encantador, diciendo que aquéllos: "estuvieron aquella noche en vno, y en aquella noche fue engendrado el buen rey que ouo nombre Artur; la dueña vuo gran plazer con el rey en lugar del duque, e assi estuuieron aquella noche..." (12)

Todos, todos los héroes de sus novelas y de sus historias, habían gozado del amor, habían tenido la dulce compañía, el juntamiento con fembra placentera, de que hablaba el Arcipreste. Hasta el escudero Hipólito alcanzó de la emperatriz el dón que él le demandaba, que era el de sentir con ella el postrero fin de amor, como dice gallardamente quien historió estos sucesos. El hidalgo manchego que, como el docto canónigo con quien tropezaría alguna vez en el discurso de sus aventuras, sabía más de libros de caballería que de las sùmulas de Villalpando, no podía olvidarlo. Y advertía que él, sólo él había dejado pasar en blanco la juventud echado a perder la virilidad, sin gozar de los fueros que son propios del varón, como un raro sér ajeno a las cosas del mundo, como una extravagante excepción a la ley universal que sintetizó Joan Ruiz cuando dijo:

Omes, aves, animalias, toda bestia de cueva  
Quieren, segund natura, compañía siempre nueva... (13)

Ni se le caería al hidalgo de la memoria el recuerdo de los amores de Don Cuadragante y de Agrajes con Grasinda y con Olinnda, y el matrimonio de las dos parejas, después de haber salido con bien de la prueba en la Cámara de los fieles amadores, como se narra en el Capitulo XLIV de la historia de **Amadís de Gaula**. Por otra parte, ¿no estaba aún el caballero en tiempo propicio para hacer lo que no logró en su primera juventud —Y hacia memoria de Don Cudragante, quien, en presencia de Grasinda, "como ya fuese de más edad que mozo, e nunca su corazón hobiese cativado en amor de ninguna, desta estaba tan contento e tan enamorado, que pensaba que ninguno más que él lo podía ser..."

¿No les era lícito a los caballeros de antaño y de hogaño holgar con sus mujeres, como descanso y premio de sus fatigosos trabajos, de sus arriesgadas hazañas? ¿No fué por el influjo de ellos que Jofre consiguió la mano de la linda Bruniessen, sobrina de reyes, y tuvo en ella feliz posteridad, como se lee en la crónica que a sus hechos se refiere y que sus proezas encarece? (14) Cuando se casó Amadís con Oriana, no sólo los novios gozaron luego las delicias de himeneo, mas también sus acompañantes, si había que dar crédito a lo que la historia refiere, cuando dice que "hicieron la cama para Amadís e Oriana, donde albergaron; e al Emperador e los otros caballeros con sus mujeres por las otras cámaras, que muchas e muy ricas las había (en la Profunda Insola), donde cumpliendo sus grandes e mortales deseos, por razón de los cuales muchos peligros e grandes afanes habían sufrido, hicieron dueñas a las que no lo eran, e las que lo eran no menos plazer que ellas hobieron con sus muy amados maridos..." (15)

¡Oh!, ¡y cómo se holgaba Alonso Quijano, imaginando lo que de él y sus descendientes habría de decir el futuro historiador! Porque era indudable que para su fama y la de su posteridad, no podía quedarse solterón. De otro modo, jamás podría decirse de él lo que dijo el historiador, en el postrer capitulo de **Las Sergas del muy esforzado Caballero Esplandián**, cuando cumplida la narración de sus memorables gestas, pasa a hablar de su descendencia, memorando cómo de ese emperador y de su mujer, la emperatriz de Constantinopla, nació Lisuarte; de Amadís quedaron un hijo y una hija, Perión y Brisena, casada, ésta, con el hijo mayor del emperador de Roma, Arquisil; de Don Galaor y de la reina Briolonja,

dos hijos, Perión y Garínter; de Don Florestán, rey de Cerdeña, dos hijos, Florestán y Carmineo; de Agrajes, Languínez y Galménez; de Don Bruneo, Vallados y Elisena; de Don Cuadragante, un hijo, que llevó su mismo nombre... "Y así hubieron otros hijos y hijas los altos hombres de sus reinos, como la orden natural trae las edades unas en pos de otras..." (16)

Y como conclusión de sus reflexiones, pensó entonces el hidalgo que mientras reducía razonablemente a una moza labradora de muy buen parecer, de quien él un tiempo anduvo enamorado, llamada Aldonza Lorenzo, a que aceptase la coyunda matrimonial y se constituyese en la dueña y señora de la casa, era bien entregar el gobierno de ella a una ama de llevase y traer consigo a su sobrina, la hija de su difunta hermana, a que compartiera también esos menesteres, llenando, por añadidura, el vacío que con su muerte había dejado aquél en su corazón. Porque tenía verdaderamente sed de ternura, ansia de gozar de las delicias hogareñas, firme deseo de emanciparse de los mercenarios lazos a los cuales, por fuerza de la necesidad, hasta entonces había vivido atado.

¡Casarse con Aldonza Lorenzo! ¿Qué escrúpulos atormentarían la conciencia del provinciano hidalgo, cuando se detenía a pensar en esta ansiada posibilidad? A buen seguro que se le vendrían a las mientes las enseñanzas de Fray Luis de León, en *La perfecta casada*, cuando, recordando la sentencia de los *Proverbios*, repite que engaño era el buen donaire y burlería la hermosura femenina, cosa de la que también ahora algunos se hacen eco, por la misma razón por la que a la zorra le parecían verdes las uvas que estaban fuera de su alcance. Empero, Fray Luis pone en duda si es conveniente a la buena casada ser bella y hermosa, lo cual, es claro, deben definir los maridos que desean ser bien casados. "Porque —escribe— ¿cuál vida será la del que ha de traer a su lado siempre, en la mesa donde se sienta para tomar gusto, y en la cama que se ordena para descanso y reposo, un desaliño y un asco, que ni se puede mirar sin torcer los ojos, ni tocar sin tapar las narices? O ¿será posible que se allegue el corazón a lo que naturalmente aborrece y rehuye el sentido?..." Para sentar, párrafos adelante, esta proposición contraria, que dejaría al bueno de Quijote lelo y turulato: "Ni por ventura conviene al que se casa buscar mujer que sea muy aventajada en belleza. Porque, aunque lo hermo-

so es bueno, pero están ocasionadas a no ser buenas las que son muy hermosas. Bien dijo acerca de esto el poeta Simónides:

Es bella cosa al ver la hembra hermosa;  
bella para los otros, que al marido  
costoso daño es y desventura...

Porque lo que muchos desean hase de guardar de muchos, y así corre mayor peligro y todos se aficionan al buen parecer..." (17)

Mientras tomaba resolución de su himeneo con Aldonza, pues, pensó el hidalgo, como queda dicho, encargar a persona de su conveniencia el manejo de la casa. Y poniendo en efecto tan saludable propósito, otro día llevó consigo a casa a una Ama, que pasaba de los cuarenta, quien con la Sobrina, que no llegaba a los veinte, se encargó de los deberes anejos al hogareño gobierno, con tan buen suceso, que entonces pudo ya dedicarse el hidalgo, de lleno y sin afanes domésticos, a la más grata inclinación de su vida: pasar las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio en la dulcisima ocupación de leer y releer cuantos libros de caballerías y de honesto entretenimiento y de buen consejo pudo adquirir, ya sin el sobresalto de la administración de su hacienda, que en tan buenas manos quedaba, las tres partes de la cual se consumirían en "una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lentejas los viernes y algún palomino de añadidura los domingos". En tanto "el resto della concluían sayo de velarte, calzas de velludo para las fiestas, con sus pantuflos de lo mismo, y los días de entresemana se honraba con su vellorí de lo más fino..." (18)

Todo esto, por cierto, hasta el punto y hora, menguada para él y feliz para el mundo, que llegó a tanto su curiosidad en leer y releer más y más historias caballerescas, "que vendió muchas hane-gas de tierra de sembradura para comprar libros de caballería en qué leer, y así, llevó a su casa todos cuantos pudo haber dellos..." (19).

Nada nos dice la historia de los antecedentes, ni siquiera del nombre del Ama que de Don Quijote cuidó, con entrañable afecto, hasta la muerte del hidalgo. Tampoco registraron las crónicas

nada diferente del simple nombre de la Sobrina, que era el de Antonia Quijana. Pero a pesar de ese discreto anonimato en el que Cide Hamete quiso dejar a estas bonisimas mujeres, ello es que la posteridad las ha vengado, y sus siluetas inolvidables pasan derramando a manos llenas bondad y ternura, prudencia y buen juicio, fortaleza y paciencia, a lo largo de toda la historia del Ingenioso Hidalgo.

Sólo que de tal modo tomaron posesión en la fantasía del manchego las caballerescas historias en que apacentó su mente, que bien quieto con Reinaldos de Montalván y constituido en defensor suyo y ponderador de sus hazañas, "diera él por una mano de coces al traidor de Galalón, al Ama que tenía y aun a su sobrina por añadidura..." (20).

Acreditó ser prudente y cauteloso Alonso Quijano el Bueno en la selección de su Ama, sobre todo en esto de haber escogido para ello a una mujer que pasaba de los cuarenta, no obstante frisar en el medio siglo la edad del hidalgo manchego.

Quizá tendría frescas en la mente las admoniciones de San Bernardo, el famoso monje cisterciense galo, fundador de la abadía de Clairvaux, predicador de la segunda cruzada; quien en uno de sus **Sermones sobre los Cantares**, al hablar de los herejes clandestinos y su escandaloso contubernio con mujeres, decía: "...Estar siempre con una mujer y no conocerla, ¿no es mayor milagro que resucitar a un muerto?... Estais a diario a la mesa con una muchacha; vuestro lecho está en la misma cámara que el suyo; vuestros ojos están fijos en los suyos al hablar, trabajáis mano a mano con ella, ¿y queréis que os tenga por continentes? —Aunque lo fueseis, me dais hartos motivos de creer que no lo sois..." Y en otro pasaje del mismo, dirigiéndose claramente a los clérigos: "...¡Oh tú, que tan bien representas el papel de hombre bueno!, ¿me dirás quién es esa mujer que vive en tu casa y de dónde la has tomado? ¿Es tu esposa? No, dirá él, pues eso no convendría al voto de castidad que hice. ¿Será, pues, tu hija? Tampoco. ¿Será entonces sin duda alguna hermana, sobrina o pariente cercana? De ningún modo. Pues ¿cómo? ¿Podrás guardar perfecta continencia cohabitando así con ella? (21)

Y aquellas otras del mismo predicador, cuando en sus **Tratados de la excelencia de la nueva milicia, Cap. IV**, al referirse a la vida que tenían los caballeros templarios, asegura que todos vivían sin mujeres y sin hijos, a fin de que nada falte de la perfección evangélica.

De seguro no habría echado el hidalgo en saco roto las enseñanzas de Ramón Llull, el poeta y filósofo catalán de los siglos XIII y XIV, mártir en Bugía, hoy exaltado a los altares, en la parte II del **Libro de la Orden de Caballería**, cuando afirmó: "Poco sabe de encomendar el que al lobo hambriento encomienda sus ovejas, y el que su mujer hermosa la encomienda al caballero joven..." Y en la parte VI: "Las armas con que la lujuria combate la fortaleza son: juventud, hermosura, mucho comer y beber, vestidos ricos, ocasión, falsedad, traición, lujuria, etc..." (22)

Lulio no hablabba a humo de pajas, que en el **Llibre de contemplació**, especie de confesiones agustianas, declara que en sus verdes años quitó la honra y la buena fama a muchas dueñas y a muchas doncellas. Y, como lo confirma su biógrafo contemporáneo, Salvador Galmés, "aun ligado en matrimonio con Blanca Picany, su concupiscencia se extendía a todas las mujeres, doncellas y casadas, codiciando singularmente a las que veía con más frecuencia, es a saber, las mujeres de sus vecinos, de sus parientes y de sus amigos, y tan intensamente se apoderaba de él el amor, 'que noche y día —según él lo reconoce— no había en mi corazón otra cosa que amarlas... Se embijó y ensució en 'la bardoma, en la pocilga, en la podredumbre de la lujuria', y su **libido** llegó a extremos de locura: 'Yo soy aquel que, para alcanzar los placeres de la lujuria, me he puesto muchas veces en peligro de muerte y he sostenido muchos trabajos y muchas ansias y muchos temores...' "Hay que creer que su producción trovadoresca transpiraba tufo de erotismo y cho-reaba mugre de lujuria..." (23)

Amigo el hidalgo de los buenos libros, en los que la elegancia del castellano brilla en todo su esplendor, no le sería desconocido el **Oratorio de religiosos y ejercicio de virtuosos**, en donde Fray Antonio de Guevara, de los siglos XV y XVI, advierte: "Muy gran cordura han menester los hombres para en el vicio de la carne se saber tener y se poder valer; porque te hago saber, mi Licilo, que el apetito que tenemos de comer cada día, aquel mismo tenemos

de adular cada hora... porque no hay vicio tan aviciado de quien no escapen muchos, si no es de la carne, a do atollan todos..." Y recordando a San Jerónimo, declara: "La soberbia no reina sino en los poderosos, la envidia entre los iguales, la ira entre los mal sufridos, la gula entre los golosos, la avaricia entre los ricos, la acidia entre los regalados, mas el infame pecado de la carne, generalmente combate a todos..." Porque, en su sentir, "la mujer es como la liga o la cola, que es fácil de tocar y muy difícil de despegar..." Porque, según cuatro autoridades de la Escritura, "gran peligro tienen los siervos de Dios que con las mujeres osan tratar, pues en la primera nos manda el Apóstol que no las hablemos, en la segunda manda Job que no las miremos, en la tercera manda San Pablo que no las toquemos y en la cuarta manda el mismo Apóstol que no las conversemos..." Y como si fuera poco este desprecio para la mejor obra de la Creación, el misógino Guevara insiste sobre el tema de esta guisa: "En el vicio de la ira no me es prohibido reñir lo malo ni aun castigar lo malo, y en el vicio de la avaricia no me es prohibido el desear las riquezas ni aun el tocarlas, y en el vicio de la gula no me es vedado los manjares de-rearlos ni aun comerlos: mas en caso de mujeres esme de todo vedado que ni las hable, ni las toque, ni las converse, ni aun que en ellas piense..." (24)

Todo esto era moneda corriente en el siglo XVI, y más en España, por obra de influencias demasiado conocidas. Situación que en ciertos medios ha persistido hasta ahora, como lo demuestra el sentir de un teólogo moderno, del siglo XX, como Fray Antonio Royo Marín, en su *Teología de la Perfección Cristiana*, quien hablando de estos temas propone reglas como estas para lograr aquélla, guardándose de las miradas, cuando uno va por la calle: "Lo mejor para no amar a atención y controlar perfectamente los ojos es dirigir la mirada a lo lejos, —a unos cincuenta metros por delante— evitando con ello los inconvenientes de llevar los ojos bajos y soslayando el peligro de una mirada a un objeto provocativo cercano..." Sin perdonar siquiera las simples miradas curiosas, "tales son, por ejemplo, —dice— la visita a los monumentos artísticos de una ciudad, los viajes de puro turismo y otras semejantes..." Por lo que, según Fray Antonio, y otros que a estas horas de la vida y de la historia tienen idéntico criterio medieval, "es difícil que un turista profesional llegue jamás a santificarse..."! (25) Más adelante, al ha-

blar de los medios para purificar la imaginación, sentaría esta proposición: "Alma aficionada a novelas es caso imposible que pueda santificarse..." (26) ¡Manes de Iñigo López de Recalde, de Teresa de Avila, de Menéndez Pelayo!

Cierto también que S. Alfonso María de Liguorio, en el siglo XVII, en uno de sus *Sermones abreviados*, había propuesto cuestiones como estas: "Padre, ¿es pecado cortejar? —Respondo: *per se*, no puedo afirmar en absoluto que sea pecado mortal; mas tales enamorados están en ocasión próxima de pecar mortalmente y la experiencia enseña que son raros los que resisten al pecado mortal. Ni vale decir que no se tiene mal fin ni siquiera pensamientos malos. Este es un engaño del demonio..." Y en otra parte: "Aparta los ojos de mujer bien parecida. Mirar a una chica elegantemente presentada siempre será peligroso; pero mirarla adrede, sin causa justificada, no se podrá excusar, al menos, de pecado venial..." (27)

Severidad "Vasca" la de estos moralistas peninsulares, muy Edad Media, que explica la curiosa anécdota que refiere Caballero Calderón, a este propósito, cuando escribe:

"En las provincias vascongadas hay más cosas pecaminosas que en otras partes de España, aunque la sencillez de las costumbres es causa de que se peque mucho menos.

—¿Habéis bailado con mujeres?, me preguntó el cura vasco con quien me confesé en vísperas de salir para Francia (que era como decir para el infierno) a cumplir una promesa en Lourdes.

—¿Con quién quería su Reverencia que bailara?

—¿Pero con mujeres distintas de vuestra propia mujer?

Y si no, padre, ¿con cuáles?, le dije yo.

Porque en los pueblos de la costa vasca es pecado bailar los hombres con las mujeres..."! (28)

Por cierto que semejante modalidad, exótica en los días que nos alcanzan, no es, sin embargo, privativa de los vascongados de antaño y hogaño.

Sicilianos y calabreses conozco, como un tal Vincenzo Capucini, o como se llame, moralistas y preceptores de postín, víctimas de sus malos hígados o de sus crónicas ulceraciones de alma y cuerpo, para quienes la más inocente y natural manifestación de amor entre una pareja que bien se quiere, es reputada como nefanda y digna de abominación y anatema. Las cartas de amores, las más ingenuas, puras y triviales, son, a su criterio, instrumentos del demonio. Y en sus conventos las emprenden a puñetazo limpio, a pescozones y patadas, contra indefensas niñas, por escribir un billete amoroso, o guardar un inócuo cancionero erótico, que a las pobres enclaustradas les recuerdan, con sencilla inocencia, días de remota felicidad.

Desventurados seres anormales, víctimas de su impotencia y su lujuria cerebral, con el lacerante resentimiento del eunuco, que sienten impulsos irreprimibles cuando la falda del vestido de las muchachas está unos milímetros más alto del arranque de las pantorrillas. Y que no pueden disimular su siniestra envidia para con los hombres enteros y su amargo despecho para con las mujeres, que jamás llegarán a ser suyas.

Los tales compensan semejantes complejos con un desordenado amor al dinero, con una avaricia sórdida y brutal, que los pone febricitantes y los hace bailar en torno de cualquier becerro de oro, con tal de que sea propicio a sus fines de lucro.

Imbuído o inficionado, diríamos mejor, por esos temores monjiles, Alonso Quijano el Bueno, buscó, pues, como Ama suya, a una más que cuarentona, como para alejar todo peligro de flaqueza y ponerse a buen cobro de toda tentación y a tono con las enseñanzas de los místicos entonces en boga.

Coincide tal conducta del hidalgo con las prescripciones que el Derecho Canónico da a este propósito a los clérigos en general, como cuando en el canon 133, inciso 2º se dispone: "Eisdem licet (clerici) cum illis tantum mulieribus cohabitare in quibus naturale foedus nihil mali permittit suspicari, quales sunt mater, soror, amita et huiusmodi, aut a quibus spectata morum honestas, cum proveciore aetate coniuncta, omnem suspicionem amoveat..." (29)

Disposicionnes similares se encuentran en la legislación canónica de tiempos remotísimos. D. Diego Saavedra Fajardo, hablando

de Ataulfo, primer rey de los godos en España, recuerda que el año 305 se convocó un concilio en Iliberi, cerca de Granada, donde concurrieron diecinueve obispos, "los cuales establecieron 81 decretos, castigando severamente la idolatría y el adulterio, y cautelando con tanta atención la castidad de las mujeres casadas, que se ordenó que ninguna sin licencia de su marido pudiese escribir cartas, ni abrir las que viniesen a ella, ni velar de noche en los cementerios. Se prohibió a los eclesiásticos el comercio y mercancia, y que no pudiesen tener en sus casas mujeres extrañas..." (30)

Modernos comentarios del texto del Código vigente, de la Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca, al referirse a este punto, dicen que: "Para la defensa de la castidad y buen nombre de los clérigos, se les prohíbe la cohabitación y trato frecuente o familiaridad con mujeres. Por cohabitación se entiende —añaden— la convivencia en la misma casa y bajo el mismo techo. La familiaridad puede tenerse de varios modos; pero siempre es necesaria la presencia física, no bastando la comunicación por escrito. Se considera edad provecia la de cuarenta años...", terminan diciendo con lo cual coinciden en el sentir del hidalgo manchego al respecto, si no fuera que éste, al hacer la escogencia del Ama, se ciñó al pensamiento de los llamados "varones graves y prudentes" de su tiempo.

Era muy sencilla la razón de todo esto, por otra parte, en el ánimo y la mentalidad de Alonso Quijano, para escoger como Ama suya a un femenino vejstorio que pasaba de los cuarenta años. Una simple medida de prudencia, pues él conocía la opinión de Santo Tomás de Aquino en el *Tratado de las pasiones*, que forma parte de la *Suma Teológica*, (1-2 q. 25 a. 2), cuando dice que el amor precede al deseo y éste a la delectación —"amor praecedit desiderium, et desiderium praecedit delectationem"— Y no había riesgo de que una dueña entrada en años, como era la suya, despertase en el hidalgo cincuentón ni amor, ni deseo, ni delectación. (31) Tanto más cuanto que, por la edad de Quijano, podría decirse muy bien que tuvo presente la verdad que encierra aquella observación del refranero español: Buey viejo, pasto tierno... Aunque quizá en esto nos equivoquemos, que a lo mejor el hidalgo manchego se sentiría en plena virilidad, atendida la observación común de la época, que Fray Antonio de Guevara, en el Cap. 23 del *Oratorio de*

religiosos, sintetizó con estas palabras: "Es aquí de notar que las edades en el hombre se parten en esta manera: es a saber: que la infancia es hasta los siete años, la puericia hasta los catorce, la adolescencia hasta los veinticinco, la juventud hasta los cuarenta, la virilidad hasta los sesenta, la senectud hasta los ochenta y la edad decrepita hasta que la vida se acaba..." (32)

Por su prte, Fray Juan de Pineda, en el Diálogo II, Cap. XXII de su *Agricultura cristiana*, enseña, de acuerdo con maestros de la antigüedad, que: "La primera edad dicen llegar a los cuatro años primeros debajo de la predeterminación de la luna blanda, movable y alterable, y así lo es el niño y llámase infancia; y la segunda es de la puericia por otros diez hasta catorce, subjeta mucho al poder de Mercurio, abogado de agudos mercaderes y de letras y habilidades y de buenas costumbres y de huir ruines compañías. La adolescencia por otros siete, so la potestad de Venus, y por eso dice Horo Apolo Niliaco que los egipcios significaban los vicios carnales con el número diez y seis, porque dende entonces comienza el hombre a ser combatido y huelga con juegos y fiestas, comidas, galas y placeres. La juventud camina por otros diez y nueve años hasta los cuarenta en compañía del sol y procura mandos y señoríos y buena reputación, y la virilidad procede por otros quince o diez y seis años, en compañía de Marte hasta cincuenta y seis, inclinándose al trabajo y a se poner en cosas grandes y padecer congojas del cuerpo y del alma. La senectud sucede por otros doce años hasta los sesenta y ocho acompañada de Júpiter, que inclina a dejar los trabajos corporales y darse a la quietud espiritual y a la nobleza de la virtud y buena fama y religión. La sétima edad resta en la compañía de Saturno hasta la muerte con frialdad y pesadumbre de condición, con flaqueza del cuerpo y de la memoria y con enfermedades y descontentos; aunque la prudencia y constancia debrian florecer..." (33)

Lector asiduo, por otra parte, de los mejores libros de caballerías, recordaría, sin duda, también el hidalgo manchego, la lección que se desprende de los incestuosos amores del gigante Bandaguido con su bellísima hija Bandaguida, de que se habla en el Cap. XI del Lib. III de *Amadís*. "De donde debemos tomar ejemplo, —como dice el autor— que ningún hombre en esta vida tenga tanta confianza en sí mismo, que deje de esquivar e apartar la conversa-

ción e contratación, no solamente de las parientas y hermanas, mas de sus propias hijas; porque esta mala pasión, venida en el extremo de su natural encendimiento, pocas veces el juicio, la conciencia, el temor, son bastantes de le poner tal freno con que la retraer puedan..." (34)

Entregadas a la economía de la casa, por todo extremo parva, como lo confirma la historia, el Ama y la Sobrina le proporcionaron a su amo y tío lo que éste más había deseado: la tranquilidad, la paz del alma, casi ajena de terrenos cuidados. Y si bien no tuvo ocasión de escribir y darles fin a las hazañas de Don Belianis, como había sido su propósito, puesto que otros mayores y continuos pensamientos se le estorbaron, como lo acredita su biógrafo, sí tuvo coyuntura para madurar despacio y llevar adelante, con heroico empeño, la más alta resolución de su vida: la de hacerse caballero andante, dedicándose por entero al noble ejercicio de vengar agravios, enderezar entuertos, y satisfacer la justicia, sin que ni el Ama ni la Sobrina se percatasen de los preparativos que para ello hacía el hidalgo, ni de su desaparición de la casona solariega, hasta el día que siguió al alba de un viernes, 28 del caluroso julio de 1589, según cómputo de los eruditos, en que armado de todas armas comenzó a caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel.

Antes es para imaginado que para descrito lo que dirían Ama y Sobrina cuando las cuitadas se persuadieron de que su señor y tío había desaparecido, llevándose consigo el rocín y las armas.

Tres días eran pasados del increíble suceso, y las dos mujeres no acertaban a consolarse de la misteriosa ausencia del hidalgo, urdiendo mil cábalas sobre ella, bien que la intuición femenina les hacía barruntar la verdadera causa de tan inusitado acontecimiento. Y ello se vió en ocasión en que el labrador Pedro Alonso, vecino del caballero, llegó al anochecer de día señalado, llevando consigo, a horcajadas sobre su jumento, al malaventurado andante, malferido a manos de un mozo de mulas, como dicen las crónicas, según las cuales, la casa se hallaba toda alborotada y estaban en ella el Cura y el Barbero del lugar, a quienes el Ama les decía a voces:

—"¿Qué le parece a vuestra merced, señor Licenciado Pedro Pérez (que así se llamaba el Cura), de la desgracia de mi señor?"

Tres días ha que no parecen él, ni el rocín, ni la adarga, ni la lanza, ni las armas. ¡Desventurada de mí que me doy a entender y así es ello la verdad, como nací para morir, que estos malditos libros de caballerías que él tiene y suele leer tan de ordinario le han vuelto el juicio; que ahora me acuerdo haberle oído decir muchas veces, hablando entre sí, que quería hacerse caballero andante e irse a buscar las aventuras por esos mundos. Encomendados sean a Satanás y a Barrabás tales libros, que así han echado a perder el más delicado entendimiento que había en toda la Mancha..."

La Sobrina, igualmente alarmada, ante los amigos de su tío confirmaba los temores del Ama, añadiendo lo que la historia refiere, así:

"—Sepa, señor maese Nicolás —que este era el nombre del barbero—, que muchas veces le aconteció a mi señor tío estarse leyendo estos desalmados libros de desventuras dos días con sus noches, al cabo de los cuales arrojaba el libro de las manos, y ponía mano a la espada, y andaba a cuchilladas por las paredes; y cuando estaba muy cansado decía que había muerto a cuatro gigantes como cuatro torres, y el sudor que sudaba del cansancio decía que era sangre de las heridas que había recibido en la batalla, y bebíase luego un gran jarro de agua fría, y quedaba sano y sosegado, diciendo que aquella agua era una preciosísima bebida que le había traído el sabio Esquife, un grande encantador y amigo suyo. Mas yo me tengo la culpa de todo, que no avise a vuestras mercedes de los disparates de mi señor tío, para que lo remediaran antes de llegar a lo que ha llegado, y quemaran todos estos descómulgados libros; que tienen muchos que bien merecen ser abrasados, como si fuesen herejes..." (35)

Ama y Sobrina, despojadas de toda perversa malicia, que nunca en su alma tuvo asiento, eran, como se ve, la simplicidad misma. Y no obstante su natural inteligencia, —de nivel medio o común— de ellas no podía esperarse nada distinto de los frutos que producir puede la más crasa ignorancia, la bobería monjil, de consuno con los más curiosos aspectos de la superstición y la milagrería, del ánimo asustadizo y apocado, a favor del letal influjo de prejuicios que estaban entonces en boga, para pasmo del buen

sentido, bajo la férula de la inquisición, con sus pavorosos procedimientos, la cárcel, la tortura y la chamusquina.

La ingenua bondad de estas dos mujeres, las más ligadas a la vida real del Ingenioso Hidalgo, en los años finales de su heroica y turbulenta madurez, tanto cuanto su sandia credulidad, se transparentan, pues, en las ideas que abrigan en su mente, que son como el eco de la general incultura femenina, que imperaba en los siglos XVI y XVII, no sólo en España, sino en la Europa entera, pero más en aquella que en el resto del Viejo Mundo.

Estas buenas Ama y Sobrina, como casi toda la gran muchedumbre de mujeres españolas de su tiempo, eran, intelectualmente hablando, de la misma escuela de aquel Francisco de Humillos, que interviene en el Entremés de la elección de los Alcaldes de Deganzo, para la que se presentan cuatro pretendores, Rana, Berrocal y Iarete, además del ya mentado Humillos. El Bachiller, que, como tal maneja la batuta, declara:

No ay sobornos aquí; todos estamos de vn común parecer, y es que, el que fuere más hábil para alcalde, ésse se tenga por escogido y por llamado... (36)

Todos aceptan, y el Bachiller propone a los pretendientes que se sometan a una pruleba, en lo que convienen, y se entabla este diálogo:

BACHILLER

¿Vaya de exámen, pues?

HUMILLOS

De examen venga.

BACHILLER

¿Sabéys leer, Humillos?

HUMILLOS

No, por cierto,

Ni tal se prouará que en mi linage  
 aya persona tan de poco assiento,  
 que se ponga a aprender esas quimeras,  
 que lleuan a los hombres al brasero,  
 y a las mugeres a la casa llana.  
 Leer no sé; mas sé otras cosas tales,  
 que llevan al leer ventajas muchas.

## BACHILLER

¿Y cuáles cosas son?

## HUMILLOS

Sé de memoria  
 todas quatro oraciones, y las rezo  
 cada semana quatro y cinco vezes.

## RANA

¿Y con esso pensáys de ser alcalde?

## HUMILLOS

Con esto, y con ser yo christiano viejo,  
 me atreuo a ser vn senador romano... (37)

Para Humillos, descontada su cómica petulancia, el saber leer era cosa poco menos que maldecida y demoniaca, peligrosa y nefanda, puesto que llevaba derechamente a los hombres camino del sambenito inquisitorial y del quemadero, y a las mujeres al burdel. ¡Bendita ignorancia, entonces, que de tan crueles infortunios nos prevenía! Tal lo pensarían Ama y Sobrina, diciendo para su capote que con las cuatro oraciones que rezaban o masculaban cuatro o cinco veces cada semana, tenían de sobra, y que siendo, como lo eran, descendientes de cristianos viejos, nada más podían pedir para gobernar un imperio, cuánto más la destartalada casona de su señor y tío.

Cuando por rarísima excepción, confirmatoria de la regla general, alguna mujer sobresalía del común rasero de la ignorancia —y ese no era, ni muchísimo menos, el caso del Ama y de la Sobrina— tal insólita circunstancia no sólo era considerada como

peligrosa novedad, sino objeto de sangrientas burlas, y no ya en trastiendas y costureros, sino en plena escena teatral, como en la comedia *La Dama Boba*, de Lope, en donde uno de los personajes femeninos de ella, Nise, es objeto de estas amargas pullas que el poeta pone en boca de Octavio:

¿Quién la mete a una mujer  
 Con Petrarca y Garcilaso,  
 Siendo su Virgilio y Tasso  
 Hilar, labrar y coser?  
 Ayer sus librillos ví,  
 Papeles y escritos varios;  
 Pensé que devocionarios,  
 Y desta suerte lei:  
 “**Historia de dos amantes,**  
 Sacada de lengua griega,  
**Rimas de Lope de Vega,**  
**Galatea,** de Cervantes;  
**El zamores de Lisboa,**  
**Los pastores de Belén,**  
 Comedias de don Guillén.  
 de Castro, **Liras de Ochoa,**  
**Cien sonetos de Liñán,**  
 Y de Herrera el divino  
**Canciones, El peregrino,**  
**El pícaro de Guzmán,**  
 Canción que Luis Vélez dijo  
 En la academia del duque  
 De Pastrana, **Obras de Luque,**  
**Cartas de don Juan de Arguijo...**”

El pelmazo de Octavio imagina que la docena y media de libros que vió en el aposento de Nise, sería toda un surtido de devocionarios, como lo hubiera querido cualquier Vincenzo Capucine de pacotilla, como cierto ingrato y protervo mequetrefe que nosotros conocemos muy bien. Y cuando se convence de lo contrario se escandaliza, y no vacila en confesarle a Miseno, su interlocutor:

Mas, ¿qué os canso? Por mi vida,  
 Que se los quiero quemar... (38)

Es decir, ni más ni menos que el impulso inquisitorial del Ama y de la Sobrina, el quemadero nefando que habría de reducir a cenizas, en el patio del corral, la estupenda Biblioteca cabaleresca del Ingenioso Hidalgo. Era el signo de la época bajo el despotismo de los Felipes. Los Borbones, siglos después, seguirían por el mismo sendero del obscurantismo. Carlos IV, ya en el siglo XIX, había proferido esta sandez oprobiosa: "No conviene ilustrar a los americanos..." Y su hijo, el indecente Fernando VII, nos mandó a un espadón cruel y vulgar, a Pablo Morillo, para que les cortara la cabeza a todos los neogranadinos que supiesen leer y escribir, como en efecto sucedió, con la dolita protesta ulterior, es verdad, de españoles ilustrados, como Pi y Margall y Menéndez Pelayo.

Para el Octavio de la comedia de Lope, toda la ocupación femenina habría de reducirse a hilar, labrar y coser. Con la crudeza característica de la fábula de entonces, Miseno subraya otras actividades en que las mujeres, según el común sentir de entonces, debían también ocuparse de por vida, sin temor a lo que ahora, con tanta impropiedad, denominan algunos "explosión demográfica":

Casadla, y veréisla estar  
Ocupada y divertida  
En el parir y el criar....

Pero Nise no sólo era asidua lectora. Escribía también versos. Cuando Octavio repara en ello, tiembla y no vacila en declarar:

...Con mucho disgusto  
Los de Nise considero.  
Temo, y en razón lo fundo,  
Si en esto da, que ha de haber  
Un Don Quijote mujer  
que de que reir al mundo... (39)

Para las medrosicas y escrupulosas Ama y Sobrina, la Nise de Lope sería algo así como el mismísimo Satanás con faldas. Ellas, desde luego, estarían muy bien quistas de ser la antítesis de la demonica figura.

De esta guisa, sentiríanse, por otra parte, a tono con el nivel común, no ya de las vulgares gentes, sino de las personas de la

primera calidad en la España de su siglo, si hemos de creer el testimonio de Antonio de Gramont (40), quien asegura que: "Su pereza e ignorancia, no solamente de las ciencias y de las artes, mas casi general de todo lo que pasa fuera de España, y hasta puede decirse que incluso del lugar en que viven, van casi a la par y son inconcebibles..."

Por eso también les escandalizaba el que su señor y tío mantuviese en su casa una nutrida biblioteca, y no acertaban a comprender cómo en ella hubiese gastado no poca parte de su patrimonio.

Tanto más cuanto que la del hidalgo estaba leída a conciencia, no como las bibliotecas de otros pelmazos, compradas por varas cuadradas, que permanecen perpetuamente vírgenes, para adorno de sus aposentos, y para que de ellos se diga que no son alfabetos, cual los que abundan en la Península, coetáneos de Don Quijote, como se lo cuenta el mismo D. Antonio de Gramont a uno de sus corresponsales, refiriéndose a lo que observó en su viaje a España, a mediados del siglo XVII, aludiendo al marqués de Liche, de quien asegura que tenía una biblioteca por todo extremo curiosa, llena de los más hermosos manuscritos del mundo, pero de quien podía decirse lo que el Tassoni decía en la Lequía de monseñor Boscheri: **Non dava troppo il guasto a la escritura...** Y añade: "Y la ignorancia de estos grandes de España en las preguntas que hacen es alguna vez tan sorprendente, que uno no puede evitar el reirse de ellos, y merece bien el que yo cuente algunos ejemplos..." (40)

La ojeriza de las dos, Ama y Sobrina, contra aquellos libros de caballerías que, según su creencia, habían perturbado el juicio de Alonso Quijano, sube de punto cuando le oyen exclamar que se tenga todos, que llegaba malferido por culpa de su caballo; que lo llevasen a su lecho y llamasen, si posible fuese, a la sabia Urganda que curase y catase de sus heridas.

¡Mirad, en hora mala, dijo a este punto el Ama, si me decía a mí bien el corazón del pie que cojeaba mi señor; Suba vuestra merced en buena hora, que sin que venga esa Urganda lo sabremos aquí curar. ¡Malditos, digo, sea otra vez y otras ciento estos libros de caballerías que tal han parado a vuestra merced!..." (41)

A las incitaciones de Ama y Sobrina, en el sentido de prender la hoguera inquisitorial para abrasar en ella esos descomulgados libros que eran la delicia del hidalgo, responde el cura que ese era también su parecer, con el deseo de que no se pasase el día de mañana sin que de ellos no se hiciese auto público y fuesen condenados al fuego.

Otro día se verifica el donoso y grande escrutinio que el Cura y el Barbero hicieron en la librería de nuestro ingenioso hidalgo, ayudados en tan ingrato menester por el Ama y la Sobrina. Ocasión en que aquella muestra del bulto su lamentable bobería, al ponerse delante de los ciento y más cuerpos de libros grandes, muy bien encuadernados, de la biblioteca de su señor, porque, dice el cronista:

"Así como el Ama los vió, volvióse a salir del aposento con gran priesa, y tornó luego con una escudilla de agua bendita y un hisopo, y dijo:

"—Tome vuestra merced, señor licenciado, rocíe este aposento, no esté aquí algún encantador de los muchos que tienen estos libros, y nos encanten en pena de la que les queremos dar, echándolos del mundo..."

El Cura, con cierta dosis de prudente curiosidad, propone al Barbero que le fuese dando aquellos libros uno a uno, para ver de qué trataban, pues podía ser hallar algunos que no mereciesen castigo de fuego.

"—No, dijo la Sobrina, no hay para qué perdonar a ninguno, porque todos han sido los dañadores; mejor será arrojarlos por las ventanas al patio, hacer un rimerero dellos y pegarles fuego, y si no llevarlos al corral, y allí se hará la hoguera y no ofenderá el humo..."

"Lo mismo dijo el Ama: tal era la gana que las dos tenían de la muerte de aquellos inocentes; mas el Cura no vino en ello sin primero leer siquiera los títulos..."

No pocos eran los libros españoles y europeos en general que en el siglo de Cervantes estaban prohibidos, y que en los escrutinios

de las bibliotecas iban a parar, por el brazo del ejecutor, en la hoguera.

Esta ignominia se prolongó en la Península Ibérica hasta bien entrado el siglo XIX, y se ha repetido en el siglo presente. La censura era tan cerril y extrema, que se prohibió la impresión de libros tan inocuos como el *Diccionario económico, estadístico y de Hacienda*, de D. José Canga Arguelles, so pretexto de que su lectura podría causar perjuicio a las personas incautas; como los *Elementos de Higiene*, de Toustelle, porque el autor propone máximas de Hobbes, Helvecio, Espinosa y Rousseau, cuyas obras se hallaban prohibidas; como las *Décadas de medicina y cirugía prácticas*, del Dr. Manuel Hurtado de Mendoza, porque exponía prácticas médicas novedosas y peligrosas, etc., como puede verse en la amplia obra de Angel González Palencia, sobre la censura gubernativa española entre los años de 1800 y 1833. (42)

La Inquisición española y la portuguesa censuraron diversos pasajes del *Quijote*, de Cervantes, como es de todos conocido. Por ello, como natural desquite del escritor, haría la sangrienta parodia inquisitorial en ocasión de encontrarse el caballero andante en el castillo o casa de placer de los Duques.

Del modo, pues, como queda referido, aquellas dos mujeres, Ama y Sobrina, tan recomendables por tantos aspectos, resultaban en punto a libros, por su absoluta ignorancia, más intolerantes que el Cura. Lo que confirman cuando, terminada la quema de los libros de caballerías, tropiezan los espulgadores de la biblioteca del hidalgo con libros de simple poesía, que el Cura quisiera librar de la hoguera, en consideración a que "son libros de entretenimiento sin perjuicio de tercero". A lo cual:

"—¡Ay, señor!, dijo la Sobrina, bien los puede vuestra merced mandar quemar como los demás, porque no sería mucho que habiendo sanado mi señor tío de la enfermedad caballeresca, leyendo éstos se le antojase de hacerse pastor y andarse por los bosques y prados cantando y tañendo, y lo que sería peor, hacerse poeta, que según dicen es enfermedad incurable y pegadiza..."

Conviene en ello el Cura, y a la postre, cansado de tanto leer títulos de libros, son entregados muchos "al brazo secular del Ama",

a quien le cupo en este punto la poco envidiable suerte de representar a los ministriles de la chamusquina en la inquisitorial y trágica farándula.

Y sintiéndose al fin coautoras, una y otra, del horrible pecado de la destrucción de la biblioteca de su amo y tío, con el concurso de un cura de aldea y de un ignaro barbero, siguen adelante en la tragicómica burla, y cuando Don Quijote, restablecido de sus golpes y aporreaduras, se levanta de su lecho para ir a ver sus libros, y se encuentra con que la puerta de la biblioteca estaba tapiada, y le pregunta al Ama que hacia qué parte estaba el aposento de sus libros, ésta, que ya estaba bien advertida, por el Cura naturalmente, de lo que había de responder, le dijo:

“—¿Qué aposento o qué nada busca vuestra merced? Ya no hay aposento ni libros en esta casa, que todo se lo llevó el mismo diablo...”

A lo que el burlón espíritu de la Sobrina, con la lucidez que da la sangre juvenil que le bullía en las venas, replica diciendo:

“—No era el diablo, sino un encantador que vino sobre una nube una noche después del día que vuestra merced de aquí se partió, y apeándose de una sierpe en que venía caballero, entró en el aposento y no se lo que hizo dentro, que al cabo de poca pieza salió volando por el tejado y dejó la casa llena de humo; y cuando acordamos a mirar lo que dejaba hecho no vimos ni libro ni aposento alguno; sólo se nos acuerda muy bien a mí y al Ama, que al tiempo de partirse aquel mal viejo, dijo en altas voces, que por enemistad secreta que tenía al dueño de aquellos libros y aposento, dejaba hecho el daño en aquella casa que después se vería: dijo también que se llamaba el sabio Muñatón...”

Animada con semejante festiva salida de la Sobrina, no quiere sustraerse a meter baza en este negocio el Ama, y a un interrogante de su señor, replica:

“—No sé si se llamaba Frestón o Fritón; sólo se que acabó en 'ton' su nombre...”

Luego, esperando detener a su tío, que ya se descarrilaba fantaseando sobre su enemistad con Fristón el encantador, la Sobrina razona:

“—¿Quién le mete a vuestra merced, señor tío, en esas pendencias? ¿No será mejor estarse pacífico en su casa, y no irse por el mundo a buscar pan de trastrigo sin considerar que muchos van por lana y vuelven trasquilados?...”

Para recibir del hidalgo esta épica y aleccionadora respuesta:

“—¡Oh, sobrina mía, y cuán mal que estás en la cuenta! Primero que a mí me trasquilen, tendré peladas y quitadas las barbas a cuantos imaginaren tocarme en la punta de un solo cabello...”

Con lo que se acaba la discusión a que dió lugar la deplorable quema de libros y la clausura del aposento donde se guardaban, pues “no quisieron las dos (Ama y Sobrina) replicarle más, porque vieron que se le encendía la cólera...”

Con lo cual, las mujeres de la casa del hidalgo manchego se acreditaron de prudentes, y dueñas, por naturaleza, de la profunda sabiduría práctica de un Séneca, que en su *Tratado de la ira* da normas para evitar que la destructora pasión tome en los coléricos fuerza, y para sofocar en su nacimiento nuestros propios impulsos.

Dice la historia que, después de estos lamentables sucesos de la destrucción de su biblioteca, quince días estuvo Don Quijote en casa muy sosegado, sin dar muestras de querer secundar sus pasados devaneos. En el interin, sin embargo, se dió trazas para comprometer a su vecino Sancho Panza a que sentase con él plaza de escudero, tomando luego las providencias indispensables para efectuar una nueva salida, la cual verificóse una noche en que se salieron del lugar sin que persona los viese, sin despedirse Sancho de su mujer ni D. Quijote de su Ama y Sobrina. Y al amanecer se tuvieron por seguros de que no los hallarian aunque los buscasen.

Comienza entonces para el andante y su escudero una serie de nunca oídas aventuras y de maravillosos sucesos, que la pluma de su inmortal cronista narró con el estilo de oro y la gracia ática

de que aquél era único poseedor: los molinos de viento, la batalla con el vizcaíno, el suceso de los cabreros y de la pastora Marcela, los mil y un trabajos que el bravo D. Quijote y su buen escudero pasaron en la venta, que por su mal pensó el caballero que era castillo, el encuentro con el cuerpo muerto, la rica ganancia del yelmo de Mambrino, la libertad de los galeotes, las aventuras de Sierra Morena, la batalla con los cueros de vino tinto, la aventura de la Infanta Micomicona, el encuentro con el cautivo, la peregrina aventura del mozo de mulas, el choque con los cuadrilleros de la Santa Hermandad, la aventura de los disciplinantes, en suma, con la que da fin D. Quijote a los trabajos que en su segunda salida realizó.

Durante el largo lapso de tiempo que el desarrollo de esos sucesos supone, no vuelven a mencionarse los nombres, ni a aparecer el recuerdo siquiera, del Ama y de la Sobrina de nuestro hidalgo. Y es sólo en el Cap. LII de la primera parte de su historia, en ocasión en que el andante regresa a su casa, a la mitad de un día que acertó a ser domingo, y, como de costumbre, molido y quebrantado, en un carro de bueyes, sobre un haz de heno, cuando el historiador vuelve a acordarse de ellas.

La gente estaba toda en la plaza de la aldea, por la mitad de la cual atravesó el carro de D. Quijote.

“—Acudieron todos a ver lo que en el carro venía —dice la historia— y cuando conocieron a su compatriota, quedaron maravillados, y un muchacho acudió corriendo a dar las nuevas a su Ama y a su Sobrina de que su tío y su señor venía flaco y amarillo y tendido sobre un montón de heno y sobre un carro de bueyes. Cosa de lástima fué oír los gritos que las dos buenas señoras alzaron, las bofetadas que se dieron, las maldiciones que de nuevo echaron a los malditos libros de caballerías; todo lo cual se renovó cuando vieron entrar a Don Quijote por sus puertas...”

Como buenas hijas al padre que de lueñas tierras viene, tras larga ausencia, así recibieron Ama y Sobrina a su señor D. Alonso. Y dándose cabal cuenta de que con sólo plegarias y lamentaciones nada remediarían, le desnudaron y le tendieron en su antiguo lecho, mientras él, con ojos atravesados, mirábalas, y no acababa de entender en qué parte estaba.

El Cura, amigo al fin de Quijano el Bueno, encargó a la Sobrina tuviese gran cuenta con regalar a su tío, y que estuviese alerta, no sea que otra vez se les escapase, camino de sus aventuras.

“Aquí alzaron las dos de nuevo los gritos al cielo; —sigue narrando la historia— allí se renovaron las maldiciones de los libros de caballerías, allí pidieron al cielo que confundiese en el centro del abismo a los autores de tantas mentiras y disparates...”

Pero la intuición femenina triunfa también en esta vez, a despecho del mar de confusiones en que el retorno de su señor había sumido a las dos mujeres. Y el natural regocijo del encuentro, turbado fué en ellas por siniestro presentimiento, pues quedaron “confundidas y temerosas de que se habían de ver sin su amo y tío en el mismo punto que tuviese alguna mejoría: y así fué como ellas se lo imaginaron...”

Mas no podían ni debían, Ama y Sobrina, encontrarse presentes en todos los sucesos y aventuras de su señor y tío. La mujer honrada, la pierna quebrada y en casa, se decía por entonces. Y era este un mandato que las hogareñas mujeres españolas de la estirpe de las dos que acompañaban, como ángeles guardianes, a Quijano el Bueno, guardaban con cuidadosa fidelidad. Por lo que, pese a su vehemente propósito de estorbar cuanto diese ocasión y pretexto para que su tío y señor volviese a las andadas, se limitaron, empero, a verificar una especie de resistencia pasiva, que la tozuda decisión aventurera de D. Quijote contrarrestó desde el primer momento.

Cierto que Ama y Sobrina tuvieron también a su favor el buen concurso del cura, del barbero y del bachiller Carrasco, como cuenta el cronista.

El cual, al abrir el primer capítulo de la segunda parte de su historia, da testimonio de que, después de ocurridos los sucesos de que acaba de hablarse, el cura y el barbero se estuvieron casi un mes sin verle a D. Quijote, por no renovarle y atraerle a la memoria las cosas pasadas. “Pero no por esto —añade— dejaron de visitar a su Sobrina y a su Ama, encargándolas tuviesen cuenta con regalarle, dándole a comer cosas confortativas y apropiadas para

el corazón y el cerebro, de donde procedía, según buen discurso, toda su mala ventura. Las cuales dijeron que así lo hacían y lo harían con toda voluntad y cuidado posible, porque echaban de ver que su señor, por momentos, iba dando muestras de estar en su entero juicio..." (43)

Este comportamiento, tan humano como cariñoso, del Ama y de la Sobrina con D. Quijote, acredita los nobles sentimientos de estas mujeres para con su señor y tío, cuya existencia querían conservar, pese a los sinsabores que la locura del hidalgo les producía y ya la perenne alarma en que vivían desde que dió en buscar sus aventuras desventuradas, por caminos, ventas, sierras y despoblados, y sin reparar en que la corta hacienda del hidalgo sufriría notoriamente mengua con el cotidiano empleo de ese linaje de alimentos confortativos y apropiados para el corazón y el cerebro, que por encargo del cura y del barbero, Ama y Sobrina le proporcionaban.

¿Qué clase de alimentos serían esos, con los que las bonísimas mujeres pretendían contrarrestar la debilidad cordial y la flaqueza cerebral de su amo y tío?

El Ama lo declaró paladinamente a Sansón Carrasco, cuando le dijo que para haberle de volver algún tanto en sí gastó más de seiscientos huevos, como lo sabía Dios y todo el mundo y sus gallinas que no la dejarían mentir... (44)

No es poco lo que se ha especulado, por investigadores de todos los tiempos y procedencias, acerca del régimen alimenticio a que el Ama y la Sobrina de Quijano el Bueno solían someterlo mientras su señor y tío manteníanse acogida a la sombra del solariego alero manchego. Aquellos **Duelos y quebrantos** de que el cronista habló en el primer capítulo de la primera parte de la historia del **Ingenioso Hidalgo**, por ejemplo, han hecho emplear más tinta de la que fuese menester, para su cabal explicación. En ella han intervenido los más señalados cervantistas de todos los tiempos —Pellicer, Clemencin, Morel, Fatio, Cejador, Cortejón, María Goyri de Menéndez Pidal, Rodríguez Marín, Rodolfo Schevill y Adolfo Bonilla, entre otros—. Con el resultado postrero de que el lector común y corriente de la novela se queda, después de enterarse

de tales y tan prolifas y eruditas explicaciones, más confuso que antes, como lo confiesa un compatriota nuestro, Dario Achury Valenzuela, en un amplio ensayo publicado a este propósito en la **Revista de las Indias**, de Bogotá, en 1947, sobre tema tan peregrino. (45).

En este otro pasaje, de los seiscientos huevos del Ama, empero no es menester acudir a glosas para declarar su sentido, si nos atenemos a su meridiana claridad. A aquella memorable olla de algo más vaca que carnero, al salpicón de las más noches, a esos dueños y quebrantos sabatinos, a las lantejas de los viernes y al palomino dominguero, que era el yantar acostumbrado del ingenioso hidalgo don Alfonso, según lo declaró su cronista en el capítulo introductorio de la obra, el Ama añadió, para reconfortarlo mientras convalecía, cosa de seiscientos huevos, como lo sabía Dios y sus gallinas, que no la dejarían mentir. Muy poco o nada dicen, a propósito de este pasaje del capítulo VII de la parte segunda de la novela, los comentaristas conocidos de ella: Pellicer, Clemencin, Cortejón, Rodríguez Marín, etc.

Un escritor contemporáneo, D. Ignacio Olagüe, en cambio, en un magnífico ensayo acerca de **El paisaje manchego en tiempos de Cervantes**, después de ponderar las transformaciones de aquél, y la adaptación del hombre al medio ambiente, con lo exigüo de su producción, en renglones agrarios muy limitados, pone en solfa lo de los seiscientos huevos que el Ama gastó en D. Quijote, lo cual, al sentir de Olagüe, no pasa de ser una andaluzada. En la Mancha había, en tiempo de Cervantes, según el comentarista, carencia completa de tan vital elemento.

"Se encontraba entonces el agricultor —escribe Olagüe— con grano, aceite, vino, en aquellos lugares donde apretaban las heladas; pero le faltaban los productos complementarios que no podía adquirir, pues por ausencia de prados naturales o artificiales que mantuvieran ganado vacuno, carecía de carne, de leche, de manteca, de verduras, de huevos —pues los seiscientos que el ama da a D. Quijote para reconfortarle, reconstituirle y fortalecerle el caletre es una andaluzada; así tantas otras del texto, como lo apunta Rodríguez Marín. Entonces tuvo que echar mano de sustitutivos menores. Comió los días de fiesta la carne de sus corderos, cuando los había, o de sus cabritos, cuando aquéllos faltaban..." (46)

No se puede dudar de la aridez de la tierra manchega, designada con tal nombre por los árabes, justamente para destacar su sequedad. Sobre ella no podía alentar un pueblo rico y bien alimentado, sino pobre, austero, sobrio, sin melindres ni exigencias en el comer y beber.

"La meseta de la Mancha —escribe Salvador Massip— con sus suelos pobres, su vegetación esteparia y su clima de variaciones extremas, sólo rinde frutos si se la trabaja intensamente. Es una región de economía agrícola y pastoral, en la que crecen los cereales, el olivo y la vida, y en donde pace el ganado, especialmente el lanar..." (47)

Más gráficamente que Olagüe y que Massip, nos describe Unamuno la comarca manchega: "La tierra que alimentaba a Don Quijote es una tierra pobre tan desarrollada por seculares chaparrones, que por donde quiera afloran a ras de ella sus entrañas berroqueñas. Basta ver como van por los inviernos sus ríos, apretados a largos trechos entre tajos, hoces y congostos, y llevándose al mar en sus aguas fangosas el rico mantillo que habría de dar a la tierra su verdura. Y esta pobreza del suelo hizo a sus moradores andariegos, pues o tenían que ir a buscarse el pan a luengas tierras, o bien tenían que ir guiando a las ovejas de que vivían, de pasto en pasto..." (48)

Pero tierras de sembradura tuvo Alonso Quijano, si hemos de creer a su puntual historiador. Y vendió algunas hanegas de su hacienda, para comprar con el producto de ellas libros de caballerías. ¿Y no había de tener en su fundo gallinas, y en el corral de su casona de Argamasilla de Alba, al cuidado del Ama?

Cuando Lázaro se asentó en Maqueda con un clérigo, en quien toda la laceria del mundo estaba encerrada, cuenta el de Tormes que en ella no había ninguna cosa de comer como suele estar en otras. Entre éstas, claro está, la de la clase media española, a la que Alonso Quijano pertenecía. ¿Y qué provisiones eran aquellas en que abundaban casas del pueblo, mucho más pobres que la de nuestro hidalgo? —Dígalo D. Diego Hurtado de Mendoza, por boca de su héroe:

"Algún tocino colgado al humero, algún queso puesto en alguna tabla o en el armario, algún canastillo con algunos pedazos de pan que de la mesa sobran..." (49)

De por lo menos eso estaban provistos los hogares españoles pobres, en tiempos inmediatamente anteriores a Cervantes. ¿No iban a campar en la despensa de Quijano aquellos huevos de las rozagantes gallinas que el Ama amorosamente cuidaba? ¿Y no eran los huevos elemento esencial para los "duelos y quebrantos" sabbatinos, y de otros días de entresemana también?

Aún en aquellos mesones y ventas de mala muerte, como la que en Cantillana tenía el mayor ladrón que se hallaba en la comarca, al decir de Guzmán de Alfarache, donde se daba a los comensales muleto por vaca, había huevos y manteca, para freír con ellos los sesos del cuadrúpedo mular. (50)

Por otra parte, eran las municiones de boca, en aquél tiempo, asequibles a vil precio. En el tratado II de *La Vida de Lazarillo de Tormes*, a que pertenece la referencia de Hurtado de Mendoza, encontramos estoira del yantar del mísero clérigo de Maqueda: "Cinco blancas de carne era su ordinario para comer y cenar; verdad es que partía conmigo del caldo; que de la carne tan blanco el ojo, sino un poco de pan, y pluguiera a Dios que me demediara. Los sábados cómense en este tierra cabezas de carnero, y enviábame por una que costaba tres maravedices..." (51)

Más cerca de Cervantes, Lope de Vega, en la Scena II del Acto Quinto de *La Dorotea*, en diálogo entre Laurencio, criado del indiano don Bela, y Gerarda, amiga de Dorotea y de Teodora, su madre, dice Gerarda, aludiendo a los precios de algunos elementos manducatorios, que entonces como ahora reputábanse de primera necesidad:

#### "GERARDA

Entre pupa y burujón, Dios escoja lo mejor. Todo se sabe, comadre. Pero, volviendo a mi convidada, he aquí la olla: Una libra de carnero, catorce maravedis. Media de vaca, seis: son veinte. De

tocino un cuarto, otro de carbón, de perejil y cebollas dos maravedís, y cuatro de aceitunas, es un real cabal. Pues tres reales de vino entre dos mujeres de bien es muy poca manifiatura: no hay para dos sorbos. Añade, así añada Dios los días de tu vida.

### LAURENCIO

¡Tres reales de vino, valiendo a doce maravedís la azumbrel..."  
(52)

Y que los huevos constituían parte integrante del ordinario sustento de las gentes de exigüos recursos, lo confiesa quien lo sabía muy bien por propia experiencia, Agustín de Rojas, natural de la Villa de Madrid, en el libro IV y último de *El viaje entretenido*, documento preciso de la realidad española de su tiempo, impreso en 1604 y coetáneo, por lo mismo, de Cervantes y de D. Quijote:

...¿No ha de ser rico  
ese Rojas que llaman de milagro,  
si no come, ni riñe, ni putea,  
ni bebe vino, presta ni convida,  
ni jamás a mujer le dió una blanca,  
ni en su vida ha jugado un real siquiera?

...Pone un puchero  
con un poco de carne y zarandajas,  
y a la noche un pastel y un guisadillo,  
un bizcocho, unos huevos, un hormigo,  
y tras todo se arroja un jarro de agua... (53)

Yantar aquel paupérrimo, humildísimo, que contrasta con el que el hablador ignorante, entre murmuración y barbarismo, describe luego como suyo, en el que concurren perdiz y conejo olla reverenda, jamón asado, vino, pastelito hechizo, gallina bien salpimentada, y, a la cena, su cuarto de cabrito, albondiguillas y solomo, rematando con la consadida medida botella de vino, de tal clase "que la puede beber el Santo Padre...", que poco le tiene que pedir, guardadas proporciones, con aquel opiparo convite del emperador Vitelio, que Rojas describe más adelante. ¿No iba a disponer

el Ama de D. Quijote de los huevos aquéllos, para alimentar y fortalecer a su señor, supuesto que eran manjar al alcance de todos los bolsillos? —Y por si estas consideraciones no bastasen para acreditarlo, bastaría recordar que aquel modo adverbial, puesto en boca del vulgo y de los doctos, siglos atrás, "a huevo", dijose para indicar lo que es facilísimo, o lo que cuesta muy poco o nada. Así D. Julio Casares, citado por José M<sup>a</sup> Iribarren en *El porqué de los Dichos* (54), enseña: "Estar a huevo"... Modismo para designar lo que es fácil, lo que cuesta poco. Hoy, que los huevos se venden por piezas y de dos pesetas en adelante, no podemos concebir que hubo un tiempo en que tenían un precio tan bajo que, así como lo muy costoso se compraba a precio de oro, lo que costaba poco o casi nada se decía que estaba a huevo..."

Ni en el pobrísimo hogar de Sancho Panza faltaron nunca los huevos, aún faltándole el cotidiano concurso del cabeza de familia, por encontrarse fuera de aquél, ejerciendo su escuderil oficio o la gobernación de la Insula Barataria. Cuando el paje llegó desde el castillo o casa de placer de los Duques, llevando consigo una carta de la Duquesa para la mujer del escudero de D. Quijote, la mujer de Sancho le dice a su hija: "Y ahora, Sanchica, atiende a que se régale este señor: pon en orden este caballo, y saca de la caballeriza huevos y corta tocino adunia, y démosle de comer como a un príncipe..." (55)

En cuanto a las gallinas, quizá recordaría Cervantes las que tenía en su casa, procedentes de la de su mujer, o de las que vería en Esquivias, en casa de doña Catalina, cuando habló de las rozagantes y relucientes del Ama, que proporcionaron los seiscientos huevos para fortalecer a D. Quijote.

El economista peninsular José M. Piernas y Hurtado, en un curioso opúsculo, recuerda que entre las cosas que doña Catalina Salazar, la esposa de Cervantes, aportó como dote matrimonial, contábanse "cuarenta y cinco gallinas e pollos con un gallo". (56)

Puede leerse la carta dotal, en su integridad, en el tomo I de la memorable colección de *Documentos Cervantinos* de D. Cristóbal Pérez Pastor, donde más largamente se contiene. Fueron editados en Madrid, en el Establecimiento tipográfico de Fortanet, en 1902.

Con base en tal documento, al averiguar Astrana Marin en qué consistía la hacienda de la esposa de Cervantes, anota: "En cuanto al corral, hallábase bien nutrido: cuarenta y cinco gallinas, pollos y un gallo, que aparecen asados en cuatro ducados; de modo que no escasearían los huevos para la 'merced de Dios', ni los ingredientes para los "duelos y quebrantos", aquel plato famoso que comía los sábados Don Quijote y que también comería Cervantes..." (57)

Ricardo del Arco y Garay, en el Cap. XIII de su erudito libro *La sociedad española en las obras de Cervantes*, al hablar de la mesa, manjares y vinos, etc., recuerda que del contenido de aquéllas se deduce que el comer corriente en su tiempo tenía por base los siguientes manjares:

"...**Penitencias** en los caminos de Don Quijote y Sancho:... Torreznos empedrados con huevos..." (58)

Si en la desolación de los caminos manchegos no escaseaban huevos para empedrar torreznos, ¿faltarían en el solariego caserón de D. Quijote, con mujeres tan diligentes y prácticas como el Ama y la Sobrina?

Por su parte, José Deleito y Piñuela, luego de reconocer que el *Quijote* es un archivo de la cocina española en tiempo de Felipe III, particularmente en los usos culinarios manchegos, confiesa que: "El labrador jornalero cenaba olla, y podía solazarse con el extraordinario de torrezno con huevos..." (59) Si éstos hallábanse al alcance del labrador jornalero, ¿no iban a estarlo al de un hidalgo de la mesocracia, de relativamente holgados recursos, como Alonso Quijano?

\*  
\* \* \*

Un día, sus viejos amigos determinaron de visitar al hidalgo convaliente, a quien encontraron sentado en la cama, vestido con una almilla de bayeta verde, con un bonete colorado toledano, pero tan seco y almojamado, a despecho del cuidado de las mujeres de casa, que parecía hecho de carne de momia.

Entre el hidalgo y sus visitantes se establece una curiosa plática sobre la llamada cuestión de Estado y modos de gobierno, en la que "habló D. Quijote con tanta discreción en todas las materias que se tocaron, que los dos examinadores creyeron indubitablemente que estaba del todo bueno y en su entero juicio..."

Por una feliz casualidad, Ama y Sobrina habían estado presentes a la plática, y no obstante su falta de luces en estas y otras materias, el sentido común les indicaba que el hidalgo terciado en la discusión con brillantez y dominio, dando muestras de su notable entendimiento, de lo que no se hartaban de dar gracias a Dios. Pero llevado el hidalgo por sus amigos, de propósito, al tema de la andante caballería, tornó, como siempre, a desbarar de lo lindo, dando ocasión a que la Sobrina exclame, toda temerosa y desilusionada de la salud mental de su tío. "¡Que me maten si no quiere mi señor volver a ser caballero andante!" —A lo que el hidalgo repuso: "Caballero andante he de morir, y baje o suba el turco cuando él quisiere y cuan poderosamente pudiere, que otra vez digo que Dios me entiende".

Entre tanto proseguía la conservación de D. Quijote con el cura y el barbero, las consabidas Ama y Sobrina se retiran de la tertulia, para dedicarse a sus ordinarias ocupaciones. En las cuales encontraban las dos mujeres, cuando el hidalgo y sus visitantes las oyeron dando grandes voces en el patio. Y al acudir todos al ruido:

"Cuenta la historia que las voces que oyeron Don Quijote, el cura y el barbero eran de la Sobrina y Ama, que las daban diciendo a Sancho Panza, que pugnaba por entrar a ver a Don Quijote, y ellas le defendían la puerta.— ¿Qué quiere este mostrenco en esta casa? Idos a la vuestra, hermano, que vos sois, y no otro, el que distrae y sonsaca a mi señor y le lleva por esos andurriales. A lo que Sancho respondió: —Ama de Satanás, el sonsacado y el distraído y el llevado por esos andurriales soy yo, que no tu amo: él me llevó por esos mundos, y vosotras os engañáis en la mitad del justo precio; él me sacó de mi casa con engañifas, prometiéndome una insula que hasta ahora espero. —Malas insulas te ahoguen, respondió la Sobrina, Sancho maldito. ¿Y qué son insulas? ¿Es alguna cosa de comer, golosazo, comilón, que tú eres?. —No es de comer replicó Sancho, sino de gobernar y regir mejor que cuatro

ciudades y que cuatro alcaldes de corte. —Con todo eso, dijo el Ama, no entraréis acá, saco de maldades y postal de malicias. Id a gobernar vuestra casa y labrar vuestros pegujales, y dejaos de pretender ínsulas ni insulos..." (60)

En estos rasgos queda pintada, de mano maestra, una de las primordiales características de las dos mujeres: su espíritu práctico, muy poco amigo de idealismos y fantasías, que fuesen en mengua de la tranquilidad y de la hacienda del hidalgo, a cuya sombra vivían. No entendieron ni siquiera el valor material de la biblioteca caballeresca del hidalgo, que arrojaron a la hoguera, en hora menaguada. Menos habían de sospechar el alcance ético y estético de los libros, cuya abundancia, en casa del amo y tío de ellas, no podían comprender. Para ellas, como para tantas otras mujeres de su tiempo, y aún del nuestro, con un libro de devoción en casa bastaría. Era la lectura de todos cuantos mecánicamente sabían leer. La Marquesa de Villars, en sus *Cartas a la señora de Coulanges*, los vió en poder de la propia reina joven. Claro que dijo al respecto lo que tenía que decir: "No toma mucho consuelo de los libros de devoción..." (61) Pero no había, al parecer, otros libros que sirviesen de antídoto contra el tedio. Por ello, la misma Marquesa anotaría al respecto: "El fastidio del Palacio es horrible, y digo algunas veces a esa princesa, cuando entro en su habitación, que me parece que se le siente, que se le ve, que se le toca, tan espeso parece repartido..." (62)

Y Mandame D'Aulnoy, en su *Relación del viaje de España*, escrito en 1679, hablando de las grandes damas de la Corte, decía: "Leen poco, apenas si escriben..." (63) Esto ocurría por entonces no sólo en España, sino en toda Europa, que no acababa de sacudirse de las restricciones intelectuales y de las tinieblas del medioevo. A este propósito, Gilbert Highet ha escrito: "Pocos europeos sabían leer durante la Edad Oscura. Menos aún sabían escribir libros. Pero los que sabían leer y escribir lo hicieron con la ayuda del latín, lengua internacional, mezclando materiales cristianos con el pensamiento griego y romano..." (64)

¿Qué podía pedirse, pues, tocante a libros de caballerías y de aventuras caballerescas —y a todo género de libros— a ese par de buenas mujeres de una aldea perdida en los estériles andurri-

les de La Mancha, lejos de todo centro de inquietud intelectual, de todo motivo de idealismo y de hazañas, al que ese pozo de soledad y olvido era por completo ajeno?

Pero en medio de la reyerta de Sancho con el Ama y la Sobrina, D. Quijote intervino con su autoridad, quitando toda ocasión de prolongar la pendencia, "temeroso que Sancho se descosiese y desembuchase algún montón de maliciosas necedades y tocase en puntos que no le estarían bien a su crédito..." Por lo cual, "le llamó e hizo a las dos que callasen y le dejasen entrar..."

Los dos compadres del hidalgo, cura y barbero, que desesperaban ya de la curación de su compatriota y amigo, viéronse precisados, con la entrada de Sancho, a abandonar el campo, pero ardían en deseos de saber de qué tratarían en su coloquio caballero y escudero. Pero Pérez entonces, con muy buen juicio, consoló al barbero, diciéndole: "Yo aseguro... que la sobrina y el ama nos lo cuentan después, que no son de condición que dejarán de escucharlo..." (65)

Condición general de mujeres es la extrema curiosidad por averiguar lo que no les concierne, aun en aquellas cuya cultura y luces podía hacer esperar otra cosa. Nada hay oculto para ellas, que se dan traza para entrarse de todo, hasta lo más olvidado y recóndito, no importa que en ello les vaya la tranquilidad, el buen crédito y hasta la vida misma. Diganlo las fábulas de la mujer de Lot y de las siete mujeres de Barba Azul. Y la leyenda del Yurupari, en lo que a estas peculiaridades alude.

Consecuencia, pues, de aquel escuchar ama y sobrina la secreta plática de Sancho con su señor, y, desde luego, de su agudizada intuición femenina, fué el haber maliciado aquéllas que su amo y tío "quería desgarrarse la tercera vez y volver al ejercicio de su, para ellas, mal andante caballería". Y así, poniendo de su parte todo cuanto les era dable para contrarrestarlo, abundaban en inútiles reflexiones, como esta del Ama:

"En verdad, señor mío, que si vuestra merced no afirma el pie llano, y se esté quedo en su casa, y se deja de andar por los montes y por los valles como ánima en pena, buscando esas que

dicen que se llaman aventuras, a quien yo llamo desdichas, que me tengo de quejar en voz y en grito a Dios y al Rey que pongan remedio en ello..." (66)

En respuesta a las concretas advertencias del Ama, D. Quijote se deja engolfar en una serie de impertinentes consideraciones sobre la obligación que los reyes tienen de escuchar a todos, y de la pesadumbre que semejante deber apareja. Lo que al Ama le da pié preguntar a su amo si en la Corte había caballeros, y, en caso tal, por qué no podía D. Quijote ser uno de ellos, que a pié quedo sirviese a su rey. Lo que enciende en el hidalgo la fantasía, para discurrir acerca de la diferencia entre los caballeros cortesanos y los andantes. Cuya prédica había seguido atentamente la Sobrina, que la interrumpe, diciendo:

"—¡Ah, señor mío!... Advierta vuestra merced que todo eso que dice de los caballeros andantes es fábula y mentira, y sus historias, ya que no las quemasen, merecían que a cada una se le echase un sambenito o alguna señal en que fuese conocida por infame y por gastadora de las buenas costumbres..."

Lo que basta para colmar de ira el corazón del aventurero, quien alza la voz y replica a su interlocutora:

"—Por el Dios que me sustenta, que si no fueras mi sobrina derechamente, como hija de mi misma hermana, que había de hacer un tal castigo en tí, por la blasfemia que has dicho, que sonara por todo el mundo. ¿Cómo es posible que una rapaza, que apenas sabe menear doce palillos de randas, se atreva a poner lengua y a censurar las historias de los caballeros andantes? ¿Qué dijera el señor Amadís si tal oyera?..."

Luego de escuchar, con femenil curiosidad, el ingenioso contraste establecido por D. Quijote entre los caballeros cortesanos y bien mirados y los que no lo son, la Sobrina, pendiente de la boca de su tío y subyugada por la sutileza de su razonamiento, exclama:

"—¡Válame Dios!... ¡Que sepa vuestra merced tanto, señor tío, que si fuese menester en una necesidad, podría subir en un púlpito e irse a predicar por esas calles, y que con todo esto de en una ceguera tan grande y una sandez tan conocida que se de a

entender que es valiente siendo viejo, que tiene fuerza estando enfermo, y que endereza tuertos estando por la edad agobiado, y, sobre todo, que es caballero no lo siendo, porque aunque lo puedan ser los hidalgos, no lo son los pobres!..."

Demasiado bien razona la Sobrina para ser lo que era, al sentir de su propio tío: una rapaza que apenas sabe menear doce palillos de randas... Pero acertó, con precisión, intuición y sabiduría, a deslindar la diferencia que hay o había entre caballeros e hidalgos, basada en la sola alcurnia para éstos, en la alcurnia y en la riqueza, para aquéllos. En lo que Quijano, el hidalgo, le da la razón, y aun toma pié y baza de sus palabras para discurrir acerca de los linajes, en uno de los mejores discursos que salieron jamás de boca del caballero. ¡Qué contraste entre esa pieza, de soberbia elocuencia castellana, y el humildísimo auditorio de ella, compuesto por las dos mujeres, Ama y Sobrina del Ingenioso Hidalgo de la Mancha! Y como éste remató su peroración trayendo a cuento un terceto de Garcilaso, la Sobrina no puede reprimirse y exclama:

"—¡Ay, desdichada de mí!... que también mi señor es poeta; todo lo sabe, todo lo alcanza; yo apostaré que si quisiera ser albañil, que supiera fabricar una casa como una jaula..."

A lo que el buen hidalgo, con zumbona socarronería, le replica:

"Yo te prometo, Sobrina... que si estos pensamientos caballescicos no me llevasen tras sí todos los sentidos, que no habría cosa que yo no hiciese, ni curiosidad que no saliese de mis manos, especialmente jaulas y palillos de dientes..." (67)

Queda interrumpida en este punto la plática aleccionadora por la súbita entrada de Sancho Panza, quien iba en busca de su señor. Escóndese el Ama, pues tanto le aborrecía. Abrele la Sobrina. Sale D. Quijote a recibirlo, con los brazos abiertos, y caballero y escudero se encierran luego en el aposento, donde tuvieron memorable coloquio, que determinó una nueva salida de aquéllos, en busca de sus aventuras.

Es entonces cuando la intuición femenina del Ama se anticipa a los acontecimientos, previendo lo inevitable: que de aquella con-

sulta había de salir la resolución de la tercera salida de su señor. Por lo cual, dice la historia, tomando su manto, toda llena de congoja y pesadumbre, se fué a buscar al Bachiller Sansón Carrasco, "pareciéndole que por ser bien hablado y amigo fresco de su señor, le podría persuadir a que dejase tan desvariado propósito".

El ardid estaba, sin duda, muy bien urdido. Pero no contaba el Ama con la huésped, cuando imaginó que Sansón Carrasco seguiría sumisamente, por el más derecho camino, sus deseos. Y cuando la llenó de desconcierto, a tiempo de despedirla, pidiéndole le tuviese aderezado de almorzar alguna cosa caliente y aconsejándole de camino fuese rezando la oración de Santa Apolonia, cual si su amo lo hubiera de las muelas, cuando no lo había sino de los cascós, imponiendo su autoridad de magister sobre la simplicidad de la mujer, mandándole no disputase con quien era Bachiller por Salamanca.

El desconcierto de la buena mujer, y el de la Sobrina, no tiene paralelo, cuando observaron, atónitas, que lejos de tratar el Bachiller de reducir al hidalgo para que se sosegase y se estuviese quedo en su casa, lo estimula y precipita para que emprenda una nueva salida al campo de las caballerescas aventuras, con el encubierto propósito de que la historia da cuenta.

Por lo cual, "las maldiciones que las dos, ama y sobrina, echaron al bachiller, no tuvieron cuento; mesaron sus cabellos, arañaron sus rostros, y, al modo de las endechaderas que se usaban, lamentaban la partida como si fuera la muerte de su señor..." (68)

Que tales extremos suelen hacer las mujeres, cuando quiera que ven sus esperanzas frustradas, como en este caso, y con mayor razón si se sienten víctimas de sangrienta burla, cual la que aparentemente le jugó Carrasco a la señora Ama. Mas el enojo de ésta y de la Sobrina duraría poco, que al cabo de tres días, D. Quijote y Sancho volvieron a sus aventuras desventuradas, no sin haber aplacado previamente éste a Teresa y aquél a sus dos bobas, como relata el cronista.

Ido D. Quijote por esos trigos de Dios, quédanse Ama y Sobrina en orfandad y absorbidas por entero por la soledad, en la

monótona y gris rutina aldeana, en el mísero poblacho manchego de Argamasilla de Alba, en el postrer rincón del mundo.

No vuelven a aparecer sus nombres, ni se hace de ellas la menor referencia en lo que resta de la historia del Ingenioso Hidalgo, antes de verlo llegar, vencido y anonadado de infortunios, a la pobre aldea, donde moriría a poco, rodeado de su femenil compañía.

Mientras D. Quijote sigue camino de sus aventuras, la cerrada noche del olvido se cierne sobre las dos buenas mujeres manchegas.

Entre tanto, el caballero va a ver a su señora, y le ocurren luego mil increíbles sucesos: el encanto de Dulcinea, la aventura del carro de las Cortes de la Muerte, la del Caballero de los Espejos o del Bosque, la de los leones, la del Caballero de Verde Gabán, la del pastor enamorado, la de las bodas de Camacho, la de la cueva de Montesinos, las del rebuzno y del titerero, la del barco encantado, la del cura Alvarez, el farisaico capellán de la casa de los Duques, la del desencanto de Dulcinea, la de la Dueña Dolorida o condesa Trifaldi, la de Clavileño, la del gobierno de Sancho, la del espanto cencerril y gatuno, la de Altisidora, la de doña Rodríguez, la de la azotaina, la del lacayo Tosilos, la del encuentro con Roque Guinart y su cuadrilla de bandidos, entre los cuales se recataría sin duda, con nombre supuesto, aquel famoso embaucador que dió en llamarse Vincenzo Capucini, a quien sus contemporáneos conocieron también con el mote de El Calabrés; la de la cabeza encantada, la de la hermosa morisca, la de las galeras y la del vencimiento, en fin, en las playas de Barcelona, a manos del arrogante caballero de la Blanca Luna.

Es por consecuencia de semejante revés por lo que D. Quijote resuelve hacerse pastor y seguir la vida del campo, en tanto que se pasaba el año de su promesa, formulada por exigencia de su vencedor, el de la Blanca Luna.

Vuelve entonces sobre sus pasos D. Quijote, y se encamina a su aldea. Cerca de ella le acontece la deplorable aventura de la pira de cerdos que lo escarnecen y humillan. Siniestros agüeros le asaltan al entrar el andante en su pueblo natal, que le llenan de confusión y de mortal melancolía. Una letal tristeza le envenena el

alma. En la mísera aldea, en la pesadumbre de la casona solariega, poblada de fantasmas, de muertos recuerdos, sin niños, sin mujer amorosa, el hidalgo se muere de nostalgia, de saudades.

Entonces, como buenas, bendecidas sombras, lo único real entre tantas quimeras, el cierto arrimo bonancible entre tanta mentirosa sirte, reaparecen el Ama y la Sobrina, postrer sostén y refugio de Alonsa Quijano, en su última, medrosa y espantable aventura: la de la muerte.

Camino de ella iba ciertamente D. Quijote, a los ojos del sentido común, encarnado en Sancho, su escudero. Quien al columbrar desde un enhiesto recodo del camino, allá abajo, en el valle, la aldehuera, hincase de rodillas, y dice:

“—Abre los ojos, deseada patria, y mira que vuelve a tí Sancho Panza, tu hijo... Abre los brazos y recibe también a tu hijo Don Quijote, que si viene vencido de los brazos ajenos, viene vencedor de sí mismo; que según él me ha dicho, es el mayor vencimiento que desearse puede...” (69)

**Un bel morir, tutta una vita ognora**, dijo el poeta. Pero toda hermosa muerte, para serlo de veras, tiene que estar precedida de otra, la de nuestras pasiones y debilidades, lastre estorbo para el viaje final, y en eso consiste el vencimiento de sí mismo, acto heroico aleccionador, a modo de previo adiestramiento para templar el ánimo y los nervios y poder llegar sin temor a las orillas del mar que marca el límite entre el tiempo y la eternidad intemporal.

Dice la historia que D. Quijote, después de su vencimiento en las playas barcelonesas, quiso hacerse pastor, para matar el tiempo en semejante ejercicio, en tanto llegaba la época de volver a tomar las armas, en proseguimiento de nuevas aventuras caballerescas. Esto es verdad. Pero lo que el lector común olvida es que semejante novedad no pasaba de ser un engaño de la fantasía desorbitada del hidalgo, uno a manera de paliativo para camuflar la tremenda amargura de su derrota. El no podía menos de darse exacta cuenta de su situación, de que sus armas quedaban para siempre jamás colgadas de las ramas de un alcornoque, en el suelo del escudo, como piedra que cubriese la entrada de su propia sepultura. El sabía muy bien, pues lo había leído en Virgilio, que:

**Una salus victis, nullam sperare salutem... (70)**

Es decir, puesto en romance paladino el inmortal exámetro: que no queda a los vencidos sino una salvación: la de no esperar ninguna...

A tiempo de entrar al poblado, cuenta el cronista que encontraron los viajeros a sus amigos, el Cura y el Bachiller, rezando en un pradecillo. Y al ser reconocidos aquéllos por éstos, siguieron juntos al pueblo, “y se fueron a casa de Don Quijote y hallaron a la puerta della al ama y a su sobrina a quien ya habían llegado las nuevas de su venida...” (71)

Fuese Sancho con Teresa a su casa. Y D. Quijote con sus dos amigos a la suya, donde pasaron una gratisima plática, a propósito de la determinación que el caballero vencido llevaba de hacerse pastor. Como platicaran a puerta cerrada, es indudable que el Ama y la Sobrina se las arreglarían para escuchar lo que los interlocutores dijese. Y que lo oyeron a su sabor, se comprueba porque así lo asegura el puntual historiador de estos sucesos, y porque, enteradas de todo, la Sobrina, que con el Ama había penetrado a la estancia donde su tío y señor descansaba, aquélla dijo:

“—¿Qué es esto señor tío?, ahora que pensábamos nosotros que vuesa merced volvía a reducirse a su casa y pasar en ella una vida quieta y honorable, se quiere meter en nuevos laberintos haciéndose

**Pastorcillo, tú que vienes,  
Pastorcico, tú que vas...**

Pues en verdad que está ya duro el alcazel para zampoñas. A lo que añadió el Ama: —¿Y podrá vuestra merced pasar en el campo las siestas del verano, los serenos del invierno, el aullido de los lobos? No por cierto, que éste es ejercicio y oficio de hombres robustos, curtidos y criados para tal ministerio casi desde las fajas y mantillas. Aun mal por mal, mejor es ser caballero andante que pastor...” (72)

Hasta aquí aparecen Sobrina y Ama aferradas a sus trece, inmovibles en la defensa de sus puntos de vista, tocantes a redu-

cir al hidalgo a la quietud, tranquilidad y paz de la vida hogareña. Y el Ama, más radical aún que la Sobrina en su oposición a las decisiones de su amo, pues se atreve a enunciar algo insostenible, como aquello de que mal por mal, mejor era ser caballero andante que pastor, lo que para un hijodalgo de la mesocracia agraria española, como D. Quijote, a quien las mujeres de su casa querían retener en ella, era de todo punto de vista inaplicable y contradictorio para el buen suceso de sus honrados propósitos.

D. Quijote quería quizá soñar en el apacible remanso de una vida eglógica, para cumplir con la condición impuesta por su vencedor, por añadidura. Porque mejor es a veces triscar en los campos del ensueño, discurrir en el mundo de la fantasía y de la fábula, para olvidar un poco la vil prosa de la vida, las peladillas del arroyo de los galeotes en libertad, las sandeces del capellán de los Duques, la huella de las porcinas pezuñas atropelladas, la murmuración de los barberos y los bachilleres, la ira brutal y la envidia sórdida de los cómitres calabreses... ¡Y la compañera de la Sobrina, con su espíritu práctico, se oponía a ello!

En cambio, sale también en esta ocasión, de la boca del Ama, el que según D. Mariano Pardo de Figueroa, el famoso Doctor E. W. Thebussen, fué el consejo más dulce, claro, sencillo, hermoso, verdadero y cristiano que en todo el **Quijote** se contiene, y que deberían aprovechar cuantos pudieren seguirlo... (73)

Ese consejo, que Pardo de Figueroa mandó grabar en letras de oro, en magnífico medallón de mármol que representa el busto del Ama en relieve, de tamaño natural, debido al cincel de Pascual Maglioretti, es este:

"Mire, señor, tome mi consejo; que no se lo doy sobre estar harta de pan y de vino, sino en ayunas, y sobre cincuenta años que tengo de edad:

ESTESE EN SU CASA,  
ATIENDA A SU HACIENDA,  
CONFIESE A MENUDO,  
FAVOREZCA A LOS POBRES,  
Y SOBRE MI ANIMA SI MAL LE FUERE" (74)

A lo que el caballero, enternecido, da esta respuesta, que es al mismo tiempo, doliente súplica de su abatida contextura humana, dentro de la cual bullía aun, muy erguido, el espíritu:

"—Callad, hijas;... que yo se bien lo que me cumple. Llevadme al lecho, que me parece que no estoy muy bueno; y tened por cierto que ahora, sea caballero andante o pastor por andar, no dejaré siempre de acudir a lo que hubiéredes menester, como lo veréis por la obra..."

Y añade el cronista inmortal, puntual y prolijo relator de esta maravillosa historia:

"—Y las buenas hijas (que lo eran sin duda) ama y sobrina le llevaron a la cama, donde le dieron de comer y regalaron lo posible..."

Don Miguel de Unamuno, en los capítulos VI y LXXII-III de la segunda parte de su **Vida de Don Quijote y Sancho**, encarándose a estas dos incomprendidas figuras femeninas, el Ama y la Sobrina de D. Quijote, dice de ellas que fueron "caseros estorbos de su heroísmo". "Y tú, mi Don Quijote —añade— triste cosa es que, cuando te retraes a tu casa, al amor de tu hogar, como castillo roquero que te mantenga lejos de las flechas envenenadas del mundo, y no te deje oír las voces de los que hablan por no callarse, triste cosa es que te muelan entonces todavía los oídos con ecos de esas mismas voces importunas. Triste cosa es que en vez de ser tu hogar expansión de tu espíritu y ámbito que él te hizo, sea trasunto de lo de fuera..." Y de las famosas admoniciones del Ama, hace el filósofo fisga y las aniquila con la más disolvente de las ironías. (75)

Mas, no parece que estaba en lo cierto el glorioso Rector universitario salmantino cuando escribe tales cosas. Porque, —dígase lo que se quiera nada iguala al refugio hogareño para el logro de la paz del alma, del equilibrio de la vida, de la serena plenitud de la existencia. Es claro que la querencia recorta alas y elimina o limita horizontes a la ambición humana, pero pone piso a la ilusión, sustento a la lucha y pista a la esperanza...

Ama y Sobrina de D. Quijote, ¡caseros estorbos de su heroísmo!... No tal: mejor se diría de ellas que fueron grata penumbra para el descanso después de la lucha intrépida, manantial de frescas aguas para templar la sed del espíritu, la fiebre de la ambición, el torbellino de las pasiones desaladas.

No puede concebirse, fuera de la mitología, la vida en permanente postura heroica, ni el hombre realizando de continuo altos ni grandes hechos, ni puede ser perenne ambiente suyo la fragua de Vulcano.

"...No son las **grandes cosas**, los grandes placeres, ni las grandes ambiciones —recuerda Ortega y Gasset— quienes nos retienen sobre el haz de la vida, sino este minuto de bienestar junto a un hogar en invierno, esta grata sensación de una copa de licor que bebemos, aquella manera de pisar el suelo, cuando camina, de una moza gentil, que no amamos ni conocemos, tal ingeniosidad, que el amigo ingenioso nos dice con su buena voz de costumbre..." Y añade: "Me parece muy humano el suceso de quien, desesperado, fué a ahorcarse de un árbol, y cuando se echaba la cuerda al cuello, sintió el aroma de una rosa que se abría al pié del tronco, y no se ahorcó..." (76)

Simples mujeres del montón, Ama y Sobrina eran las que el hidalgo había menester para el gobierno de su casa, las que pueblan el mundo, gobernando todas las casas de quienes, como D. Quijote, no acertaron a formar a tiempo un hogar verdadero, y viven, sin esposa y sin niños, en glacial soltería, en sórdida soledad.

¡Cuántas mujeres así —evoca un discreto y disertador escritor colombiano— espiritualizadas por la costumbre de vivir, amar y hacer el bien, no tropezamos después a lo largo de nuestra vida, que proceden por línea directa del ama que con tino gobernaba la casa, y de la sobrina, que con su simplicidad y frescura alegraba los largos ocios del hidalgo en los ardientes veranos de la Mancha! Ellas son las columnas de la casa, la prenda de la paz doméstica y las guardianas de la tradición familiar. Para ellas el mundo se limita a las cuatro paredes del hogar, y lo que les falta en imaginación creadora, en intrepidez del ánimo, en espíritu aventurero, lo llenan con amor, un casto y dulce amor, por los seres a cuya sombra viven y de cuyas memorias se alimentan..." (77)

Imágenes vivientes de la fidelidad hogareña, Ama y Sobrina acompañaron al hidalgo en su apresurado declinar con la extrema abnegación de siempre. Porque cuenta el historiador que a D. Quijote le llegó su fin y acabamiento cuando menos lo pensaba, ya fuese por la melancolía que le causaba el verse vencido o por disposición del cielo que así lo ordenaba, "se le arraigó una calentura que le tuvo seis días en la cama...", al cabo de los cuales, sus amigos llamaron al médico, quien luego de tomarle el pulso dijo del enfermo que por sí o por no atendiese a la salud de su alma, porque la del cuerpo corría peligro.

No desmintió D. Quijote en este duro trance su merecida fama de bravo, pues su cronista atestigua que el consejo del médico oyólo el caballero con ánimo sosegado. No ocurrió lo mismo con el Ama, la Sobrina y el escudero, "los cuales comenzaron a llorar tiernamente, como si ya le tuvieran muerto delante..."

"—Fué parecer del médico —añade el historiador— que melancolias y desabrimientos le acababan..."

Sí. Porque, ¿de qué otro mal podía perecer un caballero como D. Quijote, en resumidas cuentas, sino de mal de amores, que es lo que su médico había diagnosticado? —Que eso, y no otra cosa, son tales melancolias y desabrimientos. Está melancólico quien hállase dominado por la tristeza, que unos la llaman así, otros esplin, algunos nostalgia, morriña, murria, **tedium vitae**, como los antiguos romanos, acedia, como en el medioevo, depresión progresiva, pena matadora, sentimientos todos, en fin, que el amor contrariado, traicionado o no correspondido genera, hasta hacer imposible la vida. La desazón del taciturno, en suma, acabó por relajar todos los resortes vitales del hidalgo, determinando su fin. Pese, desde luego, al parecer de Sancho, hombre práctico al fin y nada idealista ni sentimental, en cuyo concepto, "la mayor locura que puede hacer un hombre en esta vida es dejarse morir sin más ni más, sin que nadie le mate, ni otras manos le acaben que las de la melancolía..."

No escapó al perspicaz criterio de D. Clemente Cortejón este deplorable estado anímico de D. Quijote, agobiado por su final vencimiento, y más quizá por sus amorosas desilusiones, camino ya de la soledad de su aldea: "—El pesimismo del andante acentúase más y

más al ver fallidas las palabras de Merlín referentes al desencanto de Dulcinea", expresa. Y añade, con total verdad: "De todas cuantas ideas anidaron en la calenturienta imaginación del héroe, sólo el amor es la que perdura..." (78)

Le ocurría a D. Quijote, en estos trances finales de su existencia, que el hidalgo presentiría como fin y remate de su vida, lo que a Tirante el Blanco, de tal modo enamorado de una mujer, con amor incomprendido, que lo condujo al borde del suicidio, y aún se anticipó a pedirle a la bella ingrata que le hiciese merced de amortajar con sus angélicas manos su cadáver, e hiciese poner sobre su tumba esta sentencia: "Aquí yace Tirante el Blanco, que murió por mucho amar". (79)

Estado de ánimo que al final de su vida, después de haber otorgado su testamento, sintiéndose morir, conserva, y ruega a quienes lo acompañaban lo condujeran a Constantinopla, donde estaba Carmesina, la dama de sus pensamientos: "Porque el mayor dolor que tenía era cómo moría sin ver a la princesa, y tenía devoción y creía que su vista bastaba para darle salud y vida..." Y aún le había escrito, luego que hizo su testamento, diciéndole cómo "no me doliera tanto la muerte si en vuestros brazos hubiese fenecido mi triste y dolorosa vida..." (80)

Don Quijote oyó, pues, con serenidad y entereza el veredicto del médico, y luego pidió le dejasen solo porque quería dormir un poco. Lo hizo durante más de seis horas, llevando alarma al vigilante y aprensivo espíritu de las dos mujeres, quienes temieron que se había de quedar en el sueño. Al cabo del cual, dando una gran voz, dijo:

"—Bendito sea el poderoso Dios que tanto bien me ha hecho. En fin, sus misericordias no tienen límite, ni las abrevian ni impiden los pecados de los hombres..."

Confusa y alarmada la Sobrina, por las razones del tío, preguntóle:

"—¿Qué es lo que vuestra merced dice, señor? ¿Tenemos algo de nuevo? ¿Qué misericordias son éstas o qué pecados de los hombres?..."

La respuesta del hidalgo es la memorable palinodia y abjuración de sus andanzas y creencias caballerescas, que luego escucharon también, con estupor, sus amigos, el cura, el bachiller y el barbero, y que Sansón Carrasco trata de contrarrestar, con alusiones al desencanto de Dulcinea y a las antiguas caballerías del enfermo, quien pide confesión y la presencia del escribano para otorgar su testamento. Se presenta entonces el cura a ejecutar su ministerio, y sale luego de la alcoba de su amigo, exclamando: "—Verdaderamente se muere y verdaderamente está cuerdo Alonso Quijano el Bueno...", lo que provoca un terrible empujón a los ojos preñados del Ama y de la Sobrina, y de Sancho Panza, quien esgrime entonces, ayudado por Sansón, nuevos argumentos para reanudar el desolado espíritu de su señor, sin conseguir otra cosa que la melancólica confesión del caballero definitivamente vencido y desesperanzado: "—Ya en los nidos de antaño, no hay pájaros ho-gaño..."

El testamento de Alonso Quijano se otorga por fin, y lo más destacado de él son las cláusulas que a la Sobrina y al Ama conciernen. A ésta le reconoce el salario de todo el tiempo de su servicio, más veinte ducados para un vestido. A Antonia Quijano, en cambio, deja toda su hacienda a puerta cerrada, con esta despampanante exigencia testamentaria:

"—Item es mi voluntad que si Antonia Quijano, mi sobrina, quisiere casarse, case con hombre de quien primero se haya hecho información que no sabe qué cosas sean libros de caballerías; y en caso que se averiguare que lo sabe, y con todo eso mi sobrina quisiere casarse con él y se casare, pierda todo lo que le he mandado, lo cual pueden mis albaceas distribuir en obras pías a su voluntad..." (81)

Tres días sobrevivió el buen hidalgo después de otorgar su testamento, durante los cuales, triste es decirlo, pero esa es la naturaleza humana, "andaba la casa alborotada; pero con todo comía la sobrina, brindaba el ama y se regocijaba Sancho Panza; que esto del heredar algo borra o templea en el heredero la memoria de la pena que es razón que deje el muerto..."

No hay duda de que algo empaña la imagen ideal de las dos,

Ama y Sobrina, este rasgo sombrío, con el cual descubre el cronista, genial psicólogo por añadidura, un recóndito pliegue de su espíritu, tanto cuanto egoísta y calculador, interesado y práctico. Es el grumo de barro humano que muchas veces advertimos aun en las personas más cercanas de nuestra vida y de nuestros afectos. Y en éstas, desde luego, más que en las otras, supuesto que en quienes tienen nuestro corazón, suelen ser hasta los detalles, al parecer insignificantes, los que más hieren nuestra sensibilidad, cuando deslustran y enturbian el límpido espejo en el cual quisiéramos que se reflejara siempre todo sér amado. Muchas veces, una inocente entrada a una fiesta estudiantil, o una palabra intrascendente en medio de la conversación, o la concurrencia a una sala de cine, o un olvido involuntario de algo que aún ansiosamente espera, o el tomar parte en una excursión de vacaciones a orillas del mar, que no hubiéramos deseado que se realizara, causan estragos en quien ve —por ello— desdibujarse el definido perfil de perfección, subjetivamente creado y acariciado a la luz del ensueño, de quien es objeto de nuestro cariño. La desilusión suele ser tremenda, e insistentemente el hombre que la sufre se pregunta, desconcertado: —¿Pero ésta era aquélla? —Y no se resigna a aceptar la dolorosa verdad que quiebra su fantástico mundo afectivo.

Pero, como quiera que sea, Sancho, Sobrina y Ama fueron quienes más lloraron la muerte de Quijano el Bueno, según expresa testimonio del historiador. Por todo lo cual cumple concluir diciendo que Ama y Sobrina son dos mujeres de entrañable simpatía en la vida del Ingenioso Hidalgo. Y que por su ingenua llaneza, por su fidelidad y sentido del deber y del sacrificio, por su paciencia y su fortaleza, su humildad y buen humor, una y otra constituyen la pareja femenina más tierna y grata, más humana y atractiva de esta maravillosa historia.

De ellas no podía prescindirse, no podía hacerse abstracción alguna en la narración cervantina. Sin ellas, el sentido humano, hogareño, del caballero, desaparecería por completo, pues prácticamente careció D. Quijote, al revés de otros caballeros andantes, de verdadero hogar, en el sentido no de la materialidad del cerrado recinto propio donde se mora, donde transcurre la vida ordinaria de cualquier hombre, sino de las personas unidas entre sí por los comunes lazos de la sangre y del afecto.

\*  
\*   \*  
\*

Nada sabemos de la existencia del Ama y de la Sobrina en los años que siguieron a la muerte de Alonso Quijano, el Bueno. A la manera como lo hicieron D. José Abaurre y Mesa en un libro intensamente evocador (82), y el inspirado dramaturgo colombiano D. Oswaldo Díaz Díaz en una bellísima y verdaderamente famosa comedia (83), cada uno, desde luego, puede imaginarse lo que se le antoje al respecto.

No permiten sus propias circunstancias divagar mucho sobre la suerte que le cupo al Ama, luego del deceso de su señor, quien la recompensó en su testamento con un legado de veinte ducados para un vestido, digna como era de haber recibido veinte mil, como lo insinúa con tanta justicia D. Mariano Pardo de Figueroa, el famoso Doctor Thebussen. (84) Es probable que no muchos años sobreviviría a su amo, relegada en la obscura penumbra pueblerina de una existencia sin objeto.

En cambio, nos intriga más el suceso de Antonia Quijana, la sobrina del hidalgo y su heredera universal.

El testamento del tío disponía que si ella quisiera casarse, se hiciese antes, sobre el futuro marido, rigurosa investigación para averiguar si tenía noticias de lo que fuese libros de caballerías, caso en el cual Antonia perdería la hacienda si insistiera en hacer matrimonio con quien tal supiese.

Lo cual dificultaría en grado sumo que ella se casase con pretendiente de su misma posición social, ya que habría que suponer que todos los hombres de la mesocracia española de su tiempo, o la mayor parte de ellos, estarían familiarizados con este linaje de literatura caballeresca, común alimento intelectual de lectores, por entonces, lejos eso sí, de la plebe ignara.

En el mejor de los casos, tendríamos que figurárnosla en posesión del patrimonio de su tío, pero en sórdida soltería, en soledad glacial, vistiendo santos y trotando conventos y sacristías, olisqueando rencorosamente los pecados de amor de los demás, o casada con

cualquier pelmazo del montón, al lado de quien viviría triste vida por largos años y tendría muchos hijos, como en el consabido remate de los cuentos infantiles. Y alguien tal vez hubiera podido aplicarle alguna humorada, con la intención de esta otra, moderna, de Campoamor:

**Te dije el fin de las amantes glorias  
que conseguir anhelas:  
casarte como en todas las novelas,  
y hartarte, como en todas las historias... (85)**

Claro que pudo muy bien ocurrir que la Sobrina hubiese vuelto por sí misma, por la autonomía de su personalidad, reaccionando orgullosamente, con escándalo del beaterio argamasillesco, sacudiéndose de pesados yugos intolerables, y renunciando a la herencia de Quijano el Bueno, para casarse a su entero arbitrio, con toda su voluntad, sin abusivas intromisiones ajenas en el fuero de su conciencia, con un hombre a quien quisiese con toda el alma, de quien estuviese peadidamente enamorada, así tuviera el veto de sus parientes y de cualquier frailuno calabrés por añadidura, o de su propio tío D. Quijote, si resucitase y se enterara de que el pretendiente era lector asiduo de libros de caballerías.

Lástima grande, eso sí, que en su ya larga posteridad, —si es que la tuvo— no hubiese vuelto a reverdecer la rama cabalresca, interrumpida desde la muerte del hidalgo... Claro que tampoco ha surgido hasta hoy, desde el aciago día viernes, 22 de abril de 1616, otro cronista tan ameno y puntual como el Manco Sano, el famoso Todo, el Regocijo de las Musas, el genio impar de Miguel de Cervantes Saavedra...

Y si no sabemos el destino que le cupo a Antonia en el resto de su vida, a la muerte de su tío, menos podríamos conocer el lugar donde yacen sus cenizas. Su tumba es ignorada, es anónima, como la de su inmortal creador. Pero es presumible que el polvo de sus huesos descanse en el cementerio aldeano de Argamasilla de Alba, junto a los restos de D. Quijote y del Ama. Y que sobre la tierra que los cubre hayan crecido humildemente, como quería Concha Espina, violetas, muchas violetas de la paz y de la muerte...

## NOTAS

- (1) MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA: *La Galatea*. RIVADENEIRA: Biblioteca de Autores Españoles. Tomo I. Ediciones Atlas. Madrid, 1943. Págs. 12 y 17.
- (2) ANONIMO: *El Libro del Caballero Cifar*. (Libros de Caballerías Españolas. Aguilar, S. A. de Ediciones. Madrid, 1954. Pág. 52.
- (3) *Ibidem*: Pág. 2656.
- (4) AUTOR INCIERTO: *Amadís de Gaula*. Edit. C. O. P. Buenos Aires, s/f. Tomo I. Pág. 380.
- (5) *Ibidem*: Tomo II. Pág. 390.
- (6) AUTOR ANONIMO: *Libro del esforzado caballero Don Tristán de Leonís*. M. MENENDEZ PELAYO: Nueva Biblioteca de Autores Españoles. Tomo 6. Madrid. Bailly-Baillière e Hijos, edit. 1907. Págs. 449 y 455.
- (7) LUIS HURTADO: *Libro del muy esforzado caballero Palmerín de Inglaterra*. M. MENENDEZ PELAYO: Nueva Biblioteca de Autores Españoles. Tomo II. Madrid. Nally-Baillière e Hijos, edit. 1908. Pág. 43.
- (8) ANONIMO: *La Hystoria del Rey Canamor y del Infante Turían, su hijo*. M. MENENDEZ PELAYO: Ob. cit. Tomo II. Pág. 563.
- (9) *Ibidem*: *Clamades y Clarmonda*. Ob. cit. Pág. 442.
- (10) *Ibidem*: *La historia de los nobles caualleros Oliueros de Castilla y Artus Dalgarbe*. Ob. cit. Pág. 494.
- (11) *Ibidem*: *Libro del esforzado cauallero Conde Partinuples, que fue Emperador de Constantinopla*. Ob. cit. Pág. 583.
- (12) *Ibidem*: *El Baladro del Sabio Merlin*. Ob. cit. Tomo 6. Pág. 42.
- (13) JUAN RUIZ, ARCIPRESTE DE HITA: *El Libro de Buen Amor*. Sociedad de Ediciones Louis-Michaud, edit. Paris, s/f. Pág. 25.
- (14) ANONIMO: *Crónica de los muy notables caualleros Tablante de Ricamonte y de Jofre, hijo del Conde Don Ason*. M. MENENDEZ PELAYO: Ob. cit. Tomo 6. Pág. 499).
- (15) AUTOR INCIERTO: *Amadís de Gaula*. RIVADENEIRA: Biblioteca de Autores Españoles. Atlas, Edit. Madrid, 1950. Tomo XL. Pág. 363.
- (16) AUTOR INCIERTO: *Las Sergas del muy esforzado caballero Esplandián*. RIVADENEIRA. Ob. cit. Tomo XL. Pág. 560.
- (17) FRAY LUIS DE LEON: *Obras Completas Castellanas*. Biblioteca de Autores Cristianos. Tomo III. Madrid, MCMLI.
- (18) MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA: *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Tomo I. Biblioteca Clásica. Tomo CLXXX. Librería de la Vda. de Hernando y C<sup>o</sup> Madrid, 1894. Págs. 2-3.

- (19) *Ibidem*: Pág. 5.
- (20) MIGUEL DE CERVANTES: *Don Quijote de la Mancha*. Saturnino Calleja Fernández, Edit. Madrid, s/f. Pág. 4.
- (21) SAN BERNARDO: *Obras Completas*. Vol. II. Biblioteca de Autores Cristianos. Tomo CXXX. Madrid, MCMLV. Págs. 439-432.
- (22) RAIMUNDO LULIO: *Obras Literarias*. Biblioteca de Autores Cristianos. Tomo XXXI. Madrid, MCMXVIII. Págs. 119 y 135.
- (23) *Ibidem*: Pág. 5.
- (24) FRAY ANTONIO DE GUEVARA: *Oratorio de religiosos y ejercicio de virtuosos*. Biblioteca de Autores Cristianos. Tomo XLIX. Místicos Franciscanos. Vol II. Madrid, MCMXLVIII. Págs. 720-724.
- (25) FRAY ANTONIO ROYO MARIN: *Teología de la perfección cristiana*. Biblioteca de Autores Cristianos. Tomo CXIV. Madrid, MCMLIV. Págs. 388-389.
- (26) *Ibidem*: Pág. 401.
- (27) SAN ALFONSO MARIA DE LIGORIO: *Obras ascéticas*. Vol. II. Biblioteca de Autores Cristianos. Tomo CXIII. Madrid, MCMLIV. Págs. 567-568.
- (28) EDUARDO CABALLERO CALDERON: *Ancha es Castilla*. Editorial Kelly. Bogotá, 1950. Págs. 156-157.
- (29) MIGUELEZ, ALFONSO, CABREROS: *Código de Derecho Canónico y Legislación complementaria*. Biblioteca de Autores Cristianos. Tomo VII. Madrid, MCMLI. Pág. 57.
- (30) DIEGO SAAVEDRA FAJARDO: *Obras Completas*. Aguilar, edit. Madrid, 1946. Págs. 728-729.
- (31) SANTO TOMAS DE AQUINO: *Suma Teológica*. Tomo IV. Biblioteca de Autores Cristianos. Vol. CXXVI. Madrid, MCMLIV. Pág. 675.
- (32) FRAY ANTONIO DE GUEVARA: *Oratorio de religiosos*, cit. II. Pág. 592.
- (33) FRAY JUAN DE PINEDA: *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*. Tomo I. Biblioteca de Rivadeneira. Tomo CLXI. Madrid, Atlas, edit. 1963. Pág. 136.
- (34) AUTOR INCIERTO: *Amadís de Gaula*. Biblioteca de Rivadeneira. Tomo XL. Atlas edit. Madrid, 1950. Pág. 228.
- (35) MIGUEL DE CERVANTES: *Don Quijote de la Mancha*. Ed. de Rodríguez Marín. Tomo I. Clásicos Castellanos. Tomo IV. Espasa-Calpe. Edit. 1941. Págs. 139-142.
- (36) MIGUEL DE CERVANTES: *Obras Dramáticas*. Biblioteca de Rivadeneira. Tomo CLVI. Atlas, edit. Madrid, 1962. Págs. 500-501.
- (37) *Ibidem*: Pág. 501.

- (38) LOPE DE VEGA: *La Dama Boba*. Biblioteca de Rivadeneira. Tomo XXIV. Atlas, Madrid. Pág. 310.
- (39) *Ibidem*: Pág. 311.
- (40) ANTONIO DE GRAMONT: *Viaje a España*. J. GARCIA MERCADAL: *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Tomo II. Siglo XVII. Aguilar, edit. Madrid. 1959. Pág. 539.
- (40) *Ibidem*: Pág. 541.
- (41) MIGUEL DE CERVANTES: *Don Quijote de la Mancha*. Biblioteca Hispana. Ramón Sopena, edit. Barcelona, 1966. Tomo I. Pág. 100.
- (42) ANGEL GONZALEZ PALENCIA: *Estudio histórico sobre la censura gubernativa en España, 1800-1833*. III volúmenes. Tipografía de Archivos, edit. Madrid, 1934-1941. *Passim*.
- (43) MIGUEL DE CERVANTES: *Don Quijote de la Mancha*. Biblioteca de Rivadeneira. Tomo I. Atlas, edit. Madrid, 1943. Pág. 405.
- (44) *Ibidem*: Pág. 417.
- (45) REVISTA DE LAS INDIAS: Tomo XXXI. Bogotá, 1947. Págs. 77 y 193 y sgts.
- (46) CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS: *Anales Cervantinos*. Tomo III. Madrid, 1953. Pág. 265.
- (47) SALVADOR MASSIP: *La geografía en el Quijote*. Universidad de La Habana. Nº 76-81. La Habana, 1948. Pág. 125.
- (48) MIGUEL DE UNAMUNO: *Vida de Don Quijote y Sancho*. En *Ensayos*. Tomo II. Aguilar, edit. Madrid, 1951. Pág. 85.
- (49) DIEGO HURTADO DE MENDOZA: *La Vida de Lazarillo de Tomes y de sus fortunas y adversidades*. Biblioteca de Rivadeneira. Tomo III. Novelistas anteriores a Cervantes. Atlas, edit. Madrid, 1944. Pág. 81.
- (50) MATEO ALEMAN: *Aventuras y vida de Guzmán de Alfarache, atalaya de la vida humana*. Biblioteca de Rivadeneira. Tomo III cit. Pág. 201.
- (51) DIEGO HURTADO DE MENDOZA: Ob. cit. *Ibidem*. Pág. 81.
- (52) LOPE DE VEGA: *La Dorotea*. Biblioteca de Rivadeneira. Tomo XXXIV. Atlas, Madrid, 1950. Pág. 58.
- (53) AGUSTIN DE ROJAS: *El viaje entretenido*. Col. Crisol. Vol. 113. Aguilar, edit. Madrid, 1945. Pág. 483.
- (54) JOSE M<sup>o</sup> IRIBARREN: *El porqué de los dichos*. Aguilar, edit. Madrid, 1955. Pág. 121.
- (55) MIGUEL DE CERVANTES: *Don Quijote de la Mancha*. W. M. Jackson, edit. Nueva York, s/f. Vol. IV. Págs. 126-127.

- (56) JOSE M. PIERNAS Y HURTADO: *Ideas y noticias económicas del Quijote*. Est. Tip. de los hijos de Tello. Madrid, 1916. Pág. 28.
- (57) LUIS ASTRANA MARIN: *Vida ejemplar y heroica de Cervantes*. Instituto Editorial Reus. Madrid, 1951. Tomo II, Pág. 469.
- (58) RICARDO DEL ARCO Y GARAY: *La sociedad española en las Obras de Cervantes*. Patronato del IV centenario del nacimiento de Cervantes, edit. Madrid, 1951. Pág. 416.
- (59) JOSE DELEITO Y PIÑUELA: *La mujer, la casa y la moda en la España del Rey poeta*. Espasa-Calpe, edit. Madrid, 1946. Pág. 116.
- (60) MIGUEL DE CERVANTES: *Don Quijote de la Mancha*. Ediciones de "La Lectura". Espasa-Calpe S. A. Madrid, 1935. Tomo V. Págs. 51-53.
- (61) MARQUESA DE VILLARS: *Cartas a la señora de Coulanges*. En *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, cit. Aguilar, edit. Madrid, 1959. Tomo II. Pág. 864.
- (62) *Ibidem*: Pág. 863.
- (63) MADAME D'AULNOY: *Relación del viaje de España*. En *Viajes de extranjeros*, cit. Pág. 1018.
- (64) GILBERT HIGHET: *La tradición clásica*. Fondo de Cultura Económica, edit. México. 1954. Tomo I. Pág. 7.
- (65) MIGUEL DE CERVANTES: *Don Quijote de la Mancha*. M. Aguilar, edit. Madrid, s/f. Pág. 340.
- (66) *Ibidem*: Págs. 355-356.
- (67) *Ibidem*: Pág. 359.
- (68) *Ibidem*: Pág. 363.
- (69) *Ibidem*: Pág. 671.
- (70) P. VIRGILII MARONIS: *Opera*. Dedebec Desclée, de Brouwer, edit. Bonis Auris. MCMXLIV. *Aeneis*. Liber II Pág. 193.
- (71) MIGUEL DE CERVANTES: *Don Quijote de la Mancha*. Librería Beltrán, edit. Madrid, s/f. Pág. 493.
- (72) *Ibidem*: Págs. 494-495.
- (73) MARIANO PARDO DE FIGUEROA (Dr. E. W. Thebussen): *Quinta ración de artículos*. Madrid, 1907. Pág. 254.
- (74) MIGUEL DE CERVANTES: *Don Quijote de la Mancha*. Ed. de García Soriano y de García Morales. Aguilar, edit. Madrid, 1951. Pág. 1729.
- (75) MIGUEL DE UNAMUNO: *Ensayos*. Tomo II. Col. "Joya". M. Aguilar, edit. Madrid, 1951. *Passim*.

- (76) JOSE ORTEGA Y GASSET: *Meditaciones del Quijote*. Residencia de Estudiantes, edit. Serie II. Vol. I. Madrid, 1914. Pág. 47.
- (77) EDUARDO CABALLERO CALDERON: *Breviario del "Quijote"*. Afrodisio Aguado, S. A., edit. Madrid, MCMXLVII. Págs. 287-288.
- (78) MIGUEL DE CERVANTES: *Don Quijote de la Mancha*. Ed. IV Centenario. Ediciones Sastilla, S. A. Madrid, s/f. Pág. 965.
- (78) bis. MIGUEL DE CERVANTES: *Don Quijote de la Mancha*. Primera edición crítica por D. Clemente Cortejón. Victoriano Suárez, edit. Madrid, 1916. Tomo VI, Pág. 506.
- (79) MOSEN JUAN MARTORELL: *Tirante el Blanco*. En *Libros de Caballerías Españolas*. Aguilar, edit. Madrid, 1954. Pág. 1257.
- (80) *Ibidem*: Pág. 1709.
- (81) MIGUEL DE CERVANTES: *Don Quijote de la Mancha*. Montaner y Simón, edit. Barcelona, MCMLIV. Tomo II Pág. 629.
- (82) JOSE ABAURRE Y MESA: *Historia de varios sucesos ocurridos en la Aldea después de la muerte del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Madrid, 1901. 2 vols.
- (83) OSWALDO DIAZ DIAZ: *La Comedia Famosa de Doña Antonia Quijana*. Teatro. Vol. II. Edit. Kelly. Bogotá, 1966. Págs. 255 y sgtes.
- (84) MARIANO PARDO DE FIGUEROA (Dr. E. W. Thebussen): *Quinta Ración de Artículos*. Madrid, 1907. Pág. 254.
- (85) RAMON DE CAMPOAMOR: *Obras Poéticas Completas*. Aguilar, edit. Madrid, 1951. Pág. 365.

## PERSONALIDAD, ESTILO Y SENSIBILIDAD CINEMATOGRAFICA EN AZORÍN

El hecho de que intentemos —como principio en el que basaremos parte de nuestro estudio— desentrañar algunos de los lugares más recónditos de la personalidad de Azorín, no supone esto, ni mucho menos, el deseo de establecer una semblanza más del escritor de Monóvar. No entra este aspecto dentro del campo de nuestro trabajo y, además, ya se han escrito muchas y magníficas biografías sobre Azorín. Nada más lejos de nuestros propósitos. Pero si a través de estas páginas vamos a referirnos fundamentalmente a los elementos cinematográficos que hay en la obra azoriniana, ¿qué explicación o justificación puede haber a estas breves alusiones a la vida y personalidad del autor de "Doña Inés"? No nos detendremos en hacer una exposición de las teorías estructurales de la Escuela de Praga respecto a la crítica literaria, por las que, dicho sea de paso, sentimos una fuerte inclinación. Para abreviar, fijemos nuestra atención en estas palabras de Eugenio de Nora sobre la obra literaria del levantino: "Aún tratándose del escritor más puramente literario de su generación, esta misma cualidad de pureza literaria, y otras importantísimas, deberán explicarse a través de la persona" (1). Estamos completamente de acuerdo con esta afirmación y en este sentido orientaremos estas primeras páginas. Fundamentalmente a intentar explicarnos, a través de su personalidad, el "por-qué" y el "cómo" de su estilo cinematográfico.

### "Azorín es un hombre raro"

La "rareza" de la personalidad de Azorín se ha convertido ya en un tópico que los biógrafos del escritor utilizan con demasiada frecuencia. Ciertamente que en "Antonio Azorín" aparece ya esta frase de "Azorín es un hombre raro"; una de esas personas que Rubén Darío llamaba "los raros", por ese tender a la neurosis, a los extravíos de la hiperestesia y que, en el sentir de Antonio Montoro, viene manifestado en esa manía de contradecirse y en ese temperamento excesivamente sensible. Pero en este sentido todo escritor, todo poeta, todo artista, es un "raro". Esforcémonos por ver, entonces, en qué consiste la "rareza" en el caso concreto de Azorín.

Sabemos que a los veinte años utiliza el seudónimo de "Cándido" y que más tarde emplearía el de "Arhimán", hasta que, hacia los treinta años, toma el definitivo seudónimo de "Azorín". ¿Qué relación puede existir entre este afán por buscar un seudónimo y su estilo? Junto a la posibilidad de que haya inventado este nombre como diminutivo de "azor" (pájaro utilizado en la caza medieval) y diminutivo porque Azorín es escritor de las cosas menudas, tenemos la posibilidad de que lo haya tomado del verbo "azarar" y sabemos que era propio en él ser tímido y callado. En ambos casos nos conduce a una de las características de su estilo literario. Y no se crea que esta relación entre seudónimo y obra literaria es buscar cinco patas al gato. Inman Fox está totalmente convencido de que el hecho de tomar el seudónimo "Azorín" es prueba inequívoca de un cambio de orientación vital (2). Seudónimo tímido. ¡Se ha hablado tanto de la modestia de Azorín! No ponemos en duda esto (personas que lo han tratado personalmente así lo atestiguan), pero creemos que su modestia se ha exagerado algo. No olvidemos que irrumpió en las letras con una anarquía y una rebeldía un tanto violenta; aunque esto duró poco, lo suficiente para darse a conocer. Si al principio llevó una vida de bohemia, propia de su época, la abandonó pronto y de su generación llegó a ser uno de los menos excéntricos. Tímido, pero con una fuerte y acusada personalidad. Así es, en parte, su estilo. Y así son, principalmente, sus escritos sobre el cine: juicios e impresiones que por tímidos no pasan de la superficialidad en los más de los casos; aunque no por ello estén dejados caer con la personalidad y autoridad propias de un escritor de fama bien ganada y reconocida.

Timidez, que no blandura de ánimo, como parece ser que ha querido entender García-Sabell: "En Azorín había un natural aristocratismo del espíritu que él, en muchas ocasiones, confundió con otra cosa. Esa otra cosa puede concebirse como flojera de ánimo, ambición oculta, miedo a lo imprevisible, con más exactitud lo que Valle-Inclán, genialmente, llamaba "la alternancia". Cuando uno era joven, esa "alternancia" nos inquietaba y nos irritaba. Entonces era menester que pareciese un libro como "Doña Inés" o, más tarde, "Madrid", para que nuestra admiración se rindiese y procurase olvidar al agravio moral que a todos nos hacía la blandura azoriniana. Ahora, pasados muchos años y con Azorín muerto, la inquietud va esfumándose. Persiste, molesta e incómodo, la irritación y cobra

nuevo valor el quilate admirativo. Todo ello trae como consecuencia que frente a la figura de Azorín sintamos en estos momentos una curiosa, una desazonadora ambivalencia. Deseamos tenerlo a nuestro lado, anhelamos fundirnos en la entrega a su prosa cristalina. Pero, sin poderlo reprimir, surge en nosotros un gesto de través, una mirada de rojo, como si sintiéramos temor a ser de nuevo defraudados, si la admiración al literato encubriese una complicidad con la persona del escritor. "(3) ¿Será posible que, en el caso de ser cierto, esa flojera de ánimo pueda ser corroborada por las preguntas que hacía Azorín a Domingo García-Sabell? Estas preguntas eran casi siempre de carácter médico: "¿De qué murió Valle-Inclán? ¿Cuáles fueron sus molestias? — ¿Se quejaba? — ¿Qué notaba él? "Yo contestaba —escribe García-Sabell— y en su mirada sorprendía un rebrillo de ansiedad, como el que busca, sin atreverse a declararlo, la confirmación de unos temores largos años reprimidos." (4) A mi parecer García-Sabell han dado una errónea y desviada interpretación a esas preguntas. De todas formas, ¿hay blandura de espíritu en las obras del escritor? No confundamos el escepticismo, el desengaño ante el mundo y la falta de fe con debilidad de carácter, o como quiera llamársele.

Consideramos más acertado, y más en consonancia con su estilo literario, el juicio de otros críticos, tales como Antonio Montoro quien, en su libro "¿Cómo es Azorín?", nos pinta un Azorín con un carácter enterizo, ambicioso, íntegro, deseando ocupar el lugar que le corresponde. No hay duda que el ambiente ha influido en el temperamento de nuestro autor; pero la meditación, la tristeza, el choque brusco con la realidad, la sensación dolorosa del tiempo, y la resignación aprendida de la contemplación de la huerta y los campos de España —elementos temperamentales y estilísticos simultáneamente—, no debe confundirse, repitámoslo una vez más, con la sinceridad y la debilidad de personalidad. Este temperamento callado y meditativo ante la contemplación de la realidad, es decisivo para la comprensión de su estilo cinematográfico.

#### Anarquismo y Evolución.

Desde sus primeros años, desde su infancia, Azorín lleva ya una vida un tanto solitaria, infrecuente en un chico de su edad. No frecuenta la calle, vive más bien en la escuela o en el interior de su

casa, y todos los testimonios directos que tenemos de su infancia nos lo muestran con carácter reconcentrado y tímido. Su obra literaria está llena de descripciones de interiores de casas, y sus imágenes cinematográficas se deslizan con un silencio y una intimidad que en muchas ocasiones no son más que fragmentos estilizados de puro cine mudo. Imágenes que frecuentemente producen en el ánimo del lector cierta desazón que no se sabe, a ciencia cierta, de dónde viene. Tengamos presente que la segunda etapa de la infancia de Azorín —de ocho a quince años— es un tanto desagradable: es el paso de estar junto a su madre al internado de la escuela de Yecla; algo semeajnte a lo sucedido con Gabriel Miró. Azorín pasa los años de colegio en un viejo convento franciscano en donde va a comenzar a formarse su personalidad; vida propia de internado, continuos rezos y estudios, diarios madrugones. ¡Y cómo resalta en sus páginas literarias ese espíritu franciscano!

El anarquismo juvenil de Azorín ha sido de sobra comentado, y también los insólitos cambios que se originan en su ideología socialista, evolucionando hasta casi una total despreocupación por los problemas sociales de la época. Es algo que está en relación con el descenso del espíritu noventaiochesco, descenso tan característico en él y que coincidirá, precisamente, con lo mejor de su producción literaria, con los mejores momentos estilísticos. Para comprender, en alguna medida, esta paradójica evolución, no olvidemos que Azorín procede de la pequeña burguesía acomodada (su padre era abogado y llegó a ser alcalde). Vive, por tanto, con cierto desahogo económico, y aunque más tarde, debido a aquella inevitable bohemia literaria de su época, pasaría por momentos de apuro económico, se sentiría siempre respaldado por la situación económica de su familia. Este "jugar a sobre cubierto" le conduce, en parte, en sus ideas políticas y sociales, a esas oscilaciones que tanto han molestado a algunos críticos. Lo que también tiene un claro reflejo en su estilo: de una total ausencia de preocupaciones estéticas, a una literatura pura. En su estilo cinematográfico, de un arte temático, a un arte épico en función de la imagen. Vida bohemia juvenil en rechazo, a mitad de camino entre lo teórico y lo práctico, de la burguesía a que pertenece. Rechazo manifestado en su amor por los pueblos y las vidas humildes. Este amor a las cosas sencillas y elementales —no a la manera nerudiana— es la base de todo su estilo cinematográfico: el documental, o neorrealismo si se quiere.

Azorín publicó una gran cantidad de artículos periodísticos durante la época de su desarrollo intelectual juvenil, en los que "se destaca su interés por problemas sociales y se nota, sin que esto deje de ser curioso, la falta de preocupación estética" (5). Por esta época va a desarrollarse en España un movimiento anarquista al que Azorín se adhirió con gran fuerza. Movimiento que, siguiendo a Inman Fox, puede reducirse a estos rasgos: el Derecho y el Estado llegarán a desaparecer en el momento en que el hombre llegue a su estado más feliz; es decir, no habrá más que propiedad social. Por este lado se aclaran perfectamente los esfuerzos propagandistas de Azorín por exhortar a la clase obrera a ayudar el progreso, pero siempre trabajando por sí mismos, puesto que el obrero no debe esperarlo todo del Estado. Estas rápidas y breves disgresiones en torno a las ideas sociales del Azorín anterior al seudónimo "Azorín", determinan parte de su personalidad y de su estilo literario. Podría hablarse de cierta preocupación dominante por una literatura comprometida en exceso que frustró, en el caso del escritor levantino, toda posibilidad de dejarnos intuir al menos ese estilo cinematográfico que le servirá para la pervivencia de su arte. Fue necesario que la vida de Azorín sufriese un brusco cambio para que reaccionase temáticamente y estilísticamente. Aunque la influencia de este cambio de vista sobre su estilo y formas expresivas no tenga, tal vez, una influencia directa y decisiva: "Del calor hogareño, a la frialdad madrileña; de los viejos amigos, a la hostilidad de los compañeros de pluma; de la vida sana de paseos, juegos de pelota, a que era aficionado, y lecturas plácidas, al traspasar y al hojear precipitadamente cuento cae en las manos" (6).

Entre los años 1894 y 1904 Azorín ha publicado una serie de artículos periodísticos, sin duda los escritos más comprometidos de toda su obra; artículos que, es curioso, se resistió siempre a coleccionarlos. Estos escritos y esas ideas nos muestran, sorprendentemente, un estilo plenamente retórico y apasionado que más tarde desaparecería. Es el Azorín anarquista en la línea de las teorías de Pi y Margall. Durante estos años nos encontramos con un autor que podríamos definir como "anarquista convencido"; hay en él una constante protesta y rebeldía contra todo orden, contra las leyes costumbres establecidas. Este anarquismo sufriría una evolución bien significativa que está estrechamente ligado con la evolución de su estilo literario: de un anarquismo combativo pasa a un

anarquismo escéptico; unos años más y terminará por suavizarse esta tendencia.

Nos situamos aquí frente a un problema de muy difícil solución: las causas y motivos de este cambio tan radical. ¿Cómo puede pasar un escritor en tan poco tiempo de un anarquismo convencido a una casi total ausencia de preocupaciones políticas? Y otra cuestión: supone esto un descanso de la valoración de la integridad moral de Azorín? Veamos la opinión de Antonio Montoro: "A partir de "Las confesiones de un pequeño filósofo" Azorín es un hombre ya seleccionado por el más ilustre y valioso paladín —ABC— de la monarquía parlamentaria española. Se rompe aquel bello hechizo de un Azorín romántico como Larra, de un Azorín disconforme y satírico, anarquista y rebelde. Es otra sorpresa que nos reservaba a sus adoradores sencillos, la musa "contradicción"; una nueva sorpresa desconcertante. Azorín pierde baza, en el terreno ideológico, en comparación con Unamuno" (7). Mucho más agrio y desfavorable es el juicio de Eugenio de Nora: "Vemos en la trayectoria vital de este escritor una manifiesta tendencia a las soluciones fáciles, a la aceptación de las sugerencias del medio. Como la gran mayoría de los hijos de buena familia inteligentes y festejados, su adolescencia desemboca en un individualismo anárquico más que anarquista, ingenua y superficialmente revolucionario, pero pronto —característico "hijo pródigo" de buena cepa— vuelve a su predio y ambiente natural. Ahora bien, esta vuelta ofrece muy variados aspectos; puede ser radical y encarnizada (como lo fue en Maeztu), quedar en ansiedad vacilante (Unamuno) o en burla y mueca equivocada de esteta (Valle-Inclán); puede, en fin, insistir en ciertos rasgos de insensatez rebelde, como en Baroja. En Azorín la reconciliación con su origen toma un aire oportunista y cómico, de blanda concesión abúlica doblada instintivamente —se diría— de pacto tácito de conveniencia" (8). Aun respetando y admitiendo parcialmente este parecer, no creo que una actitud de desengaño ante la vida pueda calificarse de "blanda concesión" y de "pacto tácito de conveniencia". Pero lo que nos interesa destacar es que sin este tan criticado cambio, el paso a un sereno escepticismo, nunca la literatura española habría podido contar con Azorín. Agradecemos, pues, que el disconformismo y las preocupaciones políticas, al desaparecer, dejasen libre paso al estilo literario y cinematográfico de toda la obra

azoriniana. Obra que, no debe ponerse en duda, tiene una gran profundidad de pensamiento, superado o no en algunos aspectos.

**"Comprender es entristecerse".**

Superada la época anarquista Azorín logrará la plenitud de su personalidad y comenzará a afianzarse su estilo literario. "La voluntad" es ya una obra plenamente cinematográfica. A partir de 1902 Azorín muestra una continuidad y persistencia poco común en su personalidad. Se debe esto, en buena parte, al mantenimiento constante de la inteligencia. Hasta el final de su vida el levantino se mantuvo plenamente lúcido, aunque diez años antes anunciase su retirada de la vida literaria y aunque en el año 1932 se considerase en el ocaso de su vida. Esta lucidez ha causado siempre sorpresa y admiración (9). La inteligencia es, en el caso de Azorín, la causa de sus problemas existenciales: "¡Ah, la inteligencia es el mal!... Comprender es entristecerse, observar es sentirse vivir y sentirse vivir es sentir la muerte, es sentir la inexorable marcha de todo nuestro ser y de las cosas que nos rodean hacia el océano misterioso de la Nada..." (10). La lucidez mental es también la causa, o uno de los motivos, del estilo transparente de su obra y de la claridad de sus imágenes cinematográficas. Las palabras pronunciadas en su agonía eran, todavía, bien lúcidas: "¡Cuánto tarda la muerte en llegar!".

Esta frase enlaza con el sentimiento que caracterizará a Azorín para toda su vida a partir de sus años de disconformismo: una angustia vital a la manera existencialista, aunque, claro está, con muy poca base teórica o filosófica. Creo que no debería hablarse en este caso, ni en ninguno, de las causas que motivaron este cambio, sino de las que hicieron salir a relucir lo que Azorín llevaba dentro. Es muy frecuente la idea de la influencia de autores como Nietzsche, Schopenhauer, Montaigne y Leopardi, pero pudiera ser también que el recorrido efectuado fuese el inverso: una desilusión ante la vida en primer lugar y una influencia de esas lecturas después. Sea como fuere, sin estas angustias existenciales no es posible comprender perfectamente ese deslizamiento melancólico de estilo y las imágenes de Azorín. Ya desde "La voluntad" da pruebas inequívocas de una terrible pesadumbre que repercutirá favorablemente sobre su creación literaria. Pesadumbre y desazón que estuvo a punto de vencerle:

"¡Esta vida es una cosa absurda!... Me canso; dejo la pluma; torno a mis reflexiones..., hay momentos en que quiero rebelarme, en que quiero salir de este estupor... ¡Y no puedo, no puedo! Dejo la pluma; no tengo fuerzas. ¡Y me dan ganas de llorar, de no ser nada, de disgregarme en la materia...!" Pese a que Azorín va a superar en algo el profundo nihilismo de sus obras primerizas, toda su actitud vital puede reducirse simplemente a esto: tristeza de vivir (o vivir—para—la—muerte en concepto existencialista). De aquí los ataques de que es y ha sido objeto; de aquí la melancolía de toda su obra. Hacia los treinta y dos años Azorín escribe esto: "Ya no puedo más; ya no quiero ser hombre célebre; ya siento sobre mis hombros una pesadumbre superior a mis fuerzas". Creo que este gran hombre ha estado, en más de una ocasión, muy cerca del suicidio.

El escepticismo de nuestro autor parte aparentemente de una contradicción: la necesidad de unos ideales para soportar la vida, aun admitiendo que esos ideales sean tristes, melancólicos y estériles. Contradicción igualmente porque a partir de esta aceptación idealista, en alguna de sus novelas, llegará a no desear ninguno, ni en la vida ni en el arte. Aunque pudiera ser que no haya tal pérdida, sino el convencimiento de la imposibilidad de llevar a algún fin dichos ideales. En "Diario de un enfermo", "escrito como diario íntimo del autor, descubrimos un joven psicológicamente deshecho. No parece que haya perdido la fe en sus ideales, pero su realización ha resultado imposible. De su total entrega a que se haga justicia en el mundo, ha venido sólo la miseria y el desprecio; no le habían colmado con la gloria y la fama que buscaba. Ha sufrido y por fin se ha cansado de la lucha, lucha que él mismo llama estéril. Sus creencias deterministas siguen en pie, pero se han vuelto pasivas" (11). Esta opinión, bastante ecuaníme, de Inman Fox rehabilita la postura moral de Azorín ante la vida. Escepticismo que nada tiene de degradante y sobre el que se fundamenta el mejor tono irónico de su obra. En el escepticismo está la secreta razón de la serenidad de sus imágenes cinematográficas, de esos perfectos planos de cine documentalista que sin subirse nunca de tono encierran una gran profundidad de sentimiento. Algo parecido a lo que sucede en la poesía de Antonio Machado, también, y no es mera coincidencia, de un innegable sabor cinematográfico. Julio Casares, tan desigual crítico en otras ocasiones, es quien mejor ha sa-

bido ver la inefable y serena tristeza que hay a lo largo de toda su obra (12). Impasibilidad o escepticismo literario. Sin esta cualidad nunca hubiésemos tenido, no ya al literato sino al cineasta. Un cine que, debido igualmente a esa serenidad estilística, reúne los mejores caracteres del cine moderno. Esta postura, ligeramente superada en nuestros días, estuvo a punto de conducirle a una situación aliteraria a la manera de Paul Valéry. Esta corriente aliteraria, y su posible relación con el cine la estudiaremos más adelante. En el levantino no es una postura llevada a la práctica, ni siquiera teóricamente, sino únicamente expresada a través de su sentimiento y desazón ante la vida: "Al presente yo no leo ningún libro; es decir, aún me quedan regazos de la vieja manía y compro alguno, leo alguno que me manda tal o cual amigo; pero el sudor ha pasado y ahora domino yo a los libros no ellos a mí. Cuando se ha vivido algo, ¿para qué las lecturas? ¿Qué nos pueden enseñar los libros que no esté en la vida?" "La vida literaria se me hacía insoportable; hay en ella algo de ficticio, de violento, de monótono que me repugna. No, no, quiero más retórica." (13)

#### Noventaiochismo.

Azorín está encuadrado plenamente dentro de la generación del 98. Participa de esa disconformidad ante el ambiente que les rodea mediante un humor irónico y agresivo; pero al mismo tiempo muestra su amor a los humildes, a las cosas sencillas, y una marcada tendencia a lo triste y melancólico. Precisamente la nota predominante en el modernismo y en la generación del 98 es la melancolía, que era considerada por ellos como un estado de elevada espiritualidad. Azorín, más acusadamente que el resto de sus compañeros, procuró que además ese sentimiento melancólico residiese también en las cosas: un atardecer, una casa de campo, una vieja transitando por una calle solitaria, un paraguas abandonando... Nuestro autor participa de la mayor parte de los rasgos esenciales de la generación del 98, debido a que intelectualmente se formó en una época plena en desastres españoles. Siguiendo nuestra línea, ¿podría hablarse de un estilo noventaiochista? La crisis sufrida por los escritores de esta época, como consecuencia de la necesidad de integrarse a la vida española de por entonces, ¿tiene algún reflejo en las formas expresivas literarias? Las personales y primerizas definiciones de Azorín sobre su generación apenas dan respuesta a

estas preguntas. Se limita a señalar los caracteres de amor al arte en general, el espíritu de protesta y rebeldía, y los buenos deseos de unos jóvenes que no saben qué camino recorrer. Pasando algún tiempo, en "Clásicos y Modernos", estas definiciones alcanzarían un mayor rigor: "esta generación ama los viejos pueblos y sobre todo el paisaje de Castilla; que intenta resucitar los poetas primitivos. Rehabilita a Góngora, sienten un gran entusiasmo por Larra, intentan acercarse a la realidad histórica de España; renuevan el idioma; la pérdida de las colonias agudizan la sensibilidad patriótica y el intento de salvar España" De los escritores de esta generación tal vez sea Pio Baroja el que intentó orientar estas definiciones con un sentido más literario (14). Pero lo cierto es que ni Azorín ni Pio Baroja pudieron resolver una problema que presenta serias dificultades por el acusado autodidactismo de todos aquellos escritores. No es este el momento de intentar definir estilísticamente a la generación del 98, pero podemos anticipar que las características puramente literarias en ningún caso conducen a la posibilidad de un estilo cinematográfico. Esto último es propio de Azorín y supone una aportación a la literatura poco reconocida hasta ahora. Dejamos bien claros, entonces, que nada tiene que ver la generación del 98 con el estilo cinematográfico de toda la obra azoriniana.

Lo que posiblemente sí tenga alguna influencia es ese profundo y sincero amor a España (15): "no creo yo que tenga ni un solo libro ajeno a España". O más exactamente, el amor al paisaje español. Aunque esto es muy problemático: interés por el paisaje lo ha habido desde las literaturas más antiguas y no por esto puede establecerse el principio de que todo escritor paisajista sea cinematográfico. Pero es cierto que los casos de Garcilaso, Machado y Azorín se repiten con alguna frecuencia, y no podemos menos que admitir que el sentimiento ante el paisaje es una posibilidad más de acercamiento a la técnica expresiva del cine. Precisamente, lo veremos más adelante, es la pintura el puente que utilizamos más frecuentemente para establecer una serie de puntos de contacto entre el cine y la literatura. Amor por el paisaje español que no está en oposición a la tan conocida admiración de Azorín hacia Francia: nuestro autor ha escrito libros como "Entre España y Francia", "Páginas de un francófilo" (1917), "Paris, bombardeado" (1919), "Racine y Molière" (1924), "Españoles en Paris" (1939), "Paris" (1945). Y no creemos, en contra del parecer de Rafael Ferreres, por lo me-

nos en el caso de Azorín, que París para los escritores del 98 representase la frivolidad en oposición a la hondura y melancolía de Castilla. Lo que debería atraerles era el espíritu y ambiente de ciudad, frívolo o no, que París, mejor que ninguna otra ciudad, significa especialmente para el extranjero. Y llegamos ya a dónde pretendíamos: el espíritu ciudadano de París se transparenta en esas imágenes resnaisianas de "María Fontán" y "Salvadora de Olbena". Estas dos incomparables obras cinematográficas nunca hubiesen salido de la pluma de Azorín sin esa admiración por Francia. Esta anticipación al cine de Resnais es uno de los puntos en que se sitúa la modernidad de las imágenes azorinianas. Ese deambular por las calles de una gran ciudad, la contemplación de una vida real y cotidiana a través de una serie de juegos temporales —ya lo veremos detenidamente—, emparenta a Azorín con el cine de la "nouvelle vague". El arte literario del escritor de Monóvar presenta una mayor modernidad de lo que a primera vista parece y de lo que hasta el momento se ha venido creyendo.

La valoración ética o moral de su persona últimamente, con visible disparidad de criterio, está siendo muy discutida por la crítica azoriniana. Esta vacilación ha sido negada categóricamente por el propio autor: "No podría yo sentirme fuerte en mi posición, si se me pudiese impugnar con argumentos que atañeran a inmoralidad, disipación espiritual o desorden de vida. (16) Sin esta tranquilidad tampoco su estilo hubiese tenido esa seguridad, ni sus imágenes esa continuidad desde "La voluntad" hasta "La isla sin aurora". De haber sufrido muchas vacilaciones en su conducta y pensamiento moral se hubiese reflejado en bruscos y frecuentes cambios de estilo. Claramente ya vimos cómo esto se producía en el paso de su espíritu de protesta un tanto violento a su escepticismo sereno. Inman Fox viene, una vez más, a corroborar nuestra opinión: "Creyendo firmemente que la revolución artística fomenta la revolución política y social, (Azorín) hace la siguiente pregunta: "¿Con qué derecho proclamar el arte por el arte cuando en todas las esferas del pensamiento se trabaja por algo? ¿Con qué derecho vivir aislados de la gran corriente revolucionaria cuando el arte es el principal factor de la revolución"— "Es obvio —continúa Inman Fox— que esta declaración de Martínez Ruiz peca de falta de comprensión para el valor de un arte libre de implicaciones extrañas al oficio, y para su papel en la vida espiritual del ser humano; pero

no queremos descartarla porque sirve para demostrar el impacto de la ideología anarquista sobre toda su actividad intelectual" (17). Evidentemente, toda esa ideología noventaiochesca llegó a condicionar su estilo. La casuística, por ejemplo, de la que era partidario, le ayudó a saber matizar la expresión y a saber admitir y comprender los variantes y diversos aspectos de todas las cosas (18). También fue partidario de las teorías deterministas: "el medio hace al hombre", "yo soy un determinista convencido". ¡Y qué pocas obras suyas se escapan a un fino análisis del ambiente! La crítica de tipo social y político va suavizándose al pasar de "La voluntad" a "Antonio Azorín", hasta que ya en "Las confesiones de un pequeño filósofo" es prácticamente inexistente. Su estilo, durante esta evolución, va cobrando mayor calidad literaria. Sin embargo, no puede tomarse esta deducción como principio sistemático, pues en el caso de Baroja, por ejemplo, hay una mayor persistencia en este tipo de crítica y no por ello el estilo de su novelística desmerece. Azorín, a partir de "Tomás Rueda", va eludiendo progresivamente todo juicio de valor ético, pero no debido a una influencia de un paganismo auténtico, como sucede en el caso de Nietzsche (19).

Todo el afán de Azorín por una justicia socialista habría de conducirle a un humanismo un tanto sentimental, a un estilo documentalista de las gentes y cosas humildes. No ya esas superadas ideas sobre determinadas instituciones como la Iglesia, el Ejército, la Magistratura, la Patria, el Estado; las ideas sobre Cristianismo y Caridad —que le indujeron a criticar duramente a Clarín (20) son las que, estilísticamente, están muy por encima de las demás.

Como perteneciente a la generación del 98 es interesante el estudio de las ideas políticas de Azorín. Pese a que en "La voluntad" escribe que "no hay cosa más abyecta que un político", lo cierto es que en la realidad va a formar parte de un partido gobernante, evolucionando, al decir de Julio Casares, "con tanta habilidad como el más avezado parlamentario". El Azorín que está en la mente de todos es un Azorín apolítico, y sin embargo ha escrito muchas obras sobre temas políticos, aun en la frase de pleno descenso de espíritu noventaiochista: "El político" (1908), "La Cierva" (1910), "Un discurso de la Cierva" (1914), "Parlamentarismo español" (1916), "El Chirrión de los políticos" (1923). En la práctica también ha tenido una considerable actividad política: diputado en 1907, 1914,

1916, 1918, 1919; en dos ocasiones desempeñó la Subsecretaría de Instrucción Pública; años más tarde, en 1931, y con ocasión de la proclamación de la República intenta, sin éxito, conseguir nuevamente el acta de diputado. No intentaremos aquí hacer una exposición de sus ideas y actitudes políticas; baste saber que son un tanto contradictorias e inconsistentes. Así, al afirmar que el principio de autoridad es causa de todas las miserias del hombre, mientras que por otro lado nos encontramos con el continuo y encendido elogio que siempre hizo de José Antonio y esa afirmación de que la vida militar es espíritu. Estas oscilaciones producidas en la política de Azorín han brindado la oportunidad a la crítica, una vez más, para poner en duda la integridad moral del levantino. Sabido es que al comenzar la guerra civil española consiguió un pasaporte diplomático y un permiso de salida para Francia, y que tan pronto terminó la guerra regresó a España. También Antonio Machado, como otros muchos, marchó a Francia donde acabó sus días; pero el que el de Monóvar regrese fue considerado como una postura de conveniencia. Las opiniones de Eugenio de Nora sobre la personalidad de Azorín son bien severas y su política no podía ser una excepción: "En general, las veleidades políticas de Azorín se silencian indebidamente, o son aludidas con exceso de benevolencia, cuando no con posición de partido" (21). De manera semejante piensa Luis Calvo al no considerar al escritor un hombre, políticamente, de principios arraigados (22). En el extremo opuesto se encuentra Manuel Bueno: "Azorín fue en el partido conservador lo que había sido en su breve período juvenil de bohemio apasionado y rebelde: un caballero sin tacha, que ha entrado en los cargos públicos y ha salido de ellos sin inspirar dudas". La posible solución a esta encrucijada podría estar en la comprensión de una carta dirigida por Azorín a Pérez de Ayala, en la que manifiesta clara y decididamente que "en política estoy donde siempre. Ni espero ni deseo nada. El escepticismo apaga todas las vanidades".

#### "El Escepticismo apaga todas las vanidades"

De esa frase al profundo y sincero humanismo de Azorín hay solo un paso. El humanismo de Azorín parte del principio romántico de que el hombre es bueno por naturaleza. Un humanismo humilde, un sentimiento de respeto al humillado, al vencido. Compasión

y admiración por el fracaso es elemento temático muy frecuente en su obra (25). ¿Vería tal vez en este tipo de hombre un reflejo de sí mismo? Estamos convencidos de que vitalmente Azorín se consideró como un fracasado; de hecho, vió su vida como estéril. "Todos —llegó a escribir— en realidad, somos fracasados". Evidentemente, Azorín no acompañó a Nietzsche en ese repudio de la piedad; no creía que el hombre compasivo ante la desgracia ajena pensase en que podría él verse en semejante situación y que, por lo tanto, tendría que necesitar de esa piedad que ahora proporciona. Humanismo humilde y sencillo, decíamos. Cansado de tanta literatura y falsa retórica se aproxima a la juventud sencilla, pues llegó el momento en que no encontraba satisfacción sino en la juventud ingenua de los demás. También acudía como refugio —cuando atravesaba por crisis de decaimiento de ánimo— a su familia y a la contemplación del paisaje español. La simple contemplación de su anciana madre hace vibrar todo su humanismo con una sencillez conmovedora y con una íntima plasticidad cinematográfica: "Cuando mi madre ha tomado en sus manos blancas esta mantilla, yo he visto que se quedaba pensativa: esta mantilla es la de su boda. Y yo he sentido que una vaga tristeza —la tristeza de lo pasado—, velaba sus hermosos ojos anchos y azules". ¡Qué profunda desazón se apodera de nosotros ante la lectura de estas líneas! Familia y amistad, dos sentimientos perennes en el humanismo de nuestro escritor. Tan conmovedor como esos párrafos sobre su madre es la carta que escribe a Pérez de Ayala con motivo de una tragedia familiar sucedida en la casa del ovetense (24). El escritor levantino llegó a esta sencillez de sentimiento después de haber prescindido de la vida social y literaria, y después de haberse inclinado al concepto cristiano de amor al humillado y al concepto de vida humilde, a la vida del campo. Aunque en este último aspecto puede hablarse de una doble actitud azoriana de elogio y reproche de la vida campesina. La oposición campo-ciudad es otra constante temática de sus primeras obras. Humanismo, humildad, amor a las gentes sencillas, amor a la familia, amor al campo y a la soledad, van a condicionar las características cinematográficas de su obra: "Y abiertas de par en par las puertas, estaba allí, en el zaguán, un pintor joven, romántico, pintando en un gran lienzo. A su lado, en una sillita baja, asistiendo amorosamente a la obra, estaba su mujer. Los dos vivían allí lejos del mundo, creyendo en la gloria, esperando llenos de confianza. No vivían allí más que ellos y una sirvienta.

A dos pasos, y en lo hondo, el mar removía entre los peñascos, con suavidad, sus aguas." (25)

El amor a la mujer es también elemento temático de gran importancia en toda su producción literaria. Se ha discutido mucho la sensualidad de la mujer azoriniana y generalmente se ha admitido cierta frialdad en este sentido. No pensamos nosotros así. El cine es el arte, por su condición realista de presentar en escena y en imágenes variadísimas el lado físico de la mujer, el más capacitado y el más sensible al elemento erótico. El sentir sensualmente a la mujer, sin desbordamiento, es otro de los puntos que inconscientemente aproximó a Azorín hacia el cine. La opinión de Manuel Bueno es bien opuesta a nuestro parecer y al de Pérez de Ayala (26). Para este último, "Don Juan" y "Doña Inés" no son propiamente narraciones amorosas, pero, afirma, "son auténticas y genuinas eróticas; no hay en ellas la angustia sensual del amor, pero se siente intensamente la pura emoción del amor, no únicamente a la manera idealista. Azorín ha escrito, aunque sea por boca de sus semejantes, que "el culto a la mujer es necesario, como excitante, para la creación poética" (27). Además, no demos por inexistente lo que, con frecuencia o no, se calla un autor sobre sí mismo.

#### Insinceridad y paradoja.

Sobre esos distintos aspectos de la personalidad de Azorín que, muy brevemente, hemos ido viendo, se han dado muchas y contradictorias teorías. Estas oscilaciones y cambios en su ideología, ¿suponen una insinceridad o falta de integridad moral? De lo que no hay duda es que Azorín llevaba muy oculta su personalidad, y que después de tantas publicaciones, tantos escritos periodísticos, tanta actividad política y tantas charlas íntimas con sus amigos, su carácter sigue siendo, en algunos aspectos por lo menos, una incógnita en la actualidad. Ya apuntaba nuestro autor que deberíamos resignarnos a no saber nunca cómo somos, aunque esto no le privase de intentar definirse a sí mismo (28). García-Sabell se pregunta, "¿Qué ocultaba en sus recónditas intimidades personales este gran tímido?"; y si su cortesía era una especie de coraza protectora, como en el caso de Mallarmé, o simplemente Azorín era así. Los ataques a la oscura personalidad del levantino vienen ya de muy atrás: Manuel Bueno admitió siempre al de Monóver como escritor, pero

nunca como persona. Para este crítico la modestia de Azorín era pura apariencia tras la que se ocultaba una enorme soberbia (29). En 1901 lanzaba Maeztu una fuerte acusación contra Azorín, afirmando que el radicalismo de éste era falso y orientado hacia ciertos intereses creados. Más recientemente, pero más equilibrados, vienen ataques por parte de Carlos Blanco Aguinaga y García-Sabell, entre otros. Actualmente se le niega desde su escepticismo (ese —dicen— no querer darse cuenta de las cosas, el mantenerse a un lado de las cosas auténticas y la irresponsabilidad literaria), hasta el abandono de su primitiva postura socialmente realista, pasando por una falsificación sistemática de los clásicos. Del lado contrario el paladín es Inman Fox, para quien "no hay en toda la literatura hispánica, en lo que va de siglo, un escritor tan continuo y fértil, tan idéntico siempre a sí mismo" (30). A cuya opinión suscribimos nuestro parecer. Es tremendo leer —en el caso de García-Sabell— que las evoluciones u oscilaciones políticas de Azorín pudieron ser una baja pasión, o bien una extraña y rara defensa de sí mismo. Ajustemos la personalidad de Azorín porque sin ello nunca podremos comprender debidamente su obra literaria. Y para no caer en juicios tan atrevidos, por más de erróneos, como los mantenidos recientemente por León Felipe en una entrevista concedida a María Embeita y publicada por "Insula" (31). Se ha dicho —entre otros, Emilio Miró— que Azorín utilizó la literatura para tapar el vacío de su vida, basándose en esta expresión del escritor: "La realidad no importa, lo que importa en nuestro ensueño". Deducción que nosotros condenamos como muy superficial; más vecia estaría en este caso la vida de Antonio Machado. Tampoco puede asegurarse que el constante razonar sobre sí mismo haya conducido al escritor de Monóvar a una postura irracional; según esto, los mejores filósofos son irracionales.

Con estos desajustes en la comprensión de la personalidad azoriniana se incurre en sorprendentes errores literarios; solamente a través de su carácter perfectamente definido encontraremos, por ejemplo, una explicación al característico tono de su ironía (32). Por este camino, aunque equivocadamente, pudo Eugenio de Nora pensar que la inhibición ideológica de nuestro autor y su progresiva pureza literaria se originan en su timidez. Esta timidez es, así mismo, el origen del enfrentamiento con temas que erróneamente Eugenio de Nora denomina de infecundos: tiempo-eternidad,

arte-vida, realidad-ilusión. En esta línea casi toda la poesía de autores como Machado, Rilke y T. S. Eliot sería una obra infecunda. Cree también este crítico que la sensibilidad artística no debe nunca referirse a expensas de la inteligencia, como sucede en la literatura de Azorín; si en la obra de este escritor la elegancia espiritual supone falta de arrestos, ocurre sin justificación estética; la explicación hay que buscarla en la persona, en sus rasgos temperamentales, morales y sociales. Por el contrario, para Antonio Montoro, Azorín no es ese tipo de escritor en que armonizan el hombre y el artista, y su vida no interesa tanto como su obra, lo que sucede únicamente en seres privilegiados del tipo de Unamuno. Entre las posiciones extremas de E. de Nora y la de A. Montoro consideramos más exactas las palabras escritas por José María Pemán a la muerte de Azorín: "Y hasta creo que ocurre que esa lección azoriniana de renuncia y economía trascendió de su oficio al cogollo de su vida y de su moral. Azorín logró un perfil mental y hasta político en su vida perfectamente armonizado con su perfil físico y estilístico." (33) Para Pemán la longevidad azoriniana está sostenida por sus economías estilísticas y por su higiene emocional y mental. De la misma manera que, por su visible tendencia a las sensaciones, en su obra hay cierto clima impresionista y no una preocupación por los comprometidos temas políticos. Creo que el mismo Azorín se daba perfecta cuenta de la influencia que su temperamento ejercía sobre su estilo cuando afirmaba que el desasimiento de las cosas le había proporcionado fuerza y sobriedad a su estilo; del mismo modo que ese aparentar huir de una profundidad de pensamiento inculcaba a su obra un tono melodioso (34). Esta manera de ir hacia la comprensión de su estilo nos parece muy bien, siempre que no se caiga en ciertas exageraciones. Y como tal consideramos la observación de Julio Casares de que el levantino utiliza con redundancia los pronombres por el afán de notoriedad.

#### Actualidad de Azorín.

Esta polémica que, coincidiendo con su muerte, se ha originado sobre su temperamento, nos induce a plantearnos otra cuestión: la actualidad del arte de Azorín. ¿Permanece vigente su obra literaria? ¿Ha influido negativamente sobre ella el paso del tiempo? Sabemos que aun retirado de la vida literaria sus libros no dejaron de publicarse: "España clara", "Ultramarinos". ¿Indica algo esta con-

tinuidad en la publicación de su obra? Anotemos, en primer lugar, que esos libros mencionados no son más que recopilaciones de antiguas páginas azorinianas; en segundo lugar, tenemos que admitirlo, parece ser que no es éste el momento de Azorín. ¿Supone esta aceptación que la obra azoriniana ha sido una creación exclusiva de época e incapaz de soportar una crítica cara al tiempo? La verdad, es un tanto difícil establecer si el arte literario de Azorín va a pervivir o no; aunque nosotros creemos, por las razones que seguidamente enumeraremos, en una respuesta positiva.

Si el arte de Azorín aún se mantiene vigente, si todavía se le lee con agrado y si —pensamos— perdurará su influencia a lo largo del tiempo, se debe esencialmente al carácter cinematográfico de su prosa. Esas imágenes sobrias, desprovistas de toda intención política, social o moralizante, esa reducción a los gestos y a las acciones, a la pura imagen, es lo que permitirá una nueva y distinta contemplación de su obra en cada época. Esta característica es, además, una de las notas fundamentales de nuestro tiempo a partir de las innovaciones épicas introducidas por Bertolt Brecht. Estamos completamente seguros de que sin esta sensibilidad cinematográfica el arte literario de Azorín hubiese muerto ya hace algunos años. Que no se diga entonces, como hace Pemán, que Azorín "hace años que había llegado al reposo absoluto. Ni la sílaba de más en su prosa ni minuto de más en su jornada. El pensamiento, la pluma, el libro y de vez en cuando algún descubrimiento infantil como el del cine". (35) El descubrimiento —nada infantil— de la técnica del cine para la literatura, ahora que ha muerto Azorín, es lo que fundamentalmente le debemos; es la gran deuda que la narrativa moderna tiene con él. Tampoco hay que olvidar la enorme contribución que ha supuesto para el lenguaje literario actual. Es esa técnica aprendida en la lectura de los clásicos que proporciona al estilo una elegante y fina originalidad. Supone que, con palabras de Pemán, la mejor prosa castellana desde hace aproximadamente medio siglo se ha escrito intentando llegar al color y a la vida a partir de las características azorinianas, que podían parecer a primera vista secas o mineralizadas. Es la más decisiva influencia que ha habido sobre el estilo de los escritores españoles; basta comparar cómo se escribía antes y después de Azorín. Es éste el gran testamento literario que Azorín nos ha legado y que, con algunos reparos por nuestra parte en algunos detalles, García-

Sabell ha sabido sintetizar (36). Un testamento en el que caben perfectamente el estilo de su prosa, la revitalización de los clásicos, la exaltación de lo humilde y sencillo, el tema del tiempo, la ironía suave y escéptica, la funcionalidad épica de sus imágenes visuales, la poderosa influencia formal e intelectual sobre el periodismo moderno, y esa instrucción que de él hemos recibido sobre el arte de leer.

### NOTAS:

- (1).— "La novela española contemporánea", Editorial Gredos, Madrid — 1958.
- (2).— Revista de Occidente, febrero, 1966.
- (3).— Insula, setiembre, 1967.
- (4).— Ibid.
- (5).— Inman Fox, Revista de Occidente, febrero, 1966.
- (6).— A. Cruz Rueda, "Azorín, Obras selectas", Biblioteca Nueva, Madrid, 1953, Ppg. 18.
- (7).— Antonio Montero, "¿Cómo es Azorín?", Biblioteca Nueva, Madrid, 1953, Pág. 107.
- (8).— Eugenio de Nora, Op. Cit., Pág. 234.
- (9).— R. Pérez de Ayala, "Ante Azorín", Biblioteca Nueva, Madrid — 1964 Prólogo de García Meccadel, Pág. 13-14: "Ramón Pérez de Ayala estaba influido de la admiración que sentía por el autor de "Los pueblos", por ese anciano venerable que a los 91 años ha conversado con su amigo Jorge Campos como si acabara de redactar el "Charivari", en cuanto a memoria e inteligencia, razonable manera de enjuiciar y conciso en la expresión, únicamente, como es lógico, más ecuánime, más firme, pero siempre tan sincero".
- (10).— "La voluntad", "Obras selectas", Op. Cit., Pág. 129.
- (11).— Inman Fox, Revista de Occidente, Op. Cit.
- (14).— "No busquéis en las obras de Azorín la admiración ferviente ni la condena- ción expresa y definitiva: el amable escepticismo de Montaigne le apartó de ese camino; no busquéis el estallido de la alegría ni del dolor: la fórmula moderna de la imposibilidad literaria apagó todo ardimiento personal; no busquéis odios ni cóleras: la indignación y la amargura hallaron siempre en nuestro autor el cauce suave de la ironía... Pero si queréis sentir la inefable tristeza de un jardín abandonado, o la vibración misteriosa que irradian al atardecer las tindecitas solitarias; si queréis ver cómo palpita en un mueble desvanecido o en un florero roto el alma eterna de cosas; si queréis compartir la melancolía panteísta de un poeta, que siente ganas de disgregarse en la

materia, de ser el agua que corre, el viento que pasa, el humo que se pierde en el azul... si queréis, en fin, soñar con una nube o evocar tiempos preteritos, o revivir libros o autores olvidados... ahí tenéis "Castilla", "Las confesiones", "España", "Los pueblos", algunos pasajes de "Antonio Azorín" y no pocas páginas de "La voluntad".  
(Julio Casares, "Crítica profana", Espasa Calpe, Madrid — 1964).

- (13).— "La voluntad", "Obras selectas", Op. Cit., Pág. 143-144.
- (14).— Baroja, en el prólogo de "La fuerza del amor", tiene escritas estas anotaciones sobre Azorín: "Su personalidad no se destaca claramente en esta comedia, donde Azorín ha puesto la parte clara y neutra de su alma. Y esta parte es la menor energía de su temperamento, porque él no tiene una gran fantasía creadora ni tampoco ternura... Martínez Ruiz es un espíritu esencialmente español, seco, amargo, sin ese soplo de poesía panteísta que agita las obras de las almas del Norte... Hechos, líneas, colores, formas bruscas de las ideas, y en ese sentimiento, odios y cóleras, desprecios y admiraciones, todo eso se encuentra en las obras de Martínez Ruiz; pero no busquéis en ella, una que os haga soñar, una ternura grande por una cosa pequeña, una vibración misteriosa que llegó sin saber cómo; no, en sus obras todo es claro, definido y neto". ¡Cuán equivocado está Baroja al acusar a Azorín de falta de ternura ante las cosas pequeñas!
- (15).— Dice Rafael Ferreres: "Mucho ha escrito Azorín sobre Castilla, mucho la siente y quiere; pero siempre que hay en sus obras la comparación con su tierra, es su región la que sale ganando. En las "Páginas escondidas" (1917) comienza con una cita francesa de Balzac, y y el primer trabajo que figura es "Levante"; el segundo, "La Mancha"; el tercero, "Carros". Basta leer estos tres trozos seleccionados por él mismo, comprobar los adjetivos que emplea, y el optimismo melancólico y la tristeza que exhalan, para cerciorarse de lo dicho".  
("Los límites del modernismo", Taurus, Madrid — 1964, Pág. 17).
- (16).— "Valencia", "Obras selectas", Op. Cit., Pág. 834.
- (17).— Inman Fox, Revista de Occidente, Op. Cit.
- (18).— Escribe Azorín: "Los actos humanos varían según estén teñidos, tenuamente, de estos o los otros colores. Y estimar y justipreciar en la vida esas variantes, esos matices, esos colores, en los diversos y variadísimos casos, es hacer obra de humanidad y de tolerancia". ("Una hora de España", "Obras selectas", Op. Cit., Pág. 637).
- (19).— Sobre este punto son muy interesantes estas palabras de Antonio Montoro: "Con el mismo afán que Federico Nietzsche buscaba al hombre superior, extraordinario, Azorín busca también el símbolo. Los dos centraron ese sentido de ideología exaltada en el filósofo trágico, Schopenhauer. Pero hay que reconocer que Nietzsche se curó pronto del mal de la época; si fundó en Schopenhauer y en Ricardo Wagner su modelo de superhombre, se liberó pronto de la terrible sugestión. Nada sabía concretamente Azorín de esta etapa libertadora del pensador germano; nada sabía de ese desengaño del místico, cuando se convenció de que en "Parsifal" había claudicado Wagner. Azorín no podía conocer entonces —1901— la correspondencia epistolar de Nietzsche. Cuenta el desengaño que ha sufrido en la carta dirigida al barón de Leydlitz

—enero, 1878—. Se explica Nietzsche de la siguiente manera: "Mis impresiones del "Parsifal" son así. Toda la obra está llena del espíritu de la Contrarreforma, y hay en ella mucho más Litz que Wagner. Además, acostumbrado yo a lo griego y a lo generalmente humano, encuentro esta composición wagneriana en exceso limitada dentro del Cristianismo y del tiempo". "Se libró —continúa Antonio Montoro— de la nebulosa sugestión germana tan pronto como pudo penetrar en la cultura griega; rompió con su filósofo y con la doctrina; el celaje morbosos de la filosofía de los lagos europeos se disipó ante la luz de la Península clásica. El paganismo auténtico redimió a Nietzsche; fue aquello una providencia intempestiva de Dionisos, una bella sonrisa de Apolo.

No tuvo tanta suerte el escritor de Monóvar de penetrar profundamente en lo clásico verdadero. ("¿Cómo es Azorín", Op. Cit., Pág. 92-93).

- (20).— "¿Cómo no protestar de que los hombres de gran talento como Leopoldo Alas prediquen la caridad y aconsejen al pobre la resignación cristiana? ¿Acaso es cristianismo la caridad?"
- (21).— "La novela española contemporánea", Op. Cit., Pág. 233.
- (22).— ABC, Edición Semestral Aérea, Op. Cit.
- (23).— "Hacia el fracasado van mis manos. Y hacia los perseguidos. Nunca en mi vida he escarnecido yo el mediocre libro de un fracasado. Y pocas veces me he negado a amparar a un perseguido. No; pensamiento en lo futuro, en un futuro semejante al desgraciado de hoy, amparado por mí, no. Todos, en realidad, somos fracasados. Nadie podrá decir que no ha fracasado en algo. Aun los más afortunados, llevan dentro —Goethe, por ejemplo— un secreto fracaso". (Memorias Inmemoriales", "Obras selectas", Op. Cit., Pág. 1396)
- (24).— "¿Cómo le he de expresar yo mi sentimiento? Es usted uno de los dos o tres compañeros a quienes de veras estimo; todo lo que sea satisfacción para usted, lo es para mí; todo lo que apena y contriste su espíritu, apena y contrista el mío... Cuando se va caminando ya por la amistad del camino de la vida, se ve que sólo la amistad es lo grande y lo consolador, y que es muy raro, rarísimo, un buen amigo". (citado en "Ante Azorín").
- (25).— "El paisaje de España visto por los españoles", Espasa Calpe, Argentina, 1952, Pág. 117.
- (26).— Manuel Bueno dice de "La voluntad" que es "el libro de un seminarista que ignora, entre otras muchas cosas, todo el seductor contenido de la mujer y las tentaciones con que nos turba, los apetitos y las tentaciones que enciende en nosotros, las energías que aviva, los abatimientos y las amarguras con que nos castiga, todas las etapas de su amor o su posesión y de su posesión a su olvido; todo, en fin, lo que procede de ella, desde su ilusión, que es la aurora de los cariños, hasta la blasfemia, que es el saludo con que respondemos a sus traiciones" (citado por García Mercadal en *Insula*, mayo, 1967).
- (27).— "No es que le fuera infiel a su compañera entrañable; las infidelidades del poeta eran tan calladas, tan discretas, que no podían ser consideradas como una falta; el culto a la mujer —prácticamente— lo necesitaba él como un excitante necesario, ineludible, para su creación poética. Sin esa sensualidad

suaya, callada, honda, clandestina, el poeta no hubiera podido escribir sus mejores páginas" ("Blanco en azul", Espasa Calpe, Madrid, 1964).

- (28).— Sobre sí mismo ha dicho Azorín: "Soy un rebelde de mí mismo; en mí hay dos hombres. Hay el "hombre-voluntad", casi deshecho por una larga duración en un colegio clerical, seis, ocho, diez años de encierro, de comprensión de la espontaneidad, de contrariación de todo lo natural y fecundo. Hay aparte de éste, el segundo hombre, el "hombre-reflexión", nacido, alentado en copiosas lecturas; en numerosos autoanálisis". Años más tarde llegaría a escribir: "¿De qué modo me verán ahora a mí los jóvenes? No puedo tampoco imaginármelo. Porque al presente, al ver a los viejos, no tengo la misma sensación que cuando muchacho. Y este problema de sicología será eterno; está insito en la misma naturaleza del hombre. Resignémonos, pues, a no saber cómo somos físicamente. No lo sabemos tampoco en cuanto al espíritu. El espejo, la fotografía, la pintura y la estatuaría no resuelven el primer aspecto del problema. Ni la introspección, el aspecto más importante".
- (29).— Escribe Manuel Bueno: "Martínez Ruiz es de los contados escritores a quienes admiro sin reservas mentales. Como persona, no me es simpático. Hay en él un no sé qué de displicente, de huraño y de seco que me permite entreoir cuando habla con el literato levantino el rumor de sus orgullos, de sus tristezas y de sus altanerías. Este hombre, me digo, de apariencia tan modesta, que no se prodiga ni con la palabra ni con la pluma, es un enorme soberbio, capaz de una violencia de pasiones que no sospechan en él los que le tratan. ¿Me equivoco? Lo ignoro. Le he visto sostener hoy con el mismo fuego y la misma fanfarrona seguridad, las mismas ideas que ayer le infundían admiración y cariño, negar lo que creía y creer en lo que negaba. Ese renovado contradecirse, ese irrefrenable pasar del amor al odio y a la inversa, ¿es un defecto? Yo, al menos, me guardaré de imputárselo como tal". (citado por García Mercadal en *Insula*, mayo, 1967).
- (30).— "Yo no soy de ninguna generación. La generación del 98 estaba interpretando la pintura y la cosa antigua española... Yo tengo un poema sobre el retrato de un desconocido del Greco, que es una réplica, en cierta manera, a lo que escribió Azorín. Azorín dice que el desconocido es el escudero de "El lazarrillo de Tormes" que, ya envejecido, va a que le haga un retrato El Greco. Lo dice en su estilo empalagoso que, sin embargo, tuvo cierto éxito en su tiempo. Nos gustaba mucho. Le leíamos mucho. Yo sé cómo nació su estilo. Azorín era un hombre estafalario. Yo le he visto cómo iba por Santander con un paraguas rojo y un sombrero muy raro, y de monóculo. No sé para qué el monóculo. Tenía una vista muy buena. Después dejó de usarlo. Iba así con la cabeza tiesa y su monóculo. ¿Tú crees que un escritor serio puede hacer eso? Era el tipo "go-go" de entonces. Luego como hombre demostró muy poca fibra". "La generación del 98, como hombres, se portaron todos mal". "Todos los escritores de la generación del 98 tuvieron una posición liberal. Algunos habían sido anarquistas. Don Pío mismo fue amigo del que tiró la bomba al rey en la calle Mayor. Mateo Morral, dos días antes había estado en la tertulia donde se reunían los del 98. Lo acogieron allí como una cosa graciosa, de aventura. Lo que decía yo es que todos los del 98 tenían una ideología por lo menos liberal. El mismo Azorín, ese marracho de Azorín que se acaba de morir, tenía valores políticos de una política más o menos avanzada. Pero cuando vino la guerra, ellos, que habían empujado a la juventud española hacia adelante en el mundo de la libertad, de una izquierda muy radical, hacen mil artilugios para escaparse, y se van" (*Insula*, enero, 1968).

- (34).— "DON JOQUIN— ¿Qué haría usted si fuese millonario, mister Brown?  
MISTER BROWN— Reirme de la humanidad, don Joaquín.  
DON JOAQUIN— ¿Y para qué se quiere reír de la humanidad?  
MISTER BROWN— Para no verme obligado a llorar" ("Ald Spain", "Obras selectas", Op. Cit. Pág. 1135).
- (33).— ABC, Edición semanal Aérea, Op. Cit.
- (34).— "No dice nunca nada Plácida, no profiere cosas agudas, profundas; pero estas palabras vulgares, corrientes, que ella pronuncia, al ser dichas de modo tan pausado, grave, producen en el poeta el encanto de una inaudita melodía" ("Blanco en azul", Op. Cit., Pág. 28).
- (35).— ABC, Edición Semanal Aérea, Op. Cit.
- (38).— "Este hombre nos ha regalado una prosa castellana admirable y nueva. Nos ha revitalizado a los clásicos. Nos ha ampliado la sensibilidad, o lo que es lo mismo, nos ha enriquecido. Va a quedar "un estilo". Este es, ni más ni menos, el tesoro azoriniano. Azorín no era un novelista. No era un hombre de imaginación creadora. Tan poco de fecundas y originales ideas. Era hombre de sutiles emociones prosísticas. De sensibilidad para el lenguaje. De suscitador de sencillas bellezas (los "primeros de lo vulgar" de Ortega). Pero de ahí no pasaba. Y así lo más humano en él —su angustia ante el tremendo enigma del tiempo, o su absoluto escepticismo existencial— están como sumergidos por la estética. El drama del tiempo yace apresado en unas cuantas, muy pocas páginas magistrales. Y el desesperanzado no entregarse a la existencia total aparece como disfrazado de otra cosa: ironía suave, cansancio discreto. De ahí, por un lado, su apartamiento. De ahí, por otro, sus entregas. De ahí su no saber estar a la altura de las circunstancias. Y de ahí, en fin, la decepción del admirador, una y otra vez reiterada" (Insula, setiembre, 1967).

## TEATRO Y JUEGO

Es curioso que en castellano se dice que el actor "trabaja". Desde luego el teatro exige trabajo, es imposible sin trabajo, pero el actor francés "joue son rôle", el inglés "plays" el alemán "spielt", es decir juega.

Y esta expresión idiomática tiene profundas raíces y revela una innegable verdad. Thomas Mann escribió en un ensayo en el que afirma que el arte es cosa seria solamente para el artista, para el resto de la humanidad es diversión.

Problema parecido podría surgir en otros campos. El deporte es juego y diversión, pero ¿será diversión para el jugador profesional de fútbol o de basket, será la corrida, el juego con la muerte, diversión para el torero?

Quizás uno u otro de los lectores dirá: no se debe confundir juego o deporte con el arte sincero. Hace poco oí en una mesa redonda sobre el arte moderno que alguno de los participantes dijo: —aquí están treinta personas, pero en un partido de fútbol miles—. Quería decir que el arte es algo elevado y el deporte algo vulgar. Ideas parecidas tenía yo mismo cuando en Sicilia o en la misma Grecia vi circos romanos cerca de teatros griegos. Pero pensando bien existe acaso una relación. El pueblo griego, tan creador en casi todas las artes, era también el más aficionado de los deportes. Los juegos olímpicos eran por lo menos tan importantes como las grandes competencias de poesía en el istmo, hasta indicaban la era, se contaba en olimpiadas. Quizás haya sido el carácter juguetón del pueblo griego que produjera su espíritu deportivo y también su espíritu artístico. Los mas grandes poetas, Homero y Pindaro cantaron a los ganadores en juegos deportivos, Homero interrumpe su descripción de la guerra por acontecimientos deportivos y hasta la guerra parece deporte. Ortega y Gasset insistió en la importancia del deporte, del espíritu deportivo, en el origen de la estratificación de la sociedad (también entre los griegos era el hombre libre el que jugaba) y en el origen del estado ordenado. El deporte del hombre libre tiene relación con el arte, el deporte griego

y el deporte inglés, pierde su carácter artístico cuando se vuelve espectáculo de profesionales (en Roma y en los Estados Unidos).

Espectáculo. Pero también el teatro es espectáculo. "Spectaculum" es la traducción latina de la palabra griega "Theatron". Es algo para ver, o traduciendo más exactamente, para mirar. Así ya hemos desarrollado que lo que hace el actor en escena es un juego para ser mirado. Este juego no apareció solamente en la antigua Hélade, también en América hay teatro indígena y original, como lo muestra recientemente Ricardo Descalzi también para el Ecuador.

¿Juega el actor? ¿Qué juega? ¿Por qué juega

Me parecen esas preguntas esenciales para el sentido del teatro.

De antemano, diremos que el juego no es algo "inferior", el hombre necesita aquella "diversión", la humanidad aprecia a sus científicos y técnicos... pero recuerda a sus poetas y artistas.

Y hay que reconocer que también el hombre de ciencia y el técnico juegan hasta cierto punto. Johan Huizinga expuso en un excelente libro "Homo ludens" el origen de la cultura por el juego.

¿Tendrá razón? El juego es propio del niño. También de animales jóvenes. Hay una observación que cualquier hombre con los ojos abiertos puede confirmar. Cuanto más inteligente un animal, tanto más juega en su infancia. Un perro o un gato juega, un conejo o un cobayo no, un ternero juega mucho menos que un potrillo. Un niño humano que no juega es un niño enfermo o probablemente un niño tonto. Pero el niño actúa jugando. Desempeña en sus juegos un papel, el del soldado o del médico, la niña desempeña el papel de madre, jugando con su muñeca. Creo que los hombres felices son los que realizan en la vida el papel que han "jugado" de niños. Tal vez sea esta una opinión influida por Freud.

El niño juega a sí mismo, es decir juega y al mismo tiempo crea su ideal o su idea de sí mismo. Pero el actor juega un papel. Además representa un personaje que ha sido escrito para que lo encarne...

¿Será de veras así?

Todos saben que la tragedia (y también la comedia) griega tuvieron su origen en el baile, en los bailes de los "tragos", de los machos cabríos en honor de Dionisos. ¿Desempeñaban aquellos jugadores un papel o "se jugaron a sí mismo"? Estoy bien seguro de que jugaron como el niño juega, expresando en verdad sus sentimientos más profundos y muchas veces violentos; la libertad de juego, la libertad de la máscara, es licencia para ciertas vivencias consideradas "antisociales" en otras condiciones.

He visto bailes de indios en la sierra ecuatoriana. Si bailan de veras y su baile es genuino, es casi hierático. Cada bailarín y cada bailarina baila solo, ensimismado. No bailan para relacionarse con otros, tampoco bailan para impresionar a un público, para expresar algo para los espectadores. Se tiene la impresión que no ven a los espectadores, que esos no les importan un bledo. Bailan para sí mismos, cada uno para sí mismo, expresándose. Y este baile, este juego creo que es el verdadero origen del teatro. El teatro empieza con el danzante... y este es, más tarde reemplazado por el actor o se transforma en actor. Pero actúa en primer lugar para sí mismo, ante sí mismo, juega su papel, **su muy propio papel** ante y para sí mismo.

El espectador vino más tarde, el origen del teatro está en el actor, en el juego del actor. Desde luego que el actor influye sobre el espectador, lo conmueve, lo impresiona solamente, cuando el espectador "juega con él", es decir si se identifica con él, siente su alegría o su dolor con él, o ve su ideal en él, que a veces resulta muy cómodo. Es agradable identificarse interiormente con la dura lucha de otro, con su sacrificio en aras de un ideal, para dar un ejemplo, y quedarse al mismo tiempo sentado en la suave butaca de un teatro, igual que el espectador de un partido de fútbol o de una corrida... se identifica con el jugador o el torero sin esfuerzo o riesgo propio. De manera que el espectador entra como segundo elemento aunque solamente con él se forma el teatro, es él que mira, que observa, sin él hay baile, hay función, mas no hay "espectáculo". Y ¿dónde entra el autor?

Curiosamente, el autor a quien consideramos el primero, pues su obra es representado por el actor y vista por el espectador, es el último en llegar a la escena de la historia del teatro. Sin duda eran primero los mismos actores quienes simplemente "jugaban" su papel y por lo tanto hacían el teatro, posiblemente no escrito. Como el pianista puede "improvisar" y posiblemente de improvisador se vuelve compositor (Beethoven tuvo sus mas grandes éxitos y entró a la fama por su facultad de improvisar en el piano) así también el actor empezó improvisando. Primero vino el arlequin y la colombina y solamente después su papel. El público no quiere ver el papel sino a Arlequin y Colombina. Ortega y Gasset sostiene eso todavía para los actores de cine, y recordemos que en los avisos aparecen los nombres de los actores, de los "stars", casi nunca el del autor y la misma trama, el contenido no importa tanto. Como dijera Ortega y Gasset, el espectador quiere pasar algunas horas en compañía de su actor (o de su actriz) predilecto.

Todos los grandes trágicos griegos eran personalmente ligados con el teatro, no poetas (pertenecen sin duda a los mas grandes poetas de todos los tiempos y de todos los pueblos) alejados, retirados en su cuarto, sentados al escritorio. No es accidental que Shakespeare y Molière hayan sido actores. Completamente equivoco es el desprecio que algunos "hombres de letras," ciertos intelectuales y críticos tienen para el actor-autor, que siempre escribe el papel principal para sí mismo. Probablemente Noel Coward Curt, Cjotz o Paco Tobar se escribían "papeles", pero están dentro de una muy antigua tradición. Genuinamente el actor hizo su papel (no solamente desempeñaba su papel). Tenemos restos de eso en las "estampas", donde lo importante es la figura del actor y puede improvisar su papel y sus palabras. La mismo es aún hoy licito para el cómico en farsas y operetas. Recuerdo que Max Pallenberg (uno de los actores mas perfectos, quizás el mas genial y creador que he visto) era capaz de inventar repentinamente efectos completamente nuevos y no le importaban las palabras del "libreto" ... si se trataba de una farsa o de una opereta. A veces sus mismos compañeros en escena, hasta su propia esposa (también una actriz extraordinaria) quedaban sorprendidos y se reían a carcajadas. Pero el mismo actor no habría jamás cambiado una palabra de un texto de Molière. Hablando de Molière, también éste escribió los papeles más suculentos para sí mismo y para su joven esposa y probablemente

también sobre medida para los otros actores de su teatro. No le quita este hecho nada de su gloria, del valor, por el contrario, aumentó seguramente el efecto de sus comedias en escena. Ya en otro ensayo apunté que también Shakespeare escribió para el "Globe Theatre", para llenar las cajas y desde luego para sus actores. Pero Shakespeare no era un actor sobresaliente, representó papeles apenas secundarios. Y, a pesar de eso, creo que era un actor genial, el mas genial de todos los actores. A Shakespeare le faltaba quizás una presencia atractiva, o la voz o acaso haya sido un tímido, algo le quitaba la facultad de ser un gran actor en escena. Pero en su mente desempeñó cada papel, mucho mas, entraba en cada personalidad de tal manera que la vivía, por eso sus mas grandes y diabólicos malvados conservan algo de humano, siempre tienen razón desde su propio punto de vista (pienso en Ricardo York o en Yago); si quiere mostrarnos a un judío abominable y cómico (Shylock) le resulta en ciertas escenas y en ciertos monólogos una defensa del judío maltratado, de manera que al fin su más gran actor trágico (Richard Burbage) hizo el papel de Shylock en la comedia "El Mercader de Valencia". Shakespeare era el mas grande genio de todos para entrar en la personalidad, en el papel de su personaje, y en tal sentido es precisamente este don histriónico interno que hace al actor capaz y, eventualmente, al autor genial de obras teatrales y también de novelas. También Balzac o Dostoyevski deben haberse identificado con los personajes, deben haber vivido su vida "jugando".

Porque a pesar de todo, algo queda "juego". Ningún artista soberano (independiente del estilo y de la época) ha identificado jamás arte y realidad, ni ha creído que el arte tenga que "imitar" a la naturaleza. El gran artista crea arte y crea vida, vida, ser humano, esencia humana genuina, no imitándola. Y ningún gran teatro ha imitado la vida. El mono tiene el instinto de imitar (que le hace tan superior a otros mamíferos) el niño lo tiene durante corto tiempo, después ya "juega su propio papel", no imita solamente a su papá, encuentra ya una versión diferente, una versión superior si (por ejemplo los de Plutarco en sus tragedias romanas) pero no le importaba nada, si sus héroes históricos correspondían a los personajes registrados en los textos, usaba los textos si le gustaban y hasta se robaba los discursos inventados por los historiadores (por ejemplo los de Plutarco en sus tragedias romanas) pero no

pretendía que su Julio César fuera idéntico al histórico dictador de Roma, que su Juana de Arco fuera retrato fiel (no lo era, era por el contrario una caricatura fea, indigna) de la libertadora de Francia... era la figura que el público patriótico inglés necesitaba... No le importaba a Shakespeare que los vieneses (en "Medida por Medida") en verdad no tiene nombres; italianos, ni que Bohemia no se encuentra a las orillas del mar ("Cuento de Invierno"), no enseñaba; hacia teatro. No pretendía "exactitud" ni imitación de la naturaleza, era naturaleza, la misma naturaleza del teatro. Mas y mas se borra en los romances de Shakespeare todo rasgo de naturalismo, vuelve hacia el teatro, teatro puro... estilizado a su manera "(Sueño de una Noche de Verano". "La Tempestad") como lo habían hecho los dramaturgos griegos... el Sócrates de Aristófanes es una figura cómica, pero probablemente no un retrato... y si Sócrates se presentara en el teatro para que lo comparara con la figura de Aristófanes, el mismo Sócrates se volviera actor...

El teatro queda teatro, no quiere "imitar" la realidad. Siempre existió lo que Brecht llamara "Entfremdung", distanciaci3n, enajenaci3n.

El teatro se diferencia de la realidad, tambi3n le ofrece al espectador la oportunidad de distanciarse de su propia realidad. Puede hacerlo de dos maneras, por ejemplo puede estilizar completamente y ofrecer al mismo tiempo un espejo, como lo vimos en "Boletín y Elegía de las Mitas" de César Dávila Andrade, puesto en escena por el teatro Ensayo. Pero en la misma funci3n el director Pacchioni nos ofreció "El Cuento de Don Mateo" de Sim3n Corral, pieza naturalista. Tambi3n en este caso tenemos la distanciaci3n. El espectador ve la realidad, pero la ve de modo diferente a lo cotidiano, solamente observándola se le aclara, se encuentra a si mismo precisamente por ver sufrir a otra persona con la cual se identifica sin ser él mismo. (Eso se nota de los apuntes de espectadores campesinos, que fueron grabados despu3s de las funciones en areas rurales).

Tambi3n el autor se distancia de si mismo, desempeña un papel, pero al mismo tiempo no puede decir otra cosa que lo que ha pensado, es decir exterioriza sus propios pensamientos, los hace

ajenos aunque naturalmente quedan suyos. Este mismo proceso complicado es tambi3n problema del actor. El espectador suele identificar al actor con su papel, piensa que el actor "vive en su papel", siente las vivencias del personaje. Se dice que alg3n actor volvi3 una vez del teatro, donde habia representado el papel del rey Lear y bot3 la comida al suelo lo mismo que la vajilla, gritándole a su esposa; "Esa no es comida digna de un rey". El mismo Shakespeare (en la famosa escena de Hamlet con los actores) aboga mas bien por el actor "frio", es decir el que estudia el papel, lo penetra y lo representa con calculados y bien pensados gestos. Vuelvo a decir que el teatro completamente estilizado (como las tragedias de Sófocles o de Esquilo) nos impresiona profundamente y nadie puede representar las partes mas profundas y po3ticas (los comentarios del "coro") de una manera "vivida" por el actor. Pero todo es un juego... un juego sumamente serio, precisamente como tambi3n el juego del ni3o casi siempre lo es serio. Contrario a lo que los adultos (malos observadores) sostienen o creen, el ni3o no se ríe de sus juguetes y de sus juegos, son, al mismo tiempo, para él serios y "reales". Para el verdadero actor su vida en escena no es su realidad, no tiene que vivir el personaje, lo forma como un escultor forma una estatua, crea al personaje, no lo es. Aquí se parece otra vez al autor: el actor es artista creador. Si el autor escribe sus propios papeles (como Moli3re, Coward o en nuestro ambiente Franciscano Tobar García) tambi3n escribe su papel, lo que quiere, lo que va "jugar", no su propia personalidad para exponerla y denunciarla ante el p3blico.

Desde luego, esta regla tiene sus excepciones, excepciones muy importantes y llamativas. Ya he mencionado que Ortega y Gasset hizo la observaci3n sutil, que el p3blico busca la compañía de ciertos actores, es decir su personalidad verdadera o ficticia (la que representa en escena o en la pantalla). Pero aquel actor no ser3 el gran actor. Clark Gable o Valentino quedaban siempre Gable o Valentino, lo mismo que Greta Garbo siempre era Greta Garbo. El gran actor, un Olivier o un Barrault aparece como el personaje que representa, cambia, se transforma. Pero es capaz de esta transformaci3n por una actuaci3n concienzuda, intelectual, analítica. Al mismo tiempo vive su papel. No olvidemos que otro personaje, el director, lo maneja. El director es otro factor "frio" que indica al actor su modo de proceder, de moverse. Combinaci3n de juego

que, al fin, hacen jugar al mismo espectador. De ninguna manera podría alguien sostener que todo el teatro es falso, es maquinaria simplemente. Desde luego eso reza para gran parte del teatro, para lo que es el "negocio del teatro" o del cine. Ya hemos dicho que el gran teatro es juego, pero que el juego es cosa seria. Estoy de acuerdo con el gran novelista Georges Duhamel cuando nos cuenta (en "Suzanne et les jeunes hommes") que la gran actriz vive su verdadera vida en las tablas y que su vida particular es de menor importancia. Su vida es la vida de Rosalinda, de Violeta, de Ana Karenina... con la misma seriedad que para el niño tiene su juego!

Todo gran teatro está compenetrado por aquella identidad de vida y juego. La "ironía romántica", el rompimiento de la realidad, el manifestar el juego es un método de hacerlo. (en "Rey Lear" el bufón dice de pronto dirigiéndose al público "eso lo dirá Merlin, pero vivirá mil años después de mí!") También Molière hace el público participe del juego. Lo mismo la tragedia antigua ya por el papel del coro que comenta constantemente, método imitado por autores tan modernos como Frish, Dürrenmatt y Paco Tobar (por ejemplo en su última tragedia cuando el moreno cuenta el coro de las viudas de pescadores). Precisamente esta discusión con el público produce una identificación mas profunda. El público se vuelve participe, confidente (magníficamente realizado en la manera como Olivier en los monólogos de "Ricardo III" hace al público confidente, transforma el monólogo shakespeariano en diálogo con el público). Hasta en el cine recibimos las impresiones mas profundas por el actor que, en cierto sentido, discute, que juega, con quien uno no se identifica y a pesar de eso siente lo humano común: acordémonos, de Chaplín. Con él todo es juego, el personaje cómico es siempre juguetón, torpe y gracioso al mismo tiempo. Juego y sufre... cuando sufres juegos conmigo...

El mundo del teatro es juego y por eso toca lo mas profundo en nosotros. El arte español se distingue siempre por su gran realismo, el pintor español por excelencia es Velásquez (es característico que el pintor idealista entre los españoles, El Greco, era de origen extranjero la literatura española mas genuina es la novela de picaros y Cervantes en sus obras mas grandes tiene mucho de aquel realismo... pero el autor de obras realistas como "El Alcalde de Zalamea", Calderón de la Barca, nos presentó también "El gran

Teatro del Mundo"... todo lo que ocurre en el mundo es un juego, un teatro ante Dios, los seres humanos desempeñan papeles. "La Vida es Sueño"... pero el sueño es en gran parte juego, o teatro... se confunden sueño, representación y realidad; se confunden y acaso se unifican.

En el "Rey Lear" de Shakespeare vemos tres "locos", el loco de verdad (Lear), el loco que juega al loco y, el loco ficticio que debe fingir y salvar su vida, y el bufón que desempeña el papel de loco como profesión. Quién "juega" y quién es genuino en aquella escena muy trágica?

Es típico de Shakespeare que las fronteras entre locura ficticia y genuina, entre "juego" y "realidad" se borran.

Y no es lo mismo en la novela de Cervantes, su gran contemporáneo? Qué es realidad, quien es el verdadero personaje, el señor Alonso Quijano o Don Quijote? El "Quijote" es una novela realista, pero al mismo tiempo es una especie de comedia, tanto don Quijote como Sancho Panza como muchas otras personas, fingen, se transforman, "juegan" papeles. Las muchachas se visten de varones... siempre teatro. Cervantes conocía muy bien la necesidad y la facultad del espectador de colaborar en el espectáculo. Casi todos los personajes del "Quijote" toman parte en el juego. Lo mismo vemos en otras obras del mismo autor y muy especialmente en "El retablo de las maravillas" donde los espectadores "ven" un espectáculo que no se representa porque un bribón les dice que "solamente cristianos viejos" pueden ver aquella maravilla... y todos quieren aparecer como cristianos viejos... Aquí el espectador no solamente se identifica (comodamente, como acabamos de decir) con el actor, sino con el autor, creando, viendo la comedia que no existe.

Ahora la identificación y el mismo el saber de lo ficticio produce los efectos cómicos, los de alivio, de reconocimiento y de auto-reconocimiento, sea en el teatro cervantino o en las películas de Chaplín. Pero produce también la "Katharsis", la purificación (aristotélica) en la tragedia griega. Allí se trata, al igual que en el teatro hierático de Calderón y en autos sacramentales de la edad media, de un "juego sagrado". Fiestas de un dios, de Diónisos. Nunca

se abandona el "juego", pero precisamente porque el actor no es un "personaje verdadero" el espectador se identifica con él, coloca su propio ser en él y por eso puede ser "purificado" por la tragedia también él.

Teatro hierático es un juego en honor de Dios o de los dioses y los grandes realistas vuelven hacia este juego sagrado, como Strindberg en el "Ensueño" o Ibsen en "Si los Muertos resucitan" (Ibsen ya mucho antes en "Peer Gynt" nos mostró un personaje que desempeña papeles y no sabe jamás quién será él mismo que Hyalmar Ekdahl en "El pato silvestre").

Estamos, pues, como público encantados, si nos permiten volver a los juegos de nuestra infancia, a cambiar nuestra personalidad, a identificarnos sin esfuerzos demasiado grandes, con algún ideal y de sentimientos superiores a los personajes cómicos.

La identificación entre el espectador y el actor tiene también otro sentido. No solamente muchas chicas bonitas (o que se creen bellas a sí mismas) sueñan en llegar a ser actrices, estrellas de Hollywood... todos queremos ser actores, queremos jugar, queremos representar un papel en la vida, en la vida, real.

Estamos representando nuestros papeles en el Teatro Mundo. Es un hecho muy importante. Por lo general somos actores malos o regulares, solamente somos capaces de representar un solo papel, el que nos han impuesto. Pero cada cual cree que el mismo es el actor principal. Se toma muy en serio. Si alguien recibe una condecoración desempeña su papel muy sinceramente, está de veras profundamente conmovido, mientras que para los espectadores no es más que teatro, visto con cierta crítica e ironía. En cualquier contacto con los prójimos nos sentimos en nuestro papel de actor principal. Lo cómico es, que cada uno es actor principal y para el espectador en la vida real todos los otros son actores muy secundarios... o quedan sin importancia. Así la vida "verdadera" queda en una comedia un poco ridícula, y por fin una tragicomedia porque todos tenemos que morir, por lo tanto la comedia individual termina cada vez trágicamente. A pesar de todo, esta comedia, esta tragicomedia, no es desesperante porque nos induce a pensar, como apareceremos ante nuestros semejantes. Este hecho nos obliga al es-

fuerzo, también a la dignidad. Así el profundo sentido teatral, el juego entero, es de suma importancia en la vida social. La vida social es, indudablemente, una comedia; pero todos vivimos en una sociedad, es "nuestro papel" en la vida actual dentro de nuestra sociedad.

Raras veces los poetas, los escritores han captado el profundo sentido teatral de esta comedia-vida. Uno de los que más sutilmente analizaron el alma humana, Stendhal, expresó esta actitud de comediante en los momentos más decisivos, en el momento del triunfo trágico de su héroe con un cinismo tragicómico magistral. Cuando Julian en "Rojo y Negro" acaba de conquistar a madame de Reynal, cuando ha ganado el amor de la mujer socialmente superior, cumplido su más ambicioso anhelo, rotos los códigos de su sociedad y cavada su propia tumba (pues cae al fin víctima de aquella acción) se pregunta:

"¿Ai je bien joué mon rôle?" ... ¿he desempeñado bien mi papel?

No es superficial, ocurre que Stendhal tuvo el valor de mostrarnos al actor que hay en cada ser humano.

Así que el teatro es vida, la vida teatro; estamos jugando y cuanto más nuestro papel corresponde al que hemos buscado en los juegos infantiles, tanto más nos satisface.

Además, cualquier hombre de teatro sabe que cada función tiene algo de un juego de azar. El actor se acerca al público como el torero al toro... conoce, ha estudiado sus reacciones, pero lo inesperado puede ocurrir, y muchas veces hay algo de deporte... si el tenor alcanza el Do en la Stretta de una ópera italiana es algo como un gol en el campo de fútbol...

El juego es diversión, se va al teatro para divertirse, pero el juego es mucho más que eso, es la expresión más honrada del anhelo, caracteriza al ser humano que vive para jugar y por eso le encanta el teatro; el juego que es espejo de su vida que lo liberta internamente, por eso, todos tomamos parte en aquel juego teatral que es la vida.

## CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE FRAY ALFONSO A. JERVES MACHUCA

Cada vez que se trate de los personajes que son gloria indiscutible del Azuay, habrá de citarse en puesto prevalectante a Fray Alfonso Antonino Jerves Machuca, cuyos merecimientos son de tanta significación que obligan a recordarlo en toda oportunidad relacionada con el prestigio intelectual del país, no se diga ahora que acaba de cumplirse el primer centenario del nacimiento de tan ilustre hijo de Cuenca.

El Padre Jerves fue vástago de una distinguida familia en la que han sobresalido y siguen sobresaliendo insignes varones de brillante mentalidad. El fundador de la estirpe en el Ecuador, por la línea paterna, fue don José Antonio Jerves, de nacionalidad inglesa, quien a principios del siglo pasado, como tantos otros de sus compatriotas, llegaron a América trayendo unos el contingente de su ayuda en el afán de conseguir la Libertad y otros su contribución a la Cultura. Entre estos últimos figura don José Antonio Jerves, londinense que resolvió establecerse en Cuenca, en este tranquilo rincón andino, en donde esgrimió la más noble de las armas, la de la Ciencia, para luchar con ella, como médico y farmacéutico, en el servicio abnegado de la humanidad. Uno de sus descendientes, don José Jerves Crespo, abuelo del Padre Alfonso Antonino, mediante lazos de sangre le une con una familia de claro abolengo en las lides del ingenio, en la cual descuella en forma eminente don Remigio Crespo Toral.

Por la línea materna, el Padre Jerves ostenta honrosas vinculaciones de intelecto. Su abuelo, el Coronel Alejandro Vargas Machuca, con la misma mano que esgrimiera gallardamente la espada en Pichincha, Junín y Ayacucho, trazó con la pluma sus ideales de libertad republicana en las páginas inolvidables de "El Quiteño Libre". Su tío abuelo, el Padre Fray Vicente Solano, constituye gloria inmarcesible de las Letras nacionales por la profundidad de sus conocimientos en diversas materias, en varias de las cuales aparece como precursor. Su tío, el doctor José Rafael Arizaga Machuca, fue periodista y jurisconsulto de merecida nombradía. Y sus primos

hermanos, los doctores Manuel Nicolás y Rafael María Arizaga destacáronse en múltiples actividades mentales. Así, pues, el Padre Jerves tiene puntos de contacto, tanto en lo genealógico como en lo espiritual, con varios de los prohombres del Azuay y compite con ellos por la perspicuidad de su inteligencia, la tenaz dedicación al estudio y lo intenso y fructífero de su labor.

El Padre Jerves nació en Cuenca hace cien años, esto es el 4 de Septiembre de 1868, siendo hijo de don José Jerves Machuca y de doña Natalia Machuca y Anda. Generalmente se lo conoce con los nombres de Alfonso Antonino —recibidos en la ordenación sacerdotal—, pero los otorgados en la pila bautismal fueron los de Luis Antonio, como lo comprueba la siguiente partida de su inscripción de Nacimiento:

En el año del Señor de mil ochocientos sesenta y ocho, en ocho de Septiembre, siendo yo, José Ant. Vargas Cura Rector del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral de Cuenca, de mi expresa licencia bautizó solemnemente el Sr. Canónigo Maestrescuela Dr. Vicente Cuesta a Luis Ant., hijo legítimo de los señores José Jerves y Natalia Machuca (nacido de cuatro días); fueron Padrinos los señores don Benigno Vázquez y por poder de la señora Luisa Vázquez la señora Dolores Piedra, a quienes se les advirtió su obligación. De que certifico y firmo.

Luis Ant.  
Jerves y  
Machuca.

(Folio 126, vuelta del Libro de Bautizos. Nº XLVII, desde el 5 de Julio de 1867 hasta el 31 de Diciembre de 1873.— Archivo de la Iglesia del Sagrario de Cuenca.)

f) José A. Vargas.

Muy joven inicia su vida religiosa, ingresando a la Orden de Predicadores de Santo Domingo de Guzmán. En Ibarra recibe la ordenación sacerdotal, de manos del Ilmo. Obispo Pedro Rafael González Calisto, el 14 de Marzo de 1891, y en Quito canta su primera Misa dos días después en solemne ceremonia, a la que concurren varias personalidades, entre ellas el doctor Honorato Váz-

quez, quien con esa delicadeza tan suya se acerca al Padre Jerves, le besa respetuosamente la mano, imprime un beso en ella y le dice: "Este beso es por su madre." (1)

En la carrera eclesiástica alcanza altos honores, justamente discernidos: Lector en Sagrada Teología, o sea el que en la Comunidad tiene el cargo de enseñar filosofía, teología o moral; Prior de los Conventos Máximo de Quito, Cuenca y otros lugares de la República; Provincial de los Dominicos del Ecuador y Predicador General. Consagrado a la lectura, a la producción infatigable y al exacto cumplimiento de sus deberes, su existencia cobró un relieve de admirable austeridad: si lo profundo de su saber se vierte en la palabra unciosa y en el escrito luminoso, su enseñanza mejor consistió en el ejemplo de sus virtudes, llevadas, según es público y notorio, hasta el grado de la heroicidad. Haciéndose eco de la opinión nacional, también el Gobierno del Ecuador premió la valía del Padre Jerves poniendo en su noble pecho la Condecoración "Al Mérito".

Difícil resulta hacer siquiera una síntesis de la inmensa faena cultural desarrollada por el Padre Jerves, pues sus magníficas facultades se prodigaron de tal manera que es casi imposible seguir las por todos los campos que invadió y que hay que buscarlas prolijamente no sólo en el libro o el folleto, sino en innumerables páginas de Revistas o de periódicos de fugaz circulación. Sin embargo, voy a intentar a continuación indicar, de modo somero, los principales trabajos de carácter literario y preferentemente histórico debidos a la fecundidad inagotable del Padre Jerves:

"El Ideal Dominicano", Revista que funda el Padre Jerves en junta de sus compañeros, los Coristas de Santo Domingo. Quito, 1890.

"Beneficencia Cristiana". Revista Religiosa Mensual de la Hermandad de Beneficencia Funeraria de Nuestra Señora del Rosario. Cuenca. Años 1912 a 1914.

"La Corona de María". Revista mensual ilustrada. En junta del Padre Ceslao M. Moreno, la funda el Padre Jerves el año de 1900.

(1) Carta de Honorato Vázquez a doña Natalia Machuca de Jerves. "El Oriente Dominicano". Nº 96. Año XIV.

De su importancia habla elocuentemente el hecho de que al cabo de sesenta y ocho años, sigue apareciendo esta publicación con el beneplácito de sus lectores.

"El Oriente Dominicano". Revista que, como su nombre lo indica, se preocupa tesoneramente del adelanto material y espiritual de la región oriental ecuatoriana, en la que la Comunidad de Santo Domingo realiza una activa Misión religiosa. El Padre Jerves contribuyó a su prestigio con numerosos estudios.

"Páginas de Historia". Publicación ocasional de antigüedades. De esta Revista, que contiene numerosísimos documentos de carácter histórico referentes al Azuay, se publicaron veintidos números, el primero de ellos el 1º de Marzo de 1915 y el último el 2 de Abril de 1916.

Apuntes de Historia Ecuatoriana o Materiales Paleográficos de Historia Patria. En 132 páginas contiene esta obra cinco notables trabajos, cada uno de los cuales lleva distinta paginación: Guayaquil: Sus primeras noticias paleográfico-históricas. (1557-1564).— La Real Audiencia de Quito: Sus primeras Provisiones (1564).— El primer monasterio fundado en el Ecuador (1575-1577).— Don Marcos de La Mar (1771-1777).— El periodismo en Cuenca: el fundador de él el Padre Solano (1828).—Cuenca. 1919.

Fundación de la Ciudad de Cuenca, Provincia de Tomebamba.

Cuenca, 1919. Contiene el Acta de la erección legal de Cuenca, con la traducción paleográfica debidamente hecha por el autor, corrigiendo las versiones anteriores.

La Biografía del R. P. Fray Vicente Solano escrita por el Sr. Dr. Antonio Borrero Cortázar. Notas del Padre Jerves. Cuenca, 1921-1930. Estas eruditas Notas, que ilustran y aclaran en muchas partes el escrito de Borrero, se publicaron en los Nos. 1, 2, 4, 14, 15 y 16 de la "Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca", en un lapso de nueve años, pues no era raro en el Padre Jerves que interrumpiera una publicación, para dar paso a otra que consideraba de mayor actualidad.

Don Gil Ramírez Dávalos, Fundador de Cuenca. Cuenca, 1921-1923. Esta notable biografía escrita por el Padre Jerves se publica

en los Nos. 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la "Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca".

**Juan Bautista Vázquez. Apuntes biográficos documentados relativos a ese eminente azuayo.** Cuenca, 1923. Aparece este libro firmado por Alvio de Alves, seudónimo que usa el P. Jerves al juntar esta copiosa documentación, guardada una parte por el señor doctor Honorato Vázquez y otra por don Luis Pauta Rodríguez.

**La Academia Nacional de Historia y la Comunidad de Santo Domingo de Quito ante el arte religioso antiguo.** Quito. 1925. Contiene el Informe que la Comisión designada por el Provincial del Convento Máximo de Santo Domingo —comisión compuesta por los Padres Fray Alfonso A. Jerves, Fray Constancio Villavicencio y José María Caicedo Albornoz— presenta en respuesta a la comunicación dirigida a la Comunidad por el Dr. Luis Felipe Borja, Sub-Director de la Academia Nacional de Historia en que pide al Padre Provincial "muy encarecidamente, se sirva impedir, por los más eficaces medios, la venta de objetos artísticos antiguos, que se hallan desde tiempo inmemorial al culto religioso en iglesias y conventos"; le recomienda la formación de un Museo en las casas conventuales, revisión de los inventarios de las iglesias, etc. y le cita el caso sucedido en esos mismos días: un comerciante en antigüedades adquiere "en una de las ciudades del sur de la República" un Crucifijo de marfil, que lo revende a un Plenipotenciario extranjero residente en Quito en la suma de **cuatrocientos sures**; el diplomático lo lleva a su país y allí es avaluado en **treinta mil dólares**. El largo Informe de la Comisión se pronuncia en el sentido de que los puntos insinuados por la Academia Nacional de Historia "son dignos de la más férvida acogida", pero como los ha planteado el Dr. Borja son "injurídicos", opinando que al oficio de éste "se lo tenga por excesivo".

**El Padre Weiss de la Orden de Predicadores. Rasgos biográficos acerca del gran Apologista.** Quito. 1925. Este insigne dominicano nació en Indersdorf, ciudad de la Alta Baviera, y murió en Friburgo de Suiza el 15 de Agosto de 1925, después de haberse distinguido como elocuente conferenciante y diestro escritor.

**El Periodismo en el Azuay. Su centenario. El Padre Solano. Ras-**

**gos crítico-históricos.** Quito. 1928. Tras de proporcionar datos biográficos de Fray Vicente Solano, se ocupa de la fundación del primer periódico que tuvo Cuenca, hecho trascendental debido al ilustre religioso franciscano, que el día 13 de Enero de 1828 inicia la publicación de "El Eco del Azuay".

**Derecho de propiedad y Socialismo. Juicio Bibliográfico.** Quito. 1928. Escrito con oportunidad de la aparición del importante libro del Sr. Dr. Alfonso María Mora, Profesor de Derecho Romano e Historia de la Universidad de Cuenca, quien trata de la materia que indica el título.

**El Derecho de Propiedad.** Quito. 1929. Ardorosa defensa del Derecho de propiedad, "piedra angular —dice— del orden social y de la vida civil." En cambio se declara contrario al Socialismo de Estado, "sistema absurdo, que ni siquiera tiene el mérito de la originalidad", pues ya a mediados del siglo XVIII lo preconizó Montesquieu y luego "Bafeuf, el primer socialista práctico (1796) y después Reybaud, el primer promulgador del nombre del Socialismo (1835)".

**Historia General de la República del Ecuador. Observaciones crítico-históricas.** Publicase este enjuiciamiento que el Padre Jerves hace de la Historia del Ecuador por Federico González Suárez en los Nos. 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de la "Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca" (años de 1931 y 1932). Son notas extensas en que se hacen reparos a confusiones o errores de fechas en que incurre González Suárez, sin desconocer en otros pasajes los grandes merecimientos que le adornan.

**Atahualpa, Quiteño y Conquistador del Perú. Estudio Crítico-histórico.** Consta en el N° 24 de la Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca, correspondiente a Mayo de 1932. Con motivo de haber publicado el señor Julio R. Senisse un artículo asegurando que Atahualpa es Inca cuzqueño y no quiteño, el Padre Jerves le replica aduciendo datos históricos y referencias de cronistas en prueba de su nacimiento en Quito.

**La fundación de la Ciudad de San Francisco de Quito, Villa al principio, a la luz de la documentación paleográfica y de la historia.**

**Síntesis paleográfica histórica, escrita con motivo del cuarto centenario de la fundación (1534-1934).** Quito. 1933. En 176 capítulos, que ocupan 282 páginas, hace el Padre Jerves el más completo relato de las fundaciones de Santiago de Quito y de San Francisco de Quito, cumpliendo ampliamente con el propósito de estudiarlas "no sólo históricamente a la luz de los mejores autores, sino también crítica y documentariamente, con la acotación de las mejores fuentes, ya paleográficas, ya tipográficas."

**San Alberto el Grande y sus escritos.** Quito. 1934.

**El Libro Verde Tipográfico a la luz de su texto autógrafo. Anotaciones paleográficas.** Quito. 1934.

**Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito: 1575-1576.** En el tomo sexto de la importantísima colección de Publicaciones del Archivo Municipal de Quito, el Padre Jerves inserta quinientas doce Notas, las cuales ocupan ciento cincuenta y seis páginas de este volumen en formato mayor, aclarando en forma erudita los detalles de muchos de los acontecimientos allí tratados.

**Vida del Beato Juan Macías, Hermano Converso de la Orden de Predicadores.** Quito. 1936.

**El Doctor Miguel Cordero Dávila.** Quito. 1936.

**Un Apóstol del Amazonas o el Muy Reverendo Padre Predicador General Fray Reginaldo María Van Schoote, de la Orden de Predicadores.** Quito, 1936. Datos biográficos del Padre Van Schoote, nacido en Bélgica en 1858 y muerto en su país natal el 7 de Marzo de 1936. Vino al Ecuador, en donde permaneció durante veinte años realizando gran labor apostólica en las Misiones orientales de Canelos, Macas, etc., en donde fundó varios pueblos.

**Don Lorenzo de Cepeda. Apuntes paleográfico-históricos.** Quito. 1939. Datos de este hermano de Santa Teresa de Jesús.

**Tadeo Kosciuszko, llamado el Salvador de Polonia. (1746-1817). Síntesis histórica de su vida.** Quito. 1939.

**El Señor Don Juan Abel Echeverría.** Necrología. Quito. 1939.

**El Padre Manuel Janvier.** Quito. 1940. Necrología de este gran orador sagrado, dominicano francés.

**El Convento de Nuestra Señora de la Peña de Francia, de la Orden de Santo Domingo de Ibarra. Sus orígenes históricos.** Quito. 1940-1942.

**El M. Rdo. Padre Fray José María Caicedo Albornoz.** Quito, 1940. Necrología de este ejemplar religioso, nacido en Pelileo en 1855 e hijo de don José Gabriel Caicedo y de doña Mercedes Albornoz. Muerto en Quito el 12 de Marzo de 1940. Estuvo por dos veces en Cuenca, ciudad en la que principió la construcción de la actual Iglesia de Santo Domingo. Intelectual de nota, de él dice el P. Jerves: "Bibliófilo y lector incomparable, el mayor acaso o uno de los mayores que ha tenido América, empezó a formar la selectísima biblioteca de su uso personal, que después la completó en Chile, Europa y el Ecuador mismo... En Lima fue Rector del Colegio de Santo Tomás de Aquino. Regresó a Quito, de cuyo Colegio dominicano interno fue, como tantas otras veces, Profesor y luego también Rector. Respecto a su profesorado de más de cincuenta años, bien puede decirse que él abrazó poco menos que todos los ramos de la docencia literaria y científica, desde las Humanidades hasta el Dogma. Y talentoso, docto e ilustradísimo y ante todo y sobre todo filósofo y teólogo de Tomismo puro como era, no fue pequeño el bien que hizo a sus numerosísimos discípulos."

**Diario del viaje del Capitán Francisco de Orellana, descubridor y navegador del Amazonas, en compañía de sus dignos socios de heroísmos, escrito a la luz de la Relación del Capellán y Cronista de la audaz expedición, Padre Fray Gaspar de Carvajal, de la Orden de Santo Domingo.** Quito. 1940. El Padre Jerves relata el célebre viaje de Orellana siguiendo, ciertamente, la Relación del Padre Carvajal, pero la avalora con ampliaciones y notas que lo complementan y le dan mayor interés.

**Orígenes históricos del Oriente ecuatoriano.** Quito. 1939.

**Conferencia patriótica pronunciada por su autor en el Teatro**

"Sucre" de Quito el 26 de Febrero de 1941. Gran resonancia nacional tuvo esta disertación, en los días en que el Ecuador tuvo el conflicto internacional con el Perú, por la brillantez de la documentación presentada.

**El Rdmo. Sr. Dr. D. Alejandro Mateus, Apóstol de la Acción Social Católica.** Rasgos biográfico-históricos. Quito. 1941. El Dr. Mateus, Arcediano de la Catedral de Quito, nació en esa ciudad el 2 de Febrero de 1859. Murió el 16 de Noviembre de 1940, después de una vida consagrada principalmente a una intensa acción social.

**Los orígenes históricos de la cuestión de límites entre el Ecuador y el Perú.** Quito. 1941. Tema que lo trató en varias ocasiones el Padre Jerves.

**El Amazonas y los antecedentes históricos de su descubrimiento y navegación.** Quito. 1941. Otro asunto de que gustaba tratar el Padre Jerves, en razón de conocerlo ampliamente.

**El Beato Luis María Grignon de Monfort.** Quito. 1942.

**Un libro verdaderamente histórico sobre García Moreno.** Quito. 1942. Se trata de la Biografía de García Moreno escrita por el notable escritor norteamericano Richard Patee.

**Datos Capitulares inéditos para la historia documentada de la Provincia de Santa Catalina de la Orden de Predicadores de Quito.** 1942.

**El Ilmo. Sr. Dr. Federico González Suárez, Gran defensor de la Patria.** Quito. 1944. El Padre Jerves siempre reconoció las eminentes cualidades del insigne Arzobispo quiteño, si bien algunas veces le hizo reparos de índole histórica.

**Apuntes de paleografía.** Quito. 1944.

**Alfabetario paleográfico hispano, desde el Siglo IX hasta el Siglo XVII, para uso de los estudiantes de Paleografía española.** Quito. 1944. Este folleto al igual que el anterior, demuestran la maestría del Padre Jerves en el arte paleográfico.

**La Venerable Madre Herrera, Religiosa de Santa Catalina de Quito. Rasgos biográficos de ella.** Quito. 1945. Esta abnegada religiosa dominicana nació en Guayaquil en Agosto de 1717 y murió en Quito en Septiembre de 1795.

**El Padre Alberto María Torres.** Quito. 1945. Con motivo de los sesenta años de sacerdocio de este benemérito religioso dominicano, nacido en Cuenca en 1862, autor de un notable libro referente a la actuación del Padre Valverde en la prisión de Atahualpa.

**Misiones y misioneros del Oriente ecuatoriano.** Quito. 1945.

**Estudio jurídico-histórico acerca del Padre Vitoria.** Quito. 1945.

**Brevis memoria. Aliquorum provinciae hujus nostrae Fratrum Paulo Antehac in Domino defunctorum, jussu reverendi admodum Patris Magistri Fratis Josephi Mariae Vargas, ejusdem Provinciae praesulis scripta et edita.** Quito. MCMXLVIII.

**El M. R. Padre Fray Ceslao María Moreno y sus Bodas de oro sacerdotales.** Quito. 1946.

**Quito, Ciudad Eucarística.** Quito. 1949.

**Por la Verdad y el Derecho.** Quito. 1951.

La enumeración bibliográfica que antecede le he formado haciendo constar únicamente los libros y folletos que se dignara enviarme su ilustre autor y revisando las colecciones de "La Corona de María", "El Oriente Dominicano" y "Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca", publicaciones en las que el Padre Jerves colaboró con asiduidad. Pero esto, con ser tanto, no representa sino parte de su incesante tarea intelectual, en cuyo recuento precisa añadir, por el interés que entrañan debido a la copiosa información, numerosas necrologías consagradas a personajes notables del país o del extranjero y las notas bibliográficas dedicadas durante muchos años a toda obra de importancia aparecida en el Ecuador o referente a él.

Inédita queda hasta ahora una porción inmensa de notas, transcripciones paleográficas y luminosas acotaciones hechas en torno de

su incesante afán de lectura, en las que aclara, refuta o corrobora, agrega nuevos datos o rectifica los errados, efectuando así una labor que sólo pudo acometerla un hombre tan bien preparado como él, justamente considerado como sagaz y sabio investigador.

Dueño de un estilo propio e inconfundible y de un modo de pensar que era producto espontáneo de su cerebro, el Padre Jerves resulta original en la forma y en el pensamiento. Vigorizó sus innatas condiciones nutriéndolas con la profundidad de sus conocimientos humanísticos, pero sin ignorar nada de lo que importa conocer en lo moderno, por lo que supo emplear con arte los recursos para obtener elegancia en la dicción y lograr traducir en palabras la riqueza de la idea.

En el Ecuador, fue un adelantado en el conocimiento de la paleografía, que le prestó invaluable ayuda para la parte documental de sus medulares lucubraciones. Sus conocimientos en este ramo, adquiridos mediante esfuerzos de autopreparación, los difundió con la generosidad propia de las almas selectas, habiendo conseguido la formación de discípulos aventajados que, al seguir sus enseñanzas, dieron también a conocer documentos de significación relativos a los primeros tiempos de la Colonia.

En asuntos de historia, su fallo fue considerado como inapelable, pues siempre lo fundó en el conocimiento exacto de la verdad. Cada uno de sus estudios llama la atención por el saber en ellos contenido, a tal punto que con frecuencia parecen difusos en fuerza de acopiar hechos, citas y fechas de comprobación. Su erudición recurrió invariablemente a fuentes de primera mano, al mismo tiempo que el dato preciso exhibido lo acompañaba por lo común de la ojeada analítica o comparativa, de la reflexión sesuda o del atinado comentario, en los que, según los casos, lucía su versación de teólogo o de crítico, de sociólogo o de historiador.

Respetado por sus virtudes y con la aureola de toda clase de méritos, Fray Alfonso Antonino Jerves Machuca murió en Quito el 11 de Enero de 1952. Pero el intenso recuerdo de su vida ejemplar, de su apostolado rico en los frutos de la mente como en los impulsos de su noble corazón, habrán de perpetuar su nombre como el de un varón preclaro que, al mismo tiempo que raro ejemplo de ascetismo, fue magnífico Abanderado de la Cultura en la Patria.

## MEDARDO ANGEL SILVA, BELLO ABISMO

Homenaje de la Universidad de Cuenca en el Año de Medardo Angel Silva.

La generosa y nobilísima tierra guayaquileña levantará Monumento a uno de los más grandes Poetas de América: MEDARDO ANGEL SILVA...

Que este ensueño contribuya, así, con la levedad del ensueño, a la glorificación de quien se eternizó por su Vida llena de Dolor y de Armonía, y se inmortalizó por su Muerte inmortal...

### PRELUDIO INFINITO

—Tendrás el don del Canto, el hondo y perfecto y profundo don del Canto...

—Cantaré honda y perfecta y profundamente a la Muerte...

—Tu voz será de belleza absoluta, de gran belleza, de nostálgica belleza, con una nostalgia que pondrá lágrimas en las pupilas del alma...

—Mi voz dirá belleza a la Muerte... Mi nostalgia será la nostalgia de la Muerte... Las lágrimas serán en mi alma y en todas las almas por el deseo infinito de la Muerte...

—En labios de muchacha que besó sólo la brisa y la fragancia y la música buscaré y hallaré el beso de la Muerte... En el endulza la vida y enciende la vida y eleva la vida al cielo y manda florecer la vida sobre las sendas de la tierra...

—En labios de muchachas que besó sólo la brisa y la fragancia y la música buscará y hallaré el beso de la Muerte... En el

dulce beso que es cielo y florece la tierra buscaré lo que no tiene nombre...

—Tus palabras poblarán la tierra de armonías... Serán tus palabras más delicadas que los pétalos y, sin embargo, más hondas que la hondura del mar... Así como las gaviotas rubrican la inmensidad salobre con mensajes de luz, tus palabras rubricarán de luz la inmensidad sin fin del pensamiento...

—Toda armonía será para la Muerte... Con la delicadeza de los pétalos y la hondura del mar diré las más bellas palabras para el amor de morir... Mis palabras rubricarán una oscura inmensidad donde tiembla en sagrado temblor la Muerte...

—Te abrasarás en la llama de Belleza, incendiando en armoniosos incendios las almas que sueñan Belleza...

—Mi deseo constante e inacabable será abrasarme en mi propia llama de Belleza para poder encenderme en la inapagable llama de la Muerte...

—Por tu signo de Infinito podrás pedir al cielo que florezca nuevas constelaciones y al mar que devuelva a la armonía la antigua ls de la armonía...

—Mi signo pedirá al cielo que florezca la Muerte y al mar que hunda más, mucho más, la antigua y armoniosa ls en un mundo maravillosamente sumergido de imposibles de la Muerte...

—Tu armonía podrá amar y ser amada...

—Amaré solamente a la Muerte y seré amado solamente por la Muerte...

—Las manos leves que acarician con caricias de seda, la fragante melena donde navega la luz ensueños mágicos, la frente que copia la ternura de los jazmineros y los jacintos, las pupilas que encienden las auroras, los labios que ofrecen el vino del Amor tratarán de detener tu pasión inmensa por la Muerte...

—No importa, nó, no importa... Iré a la Muerte, mi Amor, mi Ser y mi Todo...

## SINFONIA PATETICA

“—Te amo!... ¡Eres la Muerte!... Eres la Vida!... Te amo!...!”

Al oído de qué extraña amada se dice esta declaración de amor?...

Sin duda se quiere significar en ella que se iría hasta la muerte por llegar a la vida llena de encantos que la sola palabra no puede definir, ni siquiera pronunciar?...

O acaso se quiere traducir algún rito olvidado ya hasta en las más antiguas memorias, un simbólico rito de morir para entrar al amor purificado, iluminado, deslumbrado, en el rito que al querer matar solamente enciende más la vida en la inapagable llama suprema del amor?...

Se dice sencillamente este decir, con ingenuidad infantil, con esa ingenuidad que canta el morir en amor por la delicia que se vive en el amor?...

Se dice porque el amor, al matar todo lo demás, deja sólo en incendio querido el amor?...

Nó, todo esto sería simplemente humano, totalmente humano, de este lado, del sentir, por más bello que fuese, de quien se hunde en el vivir aún en la dulce muerte por amor...

Esta profunda declaración de amor, esta honda declaración de amor, esta abismal declaración de amor, la dice un Poeta Inmenso en cuya inmensidad late desde antes de su actual nacimiento el entrañable y tremendo amor por la Muerte... La dice Medardo Angel Silva... La dice con tal sinceridad que hace temer las más altas estrellas y hace llorar las más ocultas e inverosímiles lágrimas escondidas del mar... La dice con tanta fe de creyente, que no cabe duda alguna de que la Amada ha de aceptarla por el sentido sobrenatural de su fe... La dice con tal pasión que toda otra verdad se desdibuja ante esta sola verdad íntima, espiritual, intensa, paradójico móvil del vivir para llegar al único y definitivo amor...

La dice un Poeta Infinito, más llena el alma de infinitos que cuanto de infinito rodea lo inexplicable... La dice precisamente porque siente el Infinito en sí mismo y comprende que el breve tránsito no es sino sombra de sombra, pequeñísima sombra, ante la Gran Sombra donde se acuna la imposible sonrisa de la Amada...

Y la Muerte acepta esta declaración, porque la dice un Poeta más alto que toda altura de estrellas y más hondo que toda hondura de mar...

Y la Muerte acepta esta pasión, íntegra y totalmente, pues a ella no se le puede ofrecer solamente un beso, solamente una caricia: ha de dársele todo, todo el palpitar en belleza y también todo el tristísimo dolor de vivir para poder besarla con el beso que no tiene fin...

La Muerte es celosa y quiere todo o nada... La Muerte acepta este amor, pero en aceptación más allá de lo humano, en aceptación que no se explica con las palabras de acá abajo...

La muerte intangible, impalpable, imposible, la Muerte nombrada con tan simple nombre que nada dice de su eterna esencia sin esencia, la Muerte obscuramente bella sin belleza, profundamente atractiva sin atracción, dolorosamente besadora sin besos, inquietantemente acariciadora sin caricias... La Muerte acepta este amor, lo acepta porque sabe que es el amor de un Ser tan alto y hondo que merece realmente su amor... Lo acepta porque se lo ofrece un Poeta, un Supremo Poeta que la vida, con todas sus luces y atracciones visibles, no tiene poder supremo para detener en sus pobres realidades... Lo acepta y en su silencio de aceptación sella un abrazo inverosímil que ningún poder humano podrá deshacer jamás...

Un recuerdo infantil, un profundo recuerdo infantil trae ya la inefable presencia sin presencia de la Amada... Ella se anunciaba en la época de la nostalgia de la estrella, cuando la estrella sólo parecía una lágrima niña como la lágrima del niño... Ella se presentaba, pero, temblando aún, por no poder decir su voz sin voz, enviaba al mensajero... El duende traía el recado sin palabras de la Muerte, el duende que despertaba en llanto a los niños, pero que

a Medardo Angel le daría un mensaje especial, lleno también de sombra angustiada, pero atractivo en su innombrable misterio... El duende dejaría en las otras camas pequeñas un estupor luego deshecho en lágrimas, pero en la de Medardo Angel pondría un oscuro florecimiento de infinitos, unas flores oscuras llenas de fragancia imposible que hundirían el alma en lejanías sin remedio... La Velada sería para el niño iniciación en el amor sin nombre, o, mas bien, continuación de antiguo amor nacido no sé dónde y no sé cuándo... Sobre los rizos suaves resbalaría un viento helado en son de caricia y en la frente prematuramente pálida, unas manos inverosímiles y fugaces pondrían el recado de Ella, el recado de la Muerte...

Un recuerdo infantil viene ahora intenso, más allá de la infantilidad, un recuerdo que duele extrañamente pero que, como todo dolor del alma, llama hacia el imposible...

### VELADA DEL SABADO

Marcha la luna trágica entre nubes de gasa...  
sin que nadie las toque se han cerrado las puertas...  
El miedo, como un lobo, pasea por la casa...  
se pronuncian los nombres de personas ya muertas...

El abuelo las lámparas, por vez octava, prende...  
se iluminan, de súbito, semblantes aturcidos...  
Es la hora en que atraviesa las alcobas el duende  
que despierta llorando a los niños dormidos...

El Poeta Infinito canta a la Amada de inexistentes pupilas, de inexistentes labios, de inexistentes manos... El canto está empapado de ruego, no obstante el sentido de extraño temor que previene sobre los profundos abrazos definitivos... Bajo la sombra interior, en plena sombra del alma, unos pasos se deslizan sin pie, sin ensueño de pie, sin pie para siempre jamás... Otra sombra se hunde en la íntima sombra, otra sombra comulga con la íntima sombra, una sombra bellamente inexistente que alienta más el amor porque no puede acariciarse ni besarse... Una voz sin voz se pronuncia en la noche, una imposible voz que, sin embargo es voz de

mujer, adorable y tremenda voz de mujer... Algo dice las sombras sin nombre, algo que quisiera entender el alma, pero que debe simplemente aceptar en toda su trágica grandeza silenciosa... Es que la Muerte no sabe contestar requerimientos de amor, es que la Muerte no usa vanas palabras para responder al amor... La Muerte se expresa en el reino del silencio, en el reino incomprendible del silencio, en ese silencio donde la eternidad desdibuja pobres contornos y ahonda tales honduras que quema las pupilas íntimas... Es que la Muerte no contesta los mensajes de amor, por más apasionados que sean, por más insistentes que sean: la Muerte simplemente calla y ama con un terrible amor callado más allá del silencio que conocemos, en el silencio que precedió a las constelaciones y que seguirá siendo cuando no quede ni siquiera el más vago recuerdo de las constelaciones...

Medardo Angel Silva comprende este silencio de la Amada... Por eso su carta de amor no está escrita para las contestaciones... Su carta de amor rodará en lo eterno sin que jamás sea contestada por la Muerte.

### SONETO

¡Oh, silenciosa Reina coronada  
de sombras y de pálido asfodelo,  
cuyos míticos ojos de consuelo  
tienen el infinito en su mirada:

¿ha crujido la fúnebre enramada  
bajo tu pie levísimo de hielo?...  
Y ese rumor, ¿es el nocturno vuelo  
de tu ligera sombra desolada?...

La brisa zumbe en la terrasse desierta  
y pronuncia, rozando las cortinas,  
el nombre de una idolatrada muerta.

¡Hay ruidos de trajes en la alfombra  
y yo no sé que frases sibilinas  
una voz de mujer dice en la sombra!

Rosa Amada es un intento de la vida por detener a Medardo Angel en su camino apasionado hacia la Muerte... La dulce muchacha que el camino le enseña, la buena muchacha que le ofrece la fragancia de sus primeros besos y sus miradas tranquilas y la claridad de su alma como fuente de agua pura, es un intento de la vida por detener a Medardo Angel en su marcha profunda hacia la Muerte...

El amor humano, el claro amor humano pone en el abismo de Medardo Angel una nota cordial, una nota de bellísima cordialidad... Pero aun en este amor que no es el verdadero amor, la melancolía define estados de alma maravillosamente poéticos, sí, mas también maravillosamente tristes... En plena amanecida, que es la amanecida del alma clara, pero más la amanecida del ruido de la ciudad y la luz insultante para quien sueña y anhela solamente la sombra, el Poeta pide la penumbra que no es sino el prelude de la sombra... Este amor ha de vivirse en penumbra, en penumbra que sería amable si no fuera por la tristeza que no curan ni los besos de seda de la boca recién besada, ni las miradas temblantes de los ojos que apenas aprenden a mirar con amor... No hay sencillo gozo en este amor, sino un dolor de amar mientras el alma sabe que éste no es el verdadero amor...

### AMANECER CORDIAL

Ah, no abras la ventana todavía,  
es tan vulgar el sol!... La luz incierta  
conviene tanto a mi melancolía...  
me fastidia el rumor con que despierta  
la gran ciudad... Es tan vulgar el día!

Y ¿para qué la luz?... En la discreta  
penumbra de la alcoba hay otro día  
dormido en tus pupilas de violeta...  
Un beso más para mi boca inquieta...  
Y no abras la ventana todavía!

Cuando la tarde empieza a morir, que es la preparación de la sombra, el Poeta busca el decir de los surtidores junto a los jardines

que se preparan a ser fragantes para las estrellas... El amor humano, el amor humano que no es el verdadero amor, la duele más allá de los besos y las ingenuas caricias... Hay alguien en la noche íntima que le llama real y eternamente con único amor... A paso casi fugado, a paso insonoro sobre la tierra, pasa junto a los surtidores que cantan... Pero él se siente lejano habitante de otra vida, ser llegado sin motivo de otra estrella, ajeno al canto de los surtidores, ajeno a las fragancias circundantes, llamado por una voz silenciosa que eternamente estará pronunciando su nombre en el abismo...

Rosas blancas deshojan los blancos surtidores;  
al caer, el ocaso los pétalos irisa  
y la fuente del Término coronado de flores  
modula un canto igual a una nerviosa risa...

Yo, como un habitante pálido de otra vida  
—Lázaro espiritual— marchó con lento paso...  
y las fuentes parecen en la tarde dormida  
mujeres cuyas voces son de seda y de raso.

La dulce Amada de este lado humano, la sencilla Amada quiere detener la tristeza de Medardo Angel, quiere borrar a besos el obscuro dominio de la sin nombre... Pero el Poeta reclama desde su alma un extraño derecho a la tristeza, el derecho que el Poeta trae desde lo inexplicable como único tesoro, como dolor y como canto, como angustia y como delirio de estrellas... Nó, ningún beso de boca fragante y hermosa puede desdibujar el rictus dolido que sella los labios del Poeta... Ninguna mano tibia y con suavidades suavísimas de seda puede aprisionar en segura prisión la mano del Poeta, la mano que regó polvo de astros en los infinitos... Ninguna sonrisa con encanto de luz azul puede quitar la sombra del alma del Poeta... La tristeza es el derecho del Poeta, el único derecho que le está concedido sobre la tierra... Medardo Angel no puede, no quiere, no debe renunciar a la tristeza...

En vano es que tu clara risa de oro  
me intente consolar... y, aunque lo pueda,  
hoy mi tristeza es mi único tesoro  
y si tú me la quitas, ¿qué me queda?...

Pero la Amada, la única y gran Amada, la que no tiene presencia y, sin embargo, atrae, la que no tiene voz y, sin embargo, pronuncia su nombre amado en el silencio de los silencios, la Amada a la que declarara su más íntimo amor, le llama desde una extraña y soñada profundidad... Los besos de la dulce muchacha no pueden acallar el llamamiento, ni sus miradas suaves borrar el signo de obscuridad que le quema el alma... Atormentado por esta verdad que es su perfecta verdad, gime un bello gemido en el que él y la Muerte aparecen juntos en los dolidos espejos, en el que él y la Muerte marchan en estrecho abrazo, unidos, atados indisolublemente para siempre... Y vuelve a pedir que las luces se apaguen, ya no para el beso humano en la penumbra, sino para no ver las imágenes copiadas sombríamente, aunque, apagadas las luces, se hunde adentro, muy adentro de sí mismo y halla a la Amada verdadera más atractiva que nunca...

#### LA MUERTE ENMASCARADA

Silenciosa y eternamente va a nuestro lado,  
con paso sin rumor, enigmático y ledó,  
grávido de misterios el rostro enmascarado,  
seguido del horror, la tiniebla y el miedo.

Pasan las Horas dulces en cortejo rosado,  
y sonrien, yo intento sonreír... y no puedo,  
porque, al saberme siempre por ella acompañado,  
como quien ve un abismo súbitamente quedo.

Cuando pueblan la estancia las horribles visiones  
que hace la Neurastenia surgir en los rincones,  
entre los cortinajes de azul desconocido.

¡Ay, apagad las luces y velad los espejos!,  
temo ver en sus lunas de borrosos reflejos:  
junto a la Enmascarada mi faz de aparecido.

Acaso su vida ha de ser la vida?... Acaso no juró juramento de amor a la Muerte, llamándola Vida, es decir, verdadera Vida que abren sus manos sin manos?...

El camino de ahora, el doloroso camino señalado sólo de sufrimientos, de borrosas imágenes, de figuras desdibujadas, de paisajes que cantan sólo porque sienten y presienten la víspera de la noche, de noches en que la irremediable tristeza puebla los rincones de insonoros ruidos y de inaudibles pasos... El camino de ahora es mínimo camino que ha de caminarse forzosamente, sí, pero sin olvidar que más allá se abre la eternidad oscura y bella, inmensa y atractiva...

Medardo Angel siente la cadena, la dura cadena que él quiso volver de rosas para el paso hacia Ella... Sabe con la sabiduría perfecta del Poeta que el alma está encerrada en arcilla dolorosa, pero que un día cualquiera, un día que él mismo ha de escoger, será el irse hacia donde Ella domina silenciosamente la eternidad... Y el irse no será, como se cree, dolido y fatal, sino en medio de fragancias exquisitas, en medio de flores de ultravida, de flores ante las que éstas de tierra nada significan, nada valen, nada aroman...

Desde el otro lado, Ella le tienta con la mejor de las tentaciones: la de la paz definitiva, la del olvido total, la de la sombra absoluta... Desde lo incógnito, Ella le tiende unos brazos imposibles casi de cuna para el morir que, después de todo, él sabe mejor que el nacer... Y dice de las puertas que se abrirán para el paso sin retorno...

.....  
 .....  
 Caerán las duras cadenas,  
 se abrirá la puerta de hierro:  
 y, entre un perfume de azucenas,  
 el alma saldrá de su encierro!

Las tremendas preguntas a la Única quedan incontestadas... Las quemantes preguntas sobre lo impenetrable quedan sin respuesta... Y, sin embargo, Medardo Angel sabe que Ella ha de contestarles algún día o, mejor, siente que Ella ha de contestarlas algún día con la única contestación posible... Nó, no es la vida, en ninguna de sus manifestaciones, la que dirá los secretos que duelen el vivir y hacen del vivir deseo constante, tenaz, insistente de saber lo que la vida jamás puede enseñar... No es la vida la que ha de abrir

la verdadera entrada al Infinito, única residencia del Poeta, única patria misteriosa a la que ha de llegar solamente por el abrazo de Ella, por el beso helado de Ella, por el amor inmenso de Ella que no es comparable con ningún otro amor sobre la tierra... La que ha de hundir el alma en el conocimiento verdadero primeramente ha de apagar los ojos y silenciar los labios y cruzar las manos para el rito de la disgregación de lo visible... La que ha de llevar el alma dormida hacia su reino, inefable primeramente ha de cubrir con alas oscuras la pobre luz humana y ha de detener con firme mano el latido que late en tristeza para breves pasos sobre los caminos de la tierra...

Medardo Angel la presiente, la llama, la desea con deseo exento de lo humano... Ya no es la visión tenebrosa la que se le presenta en los espejos copiadoreos de lo inverosímil, sino la necesidad de tenerla para sí y para siempre... Entonces dice la galantería extraña, una galantería florecida en jardines sin tiempo ni espacio, una galantería que pide imposibles besos con palabras de una belleza desconcertante por demasiado bella y demasiado profunda...

Esposa inevitable, dulce Hermana Tornera,  
 que al llevarnos dormidos en tu regazo blando  
 nos das la clave de lo que dijo la Quimera  
 y en voz baja responde a nuestros cómo y cuándo;

apenas si fulgura mi lámpara encendida,  
 derroché mis tesoros como una reina loca,  
 me adelanté a la cita y, al margen de la vida,  
 ¡ah dos siglos que espero los besos de tu boca!

Pero la Muerte tampoco responde a la galantería exquisitamente profunda... Ella no habla en la voz baja que quisiera escuchar el Poeta... No habla en voz alguna, porque ninguna voz es de sus dominios del Silencio... La Muerte inquietante, siendo amada, siendo venerada, siendo adorada, calla con hondo callar ante las palabras amorosas... La Muerte sigue siendo sin ser, paradójicamente viviendo en un espíritu maravillosamente profundo, pero con extraño vivir que es impresencia tentadora y tremenda...

En el mundo de las contradicciones, mundo propio del amante

que ama con verdadero amor, surge la voz intensa, amadora, pero llena de desesperaciones... Y lo que fuera galantería exquisita se transforma en rara expresión llena de frases que jamás se dirían a ninguna humana amada... Medardo Angel protesta por el silencio, pide la palabra que la nombre para ser por ella claramente correspondido, delata su mentira y su inclemencia ante las vanas voces de los hombres... Y, sin embargo, el hondo amor que siente por Ella, y que precisamente le ha dictado las palabras tremendas, vuelve a poner en sus labios un final de extraña galantería, un canto que canta la dulzura de dejar de ser en el silencio de la Muerte...

### OFRENDA A LA MUERTE

Muda nodriza, llave de nuestros cautiverios,  
oh Tú, que a nuestro lado vas con paso de sombra,  
Emperatriz maldita de los negros imperios,  
cuál es la talismánica palabra que te nombra?

Puerta sellada, muro donde expiran sin eco  
de la humillada tribu las interrogaciones,  
así como no turba la tos de un pecho hueco  
la perenne armonía de las constelaciones...

Yo cantaré en mis Odas tu rostro de mentira,  
tu cuerpo melodioso como un brazo de lira,  
tus plantas que han hollado Erebos y Letheos,

y la serena gracia de tu mirar florido  
que ahoga nuestras almas, exentas de deseos,  
en un mar de silencio, de quietud y de olvido.

El silencio de la que tanto llama le sume en un mundo de meditaciones, en un abismo donde las meditaciones se pronuncian como astros de grande y excelsa magnitud, pero también temblando en el abismo... Una poesía filosófica o una filosofía poética se enseña a lo humano con perfección no superada, con una hondura de sabiduría existencial que enraiza muchos miles de años atrás, quizá cuando el pensar era función eximia y primordial del hombre, quizá cuando el hombre nobilísimamente despreciaba el dolor y pensaba

hasta poblar de constelaciones cualquier altura... El pensamiento dice unas verdades que laten en lo inefable, pero que sólo la voz admirable del Poeta puede decir...

Medardo Angel siente ya no sólo su íntimo dolor, sino el dolor de la humanidad, y la manda comprender lo fugaz del vivir y la ineludible llamada del silencio, del silencio de los silencios donde la palabra vana no puede penetrar y sólo hay el pensamiento hundido para siempre en la Muerte... Contrariamente a lo que ansiara el germano sumergido en fáusticas grandezas, pide para él solamente las sombras, las propicias sombras que apagan la inútil luz, las sombras que son un mar inefable más bellamente sumergido en lo imposible que todo inverosímil mar...

.....  
.....

Pero no tienta el alma mía  
dulce mirar o labio pulcro...  
Yo pienso en el tercero día  
de permanencia en el sepulcro.

.....  
.....

Señor, cual Goethe no te pido  
la luz celeste con que asombras:  
dame la noche del olvido:  
yo quiero sombras, sombras, sombras...

.....  
.....

Y con aquella calma fría  
del que un precipicio no ve,  
iré a buscar mi paz sombría  
no importa a dónde... pero iré.

Y entonces, sintiéndose ya respondido precisamente por el silencio de la Muerte, le dedica poemas de amor, de puro amor, en los

que tiembla al propio tiempo el alma pura del niño, el alma dolida del hombre y el alma absoluta y perfecta del Poeta... Ofrece a la Amada todo lo que puede ofrecer, le entrega cordialmente cuanto puede entregar... La vida puso en sus breves días solamente el dolor: dolor de sentir, dolor de pensar, dolor de crear lo triste... La vida tan sólo le entregó el dolor como extraño patrimonio para su ultrasensibilidad... Y a la Muerte ofrece lo que le es propio e íntimo, su dolor, su gran angustia vital y también su grande y único tesoro vital...

A la Muerte ofrece lo que más ama la Muerte: el dolor de vivir, el dolor de haber vivido para poder amarla ciertamente, para poder acariciarla tiernamente, para poder besarla eternamente... No es acaso el dolor de vivir el que entrega el alma en las manos imposibles de la Muerte?...

Medardo Angel ofrece a la Muerte su dolor, su grande y bellamente incurable dolor, el mismo dolor que le hace preguntar por qué vivió, por qué en su más pura infantilidad no fue ahogada la vida antes del pensar...

Cuando mi tributo reclames ¡oh, Muerte!  
dulce reina mía, ¿qué podré ofrecerte?...  
¿Te daré mis alas?... ¡Ay!, pero mis alas  
mancharon de cieno las pasiones malas.  
¿Te daré mi llanto?... Mi llanto, bien sé,  
como lo prodigo, que ni eso tendré.  
Mas, como algo puedes, te dará mi amor  
lo único que tengo propio: mi dolor.

El amor de los amores, el gran amor único y profundo, le pone en el alma florecimientos astrales, puros y altos florecimientos astrales, tan lejanos de la tierra como las más hermosas y brillantes musicales estrellas...

Sabiendo ya que Ella en su silencio infinito le espera llena de pasión inmensa, canta para su alma, que es también el alma de Ella, dice a su alma que el encierro breve, levisimo, casi como un suspiro, será roto para ser luz en las constelaciones... La palabra es ya algo más que Música, algo evanescente que se deshace musi-

calmente en armonías, en fragancias, en aromas... La palabra ya no es solamente humana expresión de belleza, sino divina voz pronunciada en una altura inalcanzable, tan transparente, tan íntima y perfectamente transparente, que ilumina el morir para besar a la Muerte...

La palabra es algo inefable, es algo que siendo palabra se melodiza totalmente hacia las estrellas solamente en intangibles rayos de luz, en rayos de luz que suben desde el alma enamorada al amor maravillosamente temblante de las estrellas...

La palabra traduce ya sólo lo anímico puro, lo esencial anímico, lo que es en el alma el alma misma del ensueño de la palabra...

### INTER UMBRA

¡Cómo estás en tu negro calabozo de arcilla,  
en vigilia perenne sepulta, oh, alma mía!  
En el fango del mundo hincada la rodilla,  
tú que eres toda luz y gracia y armonía!

Gota azul de la sangre divina de los astros,  
que el Destino vertió en un ánfora pobre!  
Arquitectura eximia de oros y de alabastros,  
hundida para siempre bajo la mar salobre!...

En el confín rosado ya se anuncia la hora...  
Gabriel mueve sus alas en el campo celeste...  
vuelve desde tu noche a la límpida aurora...  
y que sepan los astros el color de tu veste!

Cómo no había de ir el Poeta voluntaria y apasionadamente al encuentro de la Muerte?... Cómo no había Medardo Angel de buscar y encontrar a la Muerte por su mismo querer, por su propia voluntad poética, por su propia vocación poética inefable?...

El amador que busca a la Amada y que oye su silencio en las más lejanas constelaciones la halla por mandato de dolor vital, por puro mandato de dolor que abre las puertas imposibles para el

encuentro de Ella... Este final terrestre, que no es sino azul comienzo de eternidad, está lleno de absoluta naturalidad, si lo natural ha de hallarse en el ama más que en lo circundante... Este viaje inefable está también lleno de absoluta sobrenaturalidad, pues sólo por la atracción del Misterio puede el Poeta soñar un sueño más visible que lo visible, el gran sueño que, siendo sueño largo, es despertar hacia la aurora... Solamente por la llamada incógnita, es despertar hacia la aurora... Solamente por la llamada incógnita, el Soñador puede decir a lo visible que nada significa ante lo que que el cantor sabe llenos de rosas intangibles, formados sólo de pétalos levisimos, por donde el alma resbala suavemente hacia lo eterno... Sólo por la atracción de lo sin nombre puede el pensador desmentir los finales que el común sentir quiere y explica llenos de extraños temores, poblados de alas tenebrosas, ateridos de frios inexplicables, siendo, en verdad, como el apagarse de las ondas concéntricas que en el agua quieta despierta la caída de una hoja traída en manos del viento, dejando al fin la misma pureza del agua, pero más honda, más honda, mucho más honda...

Este viaje de Medardo Angel hacia la Muerte, este vital y mortal viaje hacia la Muerte, es en el Poeta sencillamente puro, simplemente pulcro, absolutamente angélico... Si, angélico, porque el Poeta es el único ser que representa al Angel sobre los oscuros caminos, porque el Poeta tiene unas alas preciosas, aunque sea sangrantes en muñones doloridos, aunque sea quebradas inmisericordemente por los destinos y por los humanos, pero que un día final de júbilo en la altura vuelven a serle conductoras hacia su Reino de luz que no se apaga...

Este ir de Medardo Angel al encuentro de la Muerte es un ir de simple y, al propio tiempo, desconcertante grandeza de alma... Sólo un alma gigantesca, desmensurada, infinita, puede de tal modo buscar con pasión, soñar con pasión y hallar con pasión el beso eterno de la Muerte... Sólo un alma que el mundo en su pequeñez no se merece puede así, voluntaria y profundamente, entrar a los dominios de la Muerte cantando en luz, en luz, en luz...

Cómo no ha de ir el Poeta por propia determinación hacia la Muerte?... Cómo no ha de partir al beso de la Muerte lleno de an-

sias íntimas, lleno de angustias vitales, purificado en su mismo fuego admirable, exquisito y delicado?...

Medardo Angel Silva besa a la Muerte por propio querer, por íntimo querer, por total y apasionado querer... Y al besar apasionadamente a la Muerte comienza su apasionada y apasionante Inmortalidad...

## VISION DE GALAPAGOS

## I

Yo ya conocía Galápagos desde mi mocedad; a la manera como he conocido París: a través de mis sabrosas lecturas de viajes y aventuras.

Recuerdo, cuando niño, una acuareleta de la laguna de El Junco, de pintor ignoto, de la Isla San Cristóbal, adornaba la pared de nuestra salita familiar en casa; y desde entonces caló muy hondo en mí, la visión de Galápagos.

Pero sobre todo recuerdo que en mis primeros años de Colegio, que es cuando la imaginación moceril remonta febrilmente por "esos caminos del mundo", cayó en mis manos ese interesante librito que sobre "LAS ISLAS ENCANTADAS" o EL ARCHIPIELAGO DE COLON, publicaran en Guayaquil los Srs. José M. Bogni y José Espinoza; escrito con el más hondo fervor patriótico y con la sincera veracidad de quien ha verificado muchos hechos en Galápagos, el libro enardeció en mi mente juvenil, el deseo insistente de recorrer las islas algún día.

Por eso, a la consabida pregunta con que se inicia una temporal amistad durante el viaje: —Vá Ud. a Galápagos por primera vez? Tenía ganas de contestar, de firme:

—Si, pero yo ya conosco las islas.

No lo hacía así, para evitarme explicaciones que nunca resultan oportunas.

Sí, yo ya conocía Galápagos, pues me había adentrado en sus historias. Yo estaba empapado, por ejemplo, en la de Don Manuel de J. Cobos: ese paisano azuayo, que fué a colonizar a San Cristóbal, a fines del pasado Siglo, y a quien, el dinero y por tanto, la prepotencia política y la audacia, le convirtieron en el "Rey del Archipiélago" hasta 1904, en que una rebelión armada de su propia

gente, dió fin a su reinado y a su vida, hundiendo en la vorágine su famoso Ingenio de "El Progreso".

Y conocía también esa historia auténtica, cuyos hechos reales aparecen como frutos de una novela truculenta de típico estilo Robinsoniano: la de Camilo Casanova, un trabajador de "El Progreso", abandonado solitario en unna isla, sin más provisiones que un perol de agua y un cuchillo, que revivió, desamparado, toda la historia que Daniel de Foe nos contara en su obra "ROBINSON CRUZOE". La justicia pudo rescatarle a Casanova, en 1904, más su sino trágico lo deparaba otro capítulo escabroso en su provincia, al encontrar casada ya a su esposa, pues muchos años se lo creyó muerto. La vida trágica de Camilo Casanova, está esperando, a mi parecer, la pluma del escritor ecuatoriano, que reanime con pintura sobrecogedora pero real, la biografía de este auténtico Robinsón ecuatoriano; libro que sería un éxito de librería creo yo; y por qué no, si otros de otros temas isleños se han explotado igual, por qué no puede hacerse sobre éste que constituye fuente de inspiración histórica y novelística aterradora? Que yo sepa, no se ha aprovechado todavía sobre este tema, en los capítulos de la literatura ecuatoriana.

Y conocí Galápagos a través de los más comentados libros sobre esas Islas.

Me embelecé en la zarandeada novela-historia de esa baronesa, tipo de hembra sin tapujos, la exótica Baronesa de Wagner, a través de "Floreana. Paraiso Infernal" de Maurice Vrezieres; de cuyos cuadros, para traer continuamente a mi memoria, hice pintar un lienzo de una amiga de la Baronesa, emergiendo del baño, en uno de esos paraísos exóticos. A través de ese lienzo en el muro de mi pieza, he ido continuamente a visitar Galápagos, cuando me ha sorprendido la dipsomanía romántica, en las horas difíciles de la rutina diaria.

La historia de la Baronesa, es tan conocida en el Ecuador, pues se la ha reproducido casi en todos los libros o escritos sobre Galápagos, amen de haber sido explotada en la literatura folletinesca, que sería una ingenuidad, echar con una nueva narración, más paja al fuego en que se consume ese nombre de mujer, que vino a agotar en las Islas, todas las copas que brinda el amor en la mesa del

paraíso primitivo que fué para ella la FLOREANA, y que, gracias a ella, la convirtió también en PARAISO INFERNAL.

Hay una sobreviviente de este drama, que vive en Floreana, y ha escrito un libro sobre las islas, Doña Margarita Witmer, la mejor fuente de consulta, para quienes se interesan por ahondar este capítulo sobre esa Isla.

Y también conocí Galápagos, a través de los dos extremos de la producción literaria: la científica, que entre cien otros temas, habla sobre la visita de DARWIN, en 1835, y la confirmación, por tanto en el Ecuador de la Teoría de la Evolución; y la folletinesca, publicada por editoriales más bien de fuera del país, sobre los posibles tesoros aún no descubiertos todavía, que los bucaneros de los Siglos pasados: los Cowley, los Davis, los Pampier, los Rogers, y otros, escondieron entre los vericuetos de las abruptas cavernas labradas en las rocas de estas islas e islotes: tesoros que representaron el fruto de sus piraterías en el Callao, Guayaquil, Panamá, y otros puertos de la costa del Pacífico.

Y conocí Galápagos, a través de los estudios científicos realizados por Wolf y por otras expediciones de esa índole, relatadas por el escritor Bolívar Naveda en GALAPAGOS A LA VISTA; en el que se halla abundantes detalles sobre la gea, la fauna y la flora de las Islas.

Las conocí, a través de los relatos periodísticos que hizo el periodista Rafael Borja, luego de la gira que la Unión Nacional de Periodistas realizó en 1947.

Viajé y recorrí las islas, literariamente de la mano de una inteligente escritora europea: Doña Paullete de Rendón, autora de LAS ÚLTIMAS ISLAS ENCANTADAS, y a quien tuve el gusto de tratarla en su original residencia de Cuenca, "alejadas del mundanal ruido" y en donde su esposo produjera sus mejores cuadros pictóricos, admirados dentro y fuera del continente.

Y por conocer toda la bibliografía de las Islas he seguido al detalle, el libro de nuestro erudito historiador Don Carlos Manuel Larrea; constatando en él, el interés que las Galápagos han despertado, sobre todo, en escritores de fuera del país.

Ni qué decir de los relatos y poesías que los intelectuales cuenecanos han escrito sobre ellas, entre las que, las de Efraín Jara y de Eugenio Moreno, hay que citarlas, sin olvido.

Yo conocí Galápagos a través de..., para qué seguir la lista: toda hoja impresa que sobre ellas se ha escrito que haya caído en mis manos, la he devorado con el ansia propia del trotamundo inveterado que no pudiendo liberarse de su claustro provinciano, tiene que agotar la última línea de las páginas de viaje, para salirse fuera de su prisión andina.

Así pues, que, cuando se me ofreció la oportunidad de viajar a las Galápagos ellas habían perdido para mí, la nota de misterio y de leyenda, pues yo ya había descornado varias veces sus velos y secretos; tan sólo me quedaba la emoción elemental del viaje y el deseo de autenticar las aventuras gozadas previamente en mis libros dilectos, sobre esa tierra virgen recién emergida en el Paraíso cósmico.

## II

### VIAJAR Y CONTAR

#### Otra vez Galápagos!

Si, otra vez, porque el interés, la propaganda, la novedad, si se quiere la novelería sobre las Islas, se despierta en el Continente, de manera periódica.

Cada vez que un hecho de resonancia mundial o nacional, acaecido en ellas, repercute en el ambiente social, sale a relucir el nombre de las Islas en las letras de molde de las columnas periodísticas, de las Revistas o de los Libros.

Desde el descubrimiento de ellas por el Obispo Berlanga en 1535, cuando de viaje de Panamá a Callao, se pierde en el Océano y va a parar en las costas de estas islas perdidas en un punto de la inmensidad marina;

Desde las incursiones de los bucaneros, hasta la toma de posesión para el Ecuador por el General Villamil en 1831;

Desde la visita valiosa de Darwin en 1835. Sobre todo, desde cuando se pensó en la posibilidad de enagenación o arriendo de ellas, a partir de 1851 hasta hace algunas décadas, en una de cuyas ocasiones el Dr. Alfredo Vera escribió un interesante opúsculo sobre este problema;

Desde cuando se conocieron los crímenes cometidos en algunas de las islas, y entre ellos, la muerte de Valdizán y sobre todo la de Manuel J. Cobos; todo lo cual fué motivo para que las gentes del Continente, el Gobierno y la prensa, dieran un intenso giro de interés por esta interesante sección de la Patria; interés que no pasó de una novela o novelaría más, que duró algunos meses en el comentario público.

Desde las múltiples veces en que se ha intentado una colonización sistematizada en esas regiones, como la de Villamil, como la de Valdizán, como la de Cobos;

Sobre todo, desde que el mundo tuvo conocimiento del gran drama pasional que se desarrollara en algunas de estas islas, cuyo escenario principal fué la FLOREANA, y cuyo protagonista descolante fué una especie de mujer fatal, que epilagara el drama con el más intrincado de los misterios: la desaparición en el silencio más absoluto de la historia y de la geografía, de la Baronesa de Wagner;

En fin, desde la visita de personeros de la prensa nacional, en 1947, con cuyo motivo, las Islas ocuparon nuevamente algunas columnas de la Prensa nacional;

Desde que las islas se convirtieran en meta final de deportados, para elementos antisociales, tratando de hacer en alguna de ellas una Colonia Penal, que no dió resultado, e imponiendo más bien con ello, un rudo golpe a la colonización por gente pacífica y moral;

Desde que hacia ellas se ha exiliado algunas veces, a espíritus altivos e inconformes con los dictados de los déspotas;

Y en lo provincial, desde que periodistas, maestros, profesionales, estudiantes, encendieran en el medio familiar o social, con sus

relatos, al regreso de sus viajes por el Archipiélago, la justificada pasión por conocerlas;

En fin, en cada una de estas oportunidades, las Galápagos han sido, emotivo tema de comentario familiar, periodístico o literario en general.

En los últimos años, se han movilizado, desde Cuenca, o desde el Azuay, varios grupos en gira turística, de estudio o de extensión universitaria hacia Galápagos, dando prueba cierta de que en el Azuay no ha muerto el espíritu romántico y aventurero por descubrir el misterio de esas Islas Encantadas.

Por todo esto, no cabía pues que a poco del regreso, no dijéramos también nuestra palabra, la menos valedera ciertamente, pero expresada con ingenuidad, sobre lo que viéramos en nuestro último viaje al archipiélago. Nos creemos obligados a expresar en frase emotiva el alma del paisaje interior, que llevamos escondido desde que nuestros ojos gozaron en el recorrido; y por eso es que nos permitimos, pese a tan ya abundante literatura, unos renglones más, para consumo de casa adentro, sobre estas Islas de leyenda.

Ah!, quien pudiera, remedar por lo menos, la dichosa vocación cumplida, de Martí Ibáñez: "Andar y ver, soñar y contar".

### III

#### RUMBO AL ARCHIPIELAGO

Como muchas cosas en nuestro país, lamentable es decirlo, el viaje hacia Galápagos, es poco o nada organizado.

Cuando se toma el barco de la Armada, la hora de partida de Guayaquil es incierta, pues el viajero se vé obligado a esperar dos días en el Puerto principal, porque "el barco puede partir dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la hora señalada como definitiva".

Fuimos al barco, contentos, entusiastas; pero todo ese optimismo se derrumbó al darnos cuenta que aquel no ofrecía sino pro-

blemas y dificultades para el viajero. Digámoslo de una vez, no hay hasta ahora, según sé, una forma cómoda de viajar a Galápagos por mar; pues el barco de la Armada en que nos tocó hacer la travesía, no ofrece ni la atención, ni las comodidades elementales, que es de esperar en una nave que ha sido destinada al transporte de pasajeros, en la ruta Guayaquil-San Cristóbal. Sé que el "Cristóbal Carriere", barco particular de transporte, ofrece mejor atención, pero tiene otras incomodidades que lamentar. El viaje en avión, no es utilizable frecuentemente, por su elevado costo.

De modo que el turismo a Galápagos, todavía está por organizarse; y este reclamo, vengo leyendo en las publicaciones hechas desde hace veinticinco años atrás.

No anotamos las penalidades sufridas en las unidades de la Armada, porque no queremos que esa Institución sufra mengua en su prestigio; pero estamos listos, a dar todas las informaciones al respecto, a alguna autoridad militar o ministerial que llegue a conocer estos apuntes, con lo cual pongo punto final a este, por demás, prosaico tema.

Enfilemos pues, proa hacia el oeste.

En el claro-oscuro de la hora vespertina, dejamos Guayaquil, surcando sobre el lomo de la "ría", bajo la emotiva sensación de dejar un mundo atrás, y enfrentarnos con la esfinge del Océano adelante. Después de más de una hora de iniciado el rumbo, se pierden en la tiniebla lejana, las últimas luces cabrilleantes de los barrios sub-urbanos de Guayaquil. De vez en cuando, a proa, al fondo del pielago ignoto y en tinieblas, brilla intermitente, una que otra lucecilla lejana, como aviso amistoso de los faros que se hacen presentes al viajero, en el desfiladero intrincado del Estrecho de Jambelí del Golfo mayor del mar Pacífico. Punta de Piedra? Puná? ¿Cuántas poblaciones estaremos dejando bajo el manto de la noche insondable, hasta salir al mar ignoto; manto en el que se envuelve también nuestro espíritu, que se rinde a la fatiga mental, luego de tantas preocupaciones propias del día de la partida. Los párpados cansados bajan su telón a la escena nocturnal, y el alma se duerme, arrullada por el ruido de los motores, en la primera noche de la navegación.

Cuando despertamos, hemos atravesado parte del vientre de la esfinge oceánica, pues hemos penetrado ya en el insondable Mar de Balboa, cuyas olas gigantes, juegan con la nave ahora, como las que, en las lagunitas provincianas, jugaban, en la infancia distante, con nuestros barquitos de papel.

Mar y cielo es todo lo que se avizora por los cuatro horizontes; y aquí sí, como en la canción profana: "el mar y el cielo, parece que se unen", pues, al fondo sin fondo de lo ignoto, una línea, que no es separación auténtica, nos hace ver, hacia arriba, el azul infinito de los cielos, proyectándose en el verde-azul indefinible del océano, en cuyo hontanar de latitudes, lo azul y lo verde, van adquiriendo cien tonalidades, como que estuviésemos bajo el influjo de un ácido lisérgico alucinante, sin poder traducir ni describirlas.

Y en esta eclosión de acuarelas y emociones, se deslizan tres días y sus noches. En una de esas noche, de mar y de misterio, la suerte nos depara la grata compañía de la luna, esa pálida princesa, fiel en esta noche, como nos fué también fiel, en otras, de aventura o de desdicha, en nuestra ya perdida para siempre, infancia y juventud.

Después; por la tarde de "un día cualquier del Mar Pacífico", que es la tercera tarde en nuestra ruta, las gaviotas, tijeretas y más aves de estos remotos mares, nos salen al encuentro, a dar la bienvenida y la primera información sobre la cercanía de las costas. Y entre la espuma que la estela de nuestra nave va dejando, o bailoteando siempre adelante, los delfines y peces voladores, nos hacen sus piruetas de saludo. Desde lejos, las elegantes focas, sacando a flote sus cabezas, vienen a forecernos su curiosidad y pleitesía, pese a que estamos perturbando la quietud de sus moradas abismales.

A la madrugada de la última mañana, la voz del Gobernador de Galápagos, nuestro compañero de camarote, nos anuncia:

—"Doctor, Doctor, las Islas están ya al frente. Suba al puente a admirarlas".

En efecto, a la banda de babor de la nave, y a distancia de unas pocas millas, se avista el paisaje brumoso de la Isla San Cris-

tóbal, que trae a los labios de todos los viajeros la exclamación, admirativa que es al propio tiempo el ritual saludo náutico:

"Galápagos a la vista".

#### IV

### LA BRUMA EN EL PAISAJE

El que no conoce Galápagos piensa encontrar a su arribo, el paisaje azul del mar, confundiendo con la verde esmeralda de la tierra fértil, o las ensenaditadas azulencas copiando en sus aguas las palmeras y juncos de la orilla, como en los paisajes de película de Tahití. La desilución cunde en el ánimo del visitante de estas islas, al encontrar, frente a ellas, un cuadro de desoladas tonalidades grises: al fondo, las manchas borrosas de las nubes que velan el horizonte de las montañas isleñas, sobre las que, cubriéndolas, hacia abajo, vegetan entre la vida y la muerte, los arbustos secos que por kilómetros de kilómetros, crecen casi desde la orilla. A trechos muy distantes, una línea amarillenta y horizontal, denuncia la presencia de una playa de arena, distante y desconocida; en el resto, la costa muestra un hosco paisaje de rocas negras, oscuras o grises que rematan el cuadro de estas moles solemnes.

En cada isla se barrunta un puerto, justamente a la orilla de una playuela que permita un desembarcadero aparentemente natural; pero aún esto se sabe que se ha conseguido con dificultad, pues sólo en pocas de ellas, el barco apega a pocos metros de la costa; en muchas islas, como la Floreana, como la Isabel, el barco queda tan distante, que saltar a tierra es otro programa del itinerario señalado. Sólo la Isla Baltra tiene un muelle eficaz, construido por la Misión norteamericana que vino a SEYMUR, a aprovechar la isla como Base estratégica en el Pacífico, hace más de veinte años; pero del paisaje gris y la tristeza infinita que produce la visión de Baltra, mejor es no acordarse, mejor es olvidar la ululante desesperación que produce recorrer sobre este pedazo de basalto "surgiendo desde el fondo tenebroso, su silueta de amarga soledad".

El Barco de la Armada, visita: San Cristóbal, Baltra, Santa Cruz, Isabela y Floreana, empleando entre una y otra isla desde unas

cuatro hasta ocho horas, según la distancia a que se hallen las unas de las otras. Las demás islas e islotes que demoran perdidas en la inmensidad del mar, no son habitadas y por ello, no apegan a ellas, los barcos, comunmente.; más, por esta misma razón de ser tan poco visitadas, quien sabe de los motivos de delectación que puedan ofrecer algunas de ellas, ya por sus paisajes, por sus leyendas e inclusive, por la riqueza mineral o animal que encierran. Y quien nos dice que por ser precisamente tan poco exploradas comunmente, no encierren todavía algunos de esos viejos tesoros de piratas, que aún duermen escondidos, el sueño de los siglos, y cuya existencia es aún afanosamente defendida por los descifradores de misterios?

Algo que hay que lamentar, en altas voces, es la falta de un Hotel en esas Islas. En altas voces, pues las que se han elevado en más de un cuarto de siglo, sobre el tema, no han logrado ahondar en el ambiente. Y es sorprendente que ni el Gobierno, ni la iniciativa particular haya decidido la instalación de este servicio que permita un tranquilo hospedaje a los viajeros. Por ahora, luego de un recorrido por las Islas, hay que volver al barco por la noche; ya puede sospecharse, desde luego, las molestias sin cuento que ocasiona, esa vuelta obligada.

PUERTO BAQUERIZO y PUERTO AYORA, capitales por decirlo así de San Cristóbal y Santa Cruz, en su orden; son publicitos sin mayor atuendo, pero con las vulgares muestras de la rutinaria civilización; el que llega a Galápagos en busca de soledad y de silencio, se frustra aquí en estos "centros demográficos" que dan todo el aspecto típico de esos pueblitos costaneros que el continente ostenta, con sus "tiendas", sus gringos y su murria. La soledad y poesía de Galápagos, hay que buscarla andando algunas leguas, por entre los bordes de lava y de cantos rodados de sus costas; o internándose en el desesperado paisaje de rocas desgaldadas playa adentro.

Hay también algunos publicitos "interioranos", de entre los que el más importante es PROGRESO; mas, así mismo, la cruda realidad de la incipiente civilización, ha hecho de estos centros, un vulgar remedio de esos caseríos serraniegos que salpican a trechos el mapa de la sierra andina.

En PROGRESO pudimos conocer y deambular por el teatro de los acontecimientos que se produjeron cuando la época del famoso Ingenio. Recorrimos las ruinas de la hacienda y nos encaramamos al montículo, en parte artificial, levantado entre dos altas palmeras, desde donde atalayaba Don Manuel Cobos, un inmenso sector del mar que rodea la isla, controlando al detalle, el menor movimiento de cualquier embarcación que se acercara a sus dominios. Así, desde este tronco de rocas, pudo controlar y organizar el "Rey de Galápagos", sus vastos dominios de producción intensa, pero también de explotación y audacia. La figura de este hombre, no ha sido rescatada aún por la historia de la Industria, pues solo se ha explotado la parte negativa del gran drama, pero poco se ha dicho de su reciedumbre de agricultor que coloniza yermos, dominando los puños levantiscos de sus "trabajadores": trotamundos de la peor calaña que desde el continente vinieron huyendo de los jueces. Cobos levantó una Industria azucarera y agrícola que no ha tenido parangón en la historia de esas Islas.

Ahora sólo queda de la HACIENDA, las ruinas de la mansión primitiva y de la prisión adjunta, custodiadas por dos altas palmeras, cuyas siluetas se distinguen desde muchas millas mar adentro; lo demás, sólo es tema de leyenda y de misterio.

Todas las Islas, o casi todas, tienen un signo de tragedia en sus historias; y este signo parece que inspira el alma de su paisaje, que no es sino el trasunto de la tragedia geológica de estas rocas de lava milenaria, a la que cubre, en parte, una vegetación gris, cenicienta y monótona que asfixia.

Hay, eso sí, lugares de paraíso, como para regalar al espíritu horas de poesía y de optimismo: el ESTANQUE DE LAS NINFAS, FIVE FINGERS, las LOBERIAS, VILLAMIL visto desde la distancia, y otros, que han sido descritos muchas veces.

¡Qué grato debe ser, quedarse en estas islas, por meses o por años, o quizá toda la vida! Ah, entonces, cómo repantigáramos el cuerpo y el espíritu en la paz deliciosa de esta tierra recién emergida sobre la superficie de las olas: Cómo nos deleitaríamos en el goce de sus frutos, propios de la sierra fría y de la jungla cálida!

Entonces sí, viviendo aquí, quedándonos por años, habría para olvidarse del tiempo, y derrochar las horas y los días, en la contemplación de cuadros de la paleontología viviente, en pleno siglo veinte: las iguanas enormes que salen de improviso de sus oscuras grietas; los crustáceos marinos de colores variados, moviéndose por siempre al vaivén de las olas; el amor y el reposo de las tranquilas focas sorprendidas al fondo de una lejana playa...

Entonces sí, más lejos cada vez de los puertos... la vida podría ser el pedacito de cielo, que desde tantos años, la humanidad espera.

Entonces sí..., porque, de otra manera, contemplar Galápagos, sólo al ritmo del barco por sus costas, o en pocas horas de deambular por sus caminos... sólo es cinta de bruma en el paisaje y expresión de lo gris en el espíritu.

## V

### APUNTE MEDICO SOBRE LAS ISLAS

No fuimos en visita oficial y no podemos por tanto exponer datos que necesitarían de una elemental estadística; pero vale la pena exponer aquí una opinión médica sobre las islas, con la oportunidad de nuestro viaje. Los Doctores Galo Reyes y Ulbia García de Reyes presentaron en el V Congreso Médico de 1962 un trabajo sobre PATOLOGIA EN EL ARCHIPIELAGO DE COLON, sobre cuyas conclusiones: incidencia de Parasitosis y Tuberculosis, coincidimos plenamente.

Una vista general al Hospital JANDL de San Cristóbal, al elegante Hospital de Santa Cruz, al Dispensario Médico, a la Oficina de Sanidad, etc. nos dió la impresión global de que Galápagos, médicamente, está bien atendido por el Gobierno, y sobre todo, por la Misión Franciscana que bajo la dirección de Monseñor Hugolino Cerazuolo, labora allí desde hace algunos años, con gran eficiencia apostólica y cultural; pues, además de Escuelas, mantiene en Puerto Baquerizo, un Colegio Técnico Físico-Misional de unos ochenta alumnos.

Este Hospital tiene camas de las más modernas factura tipo clínico: "Ya se quisieran estas camas los mejores hospitales del país", fué el comentario espontáneo de algunos visitantes. Pero hay tan pocos enfermos, que no encontramos ocupadas sino un tercio o menos de ellas. Hospital moderno: cuenta inclusive con un pequeño pero bien montado Laboratorio para los exámenes indispensables de la práctica médica; "pero no hay Laboratorista" —fué la queja de la Monjita Superiora, no sé si con un vago dejo de ironía, pues ya se sabe que un Médico General sí puede realizar los exámenes de Laboratorio que son de rutina. Pues ahí estaba el hermoso Laboratorio, ¡sin que una sola pieza de su equipo hubiese entrado en servicio!

El Hospital de Santa Cruz, es todavía mejor, y más grande; cuenta con servicios generales casi completos: Sala de Cirugía, de Maternidad, inclusive un aparato portátil de Rayos X; pero, ¡Oh felicidad de esta isla: no hay un sólo enfermo en las veinte o más camas de este Hospital. Preguntamos si era excepcional esta falta de enfermos, y nos contaron que siempre o casi siempre el Hospital carece de ellos.

No digo que los médicos no trabajen: en efecto, encontré haciendo Consulta Externa al de Servicio, el día de la visita; pero anoto una auténtica verdad: el Hospital de Santa Cruz, que podría lucir elegante, aunque pequeño, en cualquier ciudad del país: ¡no tiene enfermos!

Que decir de la multiplicidad de oficinas de servicio médico!, ello no es sino un trasunto de la desarticulación total de esta clase de servicios en el país. En dos islas, de las cuales, la más poblada apenas pasa de los mil habitantes, y la otra apenas llega a los ochocientos, tienen ustedes: dos Hospitales, Dispensarios Médicos, Oficina de Servicio Sanitario, Sanidad Militar, Cruz Roja, Asistencia Social. Todo nos prueba que somos un país de pordioseros, que derrocha como millonario en una burocracia desarticulada.

En PROGRESO, que tiene unos trescientos habitantes, funciona también un Dispensario periódicamente, el Servicio Sanitario hace también trabajo de Vacunación. Nosotros que realizamos una pequeña labor de investigación Sanitaria, fuimos cordialmente atendidos

allí, por el Padre Franciscano José Jaramillo, que sostiene un centro educacional de importancia.

Las Islas, en general carecen de agua, a excepción de San Cristóbal, que goza de un servicio de agua simplemente transportada por tubería desde la altura. Esta Isla, además de la laguna EL JUNCO o Poza del Juncal, cuenta con unas siete fuentes de aprovisionamiento, para el servicio agrícola. El agua "transportada", no tiene, sin embargo condiciones higiénicas y ello es causa del parasitismo intestinal, muy común en los colonos, citado en varios testimonios y autenticado también por nosotros.

Conocimos también casos de Tuberculosis Pulmonar, que debe haber aparecido, por enfermos legados hace poco del Continente, pues las crónicas anteriores no revelan casos de esta naturaleza. El Doctor Reyes, citado anteriormente, confirma también esta entidad nosológica. LEA no ha hecho aún ninguna labor oficial allá.

No se han publicado aún estadísticas médico-sociales completas para poder orientar una opinión valedera sobre estos aspectos de Sanidad; pero si enfatizamos, que por lo menos en Galápagos, el Ministerio de Salud, debiera organizar un Servicio Médico INTEGRADO totalmente, con lo que se haría una labor médica más efectiva y a menor costo. Una sola dirección médica que controle y organice los servicios médico-sociales-sanitarios en todas las Islas habitadas, daría un rendimiento más efectivo a las atenciones que los pobres colonos las requieren.

## VI

### UNA VISITA AL INSTITUTO DARWIN

—"Nous pouvons parler en Fran?" —Fué mi pregunta intempestiva cuando un provecito caballero inglés, compañero de viaje, trataba de decirme algo sobre Galápagos, en un castellano incomprendible. Y cuando me respondió que sí, que podíamos hablar en Francés, saqué a relucir todos mis conocimientos sobre mi querida lengua francesa, y nunca creí que ella me hubiese servido tan bien,

en estos apartados rincones del mundo, pues a través de ella pude entenderme y conversar regularmente con mi interlocutor.

Fué mi sorpresa entonces, saber que trataba con el Capitán Sir Thomas Barlow, Secretario de la DARWIN SOCIETY de Londres, y nada menos que descendiente indirecto del famoso sabio de la EVOLUCION DE LAS ESPECIES. Y el encuentro con este personaje ilustre; gran personaje, porque eso demostró en su sencillez de trato, me valió para ser presentado oportunamente al Dr. Perry, Director en Santa Cruz de la ESTACION DARWIN, quien cultamente me envió un bote al barco, para que saltara a tierra, y enrumbara directamente a la ESTACION.

Ya en ella, con tres o cuatro estudiantes, nos presentamos al personal científico de la Institución, del cual, uno de ellos, el Dr. De Vries, sabio holandés especializado en Ornitología (ciencia de las aves), nos sirvió de eficaz cicerone, para recorrer los diferentes Departamentos técnicos.

Conocimos, primero, el Museo de Taxidermia, en el que, con envidiables detalles técnicos, se conservan en su más estricta clasificación los grupos zoológicos: pocos mamíferos (pues pocos los hay en las islas), varios reptiles, anfibios y peces, amén de invertebrados, sobre todo crustáceos; y algunas muestras vegetales: todo lo cual representa un hermoso libro abierto para conocer la fauna y parte de la flora de Galápagos. Qué interés tiene este libro, se comprende, si consideramos que muchas especies que allí se recogen son únicas en el mundo! Después, con el mismo autorizado guía, recorrimos la Sección de criadero y reserva de Tortugas vivientes, que como en un singular zoo, se las conserva, cuida y sobre todo, se las cría, incubando huevos recogidos en épocas determinadas, en las playas lejanas. Hay pues, ejemplares de pocos meses, de pocos años, y también, desde luego, "muestras" de hasta noventa años, comprobados científicamente, que han logrado salvar de la rapiña de los fenicios del mundo entero, que han asomado a estas islas en pos de tan preciado tesoro.

Observamos también, algunos restos arqueológicos, de dudosa procedencia: fósiles, cerámica, armas; que se conservan en el Museo; lo que hace que en este aspecto: la de su Paleontología y

Arqueología, las Galápagos sean poco conocidas, pues, por falta de muestras, se ha estudiado menos este tema. Falta pues, este capítulo de las Islas, para completar el grandioso cuadro histórico y científico de estos Reinos de leyenda y realidad.

Luego, dimos un interesante recorrido a todos los sectores de la ESTACION, admirando su labor, incomprendida a veces, y lamentando que el Gobierno no preste todo el apoyo que ella necesita: hay, por ejemplo, entre otras cosas, problemas científicos, que no pueden abordarse sino con una bien llevada política gubernamental, que por ahora, no es completa. Una de las fallas que pudimos advertir en la ESTACION, es la falta de personal nacional, entre los que se dedican a la labor científica; falla que la expusimos oportunamente a su Director. Creemos indispensable que la Estación brinde facilidades a jóvenes estudiosos: Profesores Secundarios, Médicos, Egresados de Universidades, para que vayan a Galápagos y se dediquen, por temporadas, a la investigación científica, de este mundo de "fósiles vivientes", que para orgullo ecuatoriano, ante el mundo, son de nuestra exclusiva propiedad.

Para el que interese, vale la pena anotar, que la ESTACION DARWIN, que funciona en GALAPAGOS, desde 1964, cuenta con un personal de especialistas, y unos veinte individuos de administración y de servicio. Fué fundada, como expresión del interés que, para la conservación de las especies insulares, algunas de ellas únicas en el mundo, tomó la FUNDACION DARWIN, que tiene su sede en Bélgica, en 1960. Está organizada a base de un convenio entre la UNESCO, el Ecuador, y otros Gobiernos interesados en el problema. Ya en 1950 se publicó un Decreto, declarando a las Galápagos: PARQUE NACIONAL, para la conservación de las Especies; de modo que la FUNDACION, que tiene varios objetivos, tomó a su cargo el control de este PARQUE, y la organización de la ESTACION.

Valga la oportunidad, para interesar a la juventud que sigue estudios Secundarios o de Universidad, para el cultivo de una vocación por la investigación biológica, en este teatro viviente de una parte de la Evolución; desarrollando cualidades científicas, que acaso, por falta de oportunidad, no se las manifiesta. Por qué no formar especialistas de nuestros propios problemas científicos? Ten-

driamos mucho gusto, en proporcionar datos y direcciones al respecto.

Por ahora, la ESTACION DARWIN, es una esperanza más, en el futuro científico de la Patria.

## VII

### CUENCA Y GALAPAGOS

Qué hay yentre Cuenca y Galápagos? Qué relación puede existir entre esta Cuenca, ciudad perdida en un rincón del Ande y esas Islas de encanto, perdidas también, en el infinito Océano, a más de mil quinientos kilómetros al Oeste?

Quien pudiera traducir la razón de este lazo imperceptible que vá desde Cuenca hasta Galápagos? Quién pudiera explicar el raro encanto de atracción que ejercen estas lejanas Sirenas del Pacifico, sobre esta ciudad de Cuenca, soñadora y Poeta? Dije, poeta. Quizá ello oculte la causa del lazo sutil, con que las Islas, con su historia y leyenda, con sus cuadros de embeleso y su soledad de siglos, han logrado envolver el espíritu de nuestra morlaquía, que mantiene una oscura vehemencia por llegarse a las Islas y descórrer el velo de sus misterios, como se lleva oculto, el deseo inquietante de levantar el velo de la mujer-esfinge, cien veces prometida.

No somos nosotros los que aseveramos, son los isleños y colonos, los que, agradablemente sorprendidos, nos confirman:

—“Vaya, qué suertel De Cuenca es de donde más “giras” se hacen a Galápagos!”

Y algunos, nos relatan la lista de los visitantes morlacos.

También nosotros, de pié sobre la orilla del silencio, en diálogo con las olas del Pacifico, procuramos darnos alguna respuesta a esta atracción permanente que las Islas ejercen en el alma de la cuencanía. Y recordamos hechos que confirman esta honrosa denuncia.

Azuayos fueron muchos de los colonos que se avecindaron aquí, por dedicarse a roturar los campos isleños laborables. Y en escala mayor, azuayo fué el hombre que dió a San Cristóbal una organización casi estatal, que con el nombre de HACIENDA PROGRESO, fué la expresión más atrevida de una empresa agrícola e industrial, no igualada en su tiempo ni en su forma. Sobre la parte negativa de esta empresa y de este hombre, sin negarla, hay para discutirla, ciertamente; mas no por ello se puede desconocer la labor por él desarrollada en estas tierras, que, como aconsejaba Rodó en una de sus parábolas, para cultivarlas, había que comenzar, arañando la roca basáltica.

Y, azuayo fué el Jesuíta Padre Becerra, bajo cuya influencia, se envió a Galápagos la primera Misión religiosa, a cargo del P. Elías Mera, que hizo ver a los colonos, que no estaban del todo abandonados de Dios ni de los hombres.

Y azuayos fueron muchos militares, Médicos, Abogados, que pidieron realizar su servicio voluntario, en sus respectivas Profesiones, en esas abandonadas islas, con lo cual demostraron que su permanencia en ellas, no constituía un exilio o un castigo, sino plácido remanso de su paz.

Y de Colegios, y de Instituciones cuencanas, es de donde más se han desplazado a las Galápagos, comisiones de estudio o de turismo, como se ha podido comprobar en los últimos años.

Pero, sobre todo, cuencanos son los intelectuales, poetas y pintores, que por corta o por larga temporada, residieron o van a residir periódicamente en las Islas, para traer después, en bellas páginas, o en cuadros de refinada poesía, los sentimientos de su encuentro con el paisaje isleño.

“Aún para dormir ya para siempre,  
quisiera que suceda en Santa Cruz,  
que me dejen tendido sobre la playa fresca,  
con los pies en el mar;  
creo que aún de muerto estuviera escuchando  
la marea y el viento

y en las tardes sintiera llegar las tempestades  
hasta que al fin mis huesos se diluyan  
en la arena del mar."

(De Eugenio Moreno Heredia)

Quizá sea ésta: la "razón de poesía", la que explique este lazo entre Cuenca y las Islas; con lo cual, bien podría decirse entonces, que los poetas han sido entre nosotros, los mejores agentes del turismo, hacia las bellas Islas encantadas.

### ADIOS, GALAPAGOSI...

Como el viajero que, acercándose el fin de la jornada, contempla desde lejos la comarca ansiada, a donde sabe que no podrá llegar sino en la noche; así me despido yo de las Galápagos.

Me despido como si no hubiese sido sino un espejismo, el haber contemplado sus islotes, entre un inmenso arco-iris del horizonte oceánico. Me despido como de un ensueño idílico que en la bruma de mi vida, diera un grato color a mis recuerdos; pues sé que a ellas no retornaré ya nunca, porque las sombras de la tarde, están oscureciendo en el sendero.

Yo que construí sobre esas Islas, Castillos florecidos, como rosas de insomnio. Yo que forjé mis cuadros virgilianos entre el verdor de la Floreana. Yo que viví, en sueños, horas robinsonianas, sobre la arena tibia de la inmensa Isabela. Yo que en mi último viaje, me estuve varias veces, al borde de mí mismo, conversando en silencio, con mi otro yo secreto, domesticado y puro. Yo que soñé en Galápagos, estarme muellemente, "triste de ser humano y enfermo de infinito", entre focas y rocas, iguanas y tortugas, rezando cada día, la vieja letanía del ancestro lejano: "Criaturas del Señor, bendicid al Señor"...

Ahora, desde lejos, miro pasar el tiempo, y un canto de quimeras, ulula en mis adentros, y al fondo de mí mismo, desfilan las sirenas, sobre un mar de esmeraldas.

Cual viejo Prometeo, moriré encadenado a las cosas triviales de mi vida vulgar; por eso me despido por siempre de Galápagos, y de todos los sueños que engendró su visión.

Y me vuelvo a la senda de la común andanza... y dejo en mis abismos, ahogada para siempre.  
la voz del mar insomne  
que un día me embriagó.

### CURSO INTENSIVO DE CAPACITACION EN PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO

Bajo los auspicios de la Universidad de Cuenca, de las Naciones Unidas, de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica y del Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago y mediante la organización y control de la Facultad de Ciencias Económicas del Plantel, funcionó, entre el 8 de julio y el 27 de septiembre del presente año, este importante curso intensivo de capacitación al que concurren alumnos de esta Universidad y funcionarios de distintas instituciones de la ciudad y del país: Ministerios de Salud Pública y Finanzas, Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, Departamento Médico del Seguro Social, División de Planificación de INECEL, Consejo Provincial de Cotopaxí, Contraloría General de la Nación y Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago. Luego del curso, que fué dictado por destacadas personalidades extranjeras y nacionales y por catedráticos de la Facultad de Ciencias Económicas de nuestra Universidad, los alumnos recibieron diplomas de asistencia y de aprobación que les capacita plenamente en las actividades inherentes a sus funciones.

### PROFESORES UNIVERSITARIOS EN EL EXTERIOR

Aceptando una invitación formulada por la Universidad de Puerto Rico, se incorporaron a ese centro de estudios, desde el pasado mes de agosto, los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras del Plantel, doctora María del Carmen Candau de Cevallos y doctor Gabriel Cevallos García ex-Rector de la Universidad. Dictarán cursos de especialización hasta el mes de marzo de 1969, fecha en la cual se reincorporarán a sus labores normales en su Facultad.

### SESION INAUGURAL DEL CURSO LECTIVO 1968-1969

El día 30 de septiembre, se inauguró el periodo lectivo 1968-1969 en la Universidad de Cuenca, mediante la sesión solemne que se celebró en el Aula Magna del Plantel. Hicieron uso de la palabra el

señor Rector, doctor Gerardo Cordero y León, para declarar inauguradas las nuevas labores docentes; el señor profesor de la Facultad de Odontología y Representante de la Asamblea ante el Consejo Universitario, doctor Luis J. Sánchez Valdivieso, para entregar la Condecoración "Benigno Malo" a los estudiantes más distinguidos de las distintas Facultades en la última promoción; y, el estudiante universitario, señor Juan Fernando Moscoso Corral, en representación de sus compañeros. Se hicieron acreedores a la más alta preseña universitaria los siguientes egresados: señor Marco Carrión Calderón, de la Facultad de Ciencias Médicas; señor Miguel Carrión Calderón de la Escuela de Química Industrial de la Facultad de Ciencias Químicas; ingeniero Patricio Cordero Ortiz, de la Facultad de Ingeniería y licenciado Alfonso Carrasco Vintimilla, de la Facultad de Filosofía y Letras.

Este es el discurso pronunciado por el señor Rector del Instituto:

Una norma estatutaria impone al Rector de esta casa de estudios "abrir anualmente, en acto público y solemne, los cursos universitarios" Hasta ahora, este mandato ha sido brillantemente cumplido por quienes han estado al frente de la Rectoría; tócame en esta ocasión a mí cumplirlo y, carente de la sapiencia y de los dotes oratorios de mis predecesores, debo sin embargo acatar lo que impone el Estatuto.

Ante todo, un fraternal saludo a Uds. colegas profesores. Conozco la capacidad y abnegación en el cumplimiento del deber de todos y cada uno y nada tengo que recomendarles al respecto; os pido encarecidamente que me ayudeis en mi empeño de hacer que nuestra Universidad siga la trayectoria de progreso y engrandecimiento que supo imprimirla la competencia y dinamía de quienes antes que yo, la gobernaron. Confío en que no me negueis a mí lo que generosamente ofrecisteis siempre a nuestra Universidad. Así, vuestra labor seguirá prestigiando a la casona, a la vez que prestigiará mi paso por su rectorado.

Luego, mi cordial, mi entusiasta bienvenida a Uds., queridos estudiantes que retornais a vuestra casa o llegáis por vez primera a élla. La Universidad os recibe con los brazos abiertos, vale mejor decir con sus aulas abiertas, con el corazón y la mente de sus profesores abiertos. La Universidad os esperaba llena de cariño y de saber, que os serán dados con la largueza de siempre.

\*  
\*   \*  
\*

Siendo ésta la primera oportunidad de que dispongo para hablar ante vosotros, señores profesores y alumnos, desde tan alto como inmerecido sitio en que me ha colocado vuestra voluntad, quiero aprovecharla, y permitaseme que lo haga, para exponer algo de lo mucho que bulle en mí, de las muchas ideas que en mí han sembrado colegas y estudiantes en pláticas sostenidas a propósito de los problemas de nuestra Universidad y lo que falta hacerse para solucionarlos.

No podemos negarlo, nadie lo intentaría, que la Universidad de Cuenca, en el último cuarto de siglo ha cambiado absolutamente y en todo orden su fisonomía. Lo dije cuando asumí el Rectorado: el impulso que se ha dado a nuestra casa de estudios en los veinte y cinco años anteriores, es de tal vigor, que nadie podría detenerla en la ascendente ruta por la que se la ha enrumbado.

Pero, por mucho que nos conste todo lo que cultural y materialmente ha progresado, es más, mucho más, lo que falta por hacerse. La meta de perfeccionamiento es inalcanzable. Cuando hayamos cumplido los planes y programas que nos tracemos para llegar a esa meta, algo más quedará por hacerse.

En esta interminable faena, algo, muy poco, debe también hacer la actual administración universitaria, y

estamos tratando de poner manos a la obra, con el contingente, con la buena voluntad, con el cariño a nuestra casa, de todos Uds., señores profesores y alumnos.

Concédaseme que enuncie siquiera algunos de nuestros propósitos.

Ante todo, es urgente que se precise mejor la verdadera relación que debe existir entre los elementos que forman la Universidad: autoridades, profesores y estudiantado. Un mal entendido, ha llegado a poner en pugna estos elementos, ha creado la falsa idea de que existen intereses contrapuestos, posiciones contrarias, entre ellos. Urge, digo, que se desvirtúe este mal entendido, que se destruya esta idea falsa, que anula inclusive el gobierno o lo distorciona. Los intereses de la Universidad son comunes a todos los elementos y todos ellos, en forma armónica, deben luchar por esos comunes intereses. Pero, para conseguirlo, es preciso que cada uno de los elementos integrantes de este todo armónico, depongamos nuestras falsas posiciones.

La autoridad universitaria debe obrar pensando en que una Universidad no se gobierna como un establecimiento carcelario. Debe aprender la lección que dicta la Carta Magna de la Reforma Universitaria: el Manifiesto de Córdoba, cuando dice: "La autoridad en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: enseñando".

El elemento docente debe abandonar ya su pose de migister que vierte dosis de saber en una masa pasiva de estudiantes a quienes no conoce, no quiere ni le interesa conocer individualmente. Ha de acercarse más a sus alumnos, ha de ser más asequible al diálogo cordial con ellos, ha de conocer y comprender sus inquietudes y anhelos y, sobre todo, ha de tener presente lo dicho en el documento ya citado: el Manifiesto de Córdoba, que reza: "En adelante, solo podrán ser maestros en la futura República Universitaria, los verdaderos constructores

de almas, los creadores de la verdad, de belleza y de bien".

Y el estudiantado ha de canalizar mejor su rebeldía, no la ha de emplear ciegamente contra autoridades y profesores, a base de esa falsa oposición de intereses que no existe; no la ha de utilizar únicamente como medio de liberarse de deberes universitarios. Sus huelgas y paros, si es preciso valerse de ellos como recurso extremo, han de tener como fin exigir de autoridades y profesores el mejor cumplimiento de sus deberes, la lucha por el mejoramiento de la Universidad, la consecución de la autonomía económica y la defensa de la autonomía total, la exigencia a los Poderes Públicos de asignaciones suficientes para los fines de la Universidad. En tal caso, los que hacemos el gobierno de la Universidad no tendríamos inconveniente en constituirnos portaestandartes de estas manifestaciones justificadas de rebeldía.

Destruído el prejuicio de esa falsa oposición de intereses, cobra sentido y eficacia el cogobierno universitario, que no es otra cosa, que la armónica participación de profesores y alumnos en la dirección de la Universidad, en la lucha común por su bienestar y perfeccionamiento, en la búsqueda de los medios adecuados para conseguirlos.

La Reforma Universitaria debe comenzar por abandonar el concepto medioeval de Universidad, el molde clásico de ella, a la que el profesor boliviano Manuel Durán la describe como "feudal, dogmática y escolástica, girando en torno de una Facultad: la de Teología y con una preocupación básica: salvar al hombre". Hay que hacer la nueva Universidad, una Universidad nuestra y para nuestra época, teniendo presente lo que nos enseña el gran maestro Alfredo Palacios en su Mensaje a la juventud iberoamericana: "Volvemos la mirada a nosotros mismos. Estamos ante nuestras realidades.

Emancipémonos del pasado y del ejemplo europeo, utilizando su experiencia para evitar sus errores".

Nuestra Universidad tiene ante todo que ser Universidad Ecuatoriana, Universidad Latinoamericana, encuadrada y compenetrada en nuestras propias realidades y con una propia misión que cumplir. Tal misión está ya señalada en las siguientes palabras del profesor argentino Gabriel del Mazo: "Aparte las funciones propias de todas las Universidades completas del mundo, la Universidad Latinoamericana, pretende fundamentalmente servir al pueblo y al Estado. Es decir aparece en ella, con más nitidez que en Europa y Estados Unidos, otra misión ajena a la cultural, a la científica y a la profesional: la social; la de poner el saber al servicio de la colectividad".

He aquí nuestra misión, señores Profesores y estudiantes; el maestro citado nos la enseña: poner el saber al servicio de la colectividad.

No se trata solamente de hacer científicos que quieren serlo por satisfacer un anhelo íntimo de saber; no se trata solo de capacitar profesionales que aspiran al ejercicio de su profesión, como un modo de ganarse la vida. Se trata de poner a la Universidad al servicio del pueblo y del Estado, de ser útiles a la colectividad, retribuyendo de esa manera a ésta el aporte que ella hace para el sostenimiento nuestro.

Servir al pueblo: aquí tenéis una nueva misión de nuestra Universidad, que está comenzando a cumplirla, y que haremos lo posible porque la cumpla a cabalidad. En efecto, de algunos años a esta parte, se viene organizando servicios de extensión universitaria que llegan al pueblo con atención médica, defensa jurídica, asesoría técnica, etc. Una Comisión especial dirige esta actividad. Habrá que intensificar esta labor, robusteciendo los consultorios jurídicos gratuitos, los dispensarios médicos y dentales, las oficinas de planificación y dirección en la

construcción de viviendas populares, de asesoramiento en la creación y funcionamiento de pequeñas industrias, en trabajos agrícolas, etc. Y, mas que ésto, estamos obligados al estudio de nuestra realidad nacional y a ponerlos al pueblo en su lucha constante para que desaparezcan todas las injusticias sociales, para que sea realidad aquello del cambio de estructura que los políticos han transformado en un slogan en su lucha por la toma del presupuesto.

La Universidad debe servir al pueblo redimiéndolo de la ignorancia en que sistemáticamente se lo mantiene: debe ser la pionera en la lucha contra el analfabetismo, debe crear la Universidad Popular en la que nuestro pueblo adquiera el mínimo de conocimientos que necesita para defenderse de todas las explotaciones de que es víctima, inclusive de la política, que le concede una ciudadanía sin dotarle de los más elementales conocimientos cívicos, para que sus explotadores aprovechen de su voto. La Universidad debe servir al Estado. Ningún organismo puede con más autoridad y desinterés estudiar y resolver todos los problemas que se plantean en el Estado moderno. Ya que el Estado actual se ha impuesto la misión de ser el supremo regulador de todas las actividades sociales, guiándolas por el camino de la justicia social, la Universidad debe ser quien lo asesore en el cumplimiento de esta compleja tarea, quien lo impulse a cumplirla.

La Universidad no puede ponerse de espaldas al fenómeno político; aquello de la Universidad apolítica, de que el estudiante no tome parte en la política, no es sino el argumento de políticos profesionales que no quieren que se les perturbe en su banquete presupuestario con la fiscalización, con la crítica, con la protesta, con la lucha por el imperio de la justicia y el Derecho.

La Universidad debe estar siempre al frente de todo movimiento de lucha por la justicia y el Derecho y que pretenda la identidad absoluta de estos dos conceptos,

muchas veces actualmente en antinomia; debe ser la que genere estos movimientos.

\*  
\*   \*  
\*

Pero también debemos preocuparnos porque esta justicia impere dentro de la Universidad. La Ley de Educación Superior en actual vigencia manda que los establecimientos de educación superior mantengan un Departamento de Bienestar Estudiantil, señalando sus fines. Confesemos que en este campo nada se ha hecho, y por ello hemos puesto especial atención en esto, y está ya en funciones una comisión especial, tratando de hacer realidad este anhelo. Es preciso que dentro del seno universitario se amargüe por lo menos, hasta que podamos conseguir su desaparición, toda la injusticia que emana de desigualdades económicas. Es urgente que se establezca un sistema de becas para estudiantes sin recursos económicos, que nos preocupemos de los problemas de vivienda, comedores y almacenes universitarios, que se cree bolsas de libros para facilitar la venta o cambio de libros usados entre estudiantes, que se establezcan servicios médicos, dentales, jurídicos para estudiantes, que el Departamento de Bienestar Estudiantil estudie los problemas personales y familiares de los estudiantes que perturben la normalidad de sus estudios, con miras a solucionarlos.

Este programa, desde luego, requiere un fondo de bienestar estudiantil. El Consejo Universitario está preocupado por crear este fondo: por de pronto, ha exigido un sacrificio económico a los mismos estudiantes, con una pequeña sobretasa a los derechos de matrícula. Espera que este sacrificio sea secundado por el profesorado con la entrega de una cuota periódica voluntaria de su sueldo. Me permito asegurar que así pasará. La comisión económica creada por el Consejo, tratará de ver la manera de incrementar este fondo.

\*  
\* \* \*

Por último, y para el cumplimiento del programa de Reforma Universitaria, algunos de cuyos aspectos he enunciado, es preciso que todos los que componemos la Universidad aunemos esfuerzos en la lucha por obtener rentas que hagan posible nuestra autonomía económica. Debemos exigir, como ya lo dije, de los poderes públicos los fondos que necesitamos, y que por hoy se nos niega, a pesar de que los hay para el despilfarro y la malversación.

En este sentido, pido a las organizaciones estudiantiles que me ayuden en esta lucha, como les pido también que me ayuden en mi empeño porque los escasos recursos de que dispone la Universidad sea pulcra y eficazmente empleados en el cumplimiento de sus fines, evitando todo gasto inútil o ajeno a estos fines.

\*  
\* \* \*

Esto es lo que la actual administración universitaria se propone. Naturalmente no podrá cumplir sino una mínima parte de lo propuesto. Quienes la sucedan en la dirección de los destinos de nuestra querida casa, con más capacidad y saber, los cumplirán más cabal y eficazmente.

Hoy, señores profesores y estudiantes, comienza un nuevo año lectivo, espero que la siembra y la cosecha sean buenas. Pongamos en ello todo nuestro entusiasmo, toda nuestra voluntad de trabajar y, a las aulas.

El Catedrático doctor Sánchez Valdivieso, se expresó en la siguiente forma:

La victoria es una ventaja que flota a nivel del alma humana pero que sólo se anida en unos cuantos escogidos. Para ellos, esos pocos de brillante señal, la ven-

taja asume el sentido de la gloria, que puede durar lo que un relámpago o las dígitas decenas de años de una vida. Y la victoria, así como no es complaciente, es también ciega. No tiene preferencias por una edad o por una raza; es, si se quiere, esquiva. Pero llega alguna vez y encuentra una morada y se queda, exigiendo ser mantenida; porque si quien la posee no la valora, se diluye y se va o muere por apagamiento o revienta.

Esta Alma Mater, hoy, honra a unos de sus hijos predilectos; y su orgullo lo simboliza en una medalla de oro, la codiciada condecoración Benigno Malo, que ha de prenderse en el pecho de los elegidos. Es el precio del sacrificio, del esfuerzo permanente, del sueño, del ensueño y del anhelo, de las lágrimas y el sudor, de la fatiga y del dolor de estudiar, de una encadenada adolescencia; de una cuidada y recia preparación para vivir; de una parte del paso del hombre que ha de seguir viviendo para enfrentarse diariamente, constantemente, con otros sacrificios maduros, con otros esfuerzos, con otros sueños y ensueños y anhelos y lágrimas porque por mucho que la sabiduría crezca y estemos más cerca de la inmortalidad, hemos de continuar siendo prisioneros de la tierra.

Sin embargo, lo que hemos hecho, lo que hemos construido, nos alienta a ser fuertes y esa fuerza se asienta en el sentido de responsabilidad. El es el real dique contra las marejadas, es la defensa verdadera; y es preciso conocerlo y acreditarlo antes que después.

La vida universitaria comienza una vez pero no termina nunca. Quien pasó por los claustros de la noble Casona, alegres o severos a cálido horario, impregna su personalidad de un sabor singular que ha de compelerlo a sentirse universitario siempre. Es como un nervio nuevo o un nuevo caudal de rica y roja sangre que da más vida a la vida que se tiene; o que nos hace vivir de distinta manera; en todo caso, más allegados a la relativa perfección.

Jóvenes universitarios, unos hermanos vuestros han sido hoy dignificados con el laurel de la fama. Y su triunfo es también vuestro porque sois parte de una misma familia. Os he visto crecer; y si ayer érais niños de rostro inculpable, hoy vuestras facciones se apretan y se endurecen, se labran al toque del tiempo, de la necesidad, del conocimiento, de la voluntad dirigida. Os preparais, casi sin daros cuenta, a regir, a guiar, a administrar; porque sois hombres ya en toda la extensión del cuerpo y del espíritu.

Los días transcurren impíamente y no sabemos si la importancia radica en los días que se fueron o en los que nos quedan por venir. Incertidumbre clavada en el corazón como un puñal que nos está matando y que nos empuja en el camino; que nos hace vivir porque es veneno y sustento a porcentaje equilibrado. Y que nos da —y por éllo sea bendita— el reencuentro con un amor que lo creíamos perdido o una nueva ilusión.

La faena, esta faena mía de hoy que la cumplo a generosa instancia de quienes conducen esta Universidad, ha llegado a su fin. Nuestra centenariamente joven y renovada Alma Mater dice a sus esforzados discípulos: "estos son mis hijos en quienes he puesto toda mi complacencia", al modo de esa declaración, dicha en la estupenda voz de Dios rasgadora de los tímpanos de todas las montañas, cuando vertían el agua de abalorios y murmullos del Jordán en la cabeza del más romántico caballero de la historia.

**Dr. Luis J. Sánchez Valdivieso**

El universitario señor Moscoso Corral, dijo lo siguiente:

Gracias, Señor Rector. Puedo hablar porque Ud. quiso que haga oír mi palabra para "el hombre de carne y hueso, el que nace, sufre y muere —sobre todo muere—, el que come y bebe y juega y duerme y piensa

y quiere; el hombre que se ve y a quien se oye, el hermano, el verdadero hermano" como diría Unamuno.

Pero amo la sinceridad y no pretendo esconder bajo apariencias mi insignificancia y mi ningunísima importancia. Hablo yo, concreto y circunscrito, que no represento nada ni a nadie, para nosotros los "circunscritos en espacios", nosotros que estamos y somos esta Universidad centenaria, abierta al tiempo, en medio de la vida, de sus urgencias, de sus pasiones; mirando al prójimo y resolviendo originalmente nuestro propio destino.

Siempre "se nace en una época y es forzoso vivir a la altura del tiempo; muy especialmente a la altura de las ideas del tiempo". Nuestra tarea radical es cambiar, renovar, reformar, revolucionar, con la misma fe, espontánea y sencilla, que nos hace creer en Dios, o en Marx, o en el hombre individual o múltiple que llamamos pueblo.

Revolución y pueblo: hermosas palabras, hermosas realidades, desgastadas por el hábito, la indiferencia, la demagógica majadería organizada y la politiquería barata que pretende emplear la Universidad como plataforma o como resorte partidista.

Preocupación por la política no significa politiquería personal y directa. Revolución no quiere decir rebeldía y hostilidad contra todo: es necesario aprender a renunciar, a reconocer jerarquías sin las cuales es imposible la vida colectiva de cualquier sociedad. Y estas nociones no son reaccionarias o propias de las sociedades capitalistas, antidemocráticas, sino que están más allá de toda ideología o sistema político: en zonas más esenciales y profundas que las formas externas de organización del Estado.

Revolución no quiere decir moda —como calzar zapatos, usar pelo largo o pantalones ajustados— implica necesidad, sangre, amor, justicia y un rojo sembrío de odio y lágrimas.

¡Qué fácil PRETENDER y qué difícil SER revolucionario! Podemos pretender ser cuanto queremos, pero no es lícito fingir que somos lo que no somos. Es necesario comprender: quien no tiene más remedio que renunciar a comprender se ve arrastrado como una cosa pasiva, a la deriva, como el resto de un naufragio. Debemos comprender, y así elegir y querer. Pensemos, estudiemos, comprendamos, ¡y disparemos entonces con fe como debe disparar el hombre!

Pensemos qué debemos creer y hacer, y decidamos nuestro camino viviendo, buscando nuestra vida, empáñndonos de nuestra vida, comunicándonos con el alma de cada uno, inquietando y esperando, que la esperanza es fe. Nosotros formamos parte ahora de esta minúscula élite académica, y debemos a una inmensa mayoría el privilegio de servirla: a esa inmensa mayoría que se llama pueblo.

Y estudiar es nuestra primera obligación: no veo que exista ningún derecho que autorice a una minoría a malgastar el dinero de la mayoría al no cumplir eficientemente con la obligación que contrae, en este caso, ésa, la de estudiar, sin considerar como cuestión secundaria el trabajo mismo, recurso económico indispensable para una parte considerable de la población estudiantil. Pero dejemos que el estudiante escoja lo que quiere aprender y no lo que se le exige que absorba. ¿Para qué cursos generales? Es necesario "reconocer en esta exigencia —como dice Ortega y Gasset— un último y triste residuo de algo... que no se comprende por qué está ahí. Tal y como aparece no sirve ya de nada... La justificación que hoy se da... es muy vaga: conviene —se dice— que el estudiante reciba algo de "cultura general".

"Cultura general". Lo absurdo del término, su filisteísmo, revela su insinceridad. Cultura —continúa Ortega— referida al espíritu humano— y no al ganado o a los cereales— no puede ser sino general. No se es

"culto" en física o matemáticas. Eso es ser sabio en una materia. Al usar esa expresión de "cultura general" se declara la intención de que el estudiante recibe algún conocimiento ornamental y vagamente educativo de su carácter o de su inteligencia. Para tan vago propósito tanto da una disciplina como otra..."

Es pues necesario suprimir o renovar. En tiempo de la Colonia las cosas se decidían en Lisboa o en Madrid: ahora es preciso decidir en casa.

Pero también es necesario pensar que quienes recibimos enseñanza universitaria no somos todos aquellos que podemos y debemos recibirla. El examen de ingreso —desgraciadamente, por necesidad física— es un instrumento para negar y la Universidad, como tal, aparece entonces como un privilegio difícilmente justificable y sostenible.

¡Sólo una GRAN REFORMA del Estado puede hacer posible una GRAN REFORMA de la Universidad!

Y la reforma del Estado es otra obligación nuestra. De nosotros como hombres: sujetos de decisiones libres y responsables, capaces de crear y de asumir actos, de descifrar o de imponer significaciones, de apreciar, de preferir y de juzgar. De nosotros: capaces de inventar técnicas sociales para estimular el desarrollo mediante la exigencia de los derechos, y de encarnar esos derechos en una condición humana constantemente mejorada. Nunca se repetirá bastante: por debajo de cierto nivel de vida es la humanidad misma del hombre la que se ve, de hecho, negada y degradada. Del hombre que puede existir como sujeto consciente de su existencia y de su acción si posee un conocimiento y una comprensión suficiente de los problemas y las ocupaciones contemporáneas, si dispone de los instrumentos intelectuales que permiten ver claramente el fondo de los problemas, si posee el sentido y la comprensión de los derechos que definen su libertad y la de los demás. La enseñanza

superior, ciertamente, debe ser posible para todos, según las capacidades individuales. ¡Menos fusiles, menos cuarteles, menos botas, menos Congresos Nacionales que deshonran al país y dilapidan vergonzosamente los fondos del Estado, y más HOMBRES y más UNIVERSITARIOS, y más UNIVERSIDADES!

No trato de propagar un dogma que se supone evidente o aceptado: pretendo estimular un pensamiento vivo y constantemente alerta y de despertar en la conciencia, allí donde arraigan las más profundas razones de vivir, la búsqueda del ser humano. Todo está por hacer, sin discutir la amplitud y la importancia de los resultados conseguidos. ¡La batalla continúa furiosamente y nos llegan todavía pocos boletines de victoria...!

Gracias, nuevamente, Señor Rector. Con Ud., que empieza, comenzamos a decir "...modestamente la verdad modesta, tristemente la verdad triste", sin pretensiones de originalidad.

Hablé yo, que no represento nada ni a nadie, aunque quiero compartir su misma ansiedad, su misma esperanza. Ansiedad y esperanza que son suyas, que hago mías, y que son ahora nuestras.

**Juan Fernando Moscoso.**

### LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS INICIA SUS LABORES

Con toda solemnidad se inauguró la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas del Plantel el día 14 de octubre de 1968 mediante la sesión que se realizó en el Aula Magna de la Ciudad Universitaria. Esta nueva Escuela nace por la constante preocupación de la Facultad de Ciencias Médicas y con el auspicio económico —en parte— del Ministerio de Salud Pública, que desde que estuvo al frente de él el ex-Ministro, doctor Guillermo Molina De-franc, ha contribuido con una considerable asignación de dinero para la

instalación y funcionamiento de la Escuela que, por su propia naturaleza, necesita de fuertes inversiones para que su actividad sea completa y cumpla a cabalidad la alta misión que se le ha encomendado. La Universidad confía en que la asignación fiscal se mantenga y mejore en los próximos años para atender al normal crecimiento de esta Dependencia. Por gestiones de las autoridades de la Facultad, ha venido a colaborar en la Escuela de Enfermería distinguidas profesionales graduadas en la Universidad Central del Ecuador. La señorita Ruth Rosttoni Carrión actúa como Directora; las señoritas Gladys Eskola Torres y María Luisa Suárez, como profesoras; además varios y distinguidos profesores de la Facultad de Medicina trabajan entusiastamente en distintas asignaturas de la Escuela.

### CONTRATO PARA EL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

El día 10 de octubre, la Universidad de Cuenca, representada por su Rector, doctor Gerardo Cordero y León y la firma constructora "ROCA", por medio de sus personeros, ingenieros Hernán Rodas Andrade y Claudio Corral Borrero, firmaron el contrato para la construcción del nuevo edificio destinado a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales del Plantel. Los planos a base de los cuales se realizará la edificación, fueron trabajados por el señor arquitecto Jorge Roura Cevallos y en ellos se contemplan amplias secciones destinadas a oficinas, aula magna, aulas de clases, biblioteca, bar, etc., o sea todas las dependencias necesarias para la Facultad que ha sido considerablemente incrementada en los últimos tiempos. La construcción tendrá el valor de \$ 3'376.394,00 y los edificios serán entregados en el plazo de diez y ocho meses contados desde la fecha de suscripción del contrato.

En los primeros días del mes de noviembre, el señor Rector del Instituto, doctor Gerardo Cordero y León y el señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia, doctor Luis Monsalve Pozo, recibieron de manos del señor Gobernador de la Provincia del Azuay, licenciado Teodoro González Merchán, la asignación de cien mil sucres enviada por el señor Presidente de la República como contribución del Gobierno para la construcción del edificio de la Facul-

tad de Jurisprudencia. La Universidad, por medio de estas páginas, agradece por la generosa asignación realizada en su favor.

### CONCURSO DE PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

De conformidad con las bases aprobadas por el H. Consejo Universitario, han sido presentados los proyectos de los profesionales que han participado en el concurso. Cuando esta Revista "Anales" se encuentre en circulación, se ha de conocer al o a los profesionales triunfadores en dicho concurso. El edificio destinado a la Facultad de Arquitectura será construido luego de que concluyan los que corresponden a las Facultades de Ciencias Médicas y Jurisprudencia, que se ejecutan en estos momentos.

### SE BAUTIZA CON EL NOMBRE DE CESAR ASTUDILLO AULA DEL SEGUNDO CURSO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Por iniciativa de los alumnos del tercer curso de la Facultad de Jurisprudencia, el Consejo Directivo de la Facultad obtuvo del Consejo Universitario la autorización correspondiente para adjudicar el nombre de "César Astudillo" al aula del Segundo Curso. En esta forma, se rinde homenaje a la memoria del esclarecido maestro y ex-Decano de la Facultad de Jurisprudencia que falleció el mes de junio de 1968 en pleno ejercicio de sus labores docentes.

### EL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ES ELECTO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

El Consejo Nacional de Educación Superior, máximo Organismo universitario, en el cual están representadas las Universidades Estatales, las Escuelas Politécnicas y las Universidades Católicas de la República, en su última reunión celebrada en la ciudad de Guayaquil, eligió como su Presidente al señor doctor Gerardo Cordero

y León, meritisimo Rector de nuestra Universidad. La ciudad de Cuenca y su Universidad, serán la sede de las reuniones que el Consejo Nacional celebre durante el próximo año 1969. La Revista "Anales" presenta su felicitación, como ya lo han hecho el H. Consejo Universitario y otros organismos universitarios, al señor doctor Cordero y León por la acertada elección que ha recibido en su persona, la cual honra sobremanera al Plantel que en estos momentos se encuentra bajo su acertada dirección.

### LA ASOCIACION DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, HA HECHO PRESENTE AL DOCTOR AGUSTIN CUEVA TAMARIZ, UN VOTO DE FELICITACION Y APLAUSO POR LA PUBLICACION DE LA SEGUNDA EDICION DE SU LIBRO "INTRODUCCION A LA PSIQUIATRIA FORENSE" CON LA SIGUIENTE COMUNICACION:

Cuenca, 23 de de enero de 1969.

Señor doctor don Agustín Cueva Tamariz,  
Profesor de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de  
la Universidad de Cuenca,  
Ciudad.

Señor Profesor:

El Consejo Ejecutivo de la Asociación de Profesores de la Universidad de Cuenca, en sesión de veinte y uno de los corrientes, en forma unánime, acordó expresar a usted un voto de felicitación y aplauso por haber usted entregado a catedráticos, juristas, hombres de cultura, estudiantes y ciudadanos amantes de las letras, la segunda edición de su obra "Introducción a la Psiquiatría Forense".

La decisión adoptada por el Consejo Ejecutivo se fundamenta en la circunstancia de que así usted cimienta el bien ganado prestigio de la Universidad de Cuenca, por la calidad de sus docentes; el prestigio de la ciudad de Cuenca y de sus altos valores que se

destacan en ámbito nacional; y, porque de esta manera cumple usted a cabalidad sus obligaciones profesoras, constituyéndose en ejemplo vivo de dedicación entusiasta y total a la causa de la educación superior de la Patria.

Le expreso en esta oportunidad el reiterado testimonio de mis consideraciones y me suscribo atentamente,

**Víctor Lloré Mosquera,**

Presidente de la Asociación de Profesores  
de la Universidad de Cuenca.